	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL NO. 6 **MES O PERIODO:** 1 al 30 de noviembre de 2021

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		X		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		8
2.1	Localización		X		9
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		10
2.3	Características técnicas del proyecto		X		11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		15
3.1	Información general del contrato		X		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		17
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		27
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		28
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		33
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		35
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		37
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		39
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		43
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		45
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		47
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		69
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		73
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		82
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		85
4.11	Otros documentos seguimiento mensual		X		88
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	X		89
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2	X		91
	• Seguimiento Programa de Obra			X	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	X		94
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		104
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		110
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	X		121
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		155
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		168
5.1	Información general del contrato		X		169
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		170
5.3	Informes especialistas		X		173
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		X		296
5.5	Información otros programas y aplicativos		X		297
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		298
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		300
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		302
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		304
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		306
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		308
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		312
6.7	Otros documentos seguimiento mensual		X		315
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	X		316
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	X		317
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		318
8	**Anexos**		X		324
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		325
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		336
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		X		344
	Bitácora de obra		X		346

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO ECOVISION 188

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA NO.06



CONTRATO No.962 DE 2021

CONSORCIO ECOVISIÓN-188

CONSORCIO ECOVISIÓN 188

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°6

VERSIÓN 00

NOVIEMBRE DE 2021

ELABORADO Y REVISADO POR

ING ALEX ANTONIO PALACIOS M.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING. LUISA MARÍA MENESES M.
RESIDENTE DE INTERNVENORÍA

PSC. CECILIA CORTÉS
PROFESIONAL SOCIAL

ING. KADIR FONSECA J.
PROFESIONAL AMBIENTAL



1.INTRODUCCION

1 INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de continuar dinamizando el sector e impulsar la economía del departamento de Boyacá, el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), a través del proceso de Licitación Pública Número LP-DT-063-2020, mediante convocatoria pública convocó a firmas constructoras a participar en la Proceso de Contratación el cual tiene por objeto: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3."; después de realizado el proceso correspondiente, fue adjudicado al Consorcio GROSUD, por lo anterior se realiza la legalización del contrato N° 973 de 2021 por un valor de $358.871.764.334 M/CTE, incluido IVA y con acta de Iniciación a partir del 25 de junio de 2021.

El INSTITUTO NACIONAL DE VIAS a través de la Dirección de Contratación, abrió el proceso de selección para el Concurso de Méritos No. CMA-DT-188-2020, y que tiene por objeto "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.". Luego de realizado el proceso correspondiente, se adjudicó el proceso al Consorcio Ecovisión-188, suscribiéndose así el contrato de Interventoría Nº 962 de 2021.

La Interventoría del proyecto tiene acta inicio con fecha del quince (15) de junio de 2021 y su objetivo principal es realizar el seguimiento a la gestión del Contratista Consorcio GROSUD en sus componentes administrativos, financieros, legales, técnicos y socio ambientales, lo cual involucra el programa de trabajo, el recurso humano, los equipos, la maquinaria y los materiales a utilizar en la obra, además de todos los aspectos que sirven para el seguimiento y control del contrato incluyendo la revisión técnica y el análisis de cada uno de los precios unitarios presentados para la ejecución del proyecto, velando así por el cumplimiento de las normas técnicas y ambientales, procurando que el impacto social negativo en el área de influencia del proyecto sea mínimo, contribuyendo al objetivo final que permita mejorar las condiciones de transitabilidad en el Transversal de Boyacá (Puerto Boyacá - Otanche – Chiquinquirá – Páez) realizando las actividades necesarias para tal fin.

El presente informe contiene el seguimiento a las actividades técnicas, administrativas, financieras y legales desarrolladas por el Contratista de obra Consorcio GROSUD y el respectivo seguimiento realizado por parte de la Interventoría Consorcio Ecovisión-188 durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021, de acuerdo a las obligaciones contractuales y, contemplando las especificaciones técnicas y la normatividad nacional e internacional para el desarrollo del objeto contractual.

El informe es estructurado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA VERSIÓN 2016 del que se origina la Lista de Chequeo formato MINFRA-MN-IN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría, a continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MINFRA-MN-IN-15-FR-1: Lista de chequeo informe mensual de Interventoría.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-2: Informe Semanal.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-3: Resumen Mensual Estado General del Proyecto.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-5: Equipo Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-6: Personal Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-7: Personal Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-12: Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-13: Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-14: Informe Avance Físico-Financiero.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-15: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Interventoría
- MINFRA-MN-IN-15-FR-16: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-17: Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra.
- MINFRA-MN-IN-15-FR-18: Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.

El presente informe incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e Interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual de los contratos que están ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

Dentro de este capítulo se presenta los siguiente:

- Localización: se incluye un esquema de ubicación de los sectores de intervención de la Transversal de Boyacá.
- Inventario y estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir, tipificación de los diferentes sectores. Mismos que serán actualizados una vez se apruebe la actualización de los diseños.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto en la gestión social, predial y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra, Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas: se presentan los informes y conceptos técnicos de los especialistas del Contratista y de la Interventoría
- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de Interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de Interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR de: Equipo contrato de Interventoría, Personal contrato de Interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de Interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de Interventoría, seguimiento garantías contrato de Interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de Interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de Interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental, social y predial.

Capítulo 8 Anexos.

El capítulo se relaciona la correspondencia generada entre Contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico y video del avance de las obras, Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales. Se incluye adicionalmente la copia escaneada de la bitácora de obra.



2.DESCRIPCION DEL PROYECTO

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende la atención de los tramos de la Transversal de Boyacá entre Puerto Boyacá - Otanche - Chiquinquirá - Tunja – Páez, acorde a las disponibilidades presupuestales; el corredor vial cuenta con una longitud de 378,23 km y comunica el sur oriente del departamento de Boyacá con las troncales Magdalena y Central, brindando una alternativa de conexión para la carga que circula entre la Costa, Santander, Antioquia y Bogotá.

El proyecto considera mantenimiento periódico del corredor y se llevarán a cabo a lo largo de la Transversal de Boyacá desde Puerto Boyacá hasta Páez, según se requiera, correspondientes a las rutas: 6006, 6007, 6008 y 6009, incluye atención de emergencias durante la vigencia del contrato a lo largo de todo el corredor vial.

Adicionalmente contempla la construcción de un tramo de la segunda calzada, que se encuentra localizada en la ruta 45BY01 en el Ramal a Puerto Boyacá, facilitando el tránsito de vehículos livianos y pesados en el municipio de Puerto Boyacá.

Las actividades de mejoramiento se priorizaron en el tramo vial Dos y medio – Otanche, el cual se encuentra ubicado en la provincia de Occidente cuya principal actividad económica está relacionada con la producción y distribución de esmeraldas. Además, el municipio de Puerto Boyacá se caracteriza por su actividad ganadera, el aprovechamiento de hidrocarburos, actividad pesquera, extracción de arenas y gravillas para la construcción.

El alcance del contrato de obra incluye todas y cada una de las actividades del alcance del proyecto, de manera general se señalan algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y que se especifican a continuación:

- Revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/o optimización y/o complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor vial “Puerto Boyacá – Otanche – Chiquinquirá – Páez”.

- Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.

- Mejoramiento y pavimentacion de 43,0 Km, en los sectores del corredor vial, priorizando aquellos que se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados, incluyendo las obras de drenaje necesarias que aseguren el correcto funcionameinto de la via en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidráulico, así como también, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir.

- Mejoramiento como continuidad de aproximadamente 700,0 m de segunda calzada faltante hacia Puerto Boyacá Ruta 45BY01.

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor vial “Puerto Boyacá – Otanche – Chiquinquirá – Páez”.

- Durante el plazo del contrato, el Contratista será el responsable de la transitabilidad, apor lo que deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial.

La programación de las actividades mencionadas depende directamente de las disponibilidades presupuestales anuales por lo que durante el plazo de ejecución del contrato, el Contratista pragramará los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato.

2.1 LOCALIZACIÓN

Las intervenciones del proyecto se dan en la Ruta nacional 60 o Transversal de Boyacá, corredor ubicado en la región Andina, al occidente del departamento de Boyacá en las subregiones del Magdalena medio y la Vertiente del Magdalena de la Cordillera Oriental.

El corredor vial se desarrolla en una topografía principalmente montañosa, propia de la cordillera oriental.

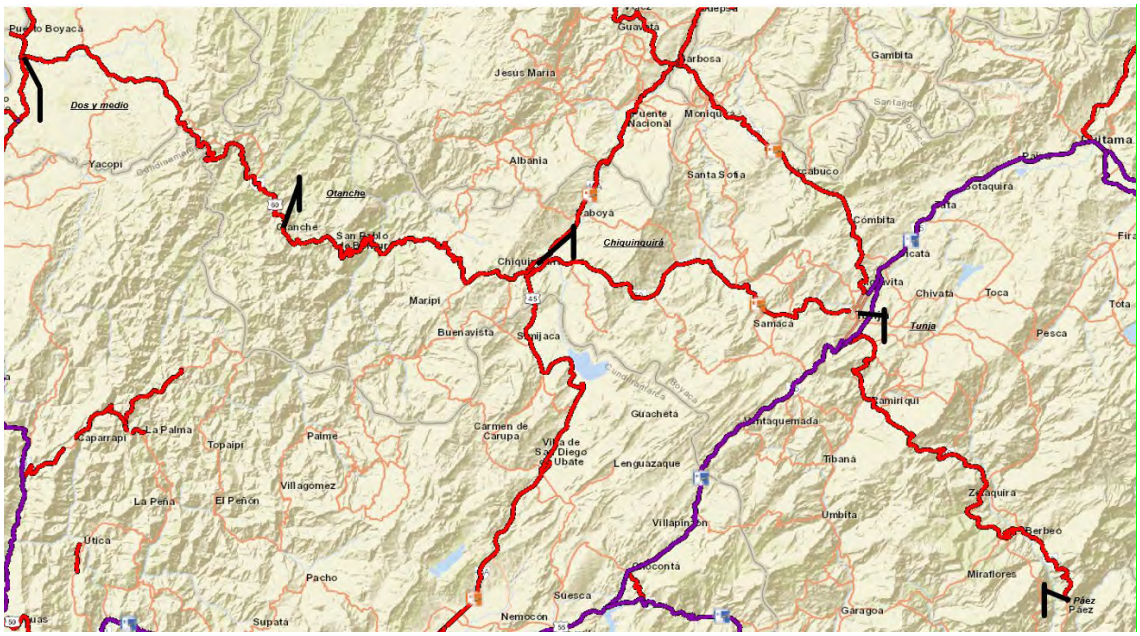
Tabla 1 Corredor a intervenir

Vía	Ruta	ABS Inicial	ABS Final	Altitud inicial m.s.n.m	Altitud final m.s.n.m
Puerto Boyacá	45BY01	PR0+000	PR5+000	145	145
Dos y Medio - Otanche	6006	PR0+000	PR95+000	144	1036
Otanche-Chiquinquirá	6007	PR0+000	PR88+000	1036	2558
Chiquinquirá-Tunja	6008	PR0+000	PR73+000	2558	2810
Tunja-Páez	6009	PR0+000	PR118+000	2810	1300

En las siguientes imágenes se registra la localizacion del corredor objeto de intervencion con la ejecucion del presente proyecto.

Ilustración 1: Localización del proyecto Corredor Transversa de Boyacá (Puerto Boyacá- Otanche- Chiquinquirá- Páez

Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/



2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

La Transversal de Boyacá, a lo lardo de toda su longitud, cuenta con tres (3) administradores viales como se muestra en la Tabla 2; se presentan en la Tabla 3 las longitudes de cada una de las rutas en afirmado y pavimentadas, relacionando el estado inicial de las mismas para finales del mes de junio, basados en la inspección inicial de obra y en el informe trimestral correspondientes a los meses de abril a junio del 2021 presentado por cada uno de los grupos.

Tabla 2 Administradores viales del corredor de la Transversal de Boyacá

Administrador vial	Vías a cargo	
Grupo 1	Ruta 45BY01	Ramal a Puerto Boyacá PR0+0000 a PR2+0000
	Ruta 6006	Cruce Ruta 45 (Dos y Medio) - Otanche PR0+0000 A PR95+0080
	Ruta 6007	Otanche - Chiquinquirá PR0+0000 A PR32+0000
Grupo 2	Ruta 6007	Otanche - Chiquinquirá Sector Río Minero - Chiquinquirá
	Ruta 6008	Chiquinquirá - Tunja Sector Chiquinquirá - Sáchica
Grupo 3	RUTA 6008	Chiquinquirá - Tunja, Sector Sáchica - Tunja. PR37+0000 al PR 73+0000
	RUTA 6009	Tunja - Páez, Sector Tunja - Páez PR0+0000 al PR118+0000

Tabla 3 Estado inicial de las rutas

CODIGO VIA	LONGITUD Km	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
45BY01	2	Pavimento	Regular
6006	56,965	Afirmado	Malo
	38,115	Pavimento	Bueno
6007	3,73	Afirmado	Regular
	86,42	Pavimento	Bueno
6008	73	Pavimento	Regular
6009	30,5	Afirmado	Regular
	87,5	Pavimento	Malo

Actualmente, a lo largo de toda la longitud del corredor vial existen puentes y pontones 94 pontones y 62 puentes.

Cabe resaltar que gran parte de los pontones necesitan demarcación en pintura del guarda ruedas, así como también pasamanos metálicos que permitan garantizar la seguridad en los mismos. Durante el desarrollo del proyecto se deberá mantener el registro del estado de estas estructuras para garantizar la estabilidad ante el posible incremento de las cargas por ingreso de maquinaria, equipos y materiales.

2.3 CARACTERÍSCAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las principales obras y actividades enmarcadas en el objeto del contrato, se encuentran las siguientes:

- Actualizar los estudios y diseños presentados por la Entidad en caso de ser necesario, una vez aprobado por la Interventoría. La actualización de los estudios y diseños de los puentes e intersecciones a nivel y a desnivel, la cual debe cumplir con los parámetros de diseño indicados en el Código Colombiano de Diseño Sísmico de Puentes y las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente Normas NSR-10 que estén vigentes y que tengan capacidad para el tránsito de trenes con llantas. De igual manera se deberá cumplir con las disposiciones urbanísticas y de planeación de la localidad o municipio correspondiente.

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- Ejecución de las obras de mantenimiento necesarias para garantizar la transitabilidad a lo largo de todo el corredor vial objeto del contrato durante la vigencia de este y a partir de su orden de inicio, para ello el Contratista garantizando la no interrupción del tráfico por la vía actual, debido a las obras a realizar sobre los diferentes sectores del proyecto.

- Acorde a las disponibilidades presupuestales anuales, el Contratista deberá programarse los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato, como mínimo **3 (tres)** frentes de trabajo.

- Movimiento de tierras. Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.

- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Inspección, mejoramiento y mantenimiento de los puentes y pontones que presentan fisuramiento, socavación o cualquier patología que afecta la estabilidad de la estructura o que requieran ampliación de sección transversal de acuerdo con el ancho de calzada definitivo.

- Ampliación de pontones para conservar el ancho de calzada de tal forma que conserve el ancho definitivo.

- Todas aquellas obras como puentes, pontones, túneles, obras de drenaje, obras de contención y estabilización y todas aquellas que debe realizar el Contratista conforme a las especificaciones y normatividad vigente descritas en el Apéndice B del pliego de condiciones. Las obras de contención y estabilización se proyectarán consultando previamente las nuevas tecnologías e innovación que se encuentren normalizadas por el Instituto Nacional de vías.

- Realización de todas las actividades necesarias para la explotación de materiales pétreos y utilización de recursos hídricos. Estas actividades incluyen las gestiones prediales, sociales y ambientales sostenibles, las cuales comprenden entre otras: realización de diseños, solicitud de permisos ambientales, compra de predios, servidumbres, vías de acceso, drenajes y obras de estabilización.

- La construcción de las diversas actividades complementarias necesarias para la ejecución del contrato como son: las vías de acceso, plataformas, campamentos, pozos de ventilación, puestos de control, botaderos, equipos electromecánicos, almacenes y demás instalaciones, infraestructuras o equipamientos necesarios tanto durante el proceso constructivo, como durante la operación y mantenimiento del Proyecto para garantizar su correcto funcionamiento. Incluye entre otras actividades los diseños, compra de predios, permisos ambientales, gestiones sociales y prediales.

- Efectuar la construcción de las obras de estabilización, revegetalización y mantenimiento de taludes y muros de contención que comprenda en general toda la infraestructura necesaria para garantizar la estabilidad de la vía. Debe garantizar la estabilidad geotécnica y geológica de todos los taludes y cortes durante la construcción. Lo anterior dando cumplimiento a los principios de funcionalidad y eficiencia en la inversión.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retro reflectiva con tecnología prismática tipo VII o superior, de acuerdo con las especificaciones del Apéndice B para las vías a cielo abierto.

- Instalación de señalización y obras de protección a peatones en las zonas escolares.

- Actualización de los elementos de seguridad (señalización vertical, delineadores de curva, defensas metálicas, etc.), en donde se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial. En los tramos de doble calzada (en caso en que aplique), el Contratista deberá suministrar e instalar señalización vertical y horizontal en ambos costados de cada calzada y deberá garantizar la construcción del separador central.

- El Contratista debe corregir o dejar los accesos en las mismas o mejores condiciones a las preexistentes todos los accesos a veredas o localidades que sean afectadas con la intervención que se realice en la vía y que se determinen en los estudios que debe realizar el Contratista, además de los que establezca la autoridad ambiental.

- El Contratista debe garantizar la transitabilidad, atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución y realizar el mantenimiento del tramo definido en el alcance del contrato.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan al corredor intervenido.

- Rehabilitación y mantenimiento de obras de drenaje vial, de acuerdo con los estudios hidráulicos, hidrológicos y de socavación.

- Será a cargo del Contratista el mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad ni retrasos para el inicio de las obras.

- La gestión de la reubicación de redes de servicios públicos y privados que por operaciones de ejecución de las obras del contrato se puedan ver afectadas, el Contratista deberá realizar los diseños para que la entidad responsable de los servicios públicos realice las obras necesarias para poder continuar con el proyecto.

- Ejecución de los planes de gestión predial, social y ambiental sostenible, observando siempre los principios de oportunidad y eficiencia para la debida ejecución de las obras que depende de los mismos.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- El Contratista realizará el suministro e instalación y actualización de las vallas necesarias para la información del contrato de acuerdo con la normatividad vigente.

- El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS".

- El Contratista deberá realizar el cálculo de la huella de carbón generada por la maquinaria y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto, realizando un aporte en

bonos de carbón de hasta el 10% del total de emisiones y hasta un máximo de 12.000 Toneladas de CO2 generadas por la ejecución de las obras. Las estimaciones deberán ser revisadas y aprobadas por la Interventoría del contrato, remitiendo los respectivos soportes, informes y certificados a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad, para su verificación (los costos se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto). Estos aportes no hacen parte de las compensaciones derivadas de los permisos ambientales que deberán ser tramitados por el Contratista ante la autoridad ambiental competente.

- La iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra debe emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo, además el Contratista deberá desarrollar un análisis de eficiencia energética en el cual se soporte el cambio de tecnología de iluminación, identificando las emisiones evitadas por la implementación de la tecnología y relación costo beneficio del cambio de tecnología de iluminación, dicha información deberá ser revisada y aprobada por la Interventoría del proyecto y remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad.

- Realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad para su verificación.

- Ejecutar y cumplir con las demás obligaciones contenidas en los pliegos, minuta del contrato y demás documentos que hagan parte de este.

- El Contratista debe implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

En la Tabla 4 se presenta la información del contrato de obra

Tabla 4 Información general del contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA N° 973 de 2021	
Proceso de selección:	Licitación Pública N° LP-DT-063-2020
Objeto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor transversal de Boyacá (Puerto Boyacá - Otanche – Chiquinquirá - Páez) en el departamento de Boyacá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" módulo 3.
Contratista:	Consorcio GROSUD
NIT:	901.474.570-9
Integrantes del consorcio:	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. con NIT. 860.506.688-1, con una participación del 50% SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA. con NIT. 900.815.676-1, con una participación del 50%).
Valor inicial:	$358.871.764.334 M/CTE, incluido IVA
Adiciones:	$0
Valor acumulado del contrato:	$358.871.764.334 M/CTE, incluido IVA
Modificaciones:	No hay a la fecha
Aclaraciones:	No hay a la fecha
Suspensiones:	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	No hay cesiones a la fecha
Plazo:	102 meses
Fecha de inicio:	25 de junio de 2021
Fecha de terminación actual:	29 de agosto de 2029

⇨ Garantía única de cumplimiento N° 400033713

Tabla 5 Estado de las garantías del contrato de obra. Garantía única de cumplimiento exigida según contrato principal

AMPARO	% AMPARO	VALOR ASEGURADO ($)	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento	4,20%	$ 15.150.542.770	20/05/21	31/12/25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,60%	$ 2.185.885.000	20/05/21	31/12/25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	8,40%	$ 30.301.085.540	20/05/21	31/12/28
Calidad de Estudios y Diseños	0,10%	$ 457.317.000	31/12/25	31/12/30
Estabilidad y/o Calidad de Obra	12,70%	$ 45.451.628.310	31/12/25	31/12/30

⇨ Póliza de seguro RCE N°400033712

Tabla 6 Estado de las garantías del contrato de obra. Seguros exigidos según contrato principal

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	2,1%	$ 7.575.271.385	20/05/21	31/12/25
Predios, labores y operaciones- PLO	2,1%	$ 7.575.271.385	20/05/21	31/12/25
Contratistas y sub Contratistas	2,1%	$ 7.575.271.385	20/05/21	31/12/25
Perjuicios extrapatrimoniales	2,1%	$ 7.575.271.385	20/05/21	31/12/25
Vehículos propios y no propios	2,1%	$ 7.575.271.385	20/05/21	31/12/25

A la fecha de elaboración del presente informe las pólizas se encuentran actualizadas con respecto al acta de inicio de obra.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de noviembre el Contratista de obra realizó las actividades listadas a continuación:

- El día 3 de noviembre el Contratista presentó para revisión y aprobación de la Interventoría los Estudios y Diseños Fase III - Segunda Calzada Ramal 45BY01.
    - Volumen I – Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio
    - Volumen II – Estudio de Trazado y Diseño Geométrico
    - Volumen III – Geología para Ingeniería
    - Volumen V - Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes
    - Volumen VI - Estudio Geotécnico y Diseño del Pavimento
    - Volumen VII - Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación - Drenajes
    - Volumen XII – Estudio de Cantidades de Obra
    - Volumen XIII - Diseño de Redes Eléctricas
    - Volumen XV – Informe Final Ejecutivo

- El día 12 de noviembre el Consorcio Grosud realizó la primera entrega para aprobación de los Estudios y Diseños Fase III para el PR 65+890 a PR 75+890 de la Ruta 6006 Dos y Medio - Otanche (Transversal de Boyacá).

  Los módulos recibidos a la fecha en la primera entrega son los siguientes:
    - Vol I - Estudio De Transporte (10 Km)
    - Vol II Dgeo Y Señalización (10 Km)
    - Vol III Geología (10 Km)
    - Vol IV - Fundaciones (2,9 Km)
    - Vol V. Taludes (10 Km)
    - VI. Pavimento (10 Km)
    - Vol VII. Hidrología E Hidráulica (2,9 Km)
    - Vol VIII. Estructuras (1 Km)

Se planteó por parte del Contratista de obra una segunda entrega para el día 13 de diciembre de 2021, completar lo faltante de los módulos que no cumplieron con los 10 Km.

- Conformación del material de derrumbe ubicado en sobreancho de la vía en el PR 86+400 de la ruta 6006. Remoción de rocas de sobre tamaño con cemento expansivo ruta 6006 y 6007.

- Se realizó actividad de conformación en la ruta 6006 del PR 54 hacia menores.

- Actividades de exploración geotécnica donde se adelantan perforaciones, apiques y ensayos SPT y refracción sísmica ruta 6006 para el avance en los estudios y diseños.

- Atención de emergencias ocasionadas por derrumbes en todo el corredor vial para garantizar la transitabilidad se realiza la respectiva señalización donde se presenta caída de material sobre la calzada.

- Toma topográfica en el PR 74+000 ruta 6007.

- Reunión con la Corporación Autónoma de Boyacá CORPOBOYACA presentar los puntos críticos, el documento de urgencias manifiestas y procedimiento que tiene la corporación para poder actuar en los puntos críticos, en especial se expone el caso de la intervención del PR 56+012 ruta 6006. Por lluvias se presentó la pérdida del soporte y parte de un box en el PR 56+012 en la ruta 6006 el cual se realizó acercamiento con la corporación para definir proceso de intervenir el punto por emergencia, el cual se inició con la instalación de tubos de concreto para ganar amplitud en la calzada. Se informa a Corpoboyacá acerca de la realización de obras provisionales de mitigación y de emergencias.

- Se informa a CORPOBOYACA, que se realizaron obras provisionales y de emergencia en el PR 56 en la Ruta 6006.

- Revisión posibles áreas de zodmes: área técnica y levantamiento topográfico para evaluación de factibilidad en los predios

- Se realizó instalación de mezcla densa en caliente ruta 6008 PR75+500-PR 72+642, PR 72+500-PR72+297, en la cual se realiza inspecciones y chequeos de calidad de la mezcla en las instalaciones de la planta de producción.

- En la oficina del SAU, se efectúo una reunión con personas del municipio de Otanche interesadas en la conformar el Comité de Participación Ciudadana

- Suscripción de actas de vecindad previo al inicio de actividades de conformación y señalización horizontal, ruta 6009 y 6007.

- Se realizaron actividad de señalización horizontal en la ruta 6007 en diferentes tramos entre el PR27+500 76+100, así mismo se realizaron ensayos de reflectometría para control de calidad de pintura.

- Se realizan mesas de trabajo para revisión del documento PAGA radicado por el contratista.

Tabla 7 Atención a emergencias en el corredor vial, mes de noviembre 2021

N°	FECHA	CODIGO	CARRETERA	PR	OBSERVACIONES
1	2/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	20+600	caída de material sobre calzada
2	3/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	20+600	caída de material sobre calzada
3	4/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	20+600	caída de material sobre calzada
4	5/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	20+600	caída de material sobre calzada
5	6/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	20+600	caída de material sobre calzada
6	8/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	76+800	caída de material sobre calzada
7	9/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	76+800	caída de material sobre calzada
8	9/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	20+800	caída de material sobre calzada
9	10/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	20+800	caída de material sobre calzada
10	10/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	76+800	caída de material sobre calzada
12	11/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	76+800	caída de material sobre calzada
13	11/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	20+800	caída de material sobre calzada
14	19/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	56+600	Caída de material sobre calzada
15	23/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	75+100	Caída de material sobre calzada
16	24/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	55+400	Caída de material sobre calzada
17	24/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	56+100	Caída de material sobre calzada
18	24/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	55+900	Caída de material sobre calzada
19	24/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	55+600	Caída de material sobre calzada
20	24/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	48+400	Caída de material sobre calzada
21	24/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	49+900	Caída de material sobre calzada
22	24/11/21	6006	Dos y medio-Otanche	57+400	Caída de material sobre calzada
23	27/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	34+400	Caída de material sobre calzada
24	27/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	40+950	Retiro gradual de material
25	27/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	20+900	Material orgánico
26	27/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	40+900	Caída de material sobre calzada
27	27/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	35+100	Caída de material sobre calzada
28	27/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	37+800	Caída de material sobre calzada
29	29/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	23+800	Caída de material sobre calzada
30	30/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	34+900	Caída de material sobre calzada
31	30/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	34+850	Caída de material sobre calzada
32	30/11/21	6007	Otanche- Chiquinquirá	20+900	Caída de material sobre calzada

Una vez cuantificadas las cantidades correspondientes se presenta en la Tabla 8 las cantidades ejecutadas durante el mes de noviembre, así como las cantidades acumuladas ejecutadas a la fecha y el avance financiero del proyecto de acuerdo a la oferta económica aprobada.

Tabla 8 Cantidades ejecutadas acumuladas a noviembre 2021 con respecto a las condiciones actualizadas

N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS		% EJECUTADO
				CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
EXPLANACIONES											
1	200.1	Desmonte y limpieza en bosque	Ha	2	$1.816.892	$3.633.784	2,00	$ 3.633.784	0,00	$ -	0,00%
2	200.2	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	95	$1.187.326	$112.795.970	95,00	$ 112.795.970	0,00	$ -	0,00%
3	201.7	Demolición de Estructuras	m3	530	$113.989	$ 60.414.170	530,00	$ 60.414.170	259,00	$ 29.523.151	48,87%
4	201.15	Remoción de alcantarillas	m	751	$69.636	$ 52.296.636	751,00	$ 52.296.636	0,00	$ -	0,00%
5	201.16	Remoción de cercas de alambre	m	4.269	$4.475	$19.103.775	4.269,00	$ 19.103.775	0,00	$ -	0,00%
6	210.2.1	Excavación en roca de la explanación y canales	m3	240.381	$60.000	$14.422.860.000	240.381,00	$14.422.860.000	0,00	$ -	0,00%
7	210.2.2	Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	2.183.358	$10.642	$23.235.295.836	2.114.112,00	$22.498.379.904	0,00	$ -	0,00%
8	211.1	Remoción de Derrumbes	m3	683.232	$9.747	$6.659.462.304	683.232,00	$6.659.462.304	44240,00	$431.207.280	6,48%
9	220.1	Terraplenes	m3	58.850	$13.119	$772.053.150	58.850,00	$772.053.150	0,00	$ -	0,00%
10	221.1	Pedraplen compacto	m3	2.625	$18.609	$48.848.625	2.625,00	$48.848.625	0,00	$ -	0,00%
11	230.1P	Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m3	59.655	$10.393	$619.994.415	59.655,00	$619.994.415	2311,00	$ 24.018.223	3,87%
12	234.1	Conformación de taludes existentes	m2	730.752	$1.332	$973.361.664	730.752,00	$973.361.664	0,00	$ -	0,00%
Subtotal						**$ 46.980.120.329**		**$46.243.204.397**		**$484.748.654**	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS											
13	310.1	Conformación de la calzada existente	m2	375.760	$927	$348.329.520	1.120.000	$ 1.038.240.000	424157,00	$393.193.539	37,87%
14	311.1	Afirmado	m3	70.266	$ 132.094	$9.281.717.004	60.266	$ 7.960.777.004	0,00	$ -	0,00%
15	320.1	Subbase Granular clase A	m3	174.216	$ 180.000	$ 31.358.880.000	174.216	$ 31.358.880.000	0,00	$ -	0,00%

CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de 2014

N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS		% EJECUTADO
				CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
16	330.1	Base granular clase A	m3	97.790	$ 206.690	$ 20.212.215.100	97.790	$ 20.212.215.100	0,00	$ -	0,00%
17	330.4	Base granular para bacheo clase A	m3	21.000	$ 222.076	$ 4.663.596.000	21.000	$ 4.663.596.000	0,00	$ -	0,00%
Subtotal						**$ 65.864.737.624**		**$ 65.233.708.104**		**$ 393.193.539**	
PAVIMENTOS ASFALTICOS											
18	420.2	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	642.636	$ 2.918	$ 1.875.211.848	642.636	$ 1.875.211.848	0,00	$ -	0,00%
19	421.1	Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	m2	432.950	$ 1.849	$ 800.524.550	432.950	$ 800.524.550	0,00	$ -	0,00%
20	450.1P	Mezcla densa en caliente tipo MDC-25	m3	25.977	$ 863.363	$ 22.427.580.651	25.977	$ 22.427.580.651	0,00	$ -	0,00%
21	450.2P	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	m3	25.977	$ 879.613	$ 22.849.706.901	25.977	$ 22.849.706.901	0,00	$ -	0,00%
22	450.9P	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	m3	7.350	$ 908.124	$ 6.674.711.400	7.350	$ 6.674.711.400	512,00	$ 464.959.488	6,97%
23	460.1P	Fresado de pavimento asfaltico	m3	14.600	$ 72.822	$ 1.063.201.200	14.600	$ 1.063.201.200	406,00	$ 29.565.732	2,78%
24	465.1	Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	m3	18.250	$ 78.894	$ 1.439.815.500	18.250	$ 1.439.815.500	0,00	$ -	0,00%
25	466.1	Sello de grietas en pavimento asfaltico sin ruteo	m	15.000	$ 4.342	$ 65.130.000	15.000	$ 65.130.000	0,00	$ -	0,00%
Subtotal						**$ 57.195.882.050**		**$ 57.195.882.050**		**$ 494.525.220**	
PAVIMENTOS DE CONCRETO											

CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de 2014

N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS		% EJECUTADO
				CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
26	500.1	Pavimento de concreto Hidraulico	m3	35	$ 783.524	$ 27.423.340	35	$ 27.423.340	0,00	$ -	0,00%
Subtotal						**$ 27.423.340**		**$ 27.423.340**		**$ -**	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES											
27	600.1.1	Excavaciones varias sin clasificar	m3	208.626	$ 30.000	$ 6.258.780.000	208.626	$ 6.258.780.000	0,00	$ -	0,00%
28	600.2.1	Excavaciones varias en roca en seco	m3	132.210	$ 32.000	$ 4.230.720.000	132.210	$ 4.230.720.000	0,00	$ -	0,00%
29	600.2.3	Excavaciones varias en material comun en seco	m3	150	$ 25.958	$ 3.893.700	150	$ 3.893.700	0,00	$ -	0,00%
30	600.2.4	Excavaciones varias en material comun bajo agua	m3	120	$ 65.247	$ 7.829.640	120	$ 7.829.640	0,00	$ -	0,00%
31	610.1	Rellenos para Estructuras con suelo	m3	17.520	$ 44.832	$ 785.456.640	17.520	$ 785.456.640	0,00	$ -	0,00%
32	610.2	Relleno para estructuras con recebo	m3	52.356	$ 65.112	$ 3.409.003.872	52.356	$ 3.409.003.872	0,00	$ -	0,00%
33	621.1.1P	Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase fc=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	40	$ 2.233.592	$ 89.343.680	40	$ 89.343.680	0,00	$ -	0,00%
34	623.1.2	Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable)	m	3.764	$ 368.509	$ 1.387.067.876	3.764	$ 1.387.067.876	0,00	$ -	0,00%
35	630.1.1P	Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	m3	4.709	$ 1.254.085	$ 5.905.486.265	4.709	$ 5.905.486.265	0,00	$ -	0,00%
36	630.3	Concreto clase 28 MPA	m3	4.792	$ 871.252	$ 4.175.039.584	4.792	$ 4.175.039.584	0,00	$ -	0,00%
37	630.3.1P	Concreto clase 28 MPA para para Zapatas, Estribos y Aletas	m3	2.354	$ 1.033.388	$ 2.432.595.352	2.354	$ 2.432.595.352	0,00	$ -	0,00%
38	630.3.3P	Concreto clase 28 MPA para pilas de puentes	m3	411	$ 1.127.087	$ 463.232.757	411	$ 463.232.757	0,00	$ -	0,00%

CONSORCIO ECOVISIÓN-188	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de 2014

N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS		% EJECUTADO
				CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
39	630.3.4P	Concreto clase 28 MPA para tablero y anden	m3	1.412	$ 1.184.864	$ 1.673.027.968	1.412	$ 1.673.027.968	0,00	$ -	0,00%
40	630.4	Concreto clase 21 MPA	m3	5.444	$ 721.775	$ 3.929.343.100	5.444	$ 3.929.343.100	0,00	$ -	0,00%
41	630.4.1P	Concreto lanzado para pantallas ancladas (f'c = 21 Mpa)	m3	5.382	$ 972.051	$ 5.231.578.482	5.382	$ 5.231.578.482	0,00	$ -	0,00%
42	630.6	Concreto clase 14 MPA	m3	1.539	$ 539.260	$ 829.921.140	1.539	$ 829.921.140	0,00	$ -	0,00%
43	630.7	Concreto clase 14 MPA Ciclòpeo	m3	1.137	$ 485.168	$ 551.636.016	1.137	$ 551.636.016	0,00	$ -	0,00%
44	632.1P	Baranda Metalica	m	2.915	$ 545.130	$ 1.589.053.950	2.915	$ 1.589.053.950	0,00	$ -	0,00%
45	640.1	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	2.611.800	$ 5.378	$ 14.046.260.400	2.611.800	$ 14.046.260.400	0,00	$ -	0,00%
46	640,2	Malla de refuerzo Fy = 459,2 Mpa.	Kg	256.153	$ 5.483	$ 1.404.486.899	256.153	$ 1.404.486.899	0,00	$ -	0,00%
47	641.1	Acero de Preesfuerzo	Tf-m	2.143.171	$ 2.237	$ 4.794.273.527	2.143.171	$ 4.794.273.527	0,00	$ -	0,00%
48	642,1	Apoyo elastomerico	u	243	$ 2.720.318	$ 661.037.274	243	$ 661.037.274	0,00	$ -	0,00%
49	642.3P	Junta FREYSINET M80 o similar	m	871	$ 2.799.200	$ 2.438.103.200	871	$ 2.438.103.200	0,00	$ -	0,00%
50	661.1	Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	m	1.035	$ 628.687	$ 650.691.045	1.035	$ 650.691.045	14,00	$ 8.801.618	1,35%
51	663.1P	Tubería para filtro PVC ø 6"	m	58.240	$ 66.621	$ 3.880.007.040	58.240	$ 3.880.007.040	0,00	$ -	0,00%
52	663.3P	Tuberia para filtro PVC perforada diametro 100 mm	m	83.952	$ 38.113	$ 3.199.662.576	83.952	$ 3.199.662.576	0,00	$ -	0,00%

N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS		% EJECUTADO
				CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
53	671.1.1P	Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (concreto f´c 21 mpa)	m3	5.784	$ 666.880	$ 3.857.233.920	5.784	$ 3.857.233.920	0,00	$ -	0,00%
54	672,1	Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo	m	1.400	$ 90.059	$ 126.082.600	1.400	$ 126.082.600	0,00	$ -	0,00%
55	673.1	Geotextil Tipo II no tejido	m2	482.587	$ 5.200	$ 2.509.452.400	482.587	$ 2.509.452.400	0,00	$ -	0,00%
56	673.2	Material granular drenante	m3	51.808	$ 152.050	$ 7.877.406.400	51.808	$ 7.877.406.400	0,00	$ -	0,00%
57	673.3	Material de cobertura tipo SBG	m3	21.350	$ 150.000	$ 3.202.500.000	21.350	$ 3.202.500.000	0,00	$ -	0,00%
58	674,2	Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.	m	5.157	$ 173.904	$ 896.822.928	5.157	$ 896.822.928	0,00	$ -	0,00%
59	681.1	Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	1.250	$ 265.893	$ 332.366.250	1.250	$ 332.366.250	0,00	$ -	0,00%
Subtotal						**$ 92.829.396.481**		**$ 92.829.396.481**		**$ 8.801.618**	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD											
60	1P	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	m	111.199	$ 1.794	$ 199.491.006	1.140.000	$ 2.045.160.000	276553,40	$ 496.136.800	24,26%
61	2P	Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío	m2	487	$ 22.076	$ 10.751.012	3.000	$ 66.228.000	0,00	$ -	0,00%
62	4P	Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	u	11.798	$ 8.346	$ 98.466.108	11.798	$ 98.466.108	0,00	$ -	0,00%

CONSORCIO ECOVISIÓN-188	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de 2014

N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS		% EJECUTADO
				CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
63	5P	Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	u	513	$ 399.581	$ 204.985.053	513	$ 204.985.053	0,00	$ -	0,00%
64	6P	Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm	u	471	$ 327.606	$ 154.302.426	471	$ 154.302.426	0,00	$ -	0,00%
65	7P	Señal vertical de Tránsito Tipo V con lamina retroreflectiva de SI-05 Y SI-06	m2	5	$ 559.793	$ 2.798.965	5	$ 2.798.965	0,00	$ -	0,00%
66	730.1	Defensa metalica	m	4.245	$ 230.532	$ 978.608.340	4.245	$ 978.608.340	0,00	$ -	0,00%
67	730.2	Sección final	u	319	$ 103.189	$ 32.917.291	319	$ 32.917.291	0,00	$ -	0,00%
68	740.1	Captafaros	u	328	$ 22.031	$ 7.226.168	328	$ 7.226.168	0,00	$ -	0,00%
Subtotal						**$ 1.689.546.369**		**$ 3.590.692.351**		**$ 496.136.800**	
OBRAS VARIAS											
69	800.1	Cerca de Alambre de Púas con postes de madera	m	700	$ 17.838	$ 12.486.600	700	$ 12.486.600	0,00	$ -	0,00%
70	800.2	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	4.332	$ 34.235	$ 148.306.020	4.332	$ 148.306.020	0,00	$ -	0,00%
Subtotal						**$ 160.792.620**		**$ 4.927.338.161**		**$ -**	
TRANSPORTES											
71	900.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	m3-km	29.933.177	$ 1.100	$ 32.926.494.700	29.448.449	$ 32.393.293.900	0,00	$ -	0,00%

CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	Código:**FO-M2-P2-S1-S1,4-06**
		Versión: **01**
		Fecha de aprobación: agosto de 2014

N°	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CONDICIONES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS		% EJECUTADO
				CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	
72	900,3	Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)	m3-km	6.832.314	$ 1.100	$ 7.515.545.400	6.832.314	$ 7.515.545.400	2440801,00	$ 268.489.100	3,57%
Subtotal						**$ 40.442.040.100**		**$ 48.594.888.600**		**$ 268.489.100**	
SUBTOTAL OBRAS						**$ 305.189.938.913**				**$ 2.145.894.931**	0,00%
Subtotal										**$ 2.682.873.131**	
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS						$305.189.938.913		$ 305.189.938.913		$ 2.682.873.131	0,88%
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES						$ 41.440.096.041		$ 41.440.096.041		$ 3.284.195	0,01%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA						$ 1.080.000.000		$ 1.080.000.000		$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS						$1.281.000.000		$ 1.281.000.000		$ 191.540.062	14,95%
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)						$7.772.764.611		$ 7.772.764.611		$ -	0,00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)						$340.000.000		$ 340.000.000		$ 33.825	0,01%

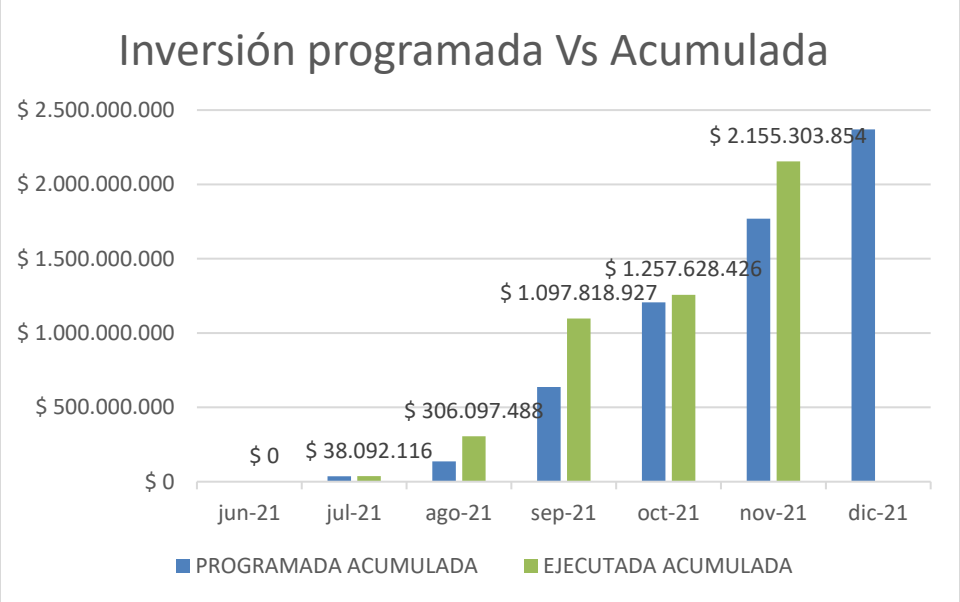
En la Tabla 9 se presenta el flujo de inversión del proyecto para la vigencia del año 2021 basado en el flujo de inversión presentado por el Contratista de obra y con los valores ejecutados acumulados

Tabla 9 Inversión programada Vs Inversión ejecutada

MES	INVERSIÓN			
	PROGRAMADA MENSUAL	PROGRAMADA ACUMULADA	EJECUTADA MENSUAL	EJECUTADA ACUMULADA
jun-21	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
jul-21	$ 37.000.000	$ 37.000.000	$ 38.092.116	$ 38.092.116
ago-21	$ 100.000.000	$ 137.000.000	$ 268.005.372	$ 306.097.488
sep-21	$ 500.000.000	$ 637.000.000	$ 791.721.439	$ 1.097.818.927
oct-21	$ 570.000.000	$ 1.207.000.000	$ 159.809.499	$ 1.257.628.426
nov-21	$ 563.000.000	$ 1.770.000.000	$ 897.675.428	$ 2.155.303.854
dic-21	$ 600.000.000	$ 2.370.000.000		

Nota: Los valores presentados de la inversión ejecutada acumulada tiene el IVA incluido, no contemplan los valores de actualización de estudios y diseños.

Gráfica 1 Flujo de inversión vigencia 2021



3.3 SEGUIMIENTO A LOS ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el mes de noviembre el Contratista de obra realizó los ajustes y precisiones necesarios a los análisis de precios unitarios para el desarrollo de la actividad del ítem no previsto para la atención de obras de emergencia para el montaje del puente provisional

diseño DSR2, longitud =36,6 metros (12 secciones), ubicado en el sitio crítico PR 84+000 de la Ruta 6009 (Tunja – Páez).

Tabla 4 Ítems no previstos

Insumo	Descripción	Grupo de Ajuste	Io Mes Cierre Proceso de Selección FEB 2021	I Mes de Aprobación del Precio JULIO 2021	Io/I Factor de Reversión	Precio Unitario Pactado al Mes de Estudio	Precio Unitario Revertido al Mes Cierre Proceso de Selección
1	Montaje estructura metálica puente modular	4	103,72	109,17	0,950	$ 2.674,64	$ 2.541,00
2	Transporte de estructura metálica	3	100,39	100,81	0,996	$ 439,50	$ 438,00

Se estima que la ejecución de estos ítems no previstos afectará el valor de la provisión para ajustes, obras complementarias y/o ajustes en un 0.54% aproximadamente.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Se garantizó durante el mes la transitabilidad a lo largo del corredor vial, atendiendo las emergencias presentadas por derrumbes y caídas de material a la vía.

Se realizan actividades de mantenimiento en la Ruta 6009 con la conformación de la calzada existente.

Durante el mes de noviembre se desarrollaron las actividades acorde a la programación acumulada de obra, por otro lado, el avance durante el periodo objeto del presente informe se encuentra dentro del avance esperado financieramente de acuerdo al plan de inversión presentado por el Contratista de obra, no satisface a plenitud lo establecido en el marco contractual ya que no se ha dado inicio a las actividades de mejoramiento, esto dado que, una vez revisada la información inicial de estudios y diseños entregada por la Entidad Contratante, el Contratista no se acoge a ellos y, adelanta la actualización de los mismos.

El Contratista se acoge a las consideraciones estipuladas en la Resolución N°20213040041135 del 13 de septiembre de 2021, del Ministerio de Transporte para el cambio de parámetros de diseño geométrico, por lo cual se adelanta la actualización de diseños con una velocidad de diseño de 30 km/h.

El día 30 de septiembre el Contratista presentó el Plan de exploración geotécnica PR 65+890 a PR75+890 Ruta 6006, la Interventoría realizó el seguimiento en obra a cada uno de los ensayos y pruebas de exploración de campo. Los resultados de los mismos sirven de apoyo para la actualización de los diseños del tramo descrito.

Se adelanta revisión de los volúmenes de diseño remitidos por el Contratista para la Segunda Calzada 45BY01, se realizan mesas de trabajo entre los especialistas y personal técnico del Contratista y la Interventoría

La Interventoría adelanta la revisión del documento PAGA versión 0 presentado por el Contratista de obra el día 5 de octubre.

La Interventoría ha ejercido el control continuo y permanente sobre cada una de las actividades de obra, mediante un cronograma detallado de la ejecución de las obras pendientes por ejecutar.

A pesar de que no se presenta un atraso en el proyecto, la Interventoría ha venido solicitado el cumplimiento y avance permanente en todas las actividades y grandes partidas de pago, haciendo un control a las especificaciones de la calidad de los materiales, diseños, procedimientos constructivos y en general cumplimiento en las especificaciones de construcción INVIAS.

La Interventoría continúa haciendo seguimiento y solicitando al Contratista el cumplimiento y avance permanente en todas las actividades, haciendo un control de la calidad de los materiales, niveles topográficos, diseños, procedimientos constructivos y en general cumplimiento en las especificaciones de construcción INVIAS.

Se realizó se acompañamiento a la gestión social, predial y ambiental para los tramos objeto del contrato.

Se adelanta la gestión para la obtención de permisos ambientales (Ocupaciones, concesión de aguas y aprovechamiento forestal) más estos están supeditados a la aprobación de los diseños.

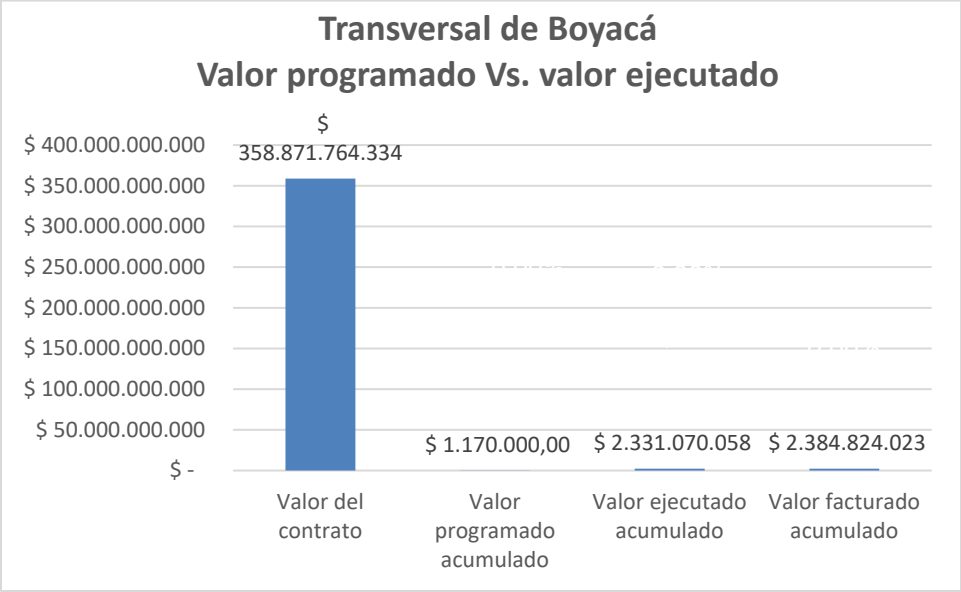
En la extracción de materiales, los permisos ambientales se encuentran vigentes y sin novedad alguna por los proveedores; para el transporte de material pétreo en la obra se realiza de las fuentes avaladas, ejecutando las medidas ambientales concernientes.

La Interventoría solicita adelantar gestión con el Municipio de Otanche para definir la proyección de redes de alcantarillado el sector poblado la Ceiba entre el PR15+960 al PR16+800.

Se realiza control permanente con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.

Para el periodo entre el 1 y el 30 de noviembre de 2021 el contrato de obra, de acuerdo con la programación inicial presentada por el Contratista, presenta una inversión programada acumulada de $ 1.170.000.000 y el estado de avance real es del 0,20% con un valor en inversión ejecutada acumulada de $ 2.155.303.854 incluido el IVA sobre la utilidad.

Gráfica 2 Valor programado Vs. Valor ejecutado



Notas:

- El valor facturado acumulado incluye los valores acumulados de provisión para ajustes, obras complementarias y/o adicionales; el valor correspondiente a revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños. Mas no incluye el valor otorgado al contratista por concepto de anticipo.
- A la fecha de cierre del presente informe el Contratista tiene 2 actas de obra en cuentas por cobrar ante el INVIAS, las actas correspondientes a los meses de junio y julio de 2021. Se encuentra pendiente de autorización para pago, las actas No.3, No.4 y No.5

El acta N°6 se encuentra en revisión por parte de la Interventoría, para proceder con el tramite respectivo

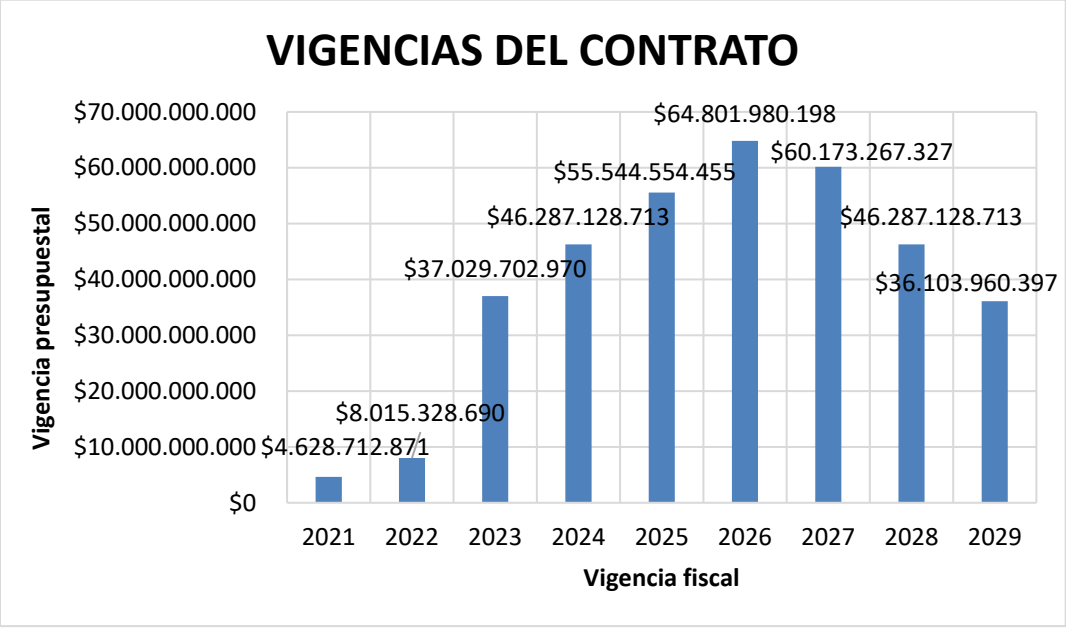
El avance financiero del proyecto obedece al desarrollo acumulado de las actividades de actividades de obra ejecutadas durante el avance en el plazo contractual, dichas actividades corresponden a las actividades de remoción de material de derrumbe en los sectores que presentan afectación por caída de material a la banca, conformación de calzada y adición de material para mejoramiento de esta, así también, se considera el valor presentado por el Contratista por concepto de estudios y diseños.

Dado que el plazo del contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 5.2.0.1., Referencia 2-2021-020941 de fecha 26 de abril de 2021, suscrito por la Secretaria Ejecutiva Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS- del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas correspondientes al Programa 2401, Subprograma 0600, Proyecto 0074 denominado MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA PUERTO BOYACÁ - CHIQUINQUIRÁ - VILLA DE LEYVA - TUNJA - RAMIRIQUI - MIRAFLORES - MONTERREY. BOYACÁ, CASANARE, recursos nación, con número de autorización SIIF Nación 12121 del 27 de abril de 2021, así:

Tabla 5 Vigencias presupuestales del contrato de obra

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
AÑO	**VALOR**
2021	$ 4.628.712.871
2022	$ 8.015.328.690
2023	$ 37.029.702.970
2024	$ 46.287.128.713
2025	$ 55.544.554.455
2026	$ 64.801.980.198
2027	$ 60.173.267.327
2028	$ 46.287.128.713
2029	$ 36.103.960.397
TOTAL	**$ 358.871.764.334**

Gráfica 3 Vigencias del contrato de obra



El Contratista presentó la actualización al plan de calidad para el proyecto para su revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

Dentro del plan de calidad presentado por el Contratista considera lo siguiente:

- Sistema de gestión de calidad
- Responsabilidad de la dirección
- Gestión de los recursos
- Plan de control de calidad
- Control de los documentos, datos y registros

- Identificación y trazabilidad del producto
- Control de procesos
- Auditorías internas de calidad
- Medición, análisis y mejora
- Propiedad del cliente

Adicionalmente presenta los flujos de procesos correspondientes, así como también los anexos en los que detalla los ensayos de calidad en campo y laboratorio, señalando la norma aplicable y la periodicidad.

Dentro de la revisión adelantada por la Interventoría se solicitó al Contratista prestar los documentos que acrediten el /los laboratorios que van a ejecutar los ensayos de calidad, así como también los certificados de calibración de todos los equipos, tanto los relacionados en el plan de calidad como los que se consideren necesario para la ejecución de los ensayos correspondientes y toma de las muestras en campo.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Resumen Mensual Estado General del Proyecto MINFRA-MN-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-4
4.3 Personal Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MINFRA-MN-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MINFRA-MN-IN-15-FR-11
4.7Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR- 12
4.8 Informe Avance Físico-Financiero MINFRA-MN-IN-15-FR-14
4.9 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-15
4.10 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MINFRA-MN-IN-15-FR-17
4.11 Otros documentos seguimiento mensual
• Seguimiento a la inversión del Anticipo MINFRA-MN-IN-2-FR-1
• Seguimiento Programa de Obra MINFRA-MN-IN-2-FR-1
• Seguimiento Programa de Inversiones MINFRA-MN-IN-6-FR-1, MINFRA-MN-IN-6-FR-2
•
• Informe Semanal MINFRA-MN-IN-15-FR-2

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	
		VERSION	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA:GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ** **PERIODO MES:** 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE OBRA No.: 973 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

PLAZO INICIAL:	102 MESES	PLAZO ACUMULADC	102 MESES
FECHA DE INICIACION:	10 DE DICIEMBRE DE 2029	FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A		
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 358.871.764.334,00	VALOR ADICIÓNALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ -	AMORTIZACION ANTICIPO:	$ -
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2.185.885.000,00		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 962 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-188 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	Km	43,7
Construcción	km	0,7
Pavimentación	km	43
Puentes	Und	7
Otros		

Doble calzada en Puerto Boyacá

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	Km	0,0
Construcción	km	0
Pavimentación	km	0
Puentes	Und	0
Mantenimiento	Km	**255,0**

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 563.000.000	$ 897.675.429	$ -	$ 897.675.429	159,4%	$ 201.950.378,00	100%	22%
Acumulado:	$ 1.770.000.000	$ 2.155.303.855	$ 19.486.811	$ 2.174.790.666	122,9%	$ 695.731.547,00	101%	32%

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	47,0%	5,20	5,1%	96,80	$ 356.696.973.668,00	0	$ 356.696.973.668,00	$ 2.453.922.205,00
Interventor:	54,5%	5,50	5,4%	96,50	$ 29.303.069.171,00	0	$ 29.304.162.781,00	$ 29.304.162.781,00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2021	$ 4.628.712.871
2022	$ 8.015.328.690
2023	$ 37.029.702.970
2024	$ 46.287.128.713
2025	$ 55.544.554.455
2026	$ 64.801.980.198
2027	$ 60.173.267.327
2028	$ 46.287.128.713
2029	$ 36.103.960.397
TOTAL	**$ 358.871.764.334**

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	**$ -**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	20/05/2021	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20/05/2021	31/12/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20/05/2021	31/12/2028
Calidad de Estudios y Diseños	31/12/2025	31/12/2030
Estabilidad y Calidad de Obra	31/12/2025	31/12/2030

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	20/05/2021	31/12/2021
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 25/06/2021

Se remite a INVIAS revisión y aprobación documentación para el Control de la Ejecución de la Obra mediante oficio 055-1-011A-2021

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

En el presente periodo no se presentaron procedimientos de multas y sanciones

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se realiza revisión de pólizas y remisión de las mismas a INVIAS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: ALEX ANTONIO PALACIOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula No.05202159771 ANT

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 1/11/2021-30/11/2021 **CONTRATO No.** 973 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD **SECTOR:** RUTA 6006-6007-6008-6009

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
CAMIONETA DOBLE CABINAIPQ 112	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
CAMIONETA KQP 012	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
CAMIONETAKQP 103	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
CAMIONETA FORD RANGERSXN 006	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAAJI 842	I	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I		
VOLQUETAGYB 314	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VOLQUETASUL 171	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAZOC 497	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	I	I		
VOLQUETASZQ 647	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I		
VOLQUETASZV 246	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A		
VOLQUETAZTA046	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR BITELLIC80	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I		
MOTONIVELADORA CATERPILAR140G	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I		
RETROEXCAVADORA CATERPILLAR416D	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
RETROEXCAVADORA CATERPILLAR416E	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
EXCAVADORA-KOMATSU MC047542	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETASKJ 102	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A		
VOLQUETASMW 023	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A		
RETRO-EXCAVADORA JHON DEERE 410D	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A		
VOLQUETALTA 031	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VOLQUETAHBD366	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VOLQUETAIND 994	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VOLQUETAMQE 553	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	I	I		
VOLQUETATND 934	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I		
VOLQUETAEWA 494	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A		
VOLQUETASAG966	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A	A	A	I		
VOLQUETATFQ508	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A		
RETRO-EXCAVADORA JHONDEERE MC 131534	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	I	A		
EXCAVADORA-HITACHI 130	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A		
CAMIONETAGEU798	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
CAMIONETATAO 408	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
CAMIONETAGUU279	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VOLQUETATDL 394	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VOLQUETAUQY 967	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VOLQUETASMK 771	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VOLQUETASOR 197	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VOLQUETASOO 009	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VOLQUETASWP 175	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
PAVIMENTADORA BARBER	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
RODILLO NEUMÁTICO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
FRESADORA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
TANQUE IRRIGADOR	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A		
CAMIONWOT 377	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I		
CAMIONTXX171	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I		
CAMIONETABOQ759	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
#¡REF!																																
#¡REF!																																

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: Roberto Miguel Castaño Diaz
Residente de Obra
Matrícula No. 08202117914ATL

Firma
Nombre: Luisa María Meneses
Residente de Interventoría
Matrícula No. 05202205410ANT

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3
		FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1/10/2021 - 30/11/2021 **CONTRATO DE** 973 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD **SECTOR:** RUTA 6006-6007-6008-6009

NTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
Néstor Alonso Bedoya Pérez	Director del Proyecto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Liliana Navarro	Lider de integración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Roberto Castaño	Ingeniero Residente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Pamela Constanza Garcia Sierra	Profesional Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Jonathan Forero	Ingeniero Residente Auxiliar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
María Alejandra Sánchez	Ingeniero Residente Auxiliar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
German Mauricio Rueda Duran	Ingeniero Auxiliar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Carlos Andres Gelves Valderrama	Profesional Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Andres Arturo Duarte Gonzalez	Auditor interno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Esteban Cobo	Administrador obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
William Fernando Aunta	Ingeniero Residente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Daniel Fernando Sierra	Profesional Gestión de calidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Luis Francisco Rueda	Profesional SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Jonathan Javier Bohorquez riaños	Auxiliar de almacen	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
HAROLD AUGUSTO RODRIGUEZ GALLEGO	TOPOGRAFO	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
EMILY DAYANA MORENO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
CARLOS AUGUSTO MONTERO SANCHEZ	INSPECTOR DE OBRA																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
STEVE LEANDRO MORENO ANZOLA	ALMACENISTA																									X	X	X		X	X		
YOSER SANABRIA BAUTISTA	CADENERO PRIMERO	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
BRYAN YESID MUÑOZ PICON	CADENERO SEGUNDO	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
EDGAR ANTONIO GUZMAN CASTRO	AYUDANTE DE OBRA																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
JEISSON ELI GUERRERO BOLAÑOS	AYUDANTE DE OBRA																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
JOSÉ NORBEY HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
JUAN DANILO OLIVARES	AYUDANTE DE OBRA																	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
OWEN FERNEY SANABRIA BUSTOS	AYUDANTE DE OBRA																									X	X	X		X	X		
ISNARDO HERNANDEZ TEJEDOR	AYUDANTE DE OBRA																																
Holmes Alexis Betancur Ramirez	Encargado de señalización III												X	X	X				X								X	X	X	X			
Emilton Martin Peate Ramos	Ayudante de Obra												X	X	X				X							X	X	X	X	X			
Julian Velez Montoya	Ayudante												X	X	X				X								X	X	X	X			
Yasson Mena Garcia	Ayudante de Obra																										X	X	X	X			
Fredy Valero Sarmiento	Conductor de Camión																		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Cristian Fernando Díaz Alape	Topografo	X	X	X	X	X	X																										
Joan Sebastián Parra Saveedra	Cadenero 2	X	X	X	X	X	X																										
Leonardo escarraga saveedra	Cadenero 1	X	X	X	X	X	X																										
Wilson Hernan Pineda Benites	Conductor de volqueta			X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X				
Esneider Yovanny Hernanadez Cholo	Conductor de Volqueta																X	X	X	X													
Wilmar Muñoz Telles	Conductor Volqueta									X	X	X	X	X																X			
Jhoan Sebastian Pineda Tejedor	Conductor Volqueta																				X			X	X			X	X	X			
Wilmer Esteban Ortiz Rodriguez	Operador Retro excavadora																						X	X						X	X		
Angel Daniel Ballesteros Torres	Conductor Volqueta																						X	X			X	X	X	X			
Manel Antono Valero Barbosa	Conductor Volqueta																										X			X	X		

VACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:

l profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
al utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: Roberto Miguel Castaño Diaz
Residente de obra
Matrícula No.: 08202117914ATL

Firma
Nombre: Luisa María Meneses
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 05202205410ANT

ntoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
as: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	3

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1/10/2021 - 30/11/2021 **CONTRATO DE** 973 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PUERTO BOYACÁ - OTANCHE –

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD **SECTOR:** RUTA 6006-6007-6008-6009

NTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Yohe RichardLópez Ortiz	Operador Excavadora	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	
Adrián Hernan Ceballos Gomez	Conductor Camioneta	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		
José Alvaro Yepes	Conductor Volqueta		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X		X			X	X		X	X	X	X	X	X
Carlos AlfonsoCastañeda Matiz	Conductor Volqueta		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					X	X	X		X			X	X	X			
Juan Carlos Ramirez Gallego	Conductor Camioneta	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
José Miguel Cardenal Camino	Operador de Motoniveladora									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
Juan de Dios Caro Silva	Operadorde Vibro									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								
Silvio Hernel Burbano Coral	operador pajarita	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dario ocaño	Conductor de Volqueta		X	X			X		X	X	X	X	X	X			X		X	X	X		X			X	X	X	X	X	
Alirio valero	Conductor de Volqueta								X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X										
Floresmiro Yepes Peña	Conductor Volqueta				X	X	X		X	X	X	X													X					X	X
Maximiliano Yepes Peña	Conductor Volqueta				X	X	X		X	X	X	X																		X	X
Ruben Darío Colmenares Gaitán	Op. Excavadora				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Edgar Adonay Cifuentes Diaz	Conductor									X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	
William Alexis Cifuentes Diaz	Conductor de volqueta												X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X				X
Martha StelaGuerrero Florián	Controlador de trafico																														
Henry AlfredoHernández Castellanos	Obrero																														
Saray Camila Carrillo Ariza	Controlador de trafico	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
Diany Vanegas Carrillo	Controlador de trafico	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pedro Luis Perez Orguela	Oficial								X																						
Madyuri Gisela Escarraga Gomez	Controlador de Trafico													X																	
Biblia Soraida Guerrero Ordoñez	Controlador de Trafico														X																
Juan Reyes Barahona	operador										X	X	X	X					X	X	X										
Jorge Armando Caro Lopez	Conductor de volqueta										X	X	X		X				X	X											
Julio German Reyes Brahona	Conductor										X	X	X						X	X	X										
Jairo Orlando Jimenez Rojas	Conductor de volqueta												X		X				X	X											
Jhon Pineda									X	X																					
Ferney Ordoñez Ordoñes	Guarda de Seguridad																						X	X	X	X	X	X	X	X	X
Omar Giovany Saavedra Galindo	Guarda de Seguridad																						X	X	X	X	X	X	X	X	X
Angel Manuel Mora Rodriguez	Conductor																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Daniel Mauricio Medina Camacho	Ingeniero Civil																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Alvaro Ponguata Daza	Operador Fresadora																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Victor Manuel Pudin Contreras	Operador																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
William Pineda Tabares	Operador																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Carlos Jofred Robayo Berrido	Ingeniero SISO																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Adriana Rocio Benitez Camargo	Ingeniero Director de Obra																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Isidro Casteblanco Perez	Operador																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Danilo Amado Diaz	Conductor Volqueta																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Fredy Giovany Niño Diaz	Conductor Volqueta																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Gonzalo Eulises Echeverria Lopez	Conductor Volqueta																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Alfonso Lopez Casallas	Conductor Volqueta																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Fredy Alexander Niño Malaver	Conductor Volqueta																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X
Buena Aventura Amado Diaz	Conductor Volqueta																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X

VACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:

l profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
al utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: Roberto Miguel Castaño Diaz
Residente de obra
Matrícula No.: 08202117914ATL

Firma
Nombre: Luisa María Meneses
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 05202205410ANT

ntoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
as: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 1/10/2021 - 30/11/2021 **CONTRATO DE** 973 DE 2021 **CARRETERA Y/O P** PUERTO BOYACÁ - OTANCHE –

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD **SECTOR** RUTA 6006-6007-6008-6009

NTRATO DE INTERVENTORÍA No. 973 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN

NOMBRE	CARGO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
Victor Antonio Acuña Cardozo	Ayudante de Obra																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
Maicol Andres Pineda Luis	Ayudante de Obra																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
Nancy Yolanda Pineda Santiago	Controlador de Trafico																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
Franci Yohana Poveda Cardozo	Controlador de Trafico																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
Yeison Armando Bermudes Quiroga	Oficial																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
Carlos Alberto Cely Caldas	Ayudante de Obra																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
Victor Manuel Gonzalez Arias	Ayudante de Obra																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
Jose Domingo Infante Molina	Ayudante de Obra																		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
Harrison Pico	Ingeniero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Anyela Vallejo	Topografo	X	X	X	X	X	X	X																									
Ivan Jimenez	Topografo	X	X	X	X	X	X	X																									
Mauricio Obando	Conductor Camioneta	X	X	X	X	X	X	X																									
Juan Carlos Rodriguez	Conductor Camioneta	X	X	X	X	X	X	X																									
Guillermo Burbano	Geotecnologo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Mauriio Pardo	Técnico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Luis Alberto Corchuelo	Operador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Fredy Holguín	Operador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Arley Pinzón	Operador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Edward Lerma	Auxiliar Perforación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Rodolfo Santa María	Auxiliar Perforación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Alexis Aguilar	Auxiliar Perforación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Johan Chavéz	Auxiliar Perforación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Vladimir Ángulo	Auxiliar Perforación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Edwin Ariza	Auxiliar Perforación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Jeider Lopéz	Auxiliar Perforación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Rito Quintero	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Andrés Salazar	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
Jorge Chavarro	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X																								

VACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:

l profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
al utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: Roberto Miguel Castaño Diaz
Residente de obra
Matrícula No.: 08202117914ATL

Firma
Nombre: Luisa María Meneses
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 05202205410ANT

ntoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
as: Interventor y Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	044	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No: 973 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GROSUD

MES INFORME MENSUAL: nov-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** Rutas 6006,6007,6008,6009,45BY01

SECTOR: Puerto Boyacá - Otanche - Chiquinquirá - Páez

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
4628712871	C-2401-0600-74-0-2401023-02	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.	54	Nación	Principal	1.204.974.344
4628712871	C-2401-0600-74-0-2401008-03		54	Nación	Principal	3.423.738.527
			TOTAL			4.628.712.871

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 358.871.764.334

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.C-2401-0600-74-0-2401023-02 De (25/05/2021)	Saldo Registro Presupuestal No.C-2401-0600-74-0-2401008-03 De (25/05/2021)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.204.974.344	$ 3.423.738.527	$ -	$ 358.871.764.334				
1	Ajustes	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 1.204.974.344	$ 3.423.738.527	$ -	$ 358.871.764.334				
2	Parcial	jul-21	$ 37.925.826	$ 166.290	$ 38.092.116	$ -	$ -	$ 1.166.882.228	$ 3.423.738.527	$ 38.092.116	$ 358.833.672.218	110840 y 22/11/2021			
3	Parcial	ago-21	$ 333.579.546	$ 20.673.810	$ 354.253.356	$ -	$ -	$ 935.793.872	$ 3.300.573.527	$ 392.345.472	$ 358.479.418.862	110757 y 22/11/2021			
2	Ajustes	jul-21	$ 520.861	$ 2.284	$ 523.145	$ -		$ 935.793.872	$ 3.300.050.382	$ 392.868.617	$ 358.478.895.717				
4	Parcial	sep-21	$ 713.716.795	$ 13.794.321	$ 727.511.116	$ -		$ 276.657.818	$ 3.231.675.320	$ 1.120.379.733	$ 357.751.384.601	113694 y 29/11/2021			
3	Ajustes	ago-21	$ 2.763.334	$ 12.116	$ 2.775.450	$ -		$ 273.882.368	$ 3.231.675.320	$ 1.123.155.183	$ 357.748.609.151				
5	Parcial	oct-21	$ 246.010.585	$ 1.078.662	$ 247.089.247	$ -		$ 26.793.121	$ 3.231.675.320	$ 1.370.244.430	$ 357.501.519.904				
4	Ajustes	sep-21	$ 16.117.547	$ 70.669	$ 16.188.216	$ -		$ 10.604.905	$ 3.231.675.320	$ 1.386.432.646	$ 357.485.331.688				
1	Anticipo	nov-21					$ 2.185.855.000		$ 1.045.820.320	$ 3.572.287.646	$ 355.299.476.688				
6	Parcial	nov-21	$ 968.880.492	$ 4.248.168	$ 973.128.660	$ 486.378.007	$ 1.699.476.993	$ -	$ 569.674.572	$ 4.059.038.299	$ 354.812.726.035				
TOTALES			**$ 2.319.514.986**	**$ 40.046.320**	**$ 2.359.561.306**	**$ 486.378.007**	**$ 1.699.476.993**	**$ -**	**$ 569.674.572**	**$ 4.059.038.299**	**$ 354.812.726.035**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	2.139.121.384	9.379.224	2.148.500.608
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	0	0	0
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0	0	0
AJUSTES	19.401.742	85.069	19.486.811
ESTUDIOS Y DISEÑOS	160.958.035	30.582.027	191.540.062
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0	0	0
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0	0	0
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0	0	0
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	33.825	0	33.825
VALOR TOTAL	2.319.514.986	40.046.320	2.359.561.306

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Ing. Néstor Bedoya
Director de Obra Consorcio GROSUD
Matrícula No.: 17202-45759 CLD

Firma
Nombre: Ing. Alex Antonio Palacios Mosquera
Director de Interventoría
Matrícula No.: 05202159771 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	de	2

FECHA 30 (Día) 11 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 973 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GROSUD

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** OTANCHE - PUERTO BOYACÁ

SECTOR: RUTA 6006-6007

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	13	12	10	6	17	19	22	12	9	15	18	17	18	17	16	17	15	13	19	16	13	10	8	15	17	12	11	13	13	17		430
Lluvias moderadas	10	12	12	12	6	4		10	12	7	5	5	2	4	6	5	6	5	2	4	6	11	14	5	2	5	8	5	7	5		197
Lluvias intensas	1		2	6	1	1	2	2	3	2	1	2	4	3	2	2	3	6	3	4	5	3	2	4	5	7	5	6	4	2		93
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Roberto Miguel Castaño Diaz
Residente de obra
Matrícula No. 08202117914ATL

Firma
Nombre: Luisa María Meneses
Residente de Interventoría
Matrícula No. 05202205410ANT

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 973 DE 20201 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GROSUD

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 al 30 de Noviembre del 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PUERTO BOYACA -OTANCHE - CHIQUINQUIRA - PAEZ

SECTOR: RUTA 6006- 6007- 6008- 6009

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
152	2021-11-18	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+600 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,54%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
153	2021-11-18	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+600 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,24%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
154	2021-11-18	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+600 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,65%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
155	2021-11-18	Granulometria	INV-E-782	72+600 RUTA 6008	3	Articulo 450, tabla 450-6, Norma Invias	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6
156	2021-11-18	Vacios con aire	INV-E-736	72+600 RUTA 6008	1	4 ≤ Va ≤ 6	5,2	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
157	2021-11-18	Estabilidad	INV - E - 748	72+600 RUTA 6008	1	Em ≥ 0,90Et 1,25 Et ≥ Ei ≥9000N Ei ≥ 0,80 Em	11975	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
158	2021-11-18	Flujo	INV - E - 748	72+600 RUTA 6008	1	0,80 Ft ≤ Fm ≤ 1,20 Ft	3,18	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
159	2021-11-18	Relacion estabilidad / flujo	INV - E - 748	72+600 RUTA 6008	1	3 ≤ R E/F ≤ 6	3,77	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
160	2021-11-19	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+500 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,38%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
161	2021-11-19	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+500 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,54%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
162	2021-11-19	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+500 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,28%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
163	2021-11-19	Granulometria	INV-E-782	72+500 RUTA 6008	3	Articulo 450, tabla 450-6, Norma Invias	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6
164	2021-11-19	Vacios con aire	INV-E-736	72+500 RUTA 6008	1	4 ≤ Va ≤ 6	5,2	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

		FECHA	30	11	2021
			(Día)	(Mes)	(Año)

165	2021-11-19	Estabilidad	INV - E - 748	72+500 RUTA 6008	1	Em ≥ 0,90Et 1,25 Et ≥ Ei ≥9000N Ei ≥ 0,80 Em	12315	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
166	2021-11-19	Flujo	INV - E - 748	72+500 RUTA 6008	1	0,80 Ft ≤ Fm ≤ 1,20 Ft	3,08	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
167	2021-11-19	Relacion estabilidad / flujo	INV - E - 748	72+500 RUTA 6008	1	3 ≤ R E/F ≤ 6	4	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
168	2021-11-20	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+300 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,68%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
169	2021-11-20	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+300 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,37%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
170	2021-11-20	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+300 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,21%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
171	2021-11-20	Granulometria	INV-E-782	72+300 RUTA 6008	3	Articulo 450, tabla 450-6, Norma Invias	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6
172	2021-11-20	Vacios con aire	INV-E-736	72+300 RUTA 6008	1	4 ≤ Va ≤ 6	5,2	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
173	2021-11-20	Estabilidad	INV - E - 748	72+300 RUTA 6008	1	Em ≥ 0,90Et 1,25 Et ≥ Ei ≥9000N Ei ≥ 0,80 Em	11612,5	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
174	2021-11-20	Flujo	INV - E - 748	72+300 RUTA 6008	1	0,80 Ft ≤ Fm ≤ 1,20 Ft	3,24	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
175	2021-11-20	Relacion estabilidad / flujo	INV - E - 748	72+300 RUTA 6008	1	3 ≤ R E/F ≤ 6	3,59	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
176	2021-11-22	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+250 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,47%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
177	2021-11-22	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+250 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,67%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
178	2021-11-22	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+250 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,21%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
179	2021-11-22	Granulometria	INV-E-782	72+250 RUTA 6008	3	Articulo 450, tabla 450-6, Norma Invias	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6
180	2021-11-22	Vacios con aire	INV-E-736	72+250 RUTA 6008	1	4 ≤ Va ≤ 6	4,6	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
181	2021-11-22	Estabilidad	INV - E - 748	72+250 RUTA 6008	1	Em ≥ 0,90Et 1,25 Et ≥ Ei ≥9000N Ei ≥ 0,80 Em	11242,5	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

		FECHA	30	11	2021
			(Día)	(Mes)	(Año)

182	2021-11-22	Flujo	INV - E - 748	72+250 RUTA 6008	1	0,80 Ft ≤ Fm ≤ 1,20 Ft	3,41	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
183	2021-11-22	Relacion estabilidad / flujo	INV - E - 748	72+250 RUTA 6008	1	3 ≤ R E/F ≤ 6	3,29	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
184	2021-11-23	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+300 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,43%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
185	2021-11-23	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+300 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,29%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
186	2021-11-23	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+300 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,47%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
187	2021-11-23	Granulometria	INV-E-782	72+300 RUTA 6008	3	Articulo 450, tabla 450-6, Norma Invias	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6
188	2021-11-23	Vacios con aire	INV-E-736	72+300 RUTA 6008	1	4 ≤ Va ≤ 6	4,7	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
189	2021-11-23	Estabilidad	INV - E - 748	72+300 RUTA 6008	1	Em ≥ 0,90Et 1,25 Et ≥ Ei ≥9000N Ei ≥ 0,80 Em	11360	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
190	2021-11-23	Flujo	INV - E - 748	72+300 RUTA 6008	1	0,80 Ft ≤ Fm ≤ 1,20 Ft	3,43	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
191	2021-11-23	Relacion estabilidad / flujo	INV - E - 748	72+300 RUTA 6008	1	3 ≤ R E/F ≤ 6	3,31	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
192	2021-11-24	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+200 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,64%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
193	2021-11-24	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+200 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,47%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
194	2021-11-24	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+200 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,61%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
195	2021-11-24	Granulometria	INV-E-782	72+200 RUTA 6008	3	Articulo 450, tabla 450-6, Norma Invias	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6
196	2021-11-24	Vacios con aire	INV-E-736	72+200 RUTA 6008	1	4 ≤ Va ≤ 6	4,7	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
197	2021-11-24	Estabilidad	INV - E - 748	72+200 RUTA 6008	1	Em ≥ 0,90Et 1,25 Et ≥ Ei ≥9000N Ei ≥ 0,80 Em	11745	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
198	2021-11-24	Flujo	INV - E - 748	72+200 RUTA 6008	1	0,80 Ft ≤ Fm ≤ 1,20 Ft	3,36	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19
		FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

199	2021-11-24	Relacion estabilidad / flujo	INV - E - 748	72+200 RUTA 6008	1	3 ≤ R E/F ≤ 6	3,5	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
200	2021-11-25	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+100 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,35%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
201	2021-11-25	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+100 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,26%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
202	2021-11-25	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+100 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,55%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
203	2021-11-25	Granulometria	INV-E-782	72+100 RUTA 6008	3	Articulo 450, tabla 450-6, Norma Invias	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6
204	2021-11-25	Vacios con aire	INV-E-736	72+100 RUTA 6008	1	4 ≤ Va ≤ 6	4,9	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
205	2021-11-25	Estabilidad	INV - E - 748	72+100 RUTA 6008	1	Em ≥ 0,90Et 1,25 Et ≥ Ei ≥9000N Ei ≥ 0,80 Em	10875	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
206	2021-11-25	Flujo	INV - E - 748	72+100 RUTA 6008	1	0,80 Ft ≤ Fm ≤ 1,20 Ft	3,4	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
207	2021-11-25	Relacion estabilidad / flujo	INV - E - 748	72+100 RUTA 6008	1	3 ≤ R E/F ≤ 6	3,2	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos en la norma INVIAS 2013 articulo 450,
208	2021-11-26	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+000 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,47%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
209	2021-11-26	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+000 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,55%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
210	2021-11-26	Extraccion cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	INV-E-732	72+000 RUTA 6008	1	5,1% ≤ 5,4% ≤ 5,7%	5,33%	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, numeral 450.5.2.3.1
211	2021-11-26	Granulometria	INV-E-782	72+000 RUTA 6008	3	Articulo 450, tabla 450-6, Norma Invias	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6	si	Se encuentra dentro de los rangos establecidos, Tabla 450-6
212	2021-11-18	Equivalente de arena	INV E-133 - 13	PR 72+642 RUTA 6008	1	> 50 %	71,0%	si	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
213	2021-11-25	Equivalente de arena	INV E-133 - 13	PR 72+530 RUTA 6008	1	> 50 %	70,0%	si	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
214	2021-11-18	Angularidad de la Fraccion Fina Metodo "A"	INV-E-239	PR 72+642 RUTA 6008	1	≥45%	48,79%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19
		FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

215	2021-11-19	Angularidad de la Fraccion Fina Metodo "A"	INV-E-239	PR 72+540 RUTA 6008	1	≥45%	49,56%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
216	2021-11-20	Angularidad de la Fraccion Fina Metodo "A"	INV-E-239	PR 72+540 RUTA 6008	1	≥45%	46,70%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
217	2021-11-22	Angularidad de la Fraccion Fina Metodo "A"	INV-E-239	PR 72+210 RUTA 6008	1	≥45%	49,20%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
218	2021-11-24	Angularidad de la Fraccion Fina Metodo "A"	INV-E-239	PR 72+330 RUTA 6008	1	≥45%	49,20%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
219	2021-11-25	Angularidad de la Fraccion Fina Metodo "A"	INV-E-239	PR 72+160 RUTA 6008	1	≥45%	47,10%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
220	2021-11-26	Angularidad de la Fraccion Fina Metodo "A"	INV-E-239	PR 72+010 RUTA 6008	1	≥45%	48,90%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
219	2021-11-18	% Caras Fracturadas (Una Cara ;dos Caras)	INV E-227-13	PR 72+642 RUTA 6008	1	≥85% ≥70%	99% 99%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
220	2021-11-19	% Caras Fracturadas (Una Cara ;dos Caras)	INV E-227-13	PR 72+540 RUTA 6008	1	≥85% ≥70%	100% 97%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
221	2021-11-20	% Caras Fracturadas (Una Cara ;dos Caras)	INV E-227-13	PR 72+422 RUTA 6008	1	≥85% ≥70%	100% 100%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
222	2021-11-22	% Caras Fracturadas (Una Cara ;dos Caras)	INV E-227-13	PR 72+210 RUTA 6008	1	≥85% ≥70%	100% 100%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
223	2021-11-23	% Caras Fracturadas (Una Cara ;dos Caras)	INV E-227-13	PR 72+468 RUTA 6008	1	≥85% ≥70%	100% 100%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
224	2021-11-24	% Caras Fracturadas (Una Cara ;dos Caras)	INV E-227-13	PR 72+330 RUTA 6008	1	≥85% ≥70%	100% 100%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
225	2021-11-25	% Caras Fracturadas (Una Cara ;dos Caras)	INV E-227-13	PR 72+160 RUTA 6008	1	≥85% ≥70%	100% 100%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
226	2021-11-26	% Caras Fracturadas (Una Cara ;dos Caras)	INV E-227-13	PR 72+010 RUTA 6008	1	≥85% ≥70%	100% 100%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
227	2021-11-18	Particulas planas y alargadas Relacion 5:1	INV E-240 -13	PR 72+642 RUTA 6008	1	<10%	2,88%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

		FECHA	30	11	2021
			(Día)	(Mes)	(Año)

228	2021-11-25	Particulas planas y alargadas Relacion 5:1	INV E-240 -13	PR 72+530 RUTA 6008	1	<10%	2,12%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
229	2021-11-17	Perdidas en ensayo de solidez en sulfatos: Sulfato de Sodio	INV E-220-13	PR 72+650 RUTA 6008	1	<12% <12%	Grueso=3.28 Fino=7.83	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
230	2021-11-19	Desgaste en la maquina de los angeles 500 Revoluciones 100 Revoluciones	INV E-218 - 13	PR 72+642 RUTA 6008	1	500 ≤25 % 100 ≤ 5%	24,40% 4,10%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
231	18/11/2021	Evaluacion de la resistencia mecanica por el metodo de 10% de finos valor en seco Relacion humedo /seco	INV E-224 - 13	PR 72+642 RUTA 6008	1	≤90 KN ≤ 75 %	264 80,00%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
232	2021-11-19	Degradacion por abrasion en el equipo de Micro- Deval	INV E-238 - 13	PR 72+642 RUTA 6008	1	<20%	13,00%	SI	Cumple el articulo 450-13 tabla 450-3 requisitos de los agregados para mezclas asfalticas en caliente de gradacion continua,en la especificacion general de carreteras
233	2021-11-17	- Penetración (25° C, 100 g, 5 s), (0.1 mm)	INV E-706 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6008	1	entre 60 y 70	69,00%	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
234	2021-11-17	Punto de ablandamiento	INV E-712-13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6009	1	entre 48 y 54	47,20%	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
235	2021-11-17	- Índice de Penetración	INV E-724 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6010	1	entre -1,2 y 0,6	-1,10%	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
236	2021-11-17	- Viscosidad Absoluta (60° C)	INV E-716 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6011	1	min 1500	2.130,00	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
237	2021-11-17	- Ductilidad (25°C, cm/min)	INV E-702 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6012	1	min 100	140,00	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
238	2021-11-17	-Solubilidad en tricoroetilieno	INV E-713 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6013	1	min 99	99,97	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
239	2021-11-17	- Punto de inflamación mediante copa abierta de Cleveland	INV E-709 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6014	1	min 230	298,00	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
240	2021-11-17	- Pérdida de masa por calentamiento	INV E-720 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	max 0,8	0,12	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

	FECHA	30	11	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

241	2021-11-24	- Penetración (25° C, 100 g, 5 s), (0.1 mm)	INV E-706 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6008	1	entre 60 y 70	69,00%	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
242	2021-11-24	Punto de ablandamiento	INV E-712-13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6009	1	entre 48 y 54	47,20%	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
243	2021-11-24	- Índice de Penetración	INV E-724 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6010	1	entre -1,2 y 0,6	-1,10%	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
244	2021-11-24	- Viscosidad Absoluta (60° C)	INV E-716 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6011	1	min 1500	2.220,00	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
245	2021-11-24	- Ductilidad (25°C, cm/min)	INV E-702 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6012	1	min 100	110,00	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
246	2021-11-24	-Solubilidad en tricoroetilieno	INV E-713 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6013	1	min 99	99,97	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
247	2021-11-24	- Punto de inflamación mediante copa abierta de Cleveland	INV E-709 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6014	1	min 230	294,00	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
248	2021-11-24	- Pérdida de masa por calentamiento	INV E-720 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	max 0,8	0,40	SI	Cumple el articulo 410 de la norma invias 2013
249	2021-10-29	Viscosidad SayboltFurol a 25 °C, s	INV E-763 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	entre 20 y 100	21,00	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
250	2021-10-29	- Contenido de agua , %	INV E-761 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	max 40	37,54	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
251	2021-10-29	- Estabilidad de almacenamiento (24 horas), %	INV E-764- 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	max 1	0,76	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
252	2021-10-29	Estabilidad de almacenamiento Sedimentación a los 5 días %	INV E-764- 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	max 5	1,33	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
253	2021-10-29	Destilación,contenido de asfalto residual, %	INV E-762 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	min 60	62,46	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19
		FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

254	2021-10-29	Destilación,contenido de asfalto residual, % contenido de aceite	INV E-762 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	max 3	-	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
255	2021-10-29	-Tamizado, Retenido tamiz No. 20 (850 um), %	INV E-765 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	max 0,10	0,02	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
256	2021-10-29	-Carga de la partícula	INV E-767 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	positiva	positiva	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
257	2021-10-29	-pH	INV E-768 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	max 6	1,80	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
258	2021-10-29	Penetración (25 °C, 100g, 5s), 0,1mm	INV E-706 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	entre 60 y 100	66,20	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
259	2021-10-29	-Ductilidad (25°C ,5cm/min), cm	INV E-702 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	min 40	98,00	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
260	2021-10-29	- Solubilidad en tricloroetileno, %	INV E-713 - 13	PR 70+000 a PR 72+000 RUTA 6015	1	min 97,5	99,99	SI	Cumple el articulo 411 de la norma invias 2013
261	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 25+600 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	346 - 411,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
262	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 26+100 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	335 - 301,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
263	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 26+600 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	362,3 - 335	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
264	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 27+100 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	347 - 327,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
265	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 39+500 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	416,3 - 360,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
266	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 40+200 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	364,3 - 347,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

		FECHA	30	11	2021
			(Día)	(Mes)	(Año)

267	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 40+700 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	380,3 - 366	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
268	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 41+200 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	340,3 - 265	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
269	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 41+700 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	362,3 - 371,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
270	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 42+200 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	341 - 343,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
271	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 42+700 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	315 - 306	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
272	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 50+600 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	408,7 - 353,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
273	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 51+200 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	379 - 389,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
274	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 52+000 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	398,3 - 340,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
275	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 52+500 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	359,3 - 301,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
276	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 53+400 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	309,7 - 329,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
277	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 54+000 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	341 - 411,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
278	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 54+600 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	341 - 339,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
279	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 55+200 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	340,7 - 362,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

		FECHA	30	11	2021
			(Día)	(Mes)	(Año)

280	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 55+900 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	384,3 - 393,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
281	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 56+400 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	329,3 - 374	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
282	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 57+000 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	357,7 - 345	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
283	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 57+800 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	355 - 362	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
284	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 58+400 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	325 - 296,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
285	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 59+400 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	281,3 - 348	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
286	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 60+500 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	361 - 335,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
287	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 61+500 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	391,3 - 313	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
288	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 62+700 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	323 - 290,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
289	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 64+200 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	302,3 - 309,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
290	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 64+800 Ruta 6007 ambos costados	2	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	379,3 - 314,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
291	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 67+400 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	325,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
292	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 68+200 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	288	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

		FECHA	30	11	2021
			(Día)	(Mes)	(Año)

293	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 69+000 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	314,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
294	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 69+500 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	300	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
295	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 71+400 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	324	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
296	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 72+100 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	277,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
297	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 73+000 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	335,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
298	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 73+600 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	282,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
299	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 74+200 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	319,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
300	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 75+100 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	368	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
301	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 75+-900 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	324,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
302	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 76+400 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	332,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
303	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 77+000 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	295	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
304	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 77+900 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	343	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
305	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 78+300 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	321,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

			FECHA	30	11	2021
				(Día)	(Mes)	(Año)

306	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 79+200 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	300,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
307	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 80+100 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	351,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
308	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 80+900 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	338	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
309	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 81+600 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	382,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
310	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 82+400 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	347,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
311	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 83+100 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	322,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
312	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 84+000 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	292,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
313	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 84+700 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	324,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
314	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 85+400 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	415	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
315	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 86+200 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	341,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
316	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 87+100 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	303,3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
317	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 88+000 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	329,7	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013
318	2021-11-25	Reflectividad en pintura		PR 88+450 Ruta 6007 costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	307	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.3 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

			FECHA	30	11	2021
				(Día)	(Mes)	(Año)

319	2021-11-12	Espesor		PR 40+100 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	19,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
320	2021-11-12	Espesor		PR 40+600 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
321	2021-11-12	Espesor		PR 41+100 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
322	2021-11-12	Espesor		PR 41+600 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
323	2021-11-12	Espesor		PR 42+100 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
324	2021-11-12	Espesor		PR 42+600 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
325	2021-11-12	Espesor		PR 42+800 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
326	2021-11-13	Espesor		PR 39+400 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	19,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
327	2021-11-13	Espesor		PR 25+500 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
328	2021-11-13	Espesor		PR 26+000 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	19,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
329	2021-11-13	Espesor		PR 27+000 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	19,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
330	2021-11-13	Espesor		PR 27+321 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
331	2021-11-12	Espesor		PR 50+456 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

			FECHA	30	11	2021
				(Día)	(Mes)	(Año)

332	2021-11-12	Espesor		PR 52+156 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
333	2021-11-12	Espesor		PR 53+856 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
334	2021-11-12	Espesor		PR 55+556 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
335	2021-11-12	Espesor		PR 57,256 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
336	2021-11-12	Espesor		PR 58+956 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
337	2021-11-12	Espesor		PR 60+656 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
338	2021-11-12	Espesor		PR 62+356 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
339	2021-11-12	Espesor		PR 64+500 Ruta 6007 Ambos costados	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
340	2021-11-12	Espesor		PR 67+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
341	2021-11-12	Espesor		PR 68+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
342	2021-11-12	Espesor		PR 69+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
343	2021-11-12	Espesor		PR 70+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
344	2021-11-12	Espesor		PR 71+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

			FECHA	30	11	2021
				(Día)	(Mes)	(Año)

345	2021-11-12	Espesor		PR 72+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	19,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
346	2021-11-12	Espesor		PR 73+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
347	2021-11-12	Espesor		PR 74+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
348	2021-11-12	Espesor		PR 76+100 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	19,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
349	2021-11-12	Espesor		PR 77+800 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	19,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
350	2021-11-12	Espesor		PR 79+500 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
351	2021-11-12	Espesor		PR 81+200 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
352	2021-11-12	Espesor		PR 82+900 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
353	2021-11-12	Espesor		PR 84+600 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	19,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
354	2021-11-12	Espesor		PR 86+300 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	19,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
355	2021-11-12	Espesor		PR 88+000 Ruta 6007 Costado derecho	1	Minimo 15 mils	18,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
356	2021-11-12	Ancho		PR 40+100 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,05	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
357	2021-11-12	Espesor		PR 40+600 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

			FECHA	30	11	2021
				(Día)	(Mes)	(Año)

358	2021-11-12	Espesor		PR 41+100 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,05	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
359	2021-11-12	Espesor		PR 41+600 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,10	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
360	2021-11-12	Espesor		PR 42+100 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,05	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
361	2021-11-12	Espesor		PR 42+600 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,05	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
362	2021-11-12	Espesor		PR 42+800 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,05	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
363	2021-11-12	Espesor		PR 39+400 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,05	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
364	2021-11-12	Espesor		PR 25+500 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,05	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
365	2021-11-12	Espesor		PR 26+000 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,10	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
366	2021-11-12	Espesor		PR 27+000 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
367	2021-11-12	Espesor		PR 27+321 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,05	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
368	2021-11-12	Espesor		PR 50+456 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,10	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
369	2021-11-12	Espesor		PR 52+156 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,10	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
370	2021-11-12	Espesor		PR 53+856 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,05	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

			FECHA	30	11	2021
				(Día)	(Mes)	(Año)

371	2021-11-12	Espesor		PR 55+556 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,05	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
372	2021-11-12	Espesor		PR 57,256 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	15,15	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
373	2021-11-12	Espesor		PR 58+956 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,15	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
374	2021-11-12	Espesor		PR 60+656 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
375	2021-11-12	Espesor		PR 62+356 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
376	2021-11-12	Espesor		PR 64+500 Ruta 6007 Ambos costados	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,10	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
377	2021-11-12	Espesor		PR 67+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
378	2021-11-12	Espesor		PR 68+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,10	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
379	2021-11-12	Espesor		PR 69+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
380	2021-11-12	Espesor		PR 70+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
381	2021-11-12	Espesor		PR 71+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,10	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
382	2021-11-12	Espesor		PR 72+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
383	2021-11-12	Espesor		PR 73+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,20	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013

384	2021-11-12	Espesor		PR 74+750 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
385	2021-11-12	Espesor		PR 76+100 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,20	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
386	2021-11-12	Espesor		PR 77+800 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
387	2021-11-12	Espesor		PR 79+500 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
388	2021-11-12	Espesor		PR 81+200 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,10	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
389	2021-11-12	Espesor		PR 82+900 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
390	2021-11-12	Espesor		PR 84+600 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
391	2021-11-12	Espesor		PR 86+300 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,10	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
392	2021-11-12	Espesor		PR 88+000 Ruta 6007 Costado derecho	1	Blanca= min 250 milicandelas/m²/lux	12,20	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.5.2.2 de la norma invias 2013
393	2021-11-10	valores de color de pintura Lote 212373		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	3	Tabla 700 – 1. Valores de color de pintura para demarcación de aplicación en frío CARACTERÍSTICA / COLOR: AMARILLO, BLANCO L: ≥ 70 / ≥ 80 A: 15 a 26 / -0.3 a 2.3 b: ≥ 72 / -2 a 6	L= 93 A=-1.1 b= 3.2	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.1 de la norma invias 2013
394	2021-11-10	Tiempo de secado Lote 212373		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Menor a 15 min	15,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.3 de la norma invias 2013
395	2021-11-10	Viscosidad Lote 212373		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Entre 70 y 95 Krebs	82,60	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.4 de la norma invias 2013
396	2021-11-10	Valores de color de pintura Lote 212372		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	3	Tabla 700 – 1. Valores de color de pintura para demarcación de aplicación en frío CARACTERÍSTICA / COLOR: AMARILLO, BLANCO L: ≥ 70 / ≥ 80 A: 15 a 26 / -0.3 a 2.3 b: ≥ 72 / -2 a 6	L= 96 A=-0.9 b= 2.9	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.1 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19
		FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

397	2021-11-10	Tiempo de secado Lote 212372		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Menor a 15 min	12,30	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.3 de la norma invias 2013
398	2021-11-10	Viscosidad Lote 212372		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Entre 70 y 95 Krebs	85,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.4 de la norma invias 2013
399	2021-11-10	Valores de color de pintura Lote 212285		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	3	Tabla 700 – 1. Valores de color de pintura para demarcación de aplicación en frío CARACTERÍSTICA / COLOR: AMARILLO, BLANCO L: ≥ 70, ≥ 80 A: 15 a 26, -0.3 a -2.3 b: ≥ 72, -2 a 6	L= 91 A=-1.5 b= 3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.1 de la norma invias 2013
400	2021-11-10	Tiempo de secado Lote 212285		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Menor a 15 min	11,10	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.3 de la norma invias 2013
401	2021-11-10	Viscosidad Lote 212285		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Entre 70 y 95 Krebs	85,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.4 de la norma invias 2013
402	2021-11-10	valores de color de pintura Lote 212285		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	3	Tabla 700 – 1. Valores de color de pintura para demarcación de aplicación en frío CARACTERÍSTICA / COLOR: AMARILLO, BLANCO L: ≥ 70, ≥ 80 A: 15 a 26, -0.3 a -2.3 b: ≥ 72, -2 a 6	L= 90 A=-1.5 b= 3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.1 de la norma invias 2013
403	2021-11-10	Tiempo de secado Lote 212284		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Menor a 15 min	11,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.3 de la norma invias 2013
404	2021-11-10	Viscosidad Lote 212284		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Entre 70 y 95 Krebs	85,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.4 de la norma invias 2013
405	2021-11-10	Valores de color de pintura Lote 212283		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	3	Tabla 700 – 1. Valores de color de pintura para demarcación de aplicación en frío CARACTERÍSTICA / COLOR: AMARILLO, BLANCO L: ≥ 70, ≥ 80 A: 15 a 26, -0.3 a -2.3 b: ≥ 72, -2 a 6	L= 93 A=-1 b= 2.9	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.1 de la norma invias 2013
406	2021-11-10	Tiempo de secado Lote 212283		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Menor a 15 min	10,30	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.3 de la norma invias 2013
407	2021-11-10	Viscosidad Lote 212283		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Entre 70 y 95 Krebs	83,60	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.4 de la norma invias 2013
408	2021-11-10	Valores de color de pintura Lote 212282		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	3	Tabla 700 – 1. Valores de color de pintura para demarcación de aplicación en frío CARACTERÍSTICA / COLOR: AMARILLO, BLANCO L: ≥ 70, ≥ 80 A: 15 a 26, -0.3 a -2.3 b: ≥ 72, -2 a 6	L= 93 A=-0.8 b= 3.3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.1 de la norma invias 2013
409	2021-11-10	Tiempo de secado Lote 212282		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Menor a 15 min	10,30	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.3 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

		FECHA	30	11	2021
			(Día)	(Mes)	(Año)

410	2021-11-10	Viscosidad Lote 212282		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Entre 70 y 95 Krebs	84,80	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.4 de la norma invias 2013
411	2021-11-10	valores de color de pintura Lote 212240		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	3	Tabla 700 – 1. Valores de color de pintura para demarcación de aplicación en frío CARACTERÍSTICA / COLOR: AMARILLO, BLANCO L: ≥ 70, ≥ 80 A: 15 a 26, -0.3 a -2.3 b: ≥ 72, -2 a 6	L= 95 A=-0.9 b= 3.1	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.1 de la norma invias 2013
412	2021-11-10	Tiempo de secado Lote 212240		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Menor a 15 min	10,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.3 de la norma invias 2013
413	2021-11-10	Viscosidad Lote 212240		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Entre 70 y 95 Krebs	85,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.4 de la norma invias 2013
414	2021-11-10	Valores de color de pintura Lote 212239		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	3	Tabla 700 – 1. Valores de color de pintura para demarcación de aplicación en frío CARACTERÍSTICA / COLOR: AMARILLO, BLANCO L: ≥ 70, ≥ 80 A: 15 a 26, -0.3 a -2.3 b: ≥ 72, -2 a 6	L= 94 A=-1.2 b= 2.8	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.1 de la norma invias 2013
415	2021-11-10	Tiempo de secado Lote 212239		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Menor a 15 min	10,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.3 de la norma invias 2013
416	2021-11-10	Viscosidad Lote 212239		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Entre 70 y 95 Krebs	85,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.4 de la norma invias 2013
417	2021-11-10	Valores de color de pintura Lote 212251		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	3	Tabla 700 – 1. Valores de color de pintura para demarcación de aplicación en frío CARACTERÍSTICA / COLOR: AMARILLO, BLANCO L: ≥ 70, ≥ 80 A: 15 a 26, -0.3 a -2.3 b: ≥ 72, -2 a 6	L= 94 A=-1 b= 3.3	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.1 de la norma invias 2013
418	2021-11-10	Tiempo de secado Lote 212251		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Menor a 15 min	11,48	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.3 de la norma invias 2013
419	2021-11-10	Viscosidad Lote 212251		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Entre 70 y 95 Krebs	84,50	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.1.1.4 de la norma invias 2013
420	2021-11-10	Microesferas defectuosas lote 210726		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Menor a 3%	1,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.3.1.2 de la norma invias 2013
421	2021-11-10	Contenido de silice lote 210726		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Mayor a 65%	73,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.3.1.3 de la norma invias 2013
422	2021-11-10	Indice de refraccion lote 210726		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Mayor a 1.50	1,53	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.3.1.4 de la norma invias 2013

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	19

							FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)
423	2021-11-10	Densidad lote 210726		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	entre 2.3 y 2.6 g/cm3	2,48	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.3.1.5 de la norma invias 2013
424	2021-11-10	Resistencia a la fractura lote 210726		PR 25+00 al PR 88+500 RUTA 6007	1	Tamiz No 30 = minimo 178N	200,00	SI	Cumple el articulo 700, numeral 700.2.3.1.7 de la norma invias 2013
						Tamiz No 40 = minimo 133.5N	150,00		
425	2021-11-17	Carga mimima al agrietamiento		PR 56+010 RUTA 6006	1	min 65 N/m*mm	108,00	SI	Cumple el articulo 640, de la norma invias 2013
426	2021-11-17	Carga minima a la rotura		PR 56+010 RUTA 6006	1	min 100 N/m*mm	157,00	SI	Cumple el articulo 640, de la norma invias 2013

341

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: Nestor Bedoya
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma

Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula No.:

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2
		FECHA	8 (Día)	12 (mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 973 DE 2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO GROSUD

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DEL 2021 — **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ

SECTOR: RUTA 6006-6007-6008-6009

VERIFICACION DOCUMENTACION APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Periodo laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																												EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	OBSERVACIONES
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días		Planilla	No. días cotiza	Planilla	No. días cotiza		
Nestor Alonso Bedoya Pérez	Director del Proyecto	NOV	30	10.281.539	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
Liliana Navarro	Lider de integración	NOV	30	52.388.398	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
Roberto Castaño	Ingeniero Residente	NOV	30	3.828.340	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
Pamela Constanza Garcia Sierra	Profesional Social	NOV	30	53.046.740	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
Jonathan Forero	Ingeniero Residente Auxiliar	NOV	30	1.019.074.336	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
María Alejandra Sánchez	Ingeniero Residente Auxiliar	NOV	30	1.057.606.497	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
German Mauricio Rueda Duran	Ingeniero Auxiliar	NOV	30	1.098.685.506	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
Carlos Andres Gelves Valderrama	Profesional Ambiental	NOV	30	80.227.880	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
Andres Arturo Duarte Gonzalez	Auditor interno	NOV	30	1.098.693.174	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
Esteban Cobo	Administrador obra	NOV	30	793.296	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
William Fernando Aunta	Ingeniero Residente	NOV	30	7.187.267	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
Daniel Fernando Sierra	Profesional Gestión de calidad	NOV	30	1.002.405.443	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
Luis Francisco Rueda	Profesional SST	NOV	30	1.098.619.708	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
Jonathan Javier Bohorquez riaños	Auxiliar de almacen	NOV	30	1.023.875.486	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	30	30	55017513	30	55017513	30	CONSORCIO GROSUD	
HAROLD AUGUSTO RODRIGUEZ GALLEGO	TOPOGRAFO	NOV	25	3.133.873	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55017513	25	25	55017513	25	55017513	25	CONSORCIO GROSUD	
EMILY DAYANA MORENO GALINDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	NOV	24	1.049.650.769		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	55017513	24	24	55017513	24	55017513	24	CONSORCIO GROSUD	
CARLOS AUGUSTO MONTERO SANCHEZ	INSPECTOR DE OBRA	NOV	12	9.498.951																X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	55017513	12	12	55017513	12	55017513	12	CONSORCIO GROSUD	
STEVE LEANDRO MORENO ANZOLA	ALMACENISTA	NOV	5	1.055.551.876																									X	X	X		X	X	55024584	5	5	55024584	5	55024584	5	SUDINCO	
YOSER SANABRIA BAUTISTA	CADENERO PRIMERO	NOV	25	1.055.552.096	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	55017513	25	25	55017513	25	55017513	25	CONSORCIO GROSUD	
BRYAN YESID MUÑOZ PICON	CADENERO SEGUNDO	NOV	25	1.098.772.499	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	55017513	25	25	55017513	25	55017513	25	CONSORCIO GROSUD	
EDGAR ANTONIO GUZMAN CASTRO	AYUDANTE DE OBRA	NOV	12	1.024.487.963																X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	55024584	12	12	55024584	12	55024584	12	SUDINCO	
JEISSON ELI GUERRERO BOLAÑOS	AYUDANTE DE OBRA	NOV	12	1.002.624.281																X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	55024584	12	12	55024584	12	55024584	12	SUDINCO	
JOSÉ NORBEY HERNANDEZ BASALLO	AYUDANTE DE OBRA	NOV	12	1.055.550.436																X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	55024584	12	12	55024584	12	55024584	12	SUDINCO	
JUAN DANILO OLIVARES PALOMEQUE	AYUDANTE DE OBRA	NOV	12	1.039.692.247																X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	55024584	12	12	55024584	12	55024584	12	SUDINCO	
OWEN FERNEY SANABRIA BUSTOS	AYUDANTE DE OBRA	NOV	5	1.056.410.162																									X	X	X		X	X	55024584	5	5	55024584	5	55024584	5	SUDINCO	
ISNARDO HERNANDEZ TEJEDOR	AYUDANTE DE OBRA	NOV	0	1.055.553.196																													55024584	0	0	55024584	0	55024584	0	SUDINCO	
Holmes Alexis Betancur Ramirez	Encargado de señalización III	NOV	8	71.212.775											X	X	X				X								X	X	X	X		AFILIACIONES	8	8	AFILIACIONES	8	AFILIACIONES	8	3 S INGENIERIA	
Emilton Martin Peate Ramos	Ayudante de Obra	NOV	9	1.066.570.249											X	X	X				X								X	X	X	X		AFILIACIONES	9	9	AFILIACIONES	9	AFILIACIONES	9	3 S INGENIERIA	
Julian Velez Montoya	Ayudante	NOV	8	1.046.668.477											X	X	X				X								X	X	X	X		AFILIACIONES	8	8	AFILIACIONES	8	AFILIACIONES	8	3 S INGENIERIA	
Yasson Mena Garcia	Ayudante de Obra	NOV	4	1.017.169.579																									X	X	X	X		AFILIACIONES	4	4	AFILIACIONES	4	AFILIACIONES	4	3 S INGENIERIA	
Fredy Valero Sarmiento	Conductor de Camión	NOV	12	9.499.080																		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	AFILIACIONES	12	12	AFILIACIONES	12	AFILIACIONES	12	Independiente	
Cristian Fernando Díaz Alape	Topografo	NOV	6	1.054.557.647	X	X	X	X	X	X																							7809780416	6	6	7809780416	6	7809780416	6	WILLIAM VILLEGAS	
Joan Sebastián Parra Saveedra	Cadenero 2	NOV	6	1.007.671.137	X	X	X	X	X	X																							7809780416	6	6	7809780416	6	7809780416	6	WILLIAM VILLEGAS	
Leonardo escarraga saveedra	Cadenero 1	NOV	6	7.311.562	X	X	X	X	X	X																							7809780416	6	6	7809780416	6	7809780416	6	WILLIAM VILLEGAS	
Wilson Hernan Pineda Benites	Conductor de volqueta	NOV	20	7.317.577			X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X	AFILIACIONES	20	20	AFILIACIONES	20	AFILIACIONES	20	RB TRANS SAS	
Esneider Yovanny Hernanadez Cholo	Conductor de Volqueta	NOV	4	10.306.335.845																X	X	X											AFILIACIONES	4	4	AFILIACIONES	4	AFILIACIONES	4	RB TRANS SAS	
Wilmar Muñoz Telles	Conductor Volqueta	NOV	6	9.499.158									X	X	X	X	X															X		AFILIACIONES	6	6	AFILIACIONES	6	AFILIACIONES	6	RB TRANS SAS	
Jhoan Sebastian Pineda Tejedor	Conductor Volqueta	NOV	6	1.055.553.272																				X			X	X			X	X		AFILIACIONES	6	6	AFILIACIONES	6	AFILIACIONES	6	RB TRANS SAS	
Wilmer Esteban Ortiz Rodriguez	Operador Retro excavadora	NOV	4	1.053.330.196																					X	X						X	X	AFILIACIONES	4	4	AFILIACIONES	4	AFILIACIONES	4	RB TRANS SAS	
Angel Daniel Ballesteros Torres	Conductor Volqueta	NOV	6	79.984.436																					X	X			X	X	X	X		AFILIACIONES	6	6	AFILIACIONES	6	AFILIACIONES	6	RB TRANS SAS	
Manuel Antonio Valero Barbosa	Conductor Volqueta	NOV	3	9.498.041																									X			X	X	AFILIACIONES	3	3	AFILIACIONES	3	AFILIACIONES	3	RB TRANS SAS	
Yohe Richard López Ortiz	Operador Excavadora	NOV	26	1.095.486.128	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	9425981759	26	26	9425981759	26	9425981759	26	JNW INGAR SAS	
Adrián Hernan Ceballos Gomez	Conductor Camioneta	NOV	23	1.055.551.603	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			9425981759	23	23	9425981759	23	9425981759	23	JNW INGAR SAS	
José Alvaro Yepes	Conductor Volqueta	NOV	22	9.497.531		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X		X			X	X		X	X	X	X	X	9425981759	22	22	9425981759	22	9425981759	22	JNW INGAR SAS	
Carlos Alfonso Castañeda Matiz	Conductor Volqueta	NOV	18	9.499.306		X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X					X	X	X		X			X	X	X			9425981759	18	18	9425981759	18	9425981759	18	JNW INGAR SAS	
Juan Carlos Ramirez Gallego	Conductor Camioneta	NOV	25	79.881.351	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	9425981759	25	25	9425981759	25	9425981759	25	JNW INGAR SAS	
José Miguel Cardenal Camino	Operador de Motoniveladora	NOV	15	6.761.947									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							9425981759	15	15	9425981759	15	9425981759	15	JNW INGAR SAS	
Juan de Dios Caro Silva	Operadorde Vibro	NOV	14	72.325.042									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							9425981759	14	14	9425981759	14	9425981759	14	JNW INGAR SAS	
Silvio Hernel Burbano Coral	operador pajarita	NOV	26	80.386.182	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	9425981759	26	26	9425981759	26	9425981759	26	JNW INGAR SAS	
Dairo Ocaño	Conductor de Volqueta	NOV	19	9.499.137		X	X			X		X	X	X	X	X	X			X		X	X	X		X			X	X	X	X		9425981759	19	19	9425981759	19	9425981759	19	JNW INGAR SAS	
Alirio Valero Barbosa	Conductor de Volqueta	NOV	11	7.321.280								X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X									9425981759	11	11	9425981759	11	9425981759	11	JNW INGAR SAS	
Floresmiro Yepes Peña	Conductor Volqueta	NOV	10	4.200.710				X	X	X		X	X	X	X													X				X	X	9425981759	10	10	9425981759	10	9425981759	10	JNW INGAR SAS	
Maximiliano Yepes Peña	Conductor Volqueta	NOV	9	7.313.164				X	X	X		X	X	X	X																	X	X	9425981759	9	9	9425981759	9	9425981759	9	JNW INGAR SAS	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2
		FECHA	8 (Día)	12 (mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 973 DE 2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO GROSUD

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DEL 2021 — **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ

SECTOR: RUTA 6006-6007-6008-6009

VERIFICACION DOCUMENTACION APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Periodo laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Dias del Mes																											EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	OBSERVACIONES
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días		Planilla	No. días cotiza	Planilla	No. días cotiza	
Ruben Darío Colmenares Gaitán	Op. Excavadora	NOV	23	1.053.608.024				X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	9425981759	23	23	9425981759	23	9425981759	23	JNW INGAR SAS	
Edgar Adonay Cifuentes Diaz	Conductor	NOV	15	79.143.566									X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	9425981759	15	15	9425981759	15	9425981759	15	JNW INGAR SAS	
William Alexis Cifuentes Diaz	Conductor de volqueta	NOV	13	79.159.355												X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	9425981759	13	13	9425981759	13	9425981759	13	JNW INGAR SAS	
Martha Stela Guerrero Florian	Controlador de trafico	NOV	0	40.050.976																														9425981759	0	0	9425981759	0	9425981759	0	JNW INGAR SAS	
Henry Alfredo Hernandez Castellanos	Obrero	NOV	0	1.055.550.900																														9425981759	0	0	9425981759	0	9425981759	0	JNW INGAR SAS	
Saray Camila Carrillo Ariza	Controlador de trafico	NOV	26	1.055.554.115	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	55024584	26	26	55024584	26	55024584	26	SUDINCO	
Diany Vanegas Carrillo	Controlador de trafico	NOV	27	1.002.622.995	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	55024584	27	27	55024584	27	55024584	27	SUDINCO	
Pedro Luis Perez Orguela	Oficial	NOV	1	7.277.081								X																						9425981759	1	1	9425981759	1	9425981759	1	JNW INGAR SAS	
Madyuri Gisela Escarraga Gomez	Controlador de Trafico	NOV	1	1.002.624.076													X																	9425981759	1	1	9425981759	1	9425981759	1	JNW INGAR SAS	
Biblia Soraida Guerrero Ordoñez	Controlador de Trafico	NOV	1	40.051.652														X																9425981759	1	1	9425981759	1	9425981759	1	JNW INGAR SAS	
Juan Reyes Barahona	operador	NOV	7	74.371.121										X	X	X	X					X	X	X										9425981974	7	7	9425981974	7	9425981974	7	Juan Reyes	
Jorge Armando Caro Lopez	Conductor de volqueta	NOV	6	72.326.573										X	X	X		X				X	X											9425981974	6	6	9425981974	6	9425981974	6	Juan Reyes	
Julio German Reyes Brahona	Conductor	NOV	6	4.226.995										X	X	X						X	X	X										9425981974	6	6	9425981974	6	9425981974	6	Juan Reyes	
Jairo Orlando Jimenez Rojas	Conductor de volqueta	NOV	4	4.298.105												X		X				X	X											9425981974	4	4	9425981974	4	9425981974	4	Juan Reyes	
Ferney Ordoñez Ordoñez	Guarda de Seguridad	NOV	9	1.055.553.598																						X	X	X	X	X	X	X	X	9425534743	9	9	9425534743	9	9425534743	9	SECURITAS	
Omar Giovany Saavedra Galindo	Guarda de Seguridad	NOV	9	1.055.552.976																						X	X	X	X	X	X	X	X	9425534743	9	9	9425534743	9	9425534743	9	SECURITAS	
Angel Manuel Mora Rodriguez	Conductor	NOV	11	1.058.275.149																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Daniel Mauricio Medina Camacho	Ingeniero Civil	NOV	11	1.049.631.613																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Alvaro Ponguata Daza	Operador Fresadora	NOV	11	79.405.303																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Victor Manuel Pudin Contreras	Operador	NOV	11	1.049.608.847																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
William Pineda Tabares	Operador	NOV	11	79.001.524																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Carlos Jofred Robayo Berrido	Ingeniero SISO	NOV	11	7.315.602																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Adriana Rocio Benitez Camargo	Ingeniero Director de Obra	NOV	11	40.043.680																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Isidro Casteblanco Perez	Operador	NOV	11	6.762.866																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Danilo Amado Diaz	Conductor Volqueta	NOV	11	7.184.772																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Fredy Giovany Niño Diaz	Conductor Volqueta	NOV	11	7.170.139																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Gonzalo Eulises Echeverria Lopez	Conductor Volqueta	NOV	11	1.095.612																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Alfonso Lopez Casallas	Conductor Volqueta	NOV	11	6.776.349																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Fredy Alexander Niño Malaver	Conductor Volqueta	NOV	11	7.180.737																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Buena Aventura Amado Diaz	Conductor Volqueta	NOV	11	1.049.611.655																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Victor Antonio Acuña Cardozo	Ayudante de Obra	NOV	11	1.030.624.588																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Maicol Andres Pineda Luis	Ayudante de Obra	NOV	11	1.049.657.060																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Nancy Yolanda Pineda Santiago	Controlador de Trafico	NOV	11	33.377.655																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Franci Yohana Poveda Cardozo	Controlador de Trafico	NOV	11	1.049.630.154																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Yeison Armando Bermudes Quiroga	Oficial	NOV	11	1.049.638.088																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Carlos Alberto Cely Caldas	Ayudante de Obra	NOV	11	6.772.230																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Victor Manuel Gonzalez Arias	Ayudante de Obra	NOV	11	4.046.857																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Jose Domingo Infante Molina	Ayudante de Obra	NOV	11	7.161.459																		X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	AFILIACIONES	11	11	AFILIACIONES	11	AFILIACIONES	11	ORBEING	
Harrizon Eliecer Pico Tinoco	Ingeniero	NOV	15	1.031.157.518	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Anyela Vallejo	Topografo	NOV	7	1.023.877.335	X	X	X	X	X	X	X																							9425678509	7	7	9425678509	7	9425678509	7	IGETEC	
Ivan Dario Jimenez Jimenez	Topografo	NOV	7	1.057.584.172	X	X	X	X	X	X	X																							9425678509	7	7	9425678509	7	9425678509	7	IGETEC	
Mauricio Edgar Obando Valencia	Conductor Camioneta	NOV	7	76.326.495	X	X	X	X	X	X	X																							9425678509	7	7	9425678509	7	9425678509	7	IGETEC	
Juan Carlos Ramirez Gallego	Conductor Camioneta	NOV	7	79.881.351	X	X	X	X	X	X	X																							9425981759	7	7	9425981759	7	9425981759	7	JNW INGAR SAS	
Guillermo Burbano Samboni	Geotecnologo	NOV	15	10.548.245	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Luis Alberto Corchuelo Gil	Operador	NOV	15	3.250.542	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Fredy Yesid Holguin Cleves	Operador	NOV	15	86.070.014	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Ediberth Arley Pinzon Gutierrez	Operador	NOV	15	11.233.548	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Edward Hernan Lerma Solis	Auxiliar Perforación	NOV	15	1.113.658.730	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Rodolfo Santa Maria Largo	Auxiliar Perforación	NOV	15	1.101.760.998	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Marwin Alexis Aguilar Quiroga	Auxiliar Perforación	NOV	15	1.005.303.803	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Johan Alejandro Chavéz Cundumi	Auxiliar Perforación	NOV	15	1.006.219.113	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Vladimir Angulo Balanta	Auxiliar Perforación	NOV	15	1.113.640.556	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Edwin Ariza Vargas	Auxiliar Perforación	NOV	15	1.005.303.798	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Jaider Estiven Lopez Mosquera	Auxiliar Perforación	NOV	15	1.005.303.543	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Rito Emilio Quintero Reyes	Conductor	NOV	15	7.9123.952	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2
		FECHA	8 (Día)	12 (mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

CONTRATO DE OBRA No: 973 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DEL 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ

SECTOR: RUTA 6006-6007-6008-6009

VERIFICACION DOCUMENTACION APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Periodo laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Dias del Mes																												EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	OBSERVACIONES
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días		Planilla	No. días cotiza	Planilla	No. días cotiza		
Edwar Andrés Salazar Vergara	Conductor	NOV	15	126.582.033	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																9425678509	15	15	9425678509	15	9425678509	15	IGETEC	
Jorge Chavarro Sanchez	Conductor	NOV	8	79.709.679	X	X	X	X	X	X	X	X																							9425678509	8	8	9425678509	8	9425678509	8	IGETEC	

Firma

Nombre : Nestor Bedoya
Director de Obra
Matricula No.

Firma :

Nombre: Alex Antonio Palacios Mosquera
Director de Interventoría
Matrícula No.: 05202159771ANT

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)

Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.8 INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	
		VERSION	1	
		PÁGINA	1 DE 4	

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Dia) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA:GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA No:** 6,00 **PERIODO MES:** 1 al 30 noviembre **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 1.095.936.613,00

CONTRATO DE OBRA No :	973 DE 2021	PLAZO INICIAL:	102 MESES	PLAZO ACUMULADO:	102 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO GROSUD	FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2029
SECTOR:	PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 358.871.764.334,00	VALOR ADICIONALES:	
RUTA	45BY01-6006-6007-6008-6009	VALOR ACUMULADO:	$ 358.871.764.334,00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	
TRAMO:		ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2.185.885.000,00		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 962 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-188 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FENÁNDEZ NIÑO

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
973 de 2021	102 meses	10/12/2029	$ 358.871.764.334	$ 358.871.764.334

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 4.628.712.871,00
2022	$ 8.015.328.690,00
2023	$ 37.029.702.970,00
2024	$ 46.287.128.713,00
2025	$ 55.544.554.455,00
2026	$ 64.801.980.198,00
2027	$ 60.173.267.327,00
2028	$ 46.287.128.713,00
2029	$ 36.103.960.397,00
TOTAL	**$ 358.871.764.334,00**

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 2.185.885.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.185.885.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
962 de 2021	102 meses	30 de noviembre de 2029	$ 29.999.894.328	$ 29.999.894.328

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 563.000.000,00	$ 897.675.429,00	$ -	$ 897.675.429,00	159%	$ 201.950.378,00	100%	22%
Acumulado:	$ 1.770.000.000,00	$ 2.155.303.855,00	$ 19.486.811,00	$ 2.174.790.666,00	123%	$ 695.731.547,00	101%	32%

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	47,0%	5,20	5,098%	96,80	$ 356.696.973.668,00			$ 2.453.922.205,00
Interventor:	54,5%	5,50	5,392%	96,50	$ 29.303.069.171,00			$ 29.304.162.781,00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: El diseño de la estuctura del pavimento será definido una vez concluyan las actividades de actualizacón de diseños

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
		VERSION	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A RUTA 6006

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0-12	PR 13-24	PR 25-37	PR 38-50	PR 51+63	PR 64-76	PR 77+89	PR N89+100	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
														En el mes		Acumulado	
														Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Obras de Explanación									95	63,00	95	63	0,66	$ 163.000.000,00	$ 25.595.622,00	$ 46.980.120.329,00	$ 368.961.186,00
Bases, sub-bases y afirmados									17,4	17,4	17,4	25,49	1,46	$ 50.000.000,00	$ 109.382.662,00	$ 65.864.737.624,00	$ 251.760.593,00
Pavimentos asfálticos									0	0	0	0	0,00	$ 50.000.000,00	-	$ 57.195.882.050,00	-
Pavimentos en concreto									0	0	0	0	0,00			$ 27.423.340,00	-
Estrucutras y drenajes									0	1	1	1	1,00	$ 100.000.000,00	$ 8.801.618,00	$ 92.829.396.481,00	$ 8.801.618,00
Señalización y seguridad									0	0	0	0	0,00	$ 10.000.000,00	-	$ 1.689.546.369,00	-
Obras varias									0	0	0	0	0,00			$ 160.792.620,00	-
Transportes									95	17,4	17,4	22,5	1,29	$ 190.000.000,00	$ 40.664.140,00	$ 305.189.938.913,00	$ 232.710.610,00
(N) Ítems no sujetos a ajuste									0	0	0	0	0,00				

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma

Nombre: Nestor Bedoya
Director de Obra
Matrícula No. 17202-45759

Firma

Nombre: Alex Antonio Palacios Mosquera
Director de Interventoría
Matricula No.: 05202159771 ANT

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA:GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA No:** 6,00 **PERIODO MES:** 1 al 30 noviembre **VALOR BÁSICO ACTA: $** 1.095.936.613,00

CONTRATO DE OBRA No :	973 DE 2021	PLAZO INICIAL:	102 MESES	PLAZO ACUMULADO:	102 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO GROSUD	FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2029
SECTOR:	PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 358.871.764.334,00	VALOR ADICIONALES:	
RUTA	45BY01-6006-6007-6008-6009	VALOR ACUMULADO:	$ 358.871.764.334,00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	
TRAMO:		ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2.185.885.000,00		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 962 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-188 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FENÁNDEZ NIÑO

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
973 de 2021	102 meses	10/12/2029	$ 358.871.764.334	$ 358.871.764.334

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 4.628.712.871,00
2022	$ 8.015.328.690,00
2023	$ 37.029.702.970,00
2024	$ 46.287.128.713,00
2025	$ 55.544.554.455,00
2026	$ 64.801.980.198,00
2027	$ 60.173.267.327,00
2028	$ 46.287.128.713,00
2029	$ 36.103.960.397,00
TOTAL	**$ 358.871.764.334,00**

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 2.185.885.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.185.885.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
962 de 2021	102 meses	30 de noviembre de 2029	$ 29.999.894.328	$ 29.999.894.328

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	563.000.000	$ 897.675.429,00	$ -	$ 897.675.429,00	159%	$ 201.950.378,00	100%	22%
Acumulado:	1.770.000.000	$ 2.155.303.855,00	$ 19.486.811,00	$ 2.174.790.666,00	123%	$ 695.731.547,00	101%	32%

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	1,00	5,20	5,098%	96,80	$ 356.696.973.668,00			$ 2.453.922.205,00
Interventor:	1,00	5,50	5,392%	96,50	$ 29.303.069.171,00			$ 29.304.162.781,00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: El diseño de la estuctura del pavimento será definido una vez concluyan las actividades de actualizacón de diseños

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
		VERSION	1		
		PÁGINA	2	DE	4

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A RUTA 6007

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0-12 / PR 13-24 / PR 25-37 / PR 38-50 / PR 51+63 / PR 64-76 / PR 77+89 / PR N89+100	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Obras de Explanación		88	68	88	156	1,77	$ 163.000.000,00	$ 90.742.868,00	$ 46.980.120.329,00	$ 94.563.692,00
Bases, sub-bases y afirmados		0	0	88	4,42	0,05	$ 50.000.000,00	$ -	$ 65.864.737.624,00	$ 38.048.715,00
Pavimentos asfálticos		-	-	-	-	-	$ 50.000.000,00	$ -	$ 57.195.882.050,00	-
Pavimentos en concreto		-	-		-	-	$ -	$ -	$ 27.423.340,00	-
Estrucutras y drenajes		-	-	-	-	-	$ 100.000.000,00	$ -	$ 92.829.396.481,00	-
Señalización y seguridad		38,6	38,6	38,6	38,6	1,00	$ 10.000.000,00	$ 262.549.747,20	$ 1.689.546.369,00	$ 262.549.747,00
Obras varias		-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ 160.792.620,00	-
Transportes		88	68	88	156	1,77	$ 190.000.000,00	$ 32.546.250,00	$ 305.189.938.913,00	$ 33.447.150,00
(N) Ítems no sujetos a ajuste		0	0	0	0	-				

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma

Nombre: Nestor Bedoya
Director de Obra
Matrícula No. 17202-45759

Firma

Nombre: Alex Antonio Palacios Mosquera
Director de Interventoría
Matricula No.: 05202159771 ANT

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
		VERSION	1		
		PÁGINA	3	DE	4

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA No:** 6,00 **PERIODO MES:** 1 al 30 noviembre **VALOR BÁSICO ACTA: $** 1.095.936.613,00

CONTRATO DE OBRA No :	973 DE 2021	PLAZO INICIAL:	102 MESES	PLAZO ACUMULADO:	102 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO GROSUD	FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2029
SECTOR:	PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 358.871.764.334,00	VALOR ADICIONALES:	
RUTA	45BY01-6006-6007-6008-6009	VALOR ACUMULADO:	$ 358.871.764.334,00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	
TRAMO:		ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2.185.885.000,00		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 962 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-188 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FENÁNDEZ NIÑO

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
973 de 2021	102 meses	10/12/2029	$ 358.871.764.334	$ 358.871.764.334

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 4.628.712.871,00
2022	$ 8.015.328.690,00
2023	$ 37.029.702.970,00
2024	$ 46.287.128.713,00
2025	$ 55.544.554.455,00
2026	$ 64.801.980.198,00
2027	$ 60.173.267.327,00
2028	$ 46.287.128.713,00
2029	$ 36.103.960.397,00
TOTAL	**$ 358.871.764.334,00**

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 2.185.885.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.185.885.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
962 de 2021	102 meses	30 de noviembre de 2029	$ 29.999.894.328	$ 29.999.894.328

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	563.000.000	$ 897.675.429,00	$ -	$ 897.675.429,00	159%	$ 201.950.378,00	100%	22%
Acumulado:	1.770.000.00	$ 2.155.303.855,00	$ 19.486.811,00	$ 2.174.790.666,00	123%	$ 695.731.547,00	101%	32%

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	1,00	5,20	5,098%	96,80	$ 356.696.973.668,00			$ 2.453.922.205,00
Interventor:	1,00	5,50	5,392%	96,50	$ 29.303.069.171,00			$ 29.304.162.781,00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: El diseño de la estuctura del pavimento será definido una vez concluyan las actividades de actualizacón de diseños

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
		VERSION	1		
		PÁGINA	3	DE	4

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A RUTA 6008

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0-12 / PR 13-24 / PR 25-37 / PR 38-50 / PR 51+63 / PR 64-76 / PR 77+89 / PR N89+100	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Obras de Explanación		0	-	-	-	-	$ 163.000.000,00	$ -	$ 46.980.120.329,00	$ 12.080.554,00
Bases, sub-bases y afirmados		-	-	-	-	-	$ 50.000.000,00	$ -	$ 65.864.737.624,00	-
Pavimentos asfálticos		0,94	0,94	0,94	1,105	0,85	$ 50.000.000,00	$ 320.648.891,00	$ 57.195.882.050,00	$ 494.779.195,00
Pavimentos en concreto		-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ 27.423.340,00	-
Estrucutras y drenajes		-	-	-	-	-	$ 100.000.000,00	$ -	$ 92.829.396.481,00	-
Señalización y seguridad		0		79,9	79,9	1,00	$ 10.000.000,00	$ -	$ 1.689.546.369,00	$ 233.587.052,00
Obras varias		-	-	-	-	-	$ -		$ 160.792.620,00	-
Transportes		-	-	-	-	-	$ 190.000.000,00		$ 305.189.938.913,00	-
(N) Ítems no sujetos a ajuste		0	0	0	0	0				

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma

Nombre: Nestor Bedoya
Director de Obra
Matrícula No. 17202-45759

Firma

Nombre: Alex Antonio Palacios Mosquera
Director de Interventoría
Matricula No.: 05202159771 ANT

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
		VERSION	1		
		PÁGINA	4	DE	4

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA No:** 6,00 **PERIODO MES:** 1 al 30 noviembre **VALOR BÁSICO ACTA: $** 1.095.936.613,00

CONTRATO DE OBRA No :	973 DE 2021	PLAZO INICIAL:	102 MESES	PLAZO ACUMULADO:	102 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO GROSUD	FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	10 DE DICIEMBRE DE 2029
SECTOR:	PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 358.871.764.334,00	VALOR ADICIONALES:	
RUTA	45BY01-6006-6007-6008-6009	VALOR ACUMULADO:	$ 358.871.764.334,00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	
TRAMO:		ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 2.185.885.000,00		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 962 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-188 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FENÁNDEZ NIÑO

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
973 de 2021	102 meses	10/12/2029	$ 358.871.764.334	$ 358.871.764.334

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 4.628.712.871,00
2022	$ 8.015.328.690,00
2023	$ 37.029.702.970,00
2024	$ 46.287.128.713,00
2025	$ 55.544.554.455,00
2026	$ 64.801.980.198,00
2027	$ 60.173.267.327,00
2028	$ 46.287.128.713,00
2029	$ 36.103.960.397,00
TOTAL	**$ 358.871.764.334,00**

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 2.185.885.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 2.185.885.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
962 de 2021	102 meses	30 de noviembre de 2029	$ 29.999.894.328	$ 29.999.894.328

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	563.000.000	$ 897.675.429,00	$ -	$ 897.675.429,00	159%	$ 201.950.378,00	100%	22%
Acumulado:	1.770.000.0	$ 2.155.303.855,00	$ 19.486.811,00	$ 2.174.790.666,00	123%	$ 695.731.547,00	101%	32%

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	1,00	5,20	5,098%	96,80	$ 356.696.973.668,00			$ 2.453.922.205,00
Interventor:	1,00	5,50	5,392%	96,50	$ 29.303.069.171,00			$ 29.304.162.781,00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: El diseño de la estuctura del pavimento será definido una vez concluyan las actividades de actualizacón de diseños

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
		VERSION	1		
		PÁGINA	4	DE	4

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A RUTA 6009

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0-12	PR 13-24	PR 25-37	PR 38-50	PR 51+63	PR 64+76	PR 77+89	PR N89+100	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
														En el mes		Acumulado	
														Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Obras de Explanación									-	-	-	-	-	$ 163.000.000,00	$ 7.095.816,00	$ 46.980.120.329,00	$ 9.201.168,00
Bases, sub-bases y afirmados									0	0	15,84	15,84	1	$ 50.000.000,00	$ -	$ 65.864.737.624,00	$ 105.636.285,00
Pavimentos asfálticos									-	-	-	-	-	$ 50.000.000,00	$ -	$ 57.195.882.050,00	-
Pavimentos en concreto									-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ 27.423.340,00	-
Estrucutras y drenajes									-	-	-	-	-	$ 100.000.000,00	$ -	$ 92.829.396.481,00	-
Señalización y seguridad									-	-	-	-	-	$ 10.000.000,00	$ -	$ 1.689.546.369,00	-
Obras varias									-	-	-	-	-	$ -	$ -	$ 160.792.620,00	-
Transportes									-	-	-	-	-	$ 190.000.000,00	$ -	$ 305.189.938.913,00	$ 2.333.100,00
(N) Ítems no sujetos a ajuste									-	-	-	-	-				

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma

Nombre: Nestor Bedoya
Director de Obra
Matrícula No. 17202-45759

Firma

Nombre: Alex Antônio Palacios Mosquera
Director de Interventoría
Matricula No.: 05202159771 ANT

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE OBRA No. 973 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GROSUD

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3.

FECHA DE INICIO: 25 DE JUNIO DE 2021

PLAZO INICIAL: 102 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29 de agosto de 2029
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 358.871.764.334,00

VALOR ACUMULADO: $ 358.871.764.334,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.524.390.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.524.390.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN-188

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	4,2%	$ 15.150.542.770	20	5	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,6%	$ 2.185.885.000	20	5	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales	8,4%	$ 30.301.085.540	20	5	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños	0,1%	$ 457.317.000	31	12	2025	31	12	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	12,7%	$ 45.451.628.310	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033713

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	2,1%	$ 7.575.271.385	20	5	2021	31	12	2025
Predios, labores y operaciones- PLO	2,1%	$ 7.575.271.385	20	5	2021	31	12	2025
Contratistas y subcontratistas	2,1%	$ 7.575.271.385	20	5	2021	31	12	2025
Perjuicios extrapatrimoniales	2,1%	$ 7.575.271.385	20	5	2021	31	12	2025
Vehículos propios y no propios	2,1%	$ 7.575.271.385	20	5	2021	31	12	2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033712 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma _____
Nombre: Alex Antonio Palacios Mosquera
Director de Interventoría
Matricula No.: 05202159771 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. 973 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

FECHA DE INICIO: 25 DE JUNIO 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 102 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** **29 DE AGOSTO 2029** (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 962 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 3 FECHA DE VERSIÓN: 27/09/2021

OBSERVACIONES: El 26 de noviembre se radica ultima actualización al plan de calidad atendiendo las observaciones emitidas, se esta a la espera de aprobación.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/a

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 25 y 26 /10/ 2021

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/a

OBSERVACIONES: De la auditoria elaborada no se presentaron hallazgos relacionados con el área de gestión de calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: **N/a**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 341

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 341

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES: El plan de inspección y ensayo se encuentra anexo al plan de calidad, se desarrollan los ensayos respectivos de acuerdo a este.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: Durante el presente periodo no se presentan no conformidades relacionadas con el desarrollo de la gestión de calidad.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES: Durante el desarrollo del contrato no se han reportado quejas ni reclamos asociados a las actividades constructivas, aunque se reciben peticiones y solicitudes estas se tratan y se responden de acuerdo a la necesidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cierre efectivo de ACPM	Durante el periodo no se generaron ACPM	Formula: (ACPM cerradas efectivamente/ ACPM generadas) *100 Meta: <80%
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento de la gestión de recursos	-	Formula: (Valor de la preacta /valor proyectado para cobro) *100 Meta: <90%
IG3: Índice de gestión 3 = Cumplimiento del plan de inspección y ensayo.	100%	Formula: (Ensayos elaborados / Ensayos programados) *100 Meta: <90%
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del plan de capacitaciones	Durante el periodo no se desarrollaron capacitaciones del área de calidad	Formula: (Capacitación realizadas / capacitaciones programadas) *100 Meta: <80%
IG5: Índice de gestión 5 = Cierre de no conformidades	Durante el periodo no se generaron no conformidades	Formula: (Número de no conformidades tratadas / número de no conformidades encontradas) *100 Meta: <80%
IGn: Índice de gestión 6 = % maquinaria y equipo operativo	100%	Formula: (Maquinaria y equipo operativo /Maquinaria y equipo asignado al proyecto) *100 Meta: <80%

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: Durante el presente periodo se realizan las mediciones necesarias para establecer el cumplimiento de lo estipulado en el plan de calidad, el indicador de programación de recursos no cumple con la meta
El IG2, no se mide este mes, porque al momento se encuentra en conciliación con la interventoría

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Nivel automático	TOPCON	QQ4684	5/08/2021	2KL7 242	5/02/2022	
2	Estación total	TOPCON	GZ5222	5/08/2021	7AM2232	5/02/2022	
3	Reflectometro	SATLUX - HORIZONTAL	SLH-025B	20/09/2021	202140	20/09/2022	
4	Maquina de ensayo a compresion - CBR	R&R	CS172517	10/12/2020	F-009 - 14/12/2020	10/012/2021	
5	Maquina para ensayo inconfinada	R&R	N/P	10/12/2020	F-008 - 14/12/2020	10/012/2021	
6	Balanza 2.500 gr	OHAUS	700/800	10/09/2021		10/12/2021	REGISTRODE VERIFICACIÓN
7	Balanza 311 gr	OHAUS	311	10/09/2021		10/12/2021	REGISTRODE VERIFICACIÓN

OBSERVACIONES: Se controlan los equipos que se usan para el desarrollo de las actividades en el contrato
En el informe del mes siguiente, se presentará el certificado de calibración de las balanzas
Se adjuntan los respectivos certificados de calibración

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Néstor Bedoya
Director de la Obra
Matrícula No.: 25202-80319 CND

Firma
Nombre: Andres Duarte
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No.: 68238 - 252861 STD

Firma
Nombre: ALEX ANTONIO PALACIOS MOSQUERA
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 5202159771

Firma
Nombre: MELBA INÉS ALBAÑIL FAGUA
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 20202 - 25562 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.11 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.11.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	19	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOYACÁ

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 973 **DE** 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO GROSUD

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN-188

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TRANSPORTE (MATERIALES, EQUIPOS Y MANO DE OBRA)	$ 18.215.708,33	$ 18.215.708,33	$ 18.215.708,33	$ 18.215.708,33	$ 18.215.708,33	$ 18.215.708,33	$ 109.294.250,00	5,00%
2	MATERIALES		$ 174.870.800,00	$ 174.870.800,00	$ 174.870.800,00	$ 174.870.800,00	$ 174.870.800,00	$ 874.354.000,00	40,00%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 257.380.000,00	$ 35.251.375,00	$ 35.251.375,00				$ 327.882.750,00	15,00%
4	COSTO DE PERSONAL	$ 165.375.100,00	$ 119.936.930,00	$ 119.936.930,00	$ 119.936.930,00	$ 119.936.930,00	$ 119.936.930,00	$ 765.059.750,00	35,00%
5	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$ 18.215.708,33	$ 18.215.708,33	$ 18.215.708,33	$ 18.215.708,33	$ 18.215.708,33	$ 18.215.708,33	$ 109.294.250,00	5,00%
TOTAL		$ 459.186.516,67	$ 366.490.521,67	$ 366.490.521,67	$ 331.239.146,67	$ 331.239.146,67	$ 331.239.146,67	$ 2.185.885.000,00	100,00%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma) Liliana Navarro

(Nombre) Liliana Navarro Muñoz
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: 25202-80319

(Firma)

(Nombre) MAURICIO GÓMEZ CAICEDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: NA

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.11.2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No. N/A **MES:** _____ **INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No 973 **DE** 2021

CONTRATO DE FIDUCIA No. ___N/A____ **DE** N/A ENTIDAD FINANCIERA: N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. ___N/A_____ **BANCO** N/A SUCURSAL N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: N/A **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$ 2.185.885.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): N/A (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: N/A (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. N/A **FECHA** N/A **VALOR** N/A
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES: A LA FECHA DE CIERRE DEL INFORME NO SE HA DESEMBOLSADO EL ANTICIPO

Firma
Nombre :
LILIANA NAVARRO MÑOZ
Rep. Legal Consorcio Grosud
Matricula No.:25202-80319 CND

Firma
Nombre:
MAURICIO GOMEZ CAICEDO
Rep. Legal. Consorcio Ecovisión 188
Matricula No.:N/A

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.11.3 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

FORMATOS MINFRA-MN-IN-6-FR-1 Y MINFRA-MN-IN-6-FR-2

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES: X (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 973-21

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Puerto Boyaca, Dos y Medio - Otanche - Tunja -Páez (Rutas 45BY01 - 6006 - 6007 -6008 -6009) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962-21

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 99 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 358 871 764 334.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 358 871 764 334.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jun-21	2 jul-21	3 ago-21	4 sep-21	5 oct-21	6 nov-21	7 dic-21	8 ene-22	9 feb-22	10 mar-22	
GPP1	$46 980 120	15.39%		% P		0.01%	0.02%	0.05%	0.06%	0.05%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	100%
	$46 980 120			$ P		$37 000	$50 000	$150 000	$180 000	$163 000	$200 000	$200 000	$200 000	$200 000	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP2	$65 864 738	21.58%		% P		0.00%	0.00%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%	
	$65 864 738			$ P		$0	$0	$50 000	$50 000	$50 000	$50 000	$60 000	$70 000	$80 000	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP3	$57 195 882	18.74%		% P		0.00%	0.00%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%	
	$57 195 882			$ P		$0	$0	$50 000	$50 000	$50 000	$50 000	$60 000	$70 000	$80 000	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP4	$27 423	0.01%		% P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$27 423			$ P		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP5	$92 829 396	30.42%		% P		0.00%	0.00%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	
	$92 829 396			$ P		$0	$0	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	50%
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP6	$1 689 546	0.55%		% P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$1 689 546			$ P		$0	$0	$0	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP7	$160 793	0.05%		% P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$160 793			$ P		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP8	$40 442 040	13.25%		% P		0.00%	0.02%	0.05%	0.06%	0.06%	0.06%	0.06%	0.06%	0.06%	
	$40 442 040			$ P		$0	$50 000	$150 000	$180 000	$190 000	$190 000	$190 000	$190 000	$190 000	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%		% P		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$0			$ P		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 305 189 938.91	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 305 189 938.91														

Título del gráfico

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.01%	0.03%	0.16%	0.19%	0.18%	0.20%	0.20%	0.21%	0.22%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$37 000	$100 000	$500 000	$570 000	$563 000	$600 000	$620 000	$640 000	$660 000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.01%	0.04%	0.21%	0.40%	0.58%	0.78%	0.98%	1.19%	1.41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$37 000	$137 000	$637 000	$1 207 000	$1 770 000	$2 370 000	$2 990 000	$3 630 000	$4 290 000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41 440 096 / $41 440 096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1 080 000 / $1 080 000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1 524 575 / $1 524 575
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1 281 000 / $1 281 000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$243 390 / $243 390
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$7 772 765 / $7 772 765
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$340 000 / $340 000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53 681 825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53 681 825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$358 871 764**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$358 871 764**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	095	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA	2 DE 10	

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 973-21

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Puerto Boyaca, Dos y Medio - Otanche - Tunja -Páez (Rutas 45BY01 - 6006 - 6007 -6008 -6009) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962-21

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 99 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 358 871 764 334.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 358 871 764 334.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	11 abr-22	12 may-22	13 jun-22	14 jul-22	15 ago-22	16 sep-22	17 oct-22	18 nov-22	19 dic-22	20 ene-23	
GPP1	$46 980 120	15.39%		% P	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.15%	100%
	$46 980 120	0.00%		$ P	$200 000	$200 000	$200 000	$200 000	$220 000	$220 000	$220 000	$220 000	$220 000	$450 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP2	$65 864 738	21.58%		% P	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.06%	
	$65 864 738	0.00%		$ P	$90 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$180 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP3	$57 195 882	18.74%		% P	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	
	$57 195 882	0.00%		$ P	$90 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP4	$27 423	0.01%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$27 423	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP5	$92 829 396	30.42%		% P	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.13%	
	$92 829 396	0.00%		$ P	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$400 000	50%
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP6	$1 689 546	0.55%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$1 689 546	0.00%		$ P	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP7	$160 793	0.05%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$160 793	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP8	$40 442 040	13.25%		% P	0.06%	0.06%	0.06%	0.06%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	
	$40 442 040	0.00%		$ P	$190 000	$190 000	$190 000	$190 000	$200 000	$200 000	$200 000	$200 000	$200 000	$220 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 305 189 938.91	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 305 189 938.91														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.22%	0.23%	0.23%	0.23%	0.24%	0.24%	0.24%	0.24%	0.24%	0.45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$680 000	$700 000	$700 000	$700 000	$730 000	$730 000	$730 000	$730 000	$730 000	$1 360 000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1.63%	1.86%	2.09%	2.32%	2.56%	2.79%	3.03%	3.27%	3.51%	3.96%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4 970 000	$5 670 000	$6 370 000	$7 070 000	$7 800 000	$8 530 000	$9 260 000	$9 990 000	$10 720 000	$12 080 000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41 440 096 / $41 440 096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1 080 000 / $1 080 000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1 524 575 / $1 524 575
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1 281 000 / $1 281 000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$243 390 / $243 390
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$7 772 765 / $7 772 765
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$340 000 / $340 000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53 681 825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53 681 825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$358 871 764
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$358 871 764

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 973-21

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Puerto Boyaca, Dos y Medio - Otanche - Tunja -Páez (Rutas 45BY01 - 6006 - 6007 -6008 -6009) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962-21

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 99 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 358 871 764 334.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 358 871 764 334.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	21 feb-23	22 mar-23	23 abr-23	24 may-23	25 jun-23	26 jul-23	27 ago-23	28 sep-23	29 oct-23	30 nov-23	
GPP1	$46 980 120	15.39%		% P	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	
	$46 980 120	0.00%		$ P	$450 000	$450 000	$450 000	$450 000	$450 000	$450 000	$450 000	$450 000	$450 000	$450 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP2	$65 864 738	21.58%		% P	0.07%	0.07%	0.08%	0.10%	0.11%	0.13%	0.15%	0.16%	0.16%	0.16%	
	$65 864 738	0.00%		$ P	$200 000	$220 000	$250 000	$300 000	$350 000	$400 000	$450 000	$500 000	$500 000	$500 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP3	$57 195 882	18.74%		% P	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.52%	0.56%	0.59%	0.59%	
	$57 195 882	0.00%		$ P	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$1 600 000	$1 700 000	$1 800 000	$1 800 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP4	$27 423	0.01%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$27 423	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP5	$92 829 396	30.42%		% P	0.16%	0.20%	0.23%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	0.26%	
	$92 829 396	0.00%		$ P	$500 000	$600 000	$700 000	$800 000	$800 000	$800 000	$800 000	$800 000	$800 000	$800 000	50%
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP6	$1 689 546	0.55%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$1 689 546	0.00%		$ P	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP7	$160 793	0.05%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$160 793	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP8	$40 442 040	13.25%		% P	0.08%	0.08%	0.09%	0.09%	0.10%	0.10%	0.11%	0.12%	0.12%	0.13%	
	$40 442 040	0.00%		$ P	$230 000	$240 000	$260 000	$280 000	$300 000	$320 000	$340 000	$360 000	$380 000	$400 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 305 189 938.91	100%													100%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 305 189 938.91														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.49%	0.53%	0.58%	0.64%	0.66%	0.68%	1.20%	1.25%	1.29%	1.30%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1 490 000	$1 620 000	$1 770 000	$1 940 000	$2 010 000	$2 080 000	$3 650 000	$3 820 000	$3 940 000	$3 960 000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	4.45%	4.98%	5.56%	6.19%	6.85%	7.53%	8.73%	9.98%	11.27%	12.57%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13 570 000	$15 190 000	$16 960 000	$18 900 000	$20 910 000	$22 990 000	$26 640 000	$30 460 000	$34 400 000	$38 360 000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41 440 096 / $41 440 096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1 080 000 / $1 080 000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1 524 575 / $1 524 575
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1 281 000 / $1 281 000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$243 390 / $243 390
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$7 772 765 / $7 772 765
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$340 000 / $340 000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53 681 825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53 681 825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$358 871 764
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$358 871 764

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 973-21

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Puerto Boyaca, Dos y Medio - Otanche - Tunja -Páez (Rutas 45BY01 - 6006 - 6007 -6008 -6009) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962-21

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 99 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 358 871 764 334.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 358 871 764 334.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	31 dic-23	32 ene-24	33 feb-24	34 mar-24	35 abr-24	36 may-24	37 jun-24	38 jul-24	39 ago-24	40 sep-24	
GPP1	$46 980 120	15.39%		% P	0.15%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.18%	0.18%	
	$46 980 120	0.00%		$ P	$450 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$550 000	$550 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP2	$65 864 738	21.58%		% P	0.16%	0.15%	0.15%	0.15%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.18%	
	$65 864 738	0.00%		$ P	$500 000	$450 000	$450 000	$450 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$550 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP3	$57 195 882	18.74%		% P	0.59%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.52%	0.54%	
	$57 195 882	0.00%		$ P	$1 800 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$1 600 000	$1 650 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP4	$27 423	0.01%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$27 423	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP5	$92 829 396	30.42%		% P	0.26%	0.26%	0.26%	0.29%	0.29%	0.29%	0.29%	0.33%	0.33%	0.33%	
	$92 829 396	0.00%		$ P	$800 000	$800 000	$800 000	$900 000	$900 000	$900 000	$900 000	$1 000 000	$1 000 000	$1 000 000	50%
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP6	$1 689 546	0.55%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$1 689 546	0.00%		$ P	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP7	$160 793	0.05%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$160 793	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP8	$40 442 040	13.25%		% P	0.14%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	
	$40 442 040	0.00%		$ P	$420 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 305 189 938.91	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 305 189 938.91														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.30%	0.77%	0.77%	0.81%	0.82%	0.82%	0.82%	0.86%	1.36%	1.40%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3 980 000	$2 360 000	$2 360 000	$2 460 000	$2 510 000	$2 510 000	$2 510 000	$2 610 000	$4 160 000	$4 260 000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	13.87%	14.65%	15.42%	16.23%	17.05%	17.87%	18.69%	19.55%	20.91%	22.31%
	VALOR (Miles de Pesos)	$42 340 000	$44 700 000	$47 060 000	$49 520 000	$52 030 000	$54 540 000	$57 050 000	$59 660 000	$63 820 000	$68 080 000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41 440 096 / $41 440 096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1 080 000 / $1 080 000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1 524 575 / $1 524 575
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1 281 000 / $1 281 000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$243 390 / $243 390
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$7 772 765 / $7 772 765
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$340 000 / $340 000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53 681 825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53 681 825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$358 871 764
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$358 871 764

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Título del gráfico

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 973-21

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Puerto Boyaca, Dos y Medio - Otanche - Tunja -Páez (Rutas 45BY01 - 6006 - 6007 -6008 -6009) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962-21

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 358 871 764 334.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 358 871 764 334.00

PLAZO ACUMULADO: 99 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado $ Valor programado % Ejecutado $ Valor Ejecutado	41 oct-24	42 nov-24	43 dic-24	44 ene-25	45 feb-25	46 mar-25	47 abr-25	48 may-25	49 jun-25	50 jul-25	
GPP1	$46 980 120	15.39%		% P	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.20%	
				$ P	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$600 000	
	$46 980 120	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP2	$65 864 738	21.58%		% P	0.18%	0.18%	0.18%	0.20%	0.21%	0.23%	0.25%	0.26%	0.26%	0.26%	
				$ P	$550 000	$550 000	$550 000	$600 000	$650 000	$700 000	$750 000	$800 000	$800 000	$800 000	
	$65 864 738	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP3	$57 195 882	18.74%		% P	0.56%	0.57%	0.59%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	
				$ P	$1 700 000	$1 750 000	$1 800 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	
	$57 195 882	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP4	$27 423	0.01%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$27 423	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP5	$92 829 396	30.42%		% P	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%	0.39%	0.39%	0.39%	
				$ P	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 200 000	$1 200 000	$1 200 000	50%
	$92 829 396	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP6	$1 689 546	0.55%		% P	0.00%	0.02%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$10 000	$50 000	$100 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	
	$1 689 546	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP7	$160 793	0.05%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$160 793	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP8	$40 442 040	13.25%		% P	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	
				$ P	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	
	$40 442 040	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$0	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 305 189 938.91	100%													100%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 305 189 938.91														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.45%	1.47%	1.51%	0.94%	0.95%	0.99%	1.00%	1.05%	1.05%	1.07%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4 410 000	$4 500 000	$4 600 000	$2 860 000	$2 910 000	$3 010 000	$3 060 000	$3 210 000	$3 210 000	$3 260 000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	23.75%	25.23%	26.73%	27.67%	28.62%	29.61%	30.61%	31.67%	32.72%	33.79%
	VALOR (Miles de Pesos)	$72 490 000	$76 990 000	$81 590 000	$84 450 000	$87 360 000	$90 370 000	$93 430 000	$96 640 000	$99 850 000	$103 110 000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41 440 096
	$41 440 096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1 080 000
	$1 080 000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1 524 575
	$1 524 575
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$1 281 000
	$1 281 000
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$243 390
	$243 390
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$7 772 765
	$7 772 765
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$340 000
	$340 000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53 681 825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53 681 825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$358 871 764
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$358 871 764

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 973-21

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Puerto Boyaca, Dos y Medio - Otanche - Tunja -Páez (Rutas 45BY01 - 6006 - 6007 -6008 -6009) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962-21

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 358 871 764 334.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 358 871 764 334.00

PLAZO ACUMULADO: 99 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado $ Valor programado % Ejecutado $ Valor Ejecutado	51 ago-25	52 sep-25	53 oct-25	54 nov-25	55 dic-25	56 ene-26	57 feb-26	58 mar-26	59 abr-26	60 may-26	
GPP1	$46 980 120	15.39%		% P	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	
	$46 980 120	0.00%		$ P	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP2	$65 864 738	21.58%		% P	0.26%	0.29%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.33%	0.36%	0.39%	0.39%	
	$65 864 738	0.00%		$ P	$800 000	$900 000	$1 000 000	$1 000 000	$1 000 000	$1 000 000	$1 000 000	$1 100 000	$1 200 000	$1 200 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP3	$57 195 882	18.74%		% P	0.52%	0.54%	0.56%	0.57%	0.59%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	
	$57 195 882	0.00%		$ P	$1 600 000	$1 650 000	$1 700 000	$1 750 000	$1 800 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP4	$27 423	0.01%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$27 423	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP5	$92 829 396	30.42%		% P	0.43%	0.43%	0.43%	0.44%	0.44%	0.43%	0.43%	0.43%	0.46%	0.46%	
	$92 829 396	0.00%		$ P	$1 300 000	$1 300 000	$1 300 000	$1 350 000	$1 350 000	$1 300 000	$1 300 000	$1 300 000	$1 400 000	$1 400 000	50%
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP6	$1 689 546	0.55%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$1 689 546	0.00%		$ P	$10 000	$10 000	$10 000	$50 000	$100 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP7	$160 793	0.05%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$160 793	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP8	$40 442 040	13.25%		% P	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	
	$40 442 040	0.00%		$ P	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 305 189 938.91	100%													100%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 305 189 938.91														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.59%	1.64%	1.69%	1.74%	1.77%	1.18%	1.18%	1.22%	1.28%	1.28%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4 860 000	$5 010 000	$5 160 000	$5 300 000	$5 400 000	$3 610 000	$3 610 000	$3 710 000	$3 910 000	$3 910 000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	35.38%	37.02%	38.71%	40.45%	42.22%	43.40%	44.58%	45.80%	47.08%	48.36%
	VALOR (Miles de Pesos)	$107 970 000	$112 980 000	$118 140 000	$123 440 000	$128 840 000	$132 450 000	$136 060 000	$139 770 000	$143 680 000	$147 590 000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41 440 096
	$41 440 096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1 080 000
	$1 080 000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1 524 575
	$1 524 575
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$1 281 000
	$1 281 000
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$243 390
	$243 390
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$7 772 765
	$7 772 765
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$340 000
	$340 000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53 681 825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53 681 825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$358 871 764
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$358 871 764

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 973-21

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Puerto Boyaca, Dos y Medio - Otanche - Tunja -Páez (Rutas 45BY01 - 6006 - 6007 -6008 -6009) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962-21

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 358 871 764 334.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 358 871 764 334.00

PLAZO ACUMULADO: 99 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado $ Valor programado % Ejecutado $ Valor Ejecutado	61 jun-26	62 jul-26	63 ago-26	64 sep-26	65 oct-26	66 nov-26	67 dic-26	68 ene-27	69 feb-27	70 mar-27	
GPP1	$46 980 120	15.39%		% P	0.20%	0.23%	0.23%	0.23%	0.23%	0.23%	0.23%	0.20%	0.20%	0.20%	
				$ P	$600 000	$700 000	$700 000	$700 000	$700 000	$700 000	$700 000	$600 000	$600 000	$600 000	
	$46 980 120	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP2	$65 864 738	21.58%		% P	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.36%	0.36%	0.36%	
				$ P	$1 200 000	$1 200 000	$1 200 000	$1 200 000	$1 200 000	$1 200 000	$1 200 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	
	$65 864 738	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP3	$57 195 882	18.74%		% P	0.03%	0.03%	0.52%	0.54%	0.56%	0.57%	0.59%	0.03%	0.03%	0.03%	
				$ P	$100 000	$100 000	$1 600 000	$1 650 000	$1 700 000	$1 750 000	$1 800 000	$100 000	$100 000	$100 000	
	$57 195 882	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP4	$27 423	0.01%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$27 423	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP5	$92 829 396	30.42%		% P	0.43%	0.46%	0.46%	0.46%	0.49%	0.49%	0.49%	0.46%	0.46%	0.46%	
				$ P	$1 300 000	$1 400 000	$1 400 000	$1 400 000	$1 500 000	$1 500 000	$1 500 000	$1 400 000	$1 400 000	$1 400 000	50%
	$92 829 396	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP6	$1 689 546	0.55%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$100 000	$100 000	$10 000	$10 000	$10 000	
	$1 689 546	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP7	$160 793	0.05%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$160 793	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP8	$40 442 040	13.25%		% P	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.18%	0.18%	0.16%	
				$ P	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$550 000	$550 000	$500 000	
	$40 442 040	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
	$0	0.00%		$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 305 189 938.91	100%													100%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 305 189 938.91														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.25%	1.31%	1.81%	1.82%	1.87%	1.92%	1.93%	1.23%	1.23%	1.22%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3 810 000	$4 010 000	$5 510 000	$5 560 000	$5 710 000	$5 850 000	$5 900 000	$3 760 000	$3 760 000	$3 710 000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	49.61%	50.92%	52.73%	54.55%	56.42%	58.34%	60.27%	61.50%	62.73%	63.95%
	VALOR (Miles de Pesos)	$151 400 000	$155 410 000	$160 920 000	$166 480 000	$172 190 000	$178 040 000	$183 940 000	$187 700 000	$191 460 000	$195 170 000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41 440 096
	$41 440 096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1 080 000
	$1 080 000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1 524 575
	$1 524 575
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$1 281 000
	$1 281 000
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$243 390
	$243 390
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$7 772 765
	$7 772 765
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$340 000
	$340 000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53 681 825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53 681 825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$358 871 764
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$358 871 764

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 973-21

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Puerto Boyaca, Dos y Medio - Otanche - Tunja -Páez (Rutas 45BY01 - 6006 - 6007 -6008 -6009) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962-21

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 358 871 764 334.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 358 871 764 334.00

PLAZO ACUMULADO: 99 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	71 abr-27	72 may-27	73 jun-27	74 jul-27	75 ago-27	76 sep-27	77 oct-27	78 nov-27	79 dic-27	80 ene-28	
GPP1	$46 980 120	15.39%		% P	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	0.16%	
	$46 980 120	0.00%		$ P	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$550 000	$500 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP2	$65 864 738	21.58%		% P	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%	0.36%	0.33%	0.33%	0.29%	
	$65 864 738	0.00%		$ P	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 000 000	$1 000 000	$900 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP3	$57 195 882	18.74%		% P	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.52%	0.52%	0.52%	0.52%	0.52%	0.03%	
	$57 195 882	0.00%		$ P	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$1 600 000	$1 600 000	$1 600 000	$1 600 000	$1 600 000	$100 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP4	$27 423	0.01%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$27 423	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP5	$92 829 396	30.42%		% P	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.46%	0.39%	
	$92 829 396	0.00%		$ P	$1 400 000	$1 400 000	$1 400 000	$1 400 000	$1 400 000	$1 400 000	$1 400 000	$1 400 000	$1 400 000	$1 200 000	50%
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP6	$1 689 546	0.55%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	0.00%	0.00%	
	$1 689 546	0.00%		$ P	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$50 000	$10 000	$10 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP7	$160 793	0.05%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$160 793	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP8	$40 442 040	13.25%		% P	0.16%	0.16%	0.15%	0.15%	0.15%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	
	$40 442 040	0.00%		$ P	$500 000	$500 000	$450 000	$450 000	$450 000	$400 000	$400 000	$400 000	$400 000	$400 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 305 189 938.91	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 305 189 938.91														

		71 abr-27	72 may-27	73 jun-27	74 jul-27	75 ago-27	76 sep-27	77 oct-27	78 nov-27	79 dic-27	80 ene-28
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.22%	1.22%	1.20%	1.20%	1.67%	1.66%	1.66%	1.64%	1.63%	1.02%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3 710 000	$3 710 000	$3 660 000	$3 660 000	$5 110 000	$5 060 000	$5 060 000	$5 000 000	$4 960 000	$3 110 000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	65.17%	66.38%	67.58%	68.78%	70.45%	72.11%	73.77%	75.41%	77.03%	78.05%
	VALOR (Miles de Pesos)	$198 880 000	$202 590 000	$206 250 000	$209 910 000	$215 020 000	$220 080 000	$225 140 000	$230 140 000	$235 100 000	$238 210 000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41 440 096
	$41 440 096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1 080 000
	$1 080 000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1 524 575
	$1 524 575
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$1 281 000
	$1 281 000
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$243 390
	$243 390
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$7 772 765
	$7 772 765
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$340 000
	$340 000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53 681 825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53 681 825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$358 871 764
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$358 871 764

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 973-21

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Puerto Boyaca, Dos y Medio - Otanche - Tunja -Páez (Rutas 45BY01 - 6006 - 6007 -6008 -6009) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962-21

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 358 871 764 334.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 358 871 764 334.00

PLAZO ACUMULADO: 99 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	81 feb-28	82 mar-28	83 abr-28	84 may-28	85 jun-28	86 jul-28	87 ago-28	88 sep-28	89 oct-28	90 nov-28	
GPP1	$46 980 120	15.39%		% P	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	0.16%	
	$46 980 120	0.00%		$ P	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	$500 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP2	$65 864 738	21.58%		% P	0.29%	0.29%	0.29%	0.26%	0.26%	0.26%	0.29%	0.26%	0.26%	0.26%	
	$65 864 738	0.00%		$ P	$900 000	$900 000	$900 000	$800 000	$800 000	$800 000	$900 000	$800 000	$800 000	$800 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP3	$57 195 882	18.74%		% P	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.33%	0.33%	0.33%	
	$57 195 882	0.00%		$ P	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$100 000	$1 000 000	$1 000 000	$1 000 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP4	$27 423	0.01%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$27 423	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP5	$92 829 396	30.42%		% P	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.39%	0.36%	0.36%	0.36%	0.33%	0.33%	
	$92 829 396	0.00%		$ P	$1 200 000	$1 200 000	$1 200 000	$1 200 000	$1 200 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 100 000	$1 000 000	$1 000 000	50%
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP6	$1 689 546	0.55%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	
	$1 689 546	0.00%		$ P	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$10 000	$50 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP7	$160 793	0.05%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$160 793	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
GPP8	$40 442 040	13.25%		% P	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	
	$40 442 040	0.00%		$ P	$400 000	$400 000	$400 000	$400 000	$400 000	$400 000	$400 000	$400 000	$400 000	$400 000	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 305 189 938.91	100%													100%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 305 189 938.91														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.02%	1.02%	1.02%	0.99%	0.99%	0.95%	0.99%	1.25%	1.22%	1.23%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3 110 000	$3 110 000	$3 110 000	$3 010 000	$3 010 000	$2 910 000	$3 010 000	$3 810 000	$3 710 000	$3 750 000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	79.07%	80.09%	81.11%	82.10%	83.08%	84.04%	85.02%	86.27%	87.49%	88.72%
	VALOR (Miles de Pesos)	$241 320 000	$244 430 000	$247 540 000	$250 550 000	$253 560 000	$256 470 000	$259 480 000	$263 290 000	$267 000 000	$270 750 000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41 440 096
	$41 440 096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1 080 000
	$1 080 000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1 524 575
	$1 524 575
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$1 281 000
	$1 281 000
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$243 390
	$243 390
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$7 772 765
	$7 772 765
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$340 000
	$340 000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53 681 825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53 681 825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$358 871 764
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$358 871 764

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 973-21

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): Puerto Boyaca, Dos y Medio - Otanche - Tunja -Páez (Rutas 45BY01 - 6006 - 6007 -6008 -6009) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962-21

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 358 871 764 334.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 358 871 764 334.00

PLAZO ACUMULADO: 99 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	91 dic-28	92 ene-29	93 feb-29	94 mar-29	95 abr-29	96 may-29	97 jul-29	98 jul-29	99 ago-29	100 oct-29	
GPP1	$46 980 120	15.39%		% P	0.16%	0.13%	0.13%	0.13%	0.26%	0.26%	0.26%	0.13%	0.13%		100%
	$46 980 120	0.00%		$ P	$500 000	$400 120	$400 120	$400 120	$799 940	$799 940	$799 940	$399 970	$399 970		
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
GPP2	$65 864 738	21.58%		% P	0.26%	0.43%	0.43%	0.43%	0.43%	0.28%	0.21%	0.11%	0.11%		
	$65 864 738	0.00%		$ P	$800 000	$1 300 000	$1 300 000	$1 300 000	$1 300 000	$864 738	$650 000	$325 000	$325 000		
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
GPP3	$57 195 882	18.74%		% P	0.33%	0.07%	0.07%	0.07%	0.39%	0.39%	0.39%	0.20%	0.20%		
	$57 195 882	0.00%		$ P	$1 000 000	$200 000	$200 000	$200 000	$1 200 000	$1 200 000	$1 200 000	$597 941	$597 941		
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
GPP4	$27 423	0.01%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
	$27 423	0.00%		$ P	$0	$5 000	$5 000	$5 000	$5 000	$2 423	$2 500	$2 500			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
GPP5	$92 829 396	30.42%		% P	0.33%	0.49%	0.44%	0.44%	0.44%	0.44%	0.44%	0.21%	0.21%		
	$92 829 396	0.00%		$ P	$1 018 750	$1 492 664	$1 350 000	$1 350 000	$1 350 000	$1 350 000	$1 350 000	$633 991	$633 991		50%
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
GPP6	$1 689 546	0.55%		% P	0.03%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%		
	$1 689 546	0.00%		$ P	$100 000	$20 000	$20 000	$20 000	$20 000	$30 000	$30 000	$34 773	$34 773		
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
GPP7	$160 793	0.05%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%			
	$160 793	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$160 793			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
GPP8	$40 442 040	13.25%		% P	0.13%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.18%	0.10%	0.05%	0.05%		
	$40 442 040	0.00%		$ P	$400 000	$600 000	$600 000	$600 000	$600 000	$552 040	$300 000	$150 000	$150 000		
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
	$0	0.00%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 305 189 938.91	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 305 189 938.91														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.25%	1.32%	1.27%	1.27%	1.73%	1.57%	1.42%	0.76%	0.70%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$3 818 750	$4 017 784	$3 875 120	$3 875 120	$5 274 940	$4 799 141	$4 332 440	$2 304 968	$2 141 676	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	89.97%	91.28%	92.55%	93.82%	95.55%	97.12%	98.54%	99.30%	100.00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$274 568 750	$278 586 534	$282 461 654	$286 336 775	$291 611 714	$296 410 855	$300 743 295	$303 048 263	$305 189 939	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41 440 096
	$41 440 096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1 080 000
	$1 080 000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1 524 575
	$1 524 575
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$1 281 000
	$1 281 000
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE	$243 390
	$243 390
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$7 772 765
	$7 772 765
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$340 000
	$340 000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53 681 825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53 681 825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$358 871 764
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$358 871 764

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma:
Nombre: LILIANA NAVARRO MUÑOZ
Representante legal o apoderado del Contratista CONSORCIO GROSUD
Matrícula No.: 25202-80319

Aprueba Firma:
Nombre: MAURICIO GÓMEZ CAICEDO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.:

Aprueba Firma
Nombre: LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula: 01197-0436 CPITV

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No. 1521917469 BOY

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ
Director Territorial
Matrícula No. 1521917469 BOY

Revisó Firma:
Nombre: JAIRO ALDEMAR GUAJE MIRANDA
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No. 2520229816 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MIN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	5

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 6 **DE** nov-21 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 968.880.492

SEGUIMIENTO No. 6 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 973 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** 6006 6007 6008 6009 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN

PLAZO INICIAL: 102 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 99 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 358.871.764.334 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 358.871.764.334

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado																				
				$ Valor Ejecutado	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
				%Ejecutado	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2021	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2022	2023
EXPLANACIONES	$46.980.120	15,39%	0,15%	% P		0,01%	0,02%	0,05%	0,01%	0,02%	0,01%	0,03%	0,03%	0,03%	0,08%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,15%
	$46.243.204	15,15%	455.255,29	$ P		$37.000	$50.000	$150.000	$27.181	$57.181	$40.181	$77.181	$77.181	$77.181	$250.000	$200.000	$200.000	$200.000	$220.000	$220.000	$220.000	$220.000	$220.000	$450.000
				$ E	$0	$33.709	$125.492	$183.992	$18.209	$63.953														
				% E	0,00%	0,01%	0,04%	0,06%	0,01%	0,03%														
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$65.864.738	21,58%	0,13%	% P		0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,06%
	$65.233.708	21,37%	393.190,76	$ P				$50.000	$7.931	$7.931	$7.931	$17.931	$27.931	$37.931	$47.931	$57.931	$57.931	$57.931	$57.931	$57.931	$57.931	$57.931	$57.931	$180.000
				$ E	$0	$0	$26.810	$84.575	$168.285	$169.286														
				% E	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,06%	0,04%														
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$57.195.882	18,74%	0,18%	% P		0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%
	$57.195.882	18,74%	556.016,40	$ P				$50.000	$50.000	$50.000	$50.000	$60.000	$70.000	$80.000	$90.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000
				$ E	$0	$0	$0	$98.331	$0	$493.764														
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,15%														
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$27.423	0,01%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$27.423	0,01%	-	$ P																				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0														
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$92.829.396	30,42%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,13%
	$92.829.396	30,42%	8.801,62	$ P				$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$400.000
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$8.800														
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$1.689.546	0,55%	0,16%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,31%	0,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$3.590.692	1,18%	496.136,62	$ P					$10.000	$960.573	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000
				$ E	$0	$0	$0	$184.683	$48.904	$262.808														
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,02%	0,09%														
OBRAS VARIAS	$160.793	0,05%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$160.793	0,05%	-	$ P																				
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0														
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%														
TRANSPORTES	$40.442.040	13,25%	0,08%	% P		0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%
	$39.908.839	13,08%	229.720,70	$ P			$50.000	$150.000	$2.266	$12.266	$12.266	$190.000	$190.000	$190.000	$190.000	$190.000	$190.000	$190.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$220.000
				$ E	$0	$4.221	$83.677	$96.893	$10.578	$34.442														
				% E	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,00%	0,01%														
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	0,00%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P																				
	$0	0,00%	-	$ E																				
				% E																				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 305.189.938,91	100%	0,70%																					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 305.189.938,91**	100%	$ 2.139.121,38																					

		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,01%	0,03%	0,16%	0,06%	0,39%	0,38%	0,15%	0,16%	0,16%	0,23%	0,22%	0,22%	0,22%	0,23%	0,23%	0,23%	0,23%	0,23%	0,45%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$37.000	$100.000	$500.000	$197.378	$1.187.951	$1.170.951	$455.112	$475.112	$495.112	$687.931	$657.931	$657.931	$657.931	$687.931	$687.931	$687.931	$687.931	$687.931	$1.360.000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,01%	0,04%	0,21%	0,27%	0,66%	1,05%	1,20%	1,35%	1,51%	1,74%	1,95%	2,17%	2,39%	2,61%	2,84%	3,06%	3,29%	3,51%	3,96%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$37.000	$137.000	$637.000	$834.378	$2.022.330	$3.193.281	$3.648.393	$4.123.505	$4.618.617	$5.306.549	$5.964.480	$6.622.412	$7.280.343	$7.968.274	$8.656.206	$9.344.137	$10.032.068	$10.720.000	$12.080.000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,01%	0,08%	0,22%	0,08%	0,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$37.926	$230.080	$656.225	$246.011	$968.880	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,01%	0,09%	0,30%	0,38%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$37.926	$268.005	$924.230	$1.170.241	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41.440.096 / $41.440.096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1.080.000 / $1.080.000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1.524.575 / $1.524.575
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.281.000 / $1.281.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$243.390 / $243.390
GESTION SOCIAL , PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	$7.772.765 / $7.772.765
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$340.000 / $340.000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.681.825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53.681.825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$358.871.764**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$358.871.764**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
REPROGRAMACIÓN 1		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	5

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 6 **DE** nov-21 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 968.880.492

SEGUIMIENTO No. 6 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 973 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** 6006 6007 6008 6009 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN

PLAZO INICIAL: 102 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 99 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 358.871.764.334 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 358.871.764.334

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	MES 21 FEBRERO 2023	MES 22 MARZO 2023	MES 23 ABRIL 2023	MES 24 MAYO 2023	MES 25 JUNIO 2023	MES 26 JULIO 2023	MES 27 AGOSTO 2023	MES 28 SEPTIEMBRE 2023	MES 29 OCTUBRE 2023	MES 30 NOVIEMBRE 2023	MES 31 DICIEMBRE 2023	MES 32 ENERO 2024	MES 33 FEBRERO 2024	MES 34 MARZO 2024	MES 35 ABRIL 2024	MES 36 MAYO 2024	MES 37 JUNIO 2024	MES 38 JULIO 2024	MES 39 AGOSTO 2024	MES 40 SEPTIEMBRE 2024
EXPLANACIONES	$46.980.120	15,39%	0,15%	% P	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,18%	0,18%
	$46.243.204	15,15%	455.255,29	$ P	$450.000	$450.000	$450.000	$450.000	$450.000	$450.000	$450.000	$450.000	$450.000	$450.000	$450.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$550.000	$550.000
				$ E																					
				% E																					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$65.864.738	21,58%	0,13%	% P	0,07%	0,07%	0,08%	0,10%	0,11%	0,13%	0,15%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,15%	0,15%	0,15%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,18%
	$65.233.708	21,37%	393.190,76	$ P	$200.000	$220.000	$250.000	$300.000	$350.000	$400.000	$450.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$450.000	$450.000	$450.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$550.000
				$ E																					
				% E																					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$57.195.882	18,74%	0,18%	% P	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,52%	0,56%	0,59%	0,59%	0,59%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,52%	0,54%
	$57.195.882	18,74%	556.016,40	$ P	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$1.600.000	$1.700.000	$1.800.000	$1.800.000	$1.800.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$1.600.000	$1.650.000
				$ E																					
				% E																					
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$27.423	0,01%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$27.423	0,01%	-	$ P																					
				$ E																					
				% E																					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$92.829.396	30,42%	0,00%	% P	0,16%	0,20%	0,23%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,29%	0,29%	0,29%	0,29%	0,33%	0,33%	0,33%
	$92.829.396	30,42%	8.801,62	$ P	$500.000	$600.000	$700.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$900.000	$900.000	$900.000	$900.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000
				$ E																					
				% E																					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$1.689.546	0,55%	0,16%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$3.590.692	1,18%	496.136,62	$ P	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000
				$ E																					
				% E																					
OBRAS VARIAS	$160.793	0,05%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$160.793	0,05%	-	$ P																					
				$ E																					
				% E																					
TRANSPORTES	$40.442.040	13,25%	0,08%	% P	0,08%	0,08%	0,09%	0,09%	0,10%	0,10%	0,11%	0,12%	0,12%	0,13%	0,14%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%
	$39.908.839	13,08%	229.720,70	$ P	$230.000	$240.000	$260.000	$280.000	$300.000	$320.000	$340.000	$360.000	$380.000	$400.000	$420.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000
				$ E																					
				% E																					
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	-	$ P																					
				$ E																					
				% E																					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 305.189.938,91	100%	0,70%																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 305.189.938,91**	100%	$ 2.139.121,38																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,49%	0,53%	0,58%	0,64%	0,66%	0,68%	1,20%	1,25%	1,29%	1,30%	1,30%	0,77%	0,77%	0,81%	0,82%	0,82%	0,82%	0,86%	1,36%	1,40%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.490.000	$1.620.000	$1.770.000	$1.940.000	$2.010.000	$2.080.000	$3.650.000	$3.820.000	$3.940.000	$3.960.000	$3.980.000	$2.360.000	$2.460.000	$2.510.000	$2.510.000	$2.510.000	$2.510.000	$2.610.000	$4.160.000	$4.260.000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	4,45%	4,98%	5,56%	6,19%	6,85%	7,53%	8,73%	9,98%	11,27%	12,57%	13,87%	14,65%	15,42%	16,23%	17,05%	17,87%	18,69%	19,55%	20,91%	22,31%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.570.000	$15.190.000	$16.960.000	$18.900.000	$20.910.000	$22.990.000	$26.640.000	$30.460.000	$34.400.000	$38.360.000	$42.340.000	$44.700.000	$47.060.000	$49.520.000	$52.030.000	$54.540.000	$57.050.000	$59.660.000	$63.820.000	$68.080.000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41.440.096 / $41.440.096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1.080.000 / $1.080.000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1.524.575 / $1.524.575
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.281.000 / $1.281.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$243.390 / $243.390
GESTION SOCIAL , PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	$7.772.765 / $7.772.765
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$340.000 / $340.000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.681.825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53.681.825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$358.871.764**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$358.871.764**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
REPROGRAMACIÓN 1		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	5

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 **DE** nov-21 (Indicar mes y año)
SEGUIMIENTO No. 6 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 968.880.492

CONTRATO No: 973 DE 2021
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ)
EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3.
CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 6006 6007 6008 6009 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962 DE 2021
INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN

PLAZO INICIAL: 102 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 358.871.764.334 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 358.871.764.334

PLAZO ACUMULADO: 99 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
				$ Valor programado	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
				%Ejecutado	2024	2024	2024	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2026	2026	2026	2026	2026
EXPLANACIONES	$46.980.120	15,39%	0,15%	% P	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%
				$ P	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000
	$46.243.204	15,15%	455.255,29	$ E																				
				% E																				
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$65.864.738	21,58%	0,13%	% P	0,18%	0,18%	0,18%	0,20%	0,21%	0,23%	0,25%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,29%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,36%	0,39%	0,39%
				$ P	$550.000	$550.000	$550.000	$600.000	$650.000	$700.000	$750.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$900.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.100.000	$1.200.000	$1.200.000
	$65.233.708	21,37%	393.190,76	$ E																				
				% E																				
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$57.195.882	18,74%	0,18%	% P	0,56%	0,57%	0,59%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,52%	0,54%	0,56%	0,57%	0,59%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%
				$ P	$1.700.000	$1.750.000	$1.800.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$1.600.000	$1.650.000	$1.700.000	$1.750.000	$1.800.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000
	$57.195.882	18,74%	556.016,40	$ E																				
				% E																				
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$27.423	0,01%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P																				
	$27.423	0,01%	-	$ E																				
				% E																				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$92.829.396	30,42%	0,00%	% P	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,39%	0,39%	0,39%	0,43%	0,43%	0,43%	0,44%	0,44%	0,43%	0,43%	0,43%	0,46%	0,46%
				$ P	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.350.000	$1.350.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.400.000	$1.400.000
	$92.829.396	30,42%	8.801,62	$ E																				
				% E																				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$1.689.546	0,55%	0,16%	% P	0,00%	0,02%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$10.000	$50.000	$100.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$50.000	$100.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000
	$3.590.692	1,18%	496.136,62	$ E																				
				% E																				
OBRAS VARIAS	$160.793	0,05%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P																				
	$160.793	0,05%	-	$ E																				
				% E																				
TRANSPORTES	$40.442.040	13,25%	0,08%	% P	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%
				$ P	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000
	$39.908.839	13,08%	229.720,70	$ E																				
				% E																				
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P																				
	$0	0,00%	-	$ E																				
				% E																				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 305.189.938,91	100%	0,70%																					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 305.189.938,91**	100%	$ 2.139.121,38																					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,45%	1,47%	1,51%	0,94%	0,95%	0,99%	1,00%	1,05%	1,05%	1,07%	1,59%	1,64%	1,69%	1,74%	1,77%	1,18%	1,18%	1,22%	1,28%	1,28%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.410.000	$4.500.000	$4.600.000	$2.860.000	$2.910.000	$3.010.000	$3.060.000	$3.210.000	$3.210.000	$3.260.000	$4.860.000	$5.010.000	$5.160.000	$5.300.000	$5.400.000	$3.610.000	$3.610.000	$3.710.000	$3.910.000	$3.910.000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	23,75%	25,23%	26,73%	27,67%	28,62%	29,61%	30,61%	31,67%	32,72%	33,79%	35,38%	37,02%	38,71%	40,45%	42,22%	43,40%	44,58%	45,80%	47,08%	48,36%
	VALOR (Miles de Pesos)	$72.490.000	$76.990.000	$81.590.000	$84.450.000	$87.360.000	$90.370.000	$93.430.000	$96.640.000	$99.850.000	$103.110.000	$107.970.000	$112.980.000	$118.140.000	$123.440.000	$128.840.000	$132.450.000	$136.060.000	$139.770.000	$143.680.000	$147.590.000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL
	VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41.440.096
	$41.440.096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1.080.000
	$1.080.000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1.524.575
	$1.524.575
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.281.000
	$1.281.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$243.390
	$243.390
GESTION SOCIAL , PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	$7.772.765
	$7.772.765
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$340.000
	$340.000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.681.825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53.681.825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$358.871.764**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$358.871.764**

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
REPROGRAMACIÓN 1		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	5

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 6 **DE** nov-21 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 968.880.492

SEGUIMIENTO No. 6 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 973 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** 6006 6007 6008 6009 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN

PLAZO INICIAL: 102 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 99 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 358.871.764.334 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 358.871.764.334

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
				$ Valor programado	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
				%Ejecutado	2026	2026	2026	2026	2026	2026	2026	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2027	2028
EXPLANACIONES	$46.980.120	15,39%	0,15%	% P	0,20%	0,23%	0,23%	0,23%	0,23%	0,23%	0,23%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	0,16%
				$ P	$600.000	$700.000	$700.000	$700.000	$700.000	$700.000	$700.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$500.000
	$46.243.204	15,15%	455.255,29	$ E																				
				% E																				
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$65.864.738	21,58%	0,13%	% P	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,36%	0,33%	0,33%	0,29%
				$ P	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.000.000	$1.000.000	$900.000
	$65.233.708	21,37%	393.190,76	$ E																				
				% E																				
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$57.195.882	18,74%	0,18%	% P	0,03%	0,03%	0,52%	0,54%	0,56%	0,57%	0,59%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,52%	0,52%	0,52%	0,52%	0,52%	0,03%
				$ P	$100.000	$100.000	$1.600.000	$1.650.000	$1.700.000	$1.750.000	$1.800.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$1.600.000	$100.000
	$57.195.882	18,74%	556.016,40	$ E																				
				% E																				
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$27.423	0,01%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P																				
	$27.423	0,01%	-	$ E																				
				% E																				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$92.829.396	30,42%	0,00%	% P	0,43%	0,46%	0,46%	0,46%	0,49%	0,49%	0,49%	0,46%	0,46%	0,46%	0,46%	0,46%	0,46%	0,46%	0,46%	0,46%	0,46%	0,46%	0,46%	0,39%
				$ P	$1.300.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.400.000	$1.200.000
	$92.829.396	30,42%	8.801,62	$ E																				
				% E																				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$1.689.546	0,55%	0,16%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%
				$ P	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$100.000	$100.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$50.000	$10.000	$10.000
	$3.590.692	1,18%	496.136,62	$ E																				
				% E																				
OBRAS VARIAS	$160.793	0,05%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P																				
	$160.793	0,05%	-	$ E																				
				% E																				
TRANSPORTES	$40.442.040	13,25%	0,08%	% P	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,18%	0,18%	0,16%	0,16%	0,16%	0,15%	0,15%	0,15%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%
				$ P	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$550.000	$550.000	$500.000	$500.000	$500.000	$450.000	$450.000	$450.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000
	$39.908.839	13,08%	229.720,70	$ E																				
				% E																				
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P																				
	$0	0,00%	-	$ E																				
				% E																				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 305.189.938,91	100%	0,70%																					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 305.189.938,91**	100%	$ 2.139.121,38																					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,25%	1,31%	1,81%	1,82%	1,87%	1,92%	1,93%	1,23%	1,23%	1,22%	1,22%	1,22%	1,20%	1,20%	1,67%	1,66%	1,66%	1,64%	1,63%	1,02%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.810.000	$4.010.000	$5.510.000	$5.560.000	$5.710.000	$5.850.000	$5.900.000	$3.760.000	$3.760.000	$3.710.000	$3.710.000	$3.710.000	$3.660.000	$3.660.000	$5.110.000	$5.060.000	$5.060.000	$5.000.000	$4.960.000	$3.110.000
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	49,61%	50,92%	52,73%	54,55%	56,42%	58,34%	60,27%	61,50%	62,73%	63,95%	65,17%	66,38%	67,58%	68,78%	70,45%	72,11%	73,77%	75,41%	77,03%	78,05%
	VALOR (Miles de Pesos)	$151.400.000	$155.410.000	$160.920.000	$166.480.000	$172.190.000	$178.040.000	$183.940.000	$187.700.000	$191.460.000	$195.170.000	$198.880.000	$202.590.000	$206.250.000	$209.910.000	$215.020.000	$220.080.000	$225.140.000	$230.140.000	$235.100.000	$238.210.000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL
	VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41.440.096
	$41.440.096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1.080.000
	$1.080.000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1.524.575
	$1.524.575
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.281.000
	$1.281.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$243.390
	$243.390
GESTION SOCIAL , PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	$7.772.765
	$7.772.765
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$340.000
	$340.000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.681.825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53.681.825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$358.871.764**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$358.871.764**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
REPROGRAMACIÓN 1		

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	5

FECHA: 30 (Día) / 11 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 6 **DE** nov-21 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 968.880.492

SEGUIMIENTO No. 6 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 973 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** 6006 6007 6008 6009 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

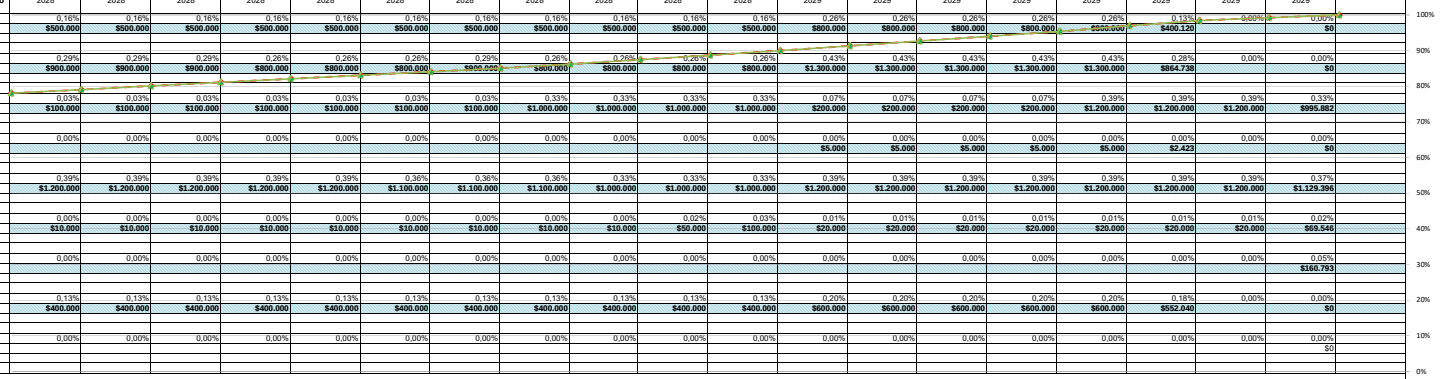
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN

PLAZO INICIAL: 102 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 358.871.764.334 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 358.871.764.334

PLAZO ACUMULADO: 99 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor programado	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	
				$ Valor Ejecutado	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
				%Ejecutado	2028	2028	2028	2028	2028	2028	2028	2028	2028	2028	2028	2029	2029	2029	2029	2029	2029	2029	2029	
EXPLANACIONES	$46.980.120	15,39%	0,15%	% P	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,16%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,13%	0,00%	0,00%	
	$46.243.204	15,15%	$ 455.255,29	$ P	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$500.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$500.000	$400.120		$0	
				$ E																				
				% E																				
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$65.864.738	21,58%	0,13%	% P	0,29%	0,29%	0,29%	0,26%	0,26%	0,26%	0,29%	0,26%	0,26%	0,26%	0,26%	0,43%	0,43%	0,43%	0,43%	0,43%	0,28%	0,00%	0,00%	
	$65.233.708	21,37%	$ 393.190,76	$ P	$900.000	$900.000	$900.000	$800.000	$800.000	$800.000	$900.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$1.300.000	$864.738		$0	
				$ E																				
				% E																				
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$57.195.882	18,74%	0,18%	% P	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,33%	0,33%	0,33%	0,33%	0,07%	0,07%	0,07%	0,07%	0,39%	0,39%	0,39%	0,33%	
	$57.195.882	18,74%	$ 556.016,40	$ P	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$100.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$200.000	$200.000	$200.000	$200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$995.882	
				$ E																				
				% E																				
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$27.423	0,01%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$27.423	0,01%	$ -	$ P												$5.000	$5.000	$5.000	$5.000	$5.000	$2.423		$0	
				$ E																				
				% E																				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$92.829.396	30,42%	0,00%	% P	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,36%	0,36%	0,36%	0,33%	0,33%	0,33%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,39%	0,37%	
	$92.829.396	30,42%	$ 8.801,62	$ P	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.129.396	
				$ E																				
				% E																				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$1.689.546	0,55%	0,16%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	
	$3.590.692	1,18%	$ 496.136,62	$ P	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$10.000	$50.000	$100.000	$20.000	$20.000	$20.000	$20.000	$20.000	$20.000	$20.000	$69.546	
				$ E																				
				% E																				
OBRAS VARIAS	$160.793	0,05%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	
	$160.793	0,05%	$ -	$ P																			$160.793	
				$ E																				
				% E																				
TRANSPORTES	$40.442.040	13,25%	0,08%	% P	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,18%	0,00%	0,00%	
	$39.908.839	13,08%	$ 229.720,70	$ P	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$552.040		$0	
				$ E																				
				% E																				
TOTAL OTROS ITEMS	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$0	0,00%	$ -	$ P																			$0	
				$ E																				
				% E																				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 305.189.938,91	100%	0,70%																					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 305.189.938,91**	100%	$ 2.139.121,38																					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,02%	1,02%	1,02%	0,99%	0,99%	0,95%	0,99%	1,25%	1,22%	1,23%	1,25%	1,35%	1,35%	1,35%	1,35%	1,68%	1,39%	0,79%	0,77%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.110.000	$3.110.000	$3.110.000	$3.010.000	$3.010.000	$2.910.000	$3.010.000	$3.810.000	$3.710.000	$3.790.000	$3.800.000	$4.125.000	$4.125.000	$4.125.000	$4.125.000	$5.125.000	$4.239.321	$2.420.000	$2.395.618	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	79,07%	80,09%	81,11%	82,10%	83,08%	84,04%	85,02%	86,27%	87,49%	88,72%	89,96%	91,31%	92,66%	94,02%	95,37%	97,05%	98,44%	99,23%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$241.320.000	$244.430.000	$247.540.000	$250.550.000	$253.560.000	$256.470.000	$259.480.000	$263.290.000	$267.000.000	$270.750.000	$274.550.000	$278.675.000	$282.800.000	$286.925.000	$291.050.000	$296.175.000	$300.414.321	$302.834.321	$305.189.939	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	0,70%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	$2.139.121	



* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$41.440.096 / $41.440.096
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$1.080.000 / $1.080.000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$1.524.575 / $1.524.575
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$1.281.000 / $1.281.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$243.390 / $243.390
GESTION SOCIAL , PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	$7.772.765 / $7.772.765
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$340.000 / $340.000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$53.681.825
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$53.681.825
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$358.871.764**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$358.871.764**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
REPROGRAMACIÓN 1		

OBSERVACIONES: Se liberan cantidades para atender el mantenimiento del corredor en ítems que no contaban con cantidades suficientes como la demarcación horizontal para los tramos de las cinco rutas que requieren demarcación y la conformación de la calzada existente con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad en los tramos en afirmado de las rutas 6006 - 6007 y 6009 y dado que no se está adicionando el contrato, se requiere hacer balance de cantidades ajustando los ítems de excavación y transporte de materiales de excavación

Firma: Liliana Navarro
Nombre: LILIANA NAVARRO MUÑOZ
Representante legal o apoderado del Contratista CONSORCIO GROSUD
Matrícula No.: 25202-80319

Aprueba Firma:
Nombre: MAURICIO GOMEZ CACERES
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: N/A

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-1-FR-3		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL** BOYACÁ **PREACTA No.** 6 **PERIODO:** 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2021

(Debe corresponder con el No. del Acta de Recibo Parcial de Obra) (Debe corresponder al mismo periodo del Acta de Recibo Parcial de Obra)

FECHA:	30	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6

1. DATOS DEL PROYECTO

LICENCIADO ____ (indicar con una X) **Resolución N°** ____ (Indicar N° de Resolución día, mes y año) **NO LICENCIADO (PMA o PAGA)** X (Indicar con una X)

CONTRATISTA CONSORCIO GROSUD

OBJETO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3.

N° CONTRATO 973 DE 2021 **FECHA DE INICIO** 25 DE JUNIO 2021 **FECHA DE TERMINACIÓN** 31 DE AGOSTO 2029

INTERVENTORIA CONSORCIO ECOVISIÓN - 188

OBJETO INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3.

N° CONTRATO 962 DE 2021 **FECHA DE INICIO** 15 DE JUNIO 2021 **FECHA DE TERMINACIÓN** 31 DE AGOSTO 2029

Vr. Inicial Contrato Obra	$ 358.871.764.334,00
Vr. Adicional No.	$ -
Vr. Adicional No.	$ -
Vr. Adicional No.	$ -
Vr. Total	$ -

AIU %:	30%
U %:	3%

Vr. Provisión Ambiental Inicial	$ 7.772.764.411,00
Vr. Adicional Provisión Ambiental N°	$ -
Vr. Adicional Provisión Ambiental N°	$ -
Vr. Adicional Provisión Ambiental N°	$ -
Vr. Total Provisión Ambiental	$ -
Vr. Provisión Ambiental ejecutado acumulado	$ -
Vr. Provisión Ambiental ejecutado en el trimestre	$ -
Vr. Provisión Ambiental por ejecutar	$ 7.772.764.411,00

Vr. Inicial Contrato Interventoría	$ 29.999.894.328
Vr. Adicional N°	$ -
Vr. Adicional N°	$ -
Vr. Adicional N°	$ -
Vr. Total	$ 29.999.894.328

2. ACTIVIDADES AMBIENTALES

CODIGO / FICHA	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A EJECUTAR					CONDICIONES ACTUALIZADAS PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL N° 1 Fecha EN PROCESO DE ELABORACIÓN									EJECUTADO MES				VALOR CON CARGO A		ACUMULADO EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR		REGISTRO DE CUMPLIMIENTO (Anexar soporte correspondiente)	OBSERVACIONES
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECIÓN	COMPENSACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO BASICO (sin IVA) ($)	VR. BASE GRAVABLE ($)	% IVA	IVA ($) OBRA	IVA ($) OTRO	VALOR UNITARIO + IVA ($)	VR. TOTAL ($)	CANTIDAD	VR. BASICO MES ($)	IVA ($)	VR. TOTAL ($)	VR ITEM NO PREVISTO ($)	VR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	CANTIDAD	VR.TOTAL ACUMULADO ($)	CANTIDAD	VR. TOTAL ($)		
																			∑ sumatoria	∑ sumatoria	∑ sumatoria	∑ sumatoria	∑ sumatoria		∑ sumatoria		∑ sumatoria		

VR. BASICO PREACTA MENSUAL AMBIENTAL	$ 0,00
VR. IVA PREACTA MENSUAL AMBIENTAL	$ 0,00
VR. TOTAL PREACTA MENSUAL AMBIENTAL	$ 0,00

NOTAS
1. Las cantidades y valores consignados en la presente Preacta son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría.
2. El interventor certifica que revisó, verificó y aprobó las actividades ambientales de responsabilidad del contratista.
3. Las cantidades, precios unitarios y valores totales consignados en la presente preacta no pueden superar los establecidos en el Plan de Inversión Ambiental vigente.
4. El número de la presente preacta debe coincidir con el número del Acta de Recibo Parcial de Obra correspondiente. Si en el mes no se ejecutan actividades ambientales susceptibles de pago, la preacta debe presentarse en cero (0) pesos.

Firma
Nombre: LILIANA NAVARRO MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL O APRODERADO
Contratista: CONSORCIO GROSUD
Matricula No. : 25202-80319 CND

Firma
Nombre: MAURICIO GÓMEZ CAICEDO
REPRESENTANTE LEGAL O APRODERADO
Interventoría: CONSORCIO ECOVISIÓN - 188
Matricula No. :

Vo. Bo. Firma
Nombre: CARLOS ANDRES GELVES VALDERRAMA
Profesional Ambiental
Contratista: CONSORCIO GROSUD
Matricula No. : 25266109145-CND

Vo. Bo. Firma
Nombre : KADIR FONSECA JALKH
Profesional Ambiental
Interventoría: CONSORCIO ECOVISIÓN - 188
Matricula No. : 68834189485 STD

Original: Anexo al Acta de recibo parcial de obra.
Copia: Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

4.11.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	6

FECHA: 24 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia de grandes proyectos 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyacá

CONTRATO DE OBRA No. 973 DE 2021

CONTRATISTA: Consorcio Grosvi

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, mantenimiento gestion predial, social y ambiental sostenible del corredor Transversal de Boyacá (Puente Boyacá, otanche, chiquinquirá - páez) en el departamento de Boyacá en el marco de la reactivación económica mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y reactivación 2020" Modulo 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962 DE 2021

INTERVENTOR: Consorcio Ecovisión 188

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Alex Mauricio Palacios M	Director Int.	Consorcio Ecovision
Nubia A. Ibañez	Dir. Social	Cons. Grosvi
Pamela Garcia	Prof. Social	Cons. Grosvi
Cecilia Cortes Rodriguez	Residente	Consorcio Ecovision 188
Lina María Moreno Madrigal	Residente	Consorcio Ecovisión 188
Carlos David Martinez C.	Inspector SISO	Consorcio Ecovisión 188

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité de obra para reunión y seguimiento al avance de obra y gestión desde cada componente

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Presentación
Componente ambiental
Componente social
SST
Componente técnico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Componente ambiental: la Interventoría pregunta al Contratista sobre el avance en la gestión de construcción y definición de Zodme. El Contratista informa que se han realizado varias visitas a las posibles áreas para la conformación de zodme, se han realizado reuniones con secretarios de planeación de los municipios de páez, pandi y miraflores. Manifiesta que se presentan muchas dificultades para la construcción de las áreas. Se encuentran adelantando el levantamiento y diseño de un zodme en la Ruta 6004 PR 45

la Interventoría solicita al Contratista presentar de manera oficial las dificultades que tienen para la construcción de zonas de depósito (zodme) para remitirlo a la entidad contratante y secretaria de medio ambiente Subdirección de medio ambiente.

En algunos de los POT municipales no se consideraron en el uso de suelos áreas para zodme

Interventoría propone que se haga reunión con el Invias para exponer

la problemática. El contratista acepto

La Interventoría solicita al contratista definir la fecha de entrega de la documentación faltante de los 3sodme que están en trámite.

El ctta informa que solo le falta el certificado de uso de suelo se define para la entrega de la documentación completa para el día martes 30 de noviembre

El profesional ambiental manifiesta su preocupación por el manejo técnico de los 3sodmes ya que no se está realizando descapote, sistemas de drenaje, compactación → se solicita evaluar el uso de un bulldozer para el desarrollo de la actividad.

El ctta menciona que tienen en transito varios equipos y maquinaria, estarán presentando la documentación correspondiente.

El ctta presentara la hoja de vida del profesional especialista ambiental para aprobación por parte de la Interventoría

A
Componente social

La Interventoría pregunta por los avances en el traslado de la valla ubicada en Dos y Medio

El ctta informa que están realizando la actividad, la nueva ubicación es aprox en el PR110 de la Ruta 6006 → el día de mañana concluye la actividad (noviembre 25).

La Interventoría menciona que en el mes de diciembre se incrementa el turismo en el municipio de Planeta por lo que se hace urgente el retiro total o parcial del material de derrumbe ubicado en el PR89 de la Ruta 6089

El ctta manifiesta que dados las condiciones actuales del talud, es necesario evaluar la adquisición del predio, para ello se requiere presentar el informe técnico lo que requiere visita de especialistas y ensayos y los recursos actuales no son suficientes.

Hara la visita al predio un geologo por parte de contratista para hacer las evaluaciones

Se evaluaran alternativas de manejo social para socializar con la propietaria para garantizar la seguridad de la misma durante la ejecución de la actividad de remoción. Se deberá involucrar a los agentes y secretarios correspondiente de la alcaldía de Planeta.

El contratista solicita evaluar la situación y problemática a la subdirección de medio ambiente → Esto se incluye en la reunión planteada desde el componente ambiental

El contratista propone otra visita al predio con las personas directas/ implicadas, incluyendo gestión del riesgo.

El material deberá ser removido de ser posible para la próxima semana.

Las profesionales sociales se reunirán con el Personero municipal de Planeta como acompañante al proceso de acercamiento con la propietaria.
→ la visita se realizara el día de hoy, para concertar la fecha de la reunión con la propietaria

El ctta informa que ya se cerraron las 2 PQRS que estaban abiertas y se recibieron 2 solicitudes nuevas PR68 Ruta 6006 y PR111 Ruta 6009 (Retiro de material en el PR68 y Nivelación box-puntal)

Se debe evaluar la solución de PR68 dado que aguas abajo se encuentra el acceso a la vereda Betania

La estructura del puntal (box) se encuentra fracturado (Fisurado) por lo que se deben evaluar las alternativas

Se propone también incluir en la reunión con el personero al propietario del predio de 55 toso (Don Gustado)

El día sábado se realizara visita técnica y acercamiento al predio en el PR30 de la ruta 6002. El propietario tiene varias reclamaciones ante el Invias que están siendo validadas por el contratista.

Componente técnico

El Ctta informa que en el PR56 de la Ruta 6006 se esta presentando socavación del box culvert. Se deben evaluar soluciones técnicas

Se plantea recorrido conjunto para la evaluación y revisión del área para informar al Invías las condiciones técnicas actuales y de seguridad de la zona ante la inminente pérdida de la calzada en el PR56 + 800

Ctta plantea que el informe y/o acta técnica producto del recorrido se presente también a la Alcaldía y Gestión del Riesgo

SST

Se solicita mejorar la señalización de los puntos críticos incluyendo señalización luminosa para garantizar la seguridad en el corredor enfatizando en PR56 ruta 6006.

Interventoría solicita mejorar las condiciones de los equipos ya que se evidencian falencias importantes: llantas, para brisas fracturados, carencia de espejos retrovisores.

El contratista tomará las medidas necesarias para mejorar las condiciones de los equipos

El profesional SST de la Interventoría reitera la solicitud de normalizar la dotación con los logos correspondientes

Se plantean mesas de trabajo semanales

El contratista manifiesta respecto a la señalización de de puntos críticos, expone que a lo largo del corredor hay cerca de 150 puntos por mantener señalizados → propone recorrido para definir la instalación de señalización definitiva para las zonas más críticas

Se deberán establecer los costos que implican estas señales en comparación con el mantenimiento permanente de las señales

Componente técnico

Interventoría manifiesta que ya se radicaron los APU's de obra extra para la instalación del puente metálico modular → El gestor temporal solicito otra cotización. El contratista presentará el documento a la Interventoría.

La Interventoría solicita al contratista el acompañamiento técnico para la visita de la entidad Corpoboyacá.

La Interventoría solicita fecha de inicio de las actividades para la construcción de las fundaciones para la instalación del puente metálico.
→ El contratista informa que inician en aprox. 2 semanas

La Interventoría solicita al contratista la modificación de las actas de acuerdo al decreto y circular enviada por el Invías con el cambio de la unidad ejecutora

Deben modificar todas las actas de ajuste.

La Interventoría expone con respecto al oficio del PR71 de la Ruta 6007 el planteamiento supera los 300 millones para mitigar la socavación lateral. Se solicita evaluar alternativas para mitigación temporal para evitar el avance de la problemática y gestionar recursos para una solución definitiva

Con respecto al material de acopio, la Interventoría planteará la alternativa de mover el material hacia los tramos en afirmado para mejoramiento. El transporte actual son 60 Km, se hará la evaluación financiera

La Interventoría pregunta sobre el planteamiento para solución del muro del PR18 de la Ruta 6006. El contratista esta evaluando los muros de cartilla del Invías y de Ingetec.
Se propone hacerlo a ambos lados de la calzada.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	4	DE	6

El Contratista propone formatos para la liberación en campo y/o acompañamiento en el desarrollo de actividades y medición. los presentarán a Interventoría para aprobación y difusión entre los grupos de profesionales de ambas partes

Con ello se dejará registro y soporte de los acompañamientos, mas no significa que no sean objeto de revisión y observaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	6
FECHA	24 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
• Presentar al Invías y secretaría de medio ambiente oficio con dificultades para conseguir tajamar en el corredor	Noviembre 25/2021	Interventoría
• Formatos de acompañamiento y medición	Noviembre 26/2021	Contratista
• Realizar mesas de trabajo permanente entre los componentes		Contratista - Interventoría
• Visita técnica al PR 56 ruta 6006	Noviembre 24/2021	Contratista - Interventoría

Subdirección

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 01 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoria suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ALEX ANTONIO PALACIOS MOSQUERA	
Nestor A Badoya Parra	
Carlos Andres Galvis Valdomama	
Carlos David Martinez C.	
Cecilia Cortés Rodriguez.	
Juan María Manos Madrigal.	

Original: Informe mensual de Interventoria.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	6
FECHA	24 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
KADIR FONSECA JACKE	
Pamela GARCIA SIERRA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	4

FECHA: 03 (Día) DIC (Mes) 2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Boyacá

CONTRATO DE OBRA No. 973 **DE** 2021

CONTRATISTA: Consorcio GROSUD

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ-OTANCHE-CHIQUINQUIRÁ-PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030 MODULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962 **DE** 2021

INTERVENTOR: Consorcio Ecovisión 188

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Victor A. Bueno P	Director Obra	Consorcio Grosud.
ALEX PALACIOS M	DIRECTOR INTERV.	CONSORCIO ECOVISION 188

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Actas de obra
- Anticipo y adición de recursos
- Entrega cotizaciones
- 200 dmes
- Señalización definitiva
- Revisión Mezcla Marset
- Permisos de intervención voluntaria
- Inventario Puntos Críticos

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	2	DE	4

FECHA: 03 (Día) DIC (Mes) 2021 (Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Actas de obra: se solicita al contratista la entrega de los informes de los componentes para el 10 de diciembre de 2021 en la cual se deben tener los costos y actas del mes de diciembre.

Anticipo y adición de recursos: Se consulta al contratista sobre los recursos que se estan gestionando para ser adicionados al contrato de obra.
El contratista informa que considera que gran porcentaje de estos recursos de adición sean reservados como anticipo, para ejecutarlos el proximo año.

Cotizaciones: Entregar tercera cotización de instalación puente metalico, fue solicitada en el comité anterior y se requiere para aprobación del INVIAS.

2000 mes: El contratista informa que presentará plan de contingencia para la atención a los requerimientos realizados por la interventoría, para el manejo de los 2000 mes.

Señalización definitiva: El contratista solicita visita para definición de puntos de señalización definitiva para instalar en el proyecto.
La interventoría, comenta que la proxima semana se inicia recorridos.

Revisión mezclas Marset: El contratista solicita revisión de propuesta de mezclas asfalticas Marset.
La interventoría informa que el dia jueves 9/12 se realizara reunión

Permisos de intervención voluntaria: Se requiere que se agilicen los tramites para permisos de intervención voluntaria en los cortes y afectaciones a predios, como es el caso en el PR 567+010 donde se requirió corte al talud para generar sección de via y paso de vehiculos por el evento de perdida de la calzada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	4

FECHA	03	DIC	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Inventario Puntos Criticos: Se requiere al contratista para que realice un inventario de los puntos criticos que se tienen actualmente en curso, donde se evaluen los posibles costos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	4	DE	4

FECHA: 03 (Día) DIC (Mes) 2021 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Cotizacion montaje Puente	04/12/2021	Contratista
Visita señalizacion definitiva	07/12/2021	Cont - Int
Permisos de intervencion	04/12/2021	Contratista

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Nestor Alonso Buitrago Pérez	
ALEX PALACIOS MOSQUERA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.11.5 ACTA DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	16	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE OBRA No. 973 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION 188

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
CARLOS ANDRES GELVES	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO GROSUD
KADIR FONSECA JALKH	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ECOVISION 188
DORALBA ALVAREZ CASTRILLON	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO ECOVISION 189

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento ambiental del proyecto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Lectura de acta anterior (N/A)
2.Revisiòn de compromisos de acta de reunion ambiental del 21 de septiembre y acta de recorrido 20 de octubre
3. Entrega de documento PAGA_R2
4. Revisiòn de informe mensual ambiental de octubre de obra por parte de la Interventoria
5. Entrega de Informes mensuales observados por la interventoria
6. Firmas de actas de reuniòn ambiental 1, y 2

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Lectura del acta anterior (N/A)

2. Revisión de compromisos de acta de reunion ambiental del 21 de septiembre y acta de recorrido 20 de octubre

2.1 Revisión de compromisos de acta de reunion ambiental del 21 de septiembre

*Plan de trabajo de gestion ambiental de contratista. Remitido el pasado 21 de septiembre por el contratista mediante correo electronico, el cual fue remitido revisado al contratista en correo electrónico de fecha 27 de septiembre. R/ Entrega por parte del contratista para ser entregado el 22 de nov.

* Hoja de ruta. R/ La hoja de Ruta el contratista revisara y nuevamente en caso tal remitira este el proximo 22 de nov.

*Entrega de la primera version del PAGA. El cual el contratista realizó entrega el dia 12 de octubre a la interventoria, siendo este observado en reunión virtual del 15 de octubre y tratado en recorrido los días 19 y 20 de octubre. Finalmente se envio observaciones en correo electrònico de fecha 29 de octubre para corregido. R/ El contratista e interventoria junto con el area tecnica de cada uno, revisara el estado de aprobaciòn de los estudios y diseños, con el fin de definir entrega final del PAGA, la cual se definira en mesa de trabajo del proximo jueves 18 de noviembre.

*Reiterar consultas sobre Ecosistemas sensibles ante las corporaciones. R/ El contratista informa que se escribio nuevamemnte en el mes de octubre, y se obtuvo respuesta por parte CORPOCHIVOR informando que no se tenia , y CORPOBOYACA informò que si habian . Para lo cual el contratista remitira la informaciòn cruzada entre las partes.

*Volver a gestionar ante las corporaciones las respuestas sobre los pasivos ambientales. R/El contratista volvio a radicar oficios en el mes de octubre a todas lsa entidades, a CORPOBOYACA y CORPOCHIVOR.

*Consulta a los municipios sobre de areas protegidas o especiales. R/ El contratista informa que esta solicitud se realizara con el apoyo del equipode sostenibilidad.

*Revisar hoja de vida del nuevo especialista. R/ el contratista presentara la siguiente semana la hoja de vida de este profesional

*Oficio para programar recorrido con el INVIAS. R/ Se elaborò por parte de la interventoria y se envio al INVIAS

*Revisión de informes ambientales de Junio y Julio por parte de Interventoria. R/ Se revisaron estos y se remiteron al contratista en correo electrònico. Sin embargo estos aun siguen presentando observaciones, para lo cual se realizar mesa de trabajo el proximo jueves 18 de nov a las 7 am. La interventoria realiza nuevamente cambios en la forma de presentar la información.

*Elaboración de requerimiento a la ANLA del tramo 45BY01 para poder conceptuar si aplica o no el PAGA en la longitud de intervención. R/ El contratista remitio a la interventoria la elaboraciòn de este concepto el borrador el dia 10 de noviembre del año en curso, en esta acta de reuniòn ambiental la interventoria realiza los comentarios al contratista del documento para ser tenidos en cuenta. Los cuales se retomaran el proximo jueves de acuerdo a la revisiòn del documento compartido por la interventoria y requerimiento hecho por el ANLA.

*Entrega de documentacion de los acopios temporales, incluido el permiso de planeacion. R/. Ruta 7006 acopio Nº1. Se cuenta con acta de compromiso con el POSEEDORES, para llevar a la Secretaria de Planeación.

*ZODME presentar la siguiente documentacion: topografia, diseño segun obras a implementar, PMA del sitio, certificado de libertad del propietario y acta de compromiso complementada donde se deje claro la forma con se va ha entregar el predio. R/ Se encuentra en proceso de presentar esa informaciòn, la cual estara entregando antes de terminar el mes.

*Consulta a los municipios sobre las zonas de depositos con el fin de identificar si en estos hay areas disponibles nuevas para ser empleadas.R/ Consultò el contratista de manera personal con los municipios, sin que estos tengan predios identificados.

*Legalización de ZODME nuevo. R/ PR 15 RUTA se esta legalizando este predio, para ser remitida la informaciòn a la interventoria.

2.2 Revisiòn de compromisos de acta de recorrido ambiental del 20 de octubre

*En el tramo de vía Otanche - Puerto Boyacá definir con mayor claridad el paso por las Quinchas, para lo cual se solicita identificar con el shape del área de manejo de la Quinchas y el diseño geométrico de la vía y dar conclusiones, los cual se debe justificar en los resultados en el documento del PAGA. R/ se encuentra en proceso, dado que a la fecha no se encuentra con la analisis geometrico de la via.

*Tramitar ante la Corporación Ambiental el permiso de ocupación de cauce en el PR 55+800 del tramo de la vía Otanche - Puerto Boyacá (Ruta 6006), posiblemente será ejecutado en esta vigencia 2021. R/ hasta no contar con los diseños no se podra radicar.

*Iniciar tramites ambientales que se requieran cuando se cuente con los estudios y diseños, dado que las Corporaciones tienen sus plazos, con el fin de evitar retrasos. R/Se encuentra en proceso.

*Al obtenerse los permisos ambientales revisar las compensaciones y si no se esta de acuerdo con la imposición de esta, hacer uso del recurso de reposición.R/ A la fecha no aplica.

*Contarse como mínimo con un sitio identificado y legalizado por tramo de vía, para la atención de emergencias. R/ a la fecha se ubico un sitio en el PR 45 de la Ruta 6009, Pr 15 de la Ruta 6007 y en el PR 93+500 de la Rutra 6006, y se siguen localizando predios.

*En el PR 61 del tramo de la vía Tunja - Páez analizar la necesidad o no del permiso de aprovechamiento forestal según diseño. R/Esta en proceso de diseño, por lo tanto N/A, sin embargo para la RUTA 6009 se solicito a corpoboyaca mendiante oficio DO-TB-209-2021 para visita cada punto critico y en campo revisar si es necesario tramitar permisos menoes para el desarrollo de la actividades.

*PR 114 vía Tunja - Páez . Ampliación del box - Para lo cual se requiere ocupación de cauce. Sin embargo esta programada su ejecución para el año 2023. R/ Para la RUTA 6009 se solicito a corpoboyaca visita de que punto requiere permisos.

*PR 84 vía Tunja - Páez. Instalación de puente metálico. Definir la necesidad si es necesario solicitar un concepto o visita de la autoridad ambiental, para revisar si es necesario tramitar un permiso menores. R/para la RUTA 6009 se solicito a corpoboyaca visita de que punto requiere permisos, este esta en proceso de radicacion.

*En caso de hacer uso de la cantera el Perico como zodme debe contarse con el concepto de la autoridad ambiental. Además de otros permisos tales como el concepto de uso de suelo que autorice de acuerdo al uso de este predio a disponer material en el predio, diseños, autorización del propietario entre otros. R/En este momento el contratista informa que no se va usar, sin embargo tendra en cuenta esta observacion en caso tal.

*En el PR 89 de la vía Otanche - Puerto Boyacá se requiere documentar bien todas las quejas que la dueña de este predio a interpuesta ante el derrumbe que se presenta. R/E el contratista pedira apoyo a los sociales tanto de obra como de interventoria, para documentar y ayudar a recopilar la informacion que reposa en el invias.

*En el PR 86+400 de la Otanche- Puerto Boyacá. En el talud de emergencia, mantener la señalización preventiva en ambos lados de la vía.R/ a la fecha se mantiene la señalización de forma preventiva en este sector.

*En el PR 81 de la vía Otanche - Puerto Boyacá (Ruta 6006), se encuentra el centro de acopio temporal de material de derrumbe, el cual será empleado para ser reutilizable en los fallos, por lo cual remitir autorización del propietario del predio.R/ se cuenta con un acta de compromiso y permiso, sin embargo este predio es de poseción por tradición como la mayor parte de los predios en el municipio (no cuentan con escrituras y certificados de libertad y tradición), por lo que se solicitara apoyo a la secretaria de planeación de otanche en la generación de algun documento.

*Contar con los permisos para la ubicación de planta de concreto, asfalto y campamento.R/ El contratista informa que esta en proceso de consecucion de predios.

*La interventoría solicita conocer el documento radicado al ANLA con la justificación de la aplicación del PAGA a las actividades a ser realizadas en el tramo de la vía Ruta 45BY01, acogiéndose al Articulo 1 parágrafo 2 del Decreto 769 de 2014.R/ El contratisat informa que se envio el documento a la interventoria, paar lo cual la interventoria manifiesta que ya revisó este y el jueves 18 de nov en mesa de trabajo se revisa este.

*Implementar el programa de Escuelas Verde. R/En este año no se ejecutara informa el contratista queda en proceso de planeaciòn para ser ejecutada el segundo semestre del año 2022.

3. Entrega de documento PAGA_R2 según observaciones de interventoria en correo electronico de fecha 29 de octubre R/ Se definira fecha en mesa de trabajo del 18 de nov de acuerdo al apendice ambiental y estado de los estudios y diseños.

4. Revisión de informe mensual ambiental de octubre de obra por parte de la Interventoria. R/ Se socializara observaciones en mesa de trabajo del 18 de nov.

5. Entrega de Informes mensuales observados por la interventoria R/ Se define en mesa de trabajo del 18 de nov.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

	FECHA	16 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)

6. Firmas de actas de reuniòn ambiental 1, y 2 R/ Se encuentran listas.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega Plan de trabajo de gestion ambiental de contratista corregido.	22 de nov	contratista
Hoja de ruta	22 de nov	contratista
Definir en mesa de trabajo del proximo jueves 18 de noviembre, la entrega del PAGAV0 corregido	18 de nov	contratista
Obtener respuesta de pasivos de CORPOBOYACA y CORPOCHIVOR.	A la fecha no se cuenta con respuesta, se programa volver a radicar los mismos oficios.	contratista
Se reitera Consulta a los municipios PMA de areas protegidas	Con el apoyo del equipo de sostenibilidad se radicara la siguiente semana estos oficios.	contratista
Hoja de vida del especialista ambiental de obra	Esta el proceso de radicaciòn esta hoja de vida	contratista
Mesa de trabajo el proximo jueves 18 de nov a las 7 am para revisiòn de informes mensuales de junio y julio	18 de nov	contratista
Elaboración de requerimiento a la ANLA del tramo 45BY01 para poder conceptuar si aplica o no el PAGA en la longitud de intervención, el cual se revisara en mesa de trabajo del 18 de nov	18 de nov	contratista
Entrega de permiso de secretaria de planeaciòn de acopio temporal Ruta 7006 acopio Nº1. (Ya se cuenta con acta de compromiso de POSEEDORES).	30 de noviembre de 2021	contratista
Legalización de ZODME nuevo de la RUTA PR 15 RUTA	30 de noviembre de 2021	contratista
En el tramo de vía Otanche - Puerto Boyacá definir con mayor claridad el paso por las Quinchas, para lo cual se solicita identificar con el shape del área de manejo de la Quinchas y el diseño geométrico de la vía y dar conclusiones, los cual se debe justificar en los resultados en el documento del PAGA	Incluirlo en la versión del PAGA - Versión cero	contratista
Tramitar ante la Corporación Ambiental el permiso de ocupación de cauce en el PR 55+800 del tramo de la vía Otanche - Puerto Boyacá (Ruta 6006), posiblemente será ejecutado en esta vigencia 2021.	Una vez se cuente con los diseños iniciar la solicitud del permiso	Contratista
Iniciar tramites ambientales que se requieran cuando se cuente con los estudios y diseños, dado que las Corporaciones tienen sus plazos, con el fin de evitar retrasos.	Una vez se cuente con los diseños iniciar la solicitud del permiso	Contratista
Al obtenerse los permisos ambientales revisar las compensaciones y si no se esta de acuerdo con la imposición de esta, hacer uso del recurso de reposición.	Una vez se cuente con los actos administrativos	Contratista
Contarse como mínimo con un sitio identificado y legalizado por tramo de vía, para la atención de emergencias.	Ruta 6006 y 6007 para el 30 de Noviembre. Ruta 6009 durante el mes de Diciembre.	Contratista

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

		FECHA	16 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)
En el PR 61 del tramo de la vía Tunja - Páez analizar la necesidad o no del permiso de aprovechamiento forestal según diseño.	Una vez se cuente con los diseños y Antes de iniciar las actividades.	Contratista			
PR 114 vía Tunja - Páez . Ampliación del box - Para lo cual se requiere ocupación de cauce. Sin embargo esta programada su ejecución para el año 2023.	Una vez se cuente con los diseños solicitar los permisos.	Contratista			
PR 84 vía Tunja - Páez. Instalación de puente metálico. Definir la necesidad si es necesario solicitar un concepto o visita de la autoridad ambiental, para revisar si es necesario tramitar un permiso menores	EL 17 de noviembre se solisito visita a Corpoboyaca para revisar la Ruta 6009	Contratista			
En caso de hacer uso de la cantera el Perico como zodme debe contarse con el concepto de la autoridad ambiental. Además de otros permisos tales como el concepto de uso de suelo que autorice de acuerdo al uso de este predio a disponer material en el predio, diseños, autorización del propietario entre otros.	Antes de iniciar las actividades	Contratista			
En el PR 89 de la vía Otanche - Puerto Boyacá se requiere documentar bien todas las quejas que la dueña de este predio a interpuesta ante el derrumbe que se presenta.	15 de diciembre de 2021	Contratista			
En el PR 86+400 de la Otanche- Puerto Boyacá. En el talud de emergencia, mantener la señalización preventiva en ambos lados de la vía.	En tiempo que dure la emergencia vial en este sector	Contratista			
En el PR 81 de la vía Otanche - Puerto Boyacá (Ruta 6006), se encuentra el centro de acopio temporal de material de derrumbe, el cual será empleado para ser reutilizable en los fallos, por lo cual remitir autorización del propietario del predio.	15 de diciembre de 2021	Contratista			
En el tramo de vía Otanche - Puerto Boyacá definir con mayor claridad el paso por las Quinchas, para lo cual se solicita identificar con el shape del área de manejo de la Quinchas y el diseño geométrico de la vía y dar conclusiones, los cual se debe justificar en los resultados en el documento del PAGA.	Incluirlo en la versión del PAGA - Versión cero	Contratista			
Contar con los permisos para la ubicación de planta de concreto, asfalto y campamento.	Antes de iniciar las actividades	Contratista			
La interventoría solicita conocer el documento radicado al ANLA con la justificación de la aplicación del PAGA a las actividades a ser realizadas en el tramo de la vía Ruta 45BY01, acogiéndose al Articulo 1 parágrafo 2 del Decreto 769 de 2014.	el 16 de Noviembre por oficio se remitio el documento	Contratista			
Implementar el programa de Escuelas Verdes	Durante el desarrollo del Contrato	Contratista			

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 18 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

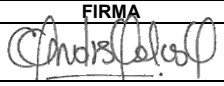
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA	16	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
CARLOS ANDRES GELVES	
KADIR FONSECA JALKH	
DORALBA ALVAREZ CASTRILLON	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 6.	

FECHA: 8 (Día) 11 (Mes) 2021. (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyacá.

CONTRATO DE OBRA No. 973 DE 2021.

CONTRATISTA: Consorcio Grosud.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, mantenimiento, gestión Predial, social y ambiental sostenible del corredor Transversal de Boyacá...

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962. DE 2021.

INTERVENTOR: Consorcio Ecovisión 188.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Evelio Puentes Rocha	Alcalde.	Municipio Otanche.
Elkin Eduardo Altafe.	Sec. Planeación	municipio Otanche.
Wilmar Galindo	Pres. Gestión Riesgo	Municipio Otanche.
Julian Camilo Antonio Lems	Insp. Policía	Municipio Otanche.
Angel Alirio Melo	concejal.	Municipio Otanche.
Nestor A. Bedoya.	Director Obra.	Consorcio Grosud.
Carlos Montero.	Junta Defensa C.	Municipio Otanche.
Cristian Rojas.	Inspector Policía	Municipio Otanche.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

#Presentación de Puntos críticos generados en la Transversal de Boyacá - Ruta 6006 - jurisdicción del municipio de Otanche a causa de la ola invernal.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Reunión extraordinaria con el Consejo municipal de Gestión de Riesgo y Desastres del municipio de Otanche, por afectaciones en la ruta nacional a causa de la ola invernal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:30 pm, en el despacho del alcalde del municipio de Otanche, se realizó una reunión extraordinaria con el consejo municipal de Gestión de Riesgo y desastres, el Consorcio Grosud e Interventoria Consorcio Ecovisión 188. El alcalde municipal inicia la reunión agradeciendo a todos los asistentes del consejo municipal de Gestión del Riesgo, al contratista y la interventoria, comenta que todos conocen la situación dificil por la que está pasando el país y el municipio por la ola invernal, hasta el momento no han ocurrido calamidades que lamentar, afectaciones en la malla vial nacional,

con las lluvias. En el PR-20-ruta 6007- San Pablo de Barbur hace poco ocurrio un deslizamiento que tapono la vía. En el PR 86, PR-89+600, hay 5 o 6 derrumbes que hay sobre el pavimento, del PR 89 hasta 56 - hay arraste de material y derrumbes, muestra imagenes del PR-56- en la vereda Conchala la batea se ha mantenido, desde hace meses se viene afectando está, aunque se corre el riesgo de pérdida total de la banca, el problema es que se va a presentar sobre la vía si el proceso erosivo continua aguas abajo de los dos cuerpos de agua. Menciona que la vivienda del Sre Ángel Custodio se encuentra en riesgo, informa que para dar una solución definitiva en ese tramo se debe consultar y contar con la autorización del INVIAS, dado que el contrato contempla la construcción continua y este punto esta muy alejado donde se iniciará la intervención, se encuentra en la etapa de ajustes en los diseños, en ese punto existe la probabilidad de un viaducto, el cual muy seguramente no se podria hacer porque con los recursos no se alcanza a llegar con el pavimento hasta alla, sin embargo se le pedirá a Invias que permita adelantar los estudios definitivos y eventualmente buscar solución porque si no hace ahorita muy seguramente en los 8 años que hay de contrato o si hay alguna adición se estima que si se alcanza a llegar se podrá construir y también se iniciaria el proceso de adquisición predial.

El siguiente punto es aproximadamente a 100 metros arriba de don Custodio PR-56+150, que es la parte superior de la vía, hay una cuenca que está arrastrando material, se cree que en algún momento por todas las avalanchas que bajaron se generó un monticulo en el costado izquierdo de la vía, ahi habia una vivienda y ahora cae el material de arraste que en vez de pasar por la cuenca pasa por la vía. En el PR-76+800 muestra imagenes de los eventos que se vienen presentando, los derrumbes anteriores han afectado las obras hidraulicas las cuáles están construidas por anteriores contratistas, este material esta tapando la totalidad del corredor, en la parte superior hay una vivienda que por el momento no está en riesgo sin embargo hay que

secundaria y terciaria. la Transversal de Boyacá o ruta nacional afortunadamente el gobierno nacional con el instituto nacional de vías se encuentran en la ejecución de esta fase y se garantiza el tránsito por esta, de no ser así, el municipio estaría incomunicado, gracias a este proyecto del gobierno nacional se tiene el privilegio de tener la oportunidad de intervención inmediata. En la vía secundaria es decir vía departamental que ha estado mucho tiempo en olvido que es la vía de Otanche - Quipamá - la Victoria, una vía de 30 Km departamental, a hoy se han presentado más de 10 derrumbes, hay un paso crítico, por pérdida de la banca, menciona que gestión del Riesgo se acerque al lugar, evalué y haga el acompañamiento, también es informar a la gobernación de la situación y solicitar las inversiones; del mismo modo comenta la situación general del municipio y sus veredas que están afectadas por la ola invernal, como la Florida, Bolivar, San Antonio de la cobre, cocos, Camilo, Curubita, Betania y el municipio cuenta con una sola Retro para atender, por eso es importante continuar con la urgencia manifiesta que venía desde la última reunión que se hizo para que el Consorcio lograra hacer intervenciones sin los mayores contratiempos, Para finalizar menciona que afortunadamente hay deslizamientos pero todavía estan a tiempo de evacuar las familias que estan en riesgo y al municipio le queda difícil darle una reubicación, se les hizo visita y se les declaro que no pueden habitar ahí.

Posteriormente se eleva una oración para que las decisiones tomadas durante la reunión sean las mejores, luego hacen la verificación del quorum, dónde se cuenta con este.

Luego le facilitan la Intervención al Ing. Nestor Bedoya Director de obra del Consorcio Grosud, agradece por la oportunidad de participar en el consejo de Gestión del Riesgo, presenta a las personas presentes de interventoría el Consorcio Ecovisión 189 y del Contratista, luego comenta que el corredor vial son 378 Km desde Pto Boyacá hasta Páez, dado el corredor vial está susceptible a sufrir cualquier evento de derrumbes, a través de una presentación proyecta los Puntos críticos que se han presentado

hacerle seguimiento. En el PR 56+400 actualmente sigue presentando desprendimiento de material del talud. PR 89+600 existe el derrumbe heredado el cual está obstruyendo la calzada, manifiesta que este debe removerse, para garantizar la transitabilidad de los usuarios de la vía, sin embargo en el predio se encuentra una vivienda, en la parte superior puede existir la posibilidad que una vez se quite el derrumbe el talud siga presentando deslizamiento, se va hacer el estudio con los especialistas para determinar los alcances de una posible intervención y tratamiento, sin embargo todo lo que realice en el talud debe contarse con la autorización del Instituto. Comenta la situación del Puente de la Quebrada Agua - Blanca.

La Profesional Social de Interventoría manifiesta que desde el contrato se tiene la preocupación de riesgo con dos predios, el del PR-56+600 de don Custodio y el vecino del PR 56+150, pues las obras que se puedan hacer ahí son hasta que se tenga la aprobación del Instituto, obras que serán temporales, para mitigar el riesgo, de lo contrario solo se realizaran obras de mitigación pero para garantizar la transitabilidad. En la vivienda del PR 56+150 vive un adulto mayor en condición de discapacidad y le preocupa que en el momento que surja una avalancha esta persona no tenga la capacidad de reacción para salir de la vivienda, solicita a gestión del Riesgo que los ponga en consideración de arrendamiento en un lugar seguro, mientras se determina algún tipo de intervención en el talud.

Para finalizar el alcalde municipal pregunta a los integrantes del Consejo de Gestión del Riesgo si están de acuerdo en continuar la declaratoria de urgencia manifiesta y darles el arriendo a estas personas.

También se manifiesta por parte de los integrantes del consejo que después de analizar la situación y teniendo presente los temas de la reunión aprueban la declaratoria.

Se anexa a la presente acta el informe Técnico presentado por el Contratista Grosud - (5 folios).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	5	DE	

FECHA: 8 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Roberto Costaño	
Kadir Fonseca Jattin	
Wilmar yamid Galindo	
Elkin Eduardo Alzate Aragon	
Julian Camilo Antonio Lemus	
Evelo Puentes Rocha	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	6	DE	

FECHA: 8 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Realizar el Decreto de Urgencia manifiesta y entregarlo al contratista e Interventoría.	08-11-2021.	Alcaldía.

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN — (Día) — (Mes) — (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE		FIRMA
Nelson Eduardo Zapata Ospina		
Angel Alirio Moreno		Angel Alirio Moreno
Carlos A Montero	Defensa Civil	
Gisela Rojas Velandia	EAAAO	GiselaRojasV.
Nestor A Rabaya P	[illegible]	
Edilfonso Florez		

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

GROSUD
- CONSORCIO -

Contrato 973-21
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

Fichas puntos críticos Jurisdicción municipio de Otanche

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
1	6006	PR 55+600	PR 55+800	Perdida de media banca	Producto por erosión remontante causada por el descole de dos alcantarillas que desconfinó el talud inferior generando carcava que está comprometiendo una vivienda. Se busca solución de mitigación mientras se construye la solución definitiva. La vivienda ubicada al costado izquierdo de la vía, presenta agrietamiento producto de la erosión hidráulica de las vertientes de la vía y la de la quebrada del PR 56+006, la cual está habitada y presenta riesgo de colapso.





Nombre: PUNTO CRITICO PR 55+0600 RUTA 6006

Latitud: 5°46'49.37"N

Longitud: 74°17'15.73"O

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
2	6006	PR 56+005	PR 56+150	Perdida de media banca	Producto por erosión remontante causada por el descole de la alcantarilla ubicada en el PR 56+005, generá la perdida del apoyo del muro en gaviones que confina el talud inferior, adicionalmente el flujo de materrial de arrastre que baja desde la cuenca interrumpida en el PR56+150 aprox, el cual baja por la carretera generó presión sobre la corona del muro coayudando al colapso del mismo. Frente a la carcava que genera el arrastre de materiales sobre la vía se encuentra una construcción que no permite que el material de arrestre pase de frente y baja por la vía causando problemas en la circulación y que es posible que en una avalnacha fuerte se ponga en riesgo a los habitantes y a a la infraestructura.









En este PR 56 se muestra Vivienda en posible riesgo ya que se encuentra frente a un punto de alto deslizamiento de material en la Illuvias Intensas

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
3	6006	PR 76+800	PR 76+800	Derrumbe	Punto que desde que iniciamos con el contrato ha presentado varios deslizamientos de material

Nombre: PR 76+800

Latitud: 5°44'49.70"N

Longitud: 74°13'31.92"O





Nombre: PR 56 R6006

Latitud: 5°46'49.72"N

Longitud: 74°17'12.43"O

Nombre: fin PC 56+118

Latitud: 5°46'53.71"N

Longitud: 74°17'11.74"O

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
3	6006	PR 86+400	PR 86+400	Derrumbe	Producto del derrumbe ocurrido, se generá afectación a la cuneta de la vía y perdida de material en el talud inferior de la vía, afectando la estabiliadad lateral.



Nombre: Derrumbe PR 86+400

Latitud: 5°42'25.46"N

Longitud: 74°11'59.65"O

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
4	6006	PR 89+600	PR 89+630	Derrumbe	Derrumbe del talud superior de la vía que afectó el potrero y de acuerdo a los propietarios, la vivienda también se ve afectada. Se requiere remover el derrumbe, generandose la posibilidad que la corona del derrumbe se acerque más a la vivienda, generandose riesgos de afectación a los habitantes y a la infraestructura física.





Nombre: Derrumbe PR89+600

Latitud: 5°41'41.43"N

Longitud: 74°11'27.58"O

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
5	6006	PR 93+137	PR 93+337	Erosión talud inferior entreda puente metálico	Producto de la corriente de la Quebrada Agua Blanca se erosiona el talud inferior del estribo 1 del puente metálico modular, se requieren obras de manejo del cauce, barreras de encausamiento de las aguas, para proteger el puente de la acción de la quebrada.



Nombre: PUNTO CRITICO PR93+167 RUTA 6006

Latitud: 5°40'10.40"N

Longitud: 74°11'21.86"O

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
6	6006	PR 41+000	PR 94+000	Colmatación de estructuras hidráulicas	En casi la totalidad de las cuencas del corredor donde se implantan estructuras hidráulicas, se viene presentando colmatación de las mismas, generando que las aguas y sus materiales de arratre, pasen por encima de ellas y lleguen a la vía.





	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA 17 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Gestion Integral de Carreteras Nacionales. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Boyacá.

CONTRATO DE OBRA No. 973 **DE** 2021.

CONTRATISTA: Consorcio Grosud.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Transversal de Boyacá (Puerto - Boyacá - Otanche - Chiquinquira - Páez).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962. **DE** 2021.

INTERVENTOR: Consorcio Ecovisión 188.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Yuli Cepeda Avila	Jefe Oficina.	CORPOBOYACÁ
Carlo Golo. O.	Ambiental	GROSUD.
Nesto A Bubio P	[illegible]	Grosud

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Presentación de la ejecución del contrato de obra 973 - de 2021.
- Decreto # 051 - Estado de Urgencia Manifiesta.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Consorcio Grosud e Interventoria, Consorcio Ecovisión 188, hacen presencia en la Oficina de Corpoboyaca ubicada en el municipio de Paona con el objeto de presentar la ejecución del contrato de obra 973 de 2021 en la Transversal de Boyacá, y la resolución o Decreto No 051 del 08 de Noviembre de 2021 emitido por la alcaldía municipal de Otanche en la cual se declara Estado de urgencia manifiesta en el municipio de Otanche

y se dictan otras medidas.
Se socializa por parte del director de Epos Sud el decreto de Estado de emergencia a la Corporación en el que se menciona la necesidad de intervenir los puntos críticos en la vía a causa del invierno.
Se debe informar a la autoridad ambiental el inicio de actividades de mitigación y por el estado de urgencia de manifiesta, de manera formal o radicado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	3 DE 3.	
		FECHA	17 (Día)	11 (Mes) 2021 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
* Radicación del oficio con información del inicio de actividades de mitigación y estado de urgencia manifiesta.	* Del 18 al 22 de Nov- 2021.	Consorcio Gestión.

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Wilp Cepeda Avila	
Carlos Celis	
Nestor A. Bedoya	
Cecilia Cortés Rodriguez.	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

DA200-02-2021-051

DECRETO NO. 051
(08 DE NOVIEMBRE DE 2021)

"POR EL CUAL SE DECLARA ESTADO DE URGENCIA MANIFIESTA EN EL MUNICIPIO DE OTANCHE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

El Alcalde del Municipio de Otanche - Boyacá En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y especialmente las contempladas en el Artículo 2 y 209 de la Constitución Política de Colombia, Ley 136 de 1994, ley 1551 de 2012, decreto 919 de 1989 y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, el artículo segundo de la Constitución Política, ordena que: "Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Que conforme a los artículos 35 y 38 numerales 2, 6 y 18 del Decreto Ley 1421de 1993, es responsabilidad del Alcalde como primera autoridad de policía, adoptar las decisiones necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y la protección de los derechos y libertades públicas y, en particular, dictar los actos y tomar las medidas que autoricen la ley y los acuerdos municipales en los casos de emergencia.

Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Que la gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.

Que, en cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo.

Que los Alcaldes son conductores del sistema nacional en su nivel territorial y están investidos con las competencias necesarias para conservar la seguridad, la tranquilidad y la salubridad en el ámbito de su jurisdicción.

Que el Ingeniero NESTOR BEDOYA en representación del consorcio GROSUD

presento el informe sobre la afectación de los puntos críticos que se están presentando en el corredor vial de la jurisdicción del Municipio de Otanche con el siguiente detalle:

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
1	6006	PR 55+600	PR 55+800	Perdida de media banca	Producto por erosión remontante causada por el descole de dos alcantarillas que desconfinó el talud inferior generando carcava que está comprometiendo una vivienda. Se busca solución de mitigación mientras se construye la solución definitiva. La vivienda ubicada al costado izquierdo de la vía, presenta agrietamiento producto de la erosión hidráulica de las vertientes de la vía y la de la quebrada del PR 56+006



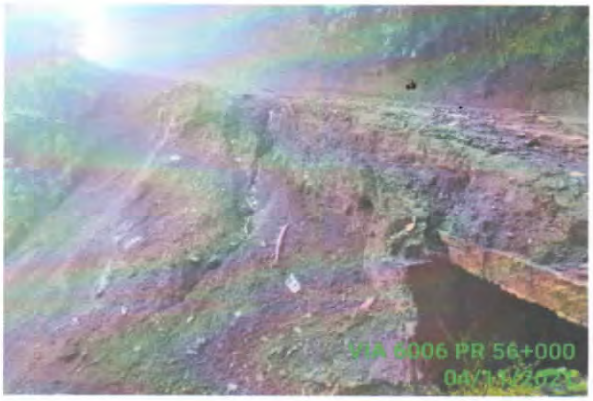


Nombre: PUNTO CRITICO PR 55+0600 RUTA 6006

Latitud: 5°46'49.37"N

Longitud: 74°17'15.73"O

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
2	6006	PR 56+005	PR 56+150	Perdida de media banca	Producto por erosión remontante causada por el descole de la alcantarilla ubicada en el PR 56+005, genera la perdida del apoyo del muro en gaviones que confina el talud inferior, adicionalmente el flujo de materrial de arrastre que baja desde la cuenca interrumpida en el PR56+150 aprox, el cual baja por la carretera generó presión sobre la corona del muro coadyuvando al colapso del mismo. Frente a la carcava que genera el arrastre de materiales sobre la vía se encuentra una construcción que no permite que el material de arrestre pase de frente y baja por la vía causando problemas en la circulación









En este PR 56 se muestra Vivienda en posible riesgo ya que se encuentra frente a un punto de alto deslizamiento de material en la lluvias Intensas

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
3	6006	PR 76+800	PR 76+800	Derrumbe	Punto que desde que iniciamos con el contrato ha presentado varios deslizamientos de material





Nombre: PR76+800

Latitud: 5°44'49.70"N

Longitud: 74°13'31.92"O

Nombre: PR 56 R6006

Latitud: 5°46'49.72"N

Longitud: 74°17'12.43"O

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
3	6006	PR 86+400	PR 86+400	Derrumbe	Producto del derrumbe ocurrido, se generá afectación a la cuneta de la vía y perdida de material en el talud inferior de la vía, afectando la estabiliadad lateral.

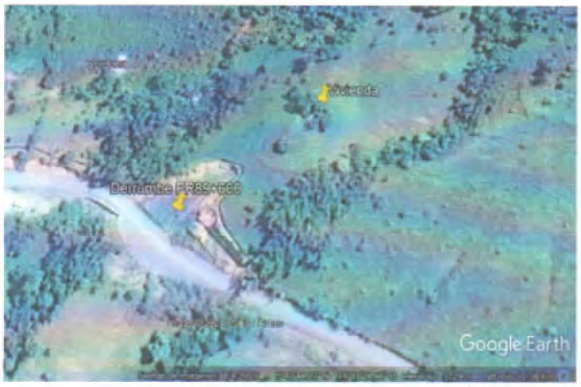


Nombre: Derrumbe PR 86+400

Latitud: 5°42'25.46"N

Longitud: 74°11'59.65"O

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
4	6006	PR 89+600	PR 89+630	Derrumbe	Derrumbe del talud superior de la vía que afectó el potrero y de acuerdo a los propietarios, la vivienda también se ve afectada. Se requiere remover el derrumbe, generandose la posibilidad que la corona del derrumbe se acerque más a la vivienda.





Nombre: Derrumbe PR89+600

Latitud: 5°41'41.43"N

Longitud: 74°11'27.58"O

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
5	6006	PR 93+137	PR 93+337	Erosión talud inferior entreda puente metálico	Producto de la corriente de la Quebrada Agua Blanca se erosiona el talud inferior del estribo 1 del puente metálico modular, se requieren obras de manejo del cauce, barreras de encausamiento de las aguas



Nombre: PUNTO CRÍTICO PR93+167 RUTA 6006

Latitud: 5°40'10.40"N

Longitud: 74°11'21.86"O

#	RUTA	PR INICIO	PR FIN	SITUACIÓN	DETALLE
6	6006	PR 41+000	PR 94+000	Colmatación de estructuras hidráulicas	En casi la totalidad de las cuencas del corredor donde se implantan estructuras hidráulicas, se viene presentando colmatación de las mismas, generando que las aguas y sus materiales de arrastre, pasen por encima de ellas y lleguen a la vía.





Que El municipio de Otanche ha sido afectado a causa de las fuertes lluvias que se presentaron en los últimos días, Teniendo en cuenta la información brindada por el IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) en la cual alertaban a todo el territorio nacional de las fuertes lluvias que se presentarían y sus posibles consecuencias. Las fuertes lluvias han generado deslizamientos que afectan las diferentes vías que están a cargo del municipio de Otanche y algunas viviendas. La administración municipal en cabeza del ingeniero Evelio Puentes (alcalde municipal) designo a la secretaria de planeación en cabeza del Ingeniero Elkin Alzate (secretario de planeación) identificar todos los deslizamientos que se presentaron y afectaron las vías a cargo del municipio de Otanche (VIAS TERCIARIAS).

Que es necesario resaltar que dadas las condiciones de topografía y orografía del municipio de Otanche es frecuente que se presenten deslizamientos y movimientos en masa ya que las fuertes y prolongadas lluvias generan infiltración, saturando el suelo que a su vez provoca deslizamientos de los taludes; produciendo una afectación considerablemente las vías y población en general.

Que La secretaria de planeación realizo visitas a los diferentes puntos para identificar los deslizamientos generados, encontrando que la mayoría de las veredas se encuentran afectadas de manera similar, aunque en algunas veredas como cocos y Camilo la situación es bastante grave ya que los derrumbes se han llevado gran parte de las vías quedando totalmente incomunicados.

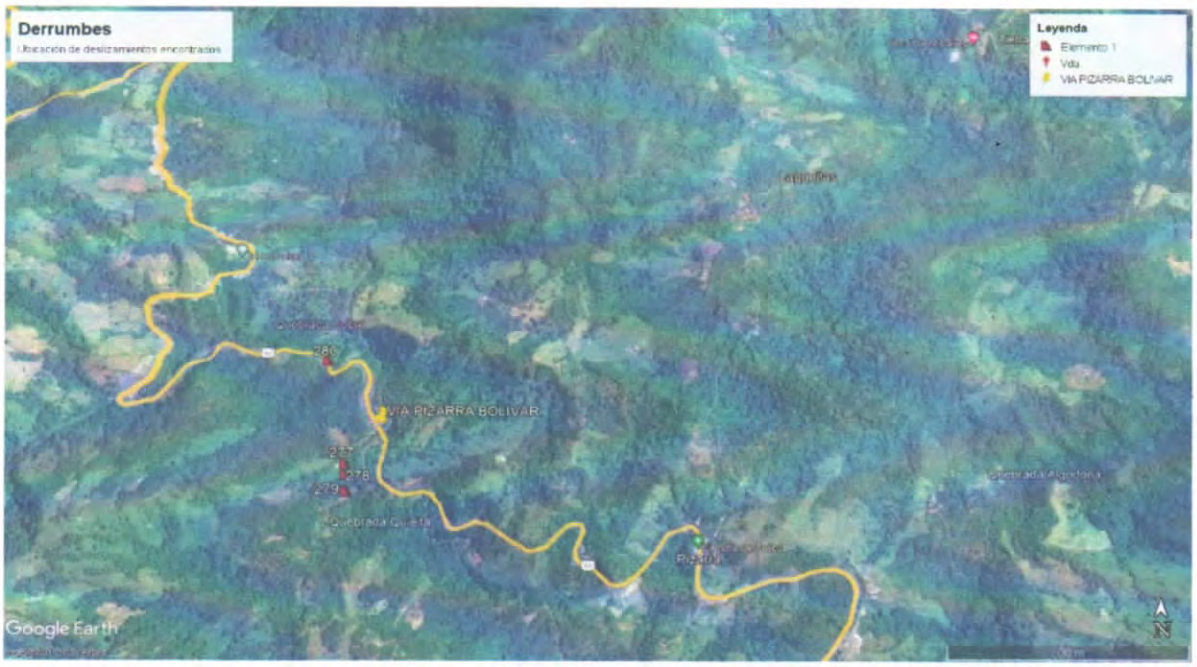
A continuación, se evidencia la situación actual del municipio con los derrumbes identificados

Tabla 1 Puntos identificados con deslizamientos

PUNTOS	CORDENADA N	CORDENADA O	ANCHO	LONGITUD
277	5°43'53,02	74° 13'02,06	3m	20,7m
278	5°43'20.67	74° 13'13.03	6.2m	28.5m
279	5°43'50.33	74° 13'03.33	7.9m	20.7m
281	5°44'47.35	74° 13'26.02	6.15m	33.7m
282	5°44'51.95	74° 13'26.12	9.52m	44.8m
283	5°46'39,90	74° 14' 48,06	3,08m	12,6m
284	5°46'40,13	74° 14' 48,20	2,15m	6,2m
285	5°47'25,46	74° 13' 41,74	1,80m Vía	19m
286	5°48'03,49	74° 12' 52,12	4,80m	22,6m
287	5°48'06,81	74° 12' 40,26	7,92m	15,20m
288	5°47'57,67	74° 12' 39,68	8,20m	18,9m
289	5°47'57,35	74° 12' 34,63	7,50m	42,5m
290	5°47'52,29	74° 12' 30,47	9,8m	19,20m
291	5°47'48,02	74° 12' 48,66	8 - 50 m	150m
292	5°47'41,90	74° 12' 29,58	14m	16m
293	5°47'39,20	74° 12' 29,15	9,15m	18,21m
295	5°47'44,93	74° 12' 30,15	4,50m	18,21m
296	5°49'16,38"	74° 12' 51,42	15m	42m
297	5°49'28,76	74° 12' 47,78	6,20m	38,2m
298	5°49'26,05	75° 12' 08,18	5,30m	9,70m
299	5°49'23,52	76° 11' 59,58	No se pudo calcular por el tamaño	

Nota:
El punto 299 ubicado entre la vereda Camilo y Curubita se encuentra en estado crítico, generando pérdida total de la banca.





PUERTO CARMEN – BETANIA

En este sector del municipio entre la vereda puerto Carmen y Betania se identificaron algunos deslizamientos, pero esta zona presente una problemática más compleja, las lluvias están ocasionando hundimientos en la vía y deteriorando la misma, evitando el acceso de maquinaria a los otros puntos donde hay deslizamientos.






Latitud: 5.789888
Longitud: -74.228265
Elevación: 945.26±24 m
Precisión: 8.2 m
Tiempo: 11-05-2021 10:08
Nota: pto Carmen 3d


Latitud: 5.789805
Longitud: -74.228271
Elevación: 949.43±39 m
Precisión: 10.0 m
Tiempo: 11-05-2021 10:05
Nota: pto Carmen 3b


Latitud: 5.793945
Longitud: -74.237382
Elevación: 960.71±16 m
Precisión: 9.9 m
Tiempo: 11-05-2021 09:57
Nota: pto Carmen 2d


Latitud: 5.778332
Longitud: -74.246857
Elevación: 1062.02±35 m
Precisión: 10.6 m
Tiempo: 11-05-2021 09:43
Nota: pto Carmen 1a

BETANIA – COCOS

En este sector del municipio entre la vereda Betania y Cocos se presentan deslizamientos de enorme magnitud, el transito por esta vía es muy difícil para la comunidad que no pueden realizar sus actividades diarias, los niños no pueden asistir a clases, pasar por estos puntos es sumamente complicado y peligroso. Cabe resaltar que en esta vía se encontraron una cantidad considerable de deslizamientos en poco recorrido realizado por el difícil acceso.























Que por todo lo anterior expuesto es necesario DECLARAR ESTADO DE URGENCIA MANIFIESTA con el fin de adoptar medidas las cuales nos permitan materia tributaria, presupuestal, de endeudamiento, control ambiental, contratación pública, expropiación de inmuebles y control fiscal, así como crear mecanismos necesarios, para administrar los recursos tendientes a garantizar los derechos de las personas afectadas, recuperar la actividad productiva.

En mérito de lo expuesto,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar el Estado de Urgencia Manifiesta en el Municipio de OTANCHE BOYACA, con el fin de apoyar y brindar de manera inmediata las intervenciones que se deben desarrollar en el corredor vial de la transversal de Boyacá y la atención de los diferentes puntos críticos de afectación de la calzada de las vías terciarias de nuestra jurisdicción del **MUNICIPIO DE OTANCHE – BOYACÁ**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La declaratoria se dará por un lapso de tiempo hasta que sea necesario la atención, que supere los hechos que dieron origen a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Durante el plazo de la situación de emergencia decretada, celébrense los contratos necesarios para superar en el inmediato futuro los hechos que originaron la presente declaratoria de Urgencia Manifiesta y la atención económica, psicológica y social de la población que así lo requiere.

ARTÍCULO CUARTO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las demás disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Otanche, a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

EVELIO PUENTES ROCHA
Alcalde Municipal Otanche

Proyectado Por: Despacho Alcalde. Elaborado por Despacho Alcalde. Revisado por: Wilmar Yamid Galindo Guerrero. Fecha de elaboración: 08/11/2021 ubicación: carpeta Decretos

4.11.6 INFORMES SEMANALES

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-2

FECHA: 5 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ)
TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ
SEMANA No.: 19 del 29/10/2021 al 4/11/2010
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIRO ALDEMAR GUAJE MIRANDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
FECHA DE INICIO: 25/06/2021

KM A MEJORAR: 43 KM A REHABILITAR: 335,23 KM A CONSTRUIR: 0,70 No. PUENTES: 13 OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD
INTEGRANTES: CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. 50%
SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA 50%

CONTRATO No. 973 de 2021 — VALOR INICIAL: $ 358.871.764.334,00
PLAZO INICIAL: 102 meses — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 102 meses — VALOR ACUMULADO: $ 358.871.764.334,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-188
INTEGRANTES: TRIADA DISEÑO, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V 17%
GRUPO TECMEDIC S.A.S. 3%
RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%
ECG INGENIERÍA S.A.S. 40%
ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 20%

CONTRATO No. 962 de 2021 — VALOR INICIAL: $ 29.999.894.328,00
PLAZO INICIAL: 102 meses — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 102 meses — VALOR ACUMULADO: $ 29.999.894.328,00

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

0,332%

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.628.712.871	$ 8.015.328.690	$ 37.029.702.970	$ 46.287.128.713	$ 55.544.554.455
EJECUTADO	$ 1.192.922.249	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 64.801.980.198	$ 60.173.267.327	$ 46.287.128.713	$ 36.103.960.397
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 358.871.764.334,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 1.207.000.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.192.922.249,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 180.623.035,00
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 1.373.545.284,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI — NO x
MES FACTURADO: Octubre
VALOR FACTURA: — FECHA FACTURA: En trámite (sin facturar)
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.175.921.278,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

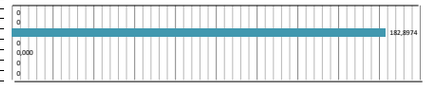
EJECUTADO ACUMULADO: $ 324.364.017

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI — NO X
MES FACTURADO: Octubre
VALOR FACTURA: $ 189.114.361,00 — FECHA FACTURA: En trámite (sin facturar)
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 504.092.520,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Ruta 6006	Ruta 6007	Ruta 6008	Ruta 6009	TOTAL
	ACUMULADO PROYECTO				
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):					
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km):	32,9424	3,15	130,965	15,84	182,8974
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: — TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Ruta 6006	Ruta 6007	Ruta 6008	Ruta 6009	TOTAL
Planta de concreto asfáltico					
Planta de trituración:					
Motoniveladoras:				1	1
Retrocargadores:					
Vibrocompactadores:				1	1
Volquetas:	7				7
Retro excavadora-pajaritas	2				2

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI — NO x — LICENCIA AMBIENTAL SI — NO x
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI — NO x — LICENCIA AMBIENTAL SI — NO x

OBSERVACIONES: Se realiza uso de materiales extraídos por un tercero de las fuentes de materiales que tienen certificadas mientras que el Contratista se encuentra realizando todos los trámites de los permisos correspondientes. En caso de requerirse el material el contratista utilizará el servicio por un proveedor los cuales tienen la documentación al día.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO x	N/A	
EMISIONES:	SI	NO x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: En Puerto Boyacá no se hará uso del permiso de aprovechamiento forestal que está a nombre de la Alcaldía para la franja que se requiere para la construcción de la segunda calzada, ya que la misma se encuentra vencida.
Se encuentra aprobada zona de depósito en el hotel minero en el municipio de Otanche, para la disposición de material provenientes del derrumbe. De igual manera, el contratista se encuentra gestionando otras zonas de depósitos en el tramo de la ruta 6006, la cual se encuentra en revisión por parte de topografía y el área técnica para su evaluación de factibilidad en los predios.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: El PAGA se encuentra en revisión por parte de Interventoría.

OBSERVACIONES: Documento PAGA en proceso de revisión por parte del especialista ambiental y profesional social de interventoría

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No se ha definido el diseño definitivo del corredor vial, por lo que no se tiene claridad sobre los predios y/o franjas a los cuales se les deba hacer gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 57
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 43
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera 5 # 24-51, Puerto Boyacá; Barrio Acapulco Hotel del Minero, Otanche

OBSERVACIONES: Se continua con la revisión documento PAGA radicado por el contratista.
En cumplimiento al programa cívico Guardavías del apéndice socio ambiental de Interventoría, cuenta con el documento del plan de capacitaciónes para radicarlo al INVIAS.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Acompañamiento a actividades de exploración geotécnicas en campo. Ruta 6006.
2. Elaboración de informe mensual de Octubre.
3. Acompañamiento y seguimiento por parte de todos los componentes atención de emergencias mediante retiro de material proveniente de derrumbes ruta 6006 y ruta 6007.
4. Revisión del documento PAGA por parte de especialistas de Interventoría.
5. Se realizan mesas de trabajo entre especialistas ambientales y área técnica entre Interventoría y contratista.
6. Seguimiento a los avances de estudios y diseños.
7. Acompañamiento permanente a las actividades de ejecución de obra y seguimiento a las actividades contractuales.
8. Seguimiento a la gestión ambiental por toda la transversal.
9. Participación a reunión virtual con INVIAS, contratista e interventoría para dar seguimiento a estudios y diseños.
10. Recorrido por el corredor vial con los especialistas en geotecnia y estructuras.
11. Se recibieron formatos de Actas de vecindad en original para revisión y aprobación por parte de interventoría.
12. Elaboración oficio para radicación al INVIAS- subdirección de medio ambiente del programa cívico de guardavías para revisión y aprobación.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.Señalización del plan de manejo de tráfico en las actividades que se realicen
2.Recorrido de verificación de los cumplimientos de las actividades en los frentes de obra.
3.Elaboración de Informe semanal No.20
4.Continuación de revisión de estudios y diseños, entre los especialistas de diseño geométrico de vías y geotecnia del contratista y de interventoría
5.Aplicación de protocolos de bioseguridad
6.Seguimientos a los comunicados enviados y recibidos.
7.Seguimientos a dos PQRSD que se encuentran abiertas
8.Revisión del documento PAGA radicado por el contratista
9.Se continúan las pruebas de auscultación geotecnica en la ruta 6006
10. Elaboración de informe mensual mes de octubre
11. Atención a emergencias
12.Gestion ante los municipios para la consecución de zodmes
13.Entrega de Informe ambiental mes de octubre
14.Conformación de calzada ruta 6006 PR40 hacia menores.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

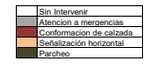
RUTA No. 45BY01
PR 1+0000 — PR2+500 — PR5+000

RUTA No. Dos y medio-Otanche(cód 6006)
PR 0+0000 — PR22+500 — PR45-000 — PR67+500 — PR95+000

RUTA No. Otanche- Río Minero-Chinquinquirá (Cód 6007)
PR 0+0000 — PR22+000 — PR44+000 — PR66+000 — PR88+000

RUTA No. Chiquinquirá-Tunja (cód.6008)
PR 0+0000 — PR54+750 — PR36+500 — PR54+750 — PR73+000

RUTA No. Tunia-Páez (Cón 6009)
PR 0+0000 — PR29+500 — PR59+000 — PR88+500 — PR118+000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Ruta 6007.Recorrido de identificación de tramos para señalización horizontal



Foto 2. Ruta 6007.Recorrido de identificación de tramos para señalización horizontal



Foto 3. Ruta 6007.Recorrido de identificación de tramos para señalización horizontal



Foto 4. Ruta 6006.Conformación de calzada



Foto 5. Ruta 6006.Conformación de calzada



Foto 6. Ruta 6006. Conformacion de calzada PR 46+500



Foto 7:Ruta 6006.Conformación de calzada PR48+300



Foto 8:Ruta 6006.Conformación de calzada PR48+300



Foto 9:Ruta 6006.Conformación de calzada PR48+300



Foto 10. Ruta 6006 Conformación de calzada



Foto 11. Ruta 6006.Conformación de calzada



Foto 12. Ruta 6006.Atención a emergencias



Foto 13.Ruta 6006. Atención a emergencias PR 86+400



Foto 14. Ruta 6006. Atención a emergencias PR 86+400



Foto 15.Ruta 6006. Atención a emergencias PR 86+400



Foto 16.Ruta 6006. Atención a emergencias PR 86+400



Foto 17. Ruta 6006. Atención a emergencias PR 86+400



Foto 18. Ruta 6006. Atención a emergencias PR 86+400



Foto 19. Foto 16.Ruta 6006. Atención a emergencias PR 56+000



Foto 20. Ruta 6006. Atención a emergencias PR 56+000



Foto 21.Ruta 6006. Atención a emergencias PR 76+650



Foto 21. Foto 16.Ruta 6006. Atención a emergencias PR 56+000



Foto 22. Ruta 6006. Atención a emergencias PR 56+000



Foto 23.Ruta 6006. Atención a emergencias PR 76+650

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La Interventoria hace seguimiento al plan de inversión y al desarrollo de las actividades, por ello ha requerido al contratista dar celeridad al ingreso de personal y equipos necesarios
Seguimiento, revisión y aprobación de documentación de maquinaria y equipos
Acompañamiento en las actividades de obra
Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales
Seguimiento a la gestión predial, social y ambiental del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Alex Antonio Palacios Mosquera
No. MAT: 0520215977 1ANT

FECHA: 12 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ)
TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ
SEMANA No.: 20 del 5/11/2021 al 11/11/2010 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIRO ALDEMAR GUAJE MIRANDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
FECHA DE INICIO: 25/06/2021

KM A MEJORAR: 43 KM A REHABILITAR: 335,23 KM A CONSTRUIR: 0,70 No. PUENTES: 13 OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD
INTEGRANTES: CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. 50%
SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA 50%

CONTRATO No. 973 de 2021 — VALOR INICIAL: $ 358.871.764.334,00
PLAZO INICIAL: 102 meses — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 102 meses — VALOR ACUMULADO: $ 358.871.764.334,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-188
INTEGRANTES: TRIADA DISEÑO, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V 17%
GRUPO TECMEDIC S.A.S. 3%
RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%
ECG INGENIERÍA S.A.S. 40%
ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 20%

CONTRATO No. 962 de 2021 — VALOR INICIAL: $ 29.999.894.328,00
PLAZO INICIAL: 102 meses — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 102 meses — VALOR ACUMULADO: $ 29.999.894.328,00

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

0,342%

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.628.712.871	$ 8.015.328.690	$ 37.029.702.970	$ 46.287.128.713	$ 55.544.554.455
EJECUTADO	$ 1.228.359.312	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 64.801.980.198	$ 60.173.267.327	$ 46.287.128.713	$ 36.103.960.397
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 358.871.764.334
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 1.770.000.000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1.228.359.312
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,34%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 191.573.887
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 1.419.933.199

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO: Octubre
VALOR FACTURA: $ 247.089.247 — FECHA FACTURA: En trámite (sin facturar)
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.370.244.430

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 324.364.017

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

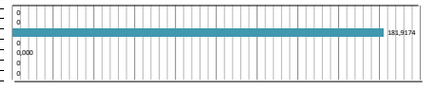
MES FACTURADO: Octubre
VALOR FACTURA: $ 189.114.361,00 — FECHA FACTURA: En trámite (sin facturar)
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 504.092.520,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Ruta 6006	Ruta 6007	Ruta 6008	Ruta 6009	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):					
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km):	31,9624	3,15	130,965	15,84	181,9174
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Ruta 6006	Ruta 6007	Ruta 6008	Ruta 6009	TOTAL
Planta de concreto asfáltico					
Planta de trituración:					
Motoniveladoras:				1	1
Retrocargadores:					
Vibrocompactadores:				1	1
Volquetas:	4				4
Retro excavadora-pajaritas	2				2

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI ____ NO x — LICENCIA AMBIENTAL SI ____ NO x
UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI ____ NO x — LICENCIA AMBIENTAL SI ____ NO x

OBSERVACIONES: Se realiza uso de materiales extraidos por un tercero de las fuentes de materiales que tienen certificadas mientras que el Contratista se encuentra realizando todos los trámites de los permisos correspondientes. En caso de requerirse el material el contratista utilizará el servicio por un proveedor los cuales tienen la documentación al día.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: En Puerto Boyacá no se hará uso del permiso de aprovechamiento forestal que está a nombre de la Alcaldía para la franja que se requiere para la construcción de la segunda calzada, ya que la misma se encuentra vencida.
Se encuentra aprobada zona de depósito en el hotel minero en el municipio de Otanche, para la disposición de material provenientes del derrumbe. De igual manera, el contratista se encuentra gestionando otras zonas de depósitos en el tramo de la ruta 6006, la cual se encuentra en revisión por parte de topografía y el área técnica para su evaluación de factibilidad en los predios.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: El PAGA se encuentra en revisión por parte de Interventoría.

OBSERVACIONES: Documento PAGA en proceso de revisión por parte del especialista ambiental y profesional social de interventoría se han realizado diferentes mesas de trabajo con el contratista para su respectiva revisión.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No se ha definido el diseño definitivo del corredor vial, por lo que se adelantan actividades sobre los predios y/o franjas que, de acuerdo al diseño que adelanta el Contratista, se proyecta sean necesarios intervenir para la ejecución de las actividades.
Identificación preliminar como consultas en planeación municipal, propietarios.
Trámites de índole catastral y registral, como las consultas prediales del Geoportal del IGAC, escrituras públicas, las cuales serán verificadas posteriormente.
Trámites de la norma de uso aplicable a los predios, la Unidad Agrícola Familiar (UAF) lo anterior para dar una correcta aplicación a la Ley 1682 de 2013 y demás normas

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 62
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 48
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera 5 # 24-51, Puerto Boyacá; Barrio Acapulco Hotel del Minero, Otanche

OBSERVACIONES: Se continua con la revisión documento PAGA radicado por el contratista.
En cumplimiento al programa cívico Guardavías del apéndice socio ambiental de Interventoría, cuenta con el documento del plan de capacitaciónes para radicarlo al INVIAS.

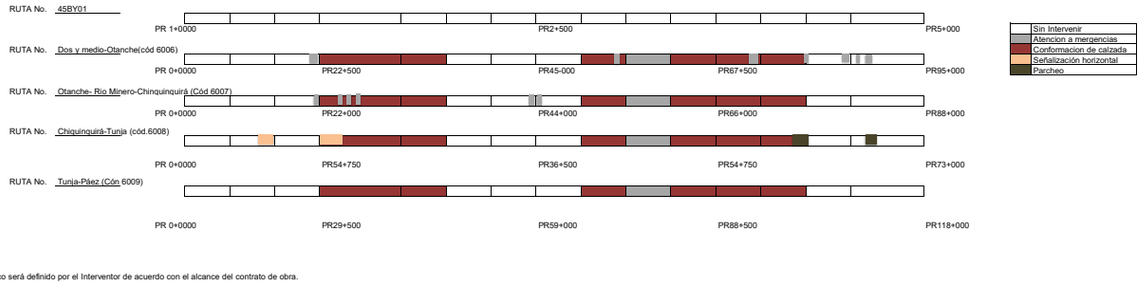
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Acompañamiento a actividades de exploración geotécnicas en campo. Ruta 6006.
2. Elaboración de informe mensual de Octubre.
3. Acompañamiento y sequimiento por parte de todos los componentes atención de emergencias mediante retiro de material proveniente de derrumbes ruta 6006 y ruta 6007.
4. Revisión del documento PAGA por parte de especialistas de Interventoría.
5. Se realizan mesas de trabajo entre especialistas ambientales y área técnica entre Interventoría y contratista.
6. Seguimiento a los avances de estudios y diseños.
7. Acompañamiento permanente a las actividades de ejecución de obra y seguimiento a las actividades contractuales.
8. Seguimiento a la gestión ambiental por toda la transversal.
9. Recorrido por el corredor vial con los especialistas en geotecnia y estructuras.
10. Se recibieron formatos de Actas de vecindad en original para revisión y aprobación por parte de interventoría.
11. Elaboración oficio para radicación al INVIAS- subdirección de medio ambiente del programa cívico de guardavías para revisión y aprobación.
12. Se solicitó apoyo y acompañamiento a la Inspección de Policía del municipio de San Pablo de Borbur junto con la policía nacional en la zona de derrumbe del PR20+950 de la Ruta 6007.
13. Junto con el contratista se participó de una reunión con Gestión del Riesgo del Municipio de Otanche en el que se expuso la afectación de la vía de la Transversal de Boyacá- Ruta 6006 a causa de la ola invernal.
14. Recorrido para revision de los cumplimientos ambientales en la ruta 6006 y 6007
15. Mesa de trabajo con el contratista para revision del PAGA
16. Mesa de trabajo para revision de informes y documentacion pendiente de las observaciones a los informes
17. Asistencia al comité de obra con el contratista.
18. Demolición de roca con cemento expansivo PR 86+400 Ruta 6006
19. Conformación de calzada ruta 6006
20. Reunión con gestión del riesgo en la Alcaldía municipal de Otanche

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Señalización del plan de manejo de tráfico en las actividades que se realicen
2. Recorrido de verificación de los cumplimientos de las actividades en los frentes de obra.
3. Elaboración de Informe semanal No.21
4. Continuación de revisión de estudios y diseños, entre los especialistas de diseño geométrico de vías y geotecnia del contratista y de interventoría
5. Aplicación de protocolos de bioseguridad
6. Seguimientos a los comunicados enviados y recibidos.
7. Seguimientos a dos PQRSD que se encuentran abiertas
8. Revisión del documento PAGA radicado por el contratista
9. Se continúan las pruebas de auscultación geotecnica en la ruta 6006
10. Acompañamiento socialen la remoción de derrumbes ruta 6006
11. Atención a emergencias
12. Gestion ante los municipios para la consecución de zodmes
13. Recorrido rutas 6007 y 6009 para señalización horizontal.
14. Conformación de calzada ruta 6006 PR40 hacia menores.
15. Acercamiento con la corporación autónoma regional de Boyacá
16. Elaboración de formatos para tramitar permiso de concesión superficial
17. Búsqueda y tramites de permisos para Zodmes
18. Desarrollo de comité ambiental con los profesiones ambientales de interventoría y contratista, para verificar procesos e informes.

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



Foto 1. Ruta 6006.Derrumbe PR 76+300



Foto 2. Ruta 6006.Derrumbe PR 79+000



Foto 3. Ruta 6006.Atención a emergenciasPR 78 + 900



Foto 4. Ruta 6006. DeruumbePR 76+650



Foto 5. Ruta 6006.Atención a emergencias PR 56+100



Foto 6. Ruta 6006. Atención a emergencias PR 56+000



Foto 7:Ruta 6006.Atención a emergencias PR 76+800



Foto 8:Ruta 6006.Conformación de calzada PR48+300



Foto 9:Ruta 6006.Atención a emergencias PR20+000



Foto 10. Ruta 6007 Atención a emergencias- Remoción de material de derrumbe



Foto 11. Ruta 6007 Atención a emergencias- Remoción de material de derrumbe



Foto 12. Ruta 6007 Atención a emergencias- Remoción de material de derrumbe



Foto 13.Ruta 6006. Conformación de calzada



Foto 14. Ruta 6006. Conformación de calzada



Foto 15 Ruta 6006. Conformación de calzada



Foto 16. Ruta 6007.revision de zona de deposito PR 15+400



Foto 17. Ruta 6007.recorrido por los puntos de derrumbes



Foto 18. Todo el proyecto, asistencia a comité de obra



Foto 19 Ruta 6007 SEÑALIZACIÓN DE DERRUMBE PR 23+750 DE LA RUTA



Foto 20. Ruta 6007. PMT DEL DERRUMBE DEL PR 20+900.



Foto 21. Ruta 6007. INSPECCIÓN AL DERRUMBE DEL PR 20+900



Foro 22: Ruta 6007. Atención a emergencias PR 55



Foro 23: Ruta 6007. Atención a emergencias PR 55



Foro 24: Ruta 6007. Atención a emergencias PR 55



Foto 25. Reunion con Gestión del Riesgo Municipio de Otanche



Foto 26. Reunión con Gestión del Riesgo Municipio de Otanche



Foto 27.Reunión con Gestión del Riesgo Municipio de Otanche



Foto 28: Ruta 6009. Recorrido para seleccionar tramos para señalización horizontal



Foto 29: Ruta 6009. Recorrido para seleccionar tramos para señalización horizontal



Foto 30: Ruta 6009. Recorrido para seleccionar tramos para señalización horizontal



Foto 31: Ruta 6009. Recorrido para seleccionar tramos para señalización horizontal



Foto 32: Ruta 6009. Recorrido para seleccionar tramos para señalización horizontal



Foto 33: Ruta 6009. Recorrido para seleccionar tramos para señalización horizontal



Foto 34: Ruta 6006. Perforación de rocas de sobre tamaño PR 86+400



Foto 35: Ruta 6006. Demolición de rocas con cemento expansivo. PR 86+400



Foto 36: Ruta 6006. Cemento expansivo para trituración de rocas de sobre tamaño. Pr 86+400



Foto 37: Ruta 6006. Recorrido por la ruta



Foto 38: Ruta 6006. Recorrido por la ruta



Foto 38: Ruta 6006. Recorrido por la ruta



Foto 39: Ruta 6006. Recorrido por la ruta



Foto 40: Ruta 6006. Recorrido por la ruta



Foto 41: Ruta 6006. Recorrido por la ruta

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
La Interventoria hace estricto seguimiento al plan de inversión y al desarrollo de las actividades, por ello ha requerido en varias ocasiones al contratista dar celeridad al ingreso	
Seguimiento, revisión y aprobación de documentación de maquinaria y equipos	
Acompañamiento en las actividades de obra	FIRMA
Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales	NOMBRE: Alex Antonio Palacios Mosquera
Seguimiento a la gestión predial, social y ambiental del proyecto	No. MAT: 05202159771 ANT

FECHA: 19 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ)

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

SEMANA No.: 21 del 12/11/2021 al 18/11/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JAIRO ALDEMAR GUAJE MIRANDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

FECHA DE INICIO: 25/06/2021

KM A MEJORAR: 43 KM A REHABILITAR: 335.23 KM A CONSTRUIR: 0.70 No. PUENTES: 13 OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD

INTEGRANTES: CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. 50%
SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA 50%

CONTRATO No. 973 de 2021 VALOR INICIAL: $ 358,871,764,334.00
PLAZO INICIAL: 102 meses ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 102 meses VALOR ACUMULADO: $ 358,871,764,334.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-188

INTEGRANTES: TRIADA DISEÑO, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V 17%
GRUPO TECMEDIC S.A.S. 3%
RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%
ECG INGENIERÍA S.A.S. 40%
ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 20%

CONTRATO No. 962 de 2021 VALOR INICIAL: $ 29,999,894,328.00
PLAZO INICIAL: 102 meses ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 102 meses VALOR ACUMULADO: $ 29,999,894,328.00

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

0.392%

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4,628,712,871	$ 8,015,328,690	$ 37,029,702,970	$ 46,287,128,713	$ 55,544,554,455
EJECUTADO	$ 1,407,431,759	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 64,801,980,198	$ 60,173,267,327	$ 46,287,128,713	$ 36,103,960,397
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 358,871,764,334.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 1,770,000,000.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1,407,431,759.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 191,540,061.65
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 1,598,971,820.65

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: Octubre

VALOR FACTURA: $ 247,089,247.00 FECHA FACTURA: En trámite (sin facturar)

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1,370,244,430.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 324,364,017

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: Octubre

VALOR FACTURA: $ 189,114,361.00 FECHA FACTURA: En trámite (sin facturar)

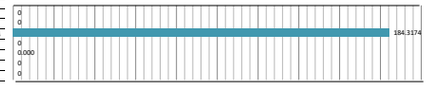
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 504,092,520.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Ruta 6006	Ruta 6007	Ruta 6008	Ruta 6009	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):					
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km):	31.9624	5.55	130.965	15.84	184.3174
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Ruta 6006	Ruta 6007	Ruta 6008	Ruta 6009	TOTAL
Planta de concreto asfáltico					
Planta de trituración:					
Motoniveladoras:				1	1
Retrocargadores:					
Vibrocompactadores:				1	1
Volquetas:	4				4
Retro excavadora-pajaritas	2				2

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO x
LICENCIA AMBIENTAL SI NO x

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO x
LICENCIA AMBIENTAL SI NO x

OBSERVACIONES: Se realiza uso de materiales extraidos por un tercero de las fuentes de materiales que tienen certificadas mientras que el Contratista se encuentra realizando todos los trámites de los permisos correspondientes. En caso de requerirse el material el contratista utilizará el servicio por un proveedor los cuales tienen la documentación al día.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO			
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO x		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO x		N/A	
EMISIONES:	SI	NO x		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X		N/A	

OBSERVACIONES: En Puerto Boyacá no se hará uso del permiso de aprovechamiento forestal que está a nombre de la Alcaldía para la franja que se requiere para la construcción de la segunda calzada, ya que la misma se encuentra vencida.
Ante la situacion que se presenta en algunos puntos criticos de la ruta 6006, el contratista esta gestionando ante la alcaldia y la gestion del riesgo municipal de Otanche, le faciliteten copia de la resolucion donde el municipio decreto como urgencia manifiesta el tramo de su jurisdiccion y asi poder presentar el documento a la corporacion, con el objeto de que se permita intervenir los puntos criticos, sin tener los permisos de ocupacion de cauce, aprovechamieto forestal entre otros permisos menores, mientras se continua el tramite ante la

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: El PAGA se encuentra en revisión por parte de Interventoría.

OBSERVACIONES: Documento PAGA en proceso de revisión por parte del especialista ambiental de interventoría y del profesional ambiental, el cual se viene realizado mesas de trabajo para hacer mas dinamica la revision.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No se ha definido el diseño definitivo del corredor vial, por lo que no se tiene claridad sobre los predios y/o franjas a los cuales se les deba hacer gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 73
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 59
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera 5 # 24-51, Puerto Boyacá; Barrio Acapulco Hotel del Minero, Otanche

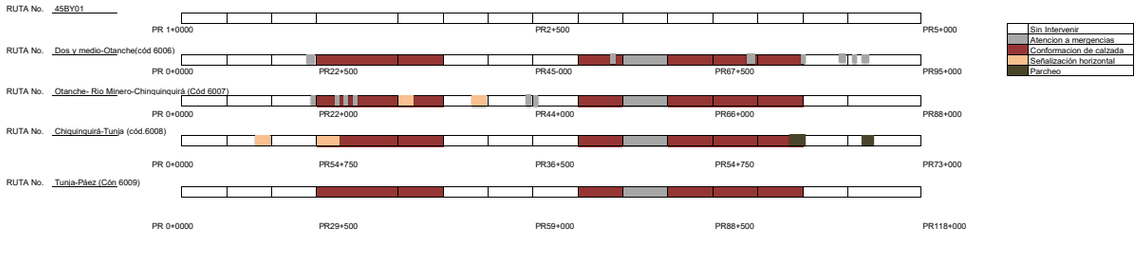
OBSERVACIONES: Se continua con la revisión documento PAGA radicado por el contratista.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Acompañamiento a actividades de exploración geotécnicas en campo. Ruta 6006.
2. Exploraciones geotécnicas para ensayos SPT ruta 6006
3. Acompañamiento y seguimiento por parte de todos los componentes atención de emergencias mediante retiro de material proveniente de derrumbes ruta 6006 y ruta 6007.
4. Se realizan mesas de trabajo entre especialistas ambientales y área técnica entre Interventoría y contratista.
5. Seguimiento a los avances de estudios y diseños.
6. Acompañamiento permanente a las actividades de ejecución de obra y seguimiento a las actividades contractuales.
7. Seguimiento a la gestión ambiental por toda la transversal.
8. Recorrido ruta 6006 de identificación de tramos para realizar actividad de parcheo.
9. Se recibieron formatos de Actas de vecindad en original para revisión y aprobación por parte de interventoría.
10. Reunion con la Corporacion Autonoma de boyaca CORPOBOYACA presentar los puntos criticos, el documento de urgencias manifestas y procedimeinto que tiene la corporacion para poder actuar en los puntos criticos.
11. Se participó en la socialización realizada por el INVIAS en el municipio de Pauna, donde se presentaron las obras del Bicentenario y el contrato de obra en la Transversal de Boyacá, se contó con la presencia y participación de la Ministra de Transporte, director del INVIAS, gestores del área técnica de INVIAS, senadores, alcaldes y comunidad de los municipios de Chiquinquirá, Caldas,
12. Recorrido para revision de los cumplimientos ambientales en la ruta 6006 y 6007
13. Mesa de trabajo con el contratista para revision del PAGA
14. Mesa de trabajo para revision de informes y documentacion pendiente de las observaciones a los informes
15. Asistencia al comité de obra con el contratista.
16. Demolición de roca con cemento expansivo PR 86+400 Ruta 6006
17. Conformación de calzada ruta 6006
18. Reunión con gestión del riesgo en la Alcaldía municipal de Otanche
19. Se realiza medición de conformación de calzada en ruta 6006 del PR 400+400 al PR 44+000 y se realizan actividades de conformación del PR 40+400 hacia menores
20. Toma de topografía en el PR 74+000 ruta 6006
21. Se realiza señalización horizontal en la ruta 6007 en los PR 25+500 al PR 27+500 y en el PR 39+300 al PR 39+700
22. Se inicia Actividad de parcheo PR 72+500 al PR 72+641 costado izquierdo ruta 6008.
23. Se recibió de la alcaldía del municipio de Otanche el decreto 051 del 8 de noviembre de 2021 por la cual se declara la urgencia manifiesta en el municipio y en la vía a causa del invierno. A la vez el decreto fue enviado al contratista para actuaciones y fines pertinentes.
24. Acompañamiento en el levantamiento de actas de vecindad de cierre en la Ruta Nacional 6009 por finalización de actividades de reconformación de la vía
25. Se recibió de Personería Municipal de Otanche la Resolución N°025 de fecha 12 de noviembre de 2021 por la cual se inscribió la Veeduría Ciudadana por la Transparencia y Desarrollo Vial del Proyecto Fase 4

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Señalización del plan de manejo de tráfico en las actividades que se realicen
2. Recorrido de verificación de los cumplimientos de las actividades en los frentes de obra.
3. Elaboración de Informe semanal No.22
4. Continuación de revisión de estudios y diseños, entre los especialistas de diseño geométrico de vias y geotecnia del contratista y de interventoría
5. Aplicación de protocolos de bioseguridad
6. Seguimientos a los comunicados enviados y recibidos.
7. Seguimientos a dos PQRSD que se encuentran abiertas
8. Revisión del documento PAGA radicado por el contratista
9. Se continúan las pruebas de auscultación geotecnica en la ruta 6006
10. Acompañamiento socialen la remoción de derrumbes ruta 6006
11. Atención a emergencias
12. Gestion ante los municipios para la consecución de zodmes
13. Continuación con la Actividad de parcheo ruta 6008
14. Conformación de calzada ruta 6006 PR40 hacia menores.
15. Interventoría realizó la convocatoria para la conformación de Veedurías, el día 18 de noviembre de 2021 se realizará una reunión con las personas interesadas, a la vez se contara con el acompañamiento de Personería Municipal quien efectuará una capacitación en la ley 850 de 2003
16. Elaboración de formatos para tramitar permiso de concesión superficial
17. Búsqueda y tramites de permisos para Zodmes
18. Dar alcance y respuesta a los diferente oficios recibidos y radicados en el mes
19. Acercamiento con la corporación autónoma regional de Boyacá
20. Elaboración de formatos para tramitar permiso de concesión superficial
21. Búsqueda y tramites de permisos para Zodmes
22. Desarrollo de comité ambiental con los profesiones ambientales de interventoría y contratista, para verificar procesos e informes.
23. Mesa de trabajo con la interventoria para revisar los informes y procesos al cumplimiento de la guia
24. Atención a emergencias remoción de derrumbes PR20+800 ruta 6007 y PR 56+600 ruta 6006



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



Foto 1. Ruta 6006.Exploraciones geotécnicos SPT. PR 66+500



Foto 2. Ruta 6006.Exploraciones geotécnicos SPT. PR 66+500



Foto 3. Ruta 6006.Exploraciones geotécnicos SPT. PR 66+500



Foto 4. Ruta 6007. Conformación de calzada PR 57



Foto 5. Ruta 6007. Conformación de calzada PR 57



Foto 6. Ruta 6007. Conformación de calzada PR 57



Foto 7:Ruta 6007.Señalización horizontal.Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos



Foto 8:Ruta 6007.Señalización horizontal.Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos



Foto 9:Ruta 6007.Señalización horizontal.Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos



Foto 10:Ruta 6007.Señalización horizontal.Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos



Foto 11:Ruta 6007.Señalización horizontal.Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos



Foto 12:Ruta 6007.Señalización horizontal.Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos



Foto 13.Ruta 6008. Recorrido de identificación de tramos para parcheo



Foto 14.Ruta 6008. Recorrido de identificación de tramos para parcheo



Foto 15.Ruta 6008. Recorrido de identificación de tramos para parcheo



Foto 16.Ruta 6008. Recorrido de identificación de tramos para parcheo



Foto 17.Ruta 6008. Recorrido de identificación de tramos para parcheo



Foto 18.Ruta 6008. Recorrido de identificación de tramos para parcheo



Foto 19 Ruta 6008 Visita a la planta de Asfalto



Foto 20 Ruta 6008 Visita a la planta de Asfalto



Foto 21 Ruta 6008 Visita a la planta de Asfalto



Foro 22: Ruta 6009. Actas de vecindad previo al inicio de Actividsad de señalización horizontal



Foro 23: Ruta 6009. Actas de vecindad previo al inicio de Actividsad de señalización horizontal



Foro 24: Ruta 6009. Actas de vecindad previo al inicio de Actividsad de señalización horizontal



Foro 25: Ruta 6009. Actas de vecindad previo al inicio de Actividsad de señalización horizontal



Foro 26: Ruta 6009. Actas de vecindad previo al inicio de Actividsad de señalización horizontal



Foro 27: Ruta 6009. Actas de vecindad previo al inicio de Actividsad de señalización horizontal



Foto 28: Ruta 6006. Medicion de mejoramiento PR40+400 al PR 44+400



Foto 29: Ruta 6006. Conformación de calzada PR 40+400 al PR 40+000



Foto 30: Ruta 6006. Conformación de calzada PR 40+400 al PR 40+000



Foto 31: Ruta 6006. Conformación de calzada



Foto 32: Ruta 6006. Conformación de calzada



Foto 33: Ruta 6006. Conformación de calzada



Foto 34: Ruta 6007. Atención a emergencias PR 20+800



Foto 35: Ruta 6007. Atención a emergencias PR 20+800



Foto 36: Ruta 6007. Atención a emergencias PR 20+800



Foto 37: Ruta 6007. Visita a zodme PR 15+500 ruta 6007



Foto 38: Ruta 6007. Visita a zodme PR 15+500 ruta 6007



Foto 39: Ruta 6007. Visita a zodme PR 15+500 ruta 6007



Foto 40: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+500



Foto 41: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+500



Foto 42: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+500



Foto 43: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+500



Foto 44: Ruta 6008.Señalización. Actividad de parcheo PR 72+500



Foto 45: Ruta 6008.Señalización. Actividad de parcheo PR 72+500

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
La Interventoría hace estricto seguimiento al plan de inversión y al desarrollo de las actividades, por ello ha requerido en varias ocasiones al contratista dar celeridad al ingreso
Seguimiento, revisión y aprobación de documentación de maquinaria y equipos
Acompañamiento en las actividades de obra
Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales
Seguimiento a la gestión predial, social y ambiental del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: Alex Antonio Palacios Mosquera

No. MAT: 0520215677I ANT

FECHA: 26 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ)
TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2
DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ
SEMANA No.: 22 (Numeración consecutiva) del 19/11/2021 al 25/11/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO
GESTOR TÈCNICO DE PROYECTO: JAIRO ALDEMAR GUAJE MIRANDA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
FECHA DE INICIO: 25/06/2021

KM A MEJORAR: 43 KM A REHABILITAR: 335.23 KM A CONSTRUIR: 0.70 No. PUENTES: 13 OTROS:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSUD
CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. 50%
SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA 50%
INTEGRANTES:

CONTRATO No. 973 de 2021 — VALOR INICIAL: $ 358,871,764,334.00
PLAZO INICIAL: 102 meses — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 102 meses — VALOR ACUMULADO: $ 358,871,764,334.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-188
TRIADA DISEÑO, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V 17%
GRUPO TECMEDIC S.A.S. 3%
RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%
ECG INGENIERÍA S.A.S. 40%
ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 20%
INTEGRANTES:

CONTRATO No. 962 de 2021 — VALOR INICIAL: $ 29,999,894,328.00
PLAZO INICIAL: 102 meses — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 102 meses — VALOR ACUMULADO: $ 29,999,894,328.00

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

0.884%

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4,628,712,871	$ 8,015,328,690	$ 37,029,702,970	$ 46,287,128,713	$ 55,544,554,455
EJECUTADO	$ 3,171,309,037	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 64,801,980,198	$ 60,173,267,327	$ 46,287,128,713	$ 36,103,960,397
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

I

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 358,871,764,334.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 1,770,000,000.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3,171,309,037.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 191,540,061.65
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 3,362,849,098.65

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: Octubre
VALOR FACTURA: $ 247,089,247.00 — FECHA FACTURA: En trámite (sin facturar)
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1,370,244,430.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 324,364,017

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

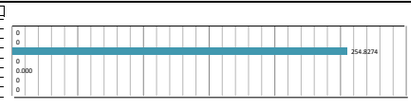
MES FACTURADO: Octubre
VALOR FACTURA: $ 189,114,361.00 — FECHA FACTURA: En trámite (sin facturar)
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 504,092,520.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Ruta 6006	Ruta 6007	Ruta 6008	Ruta 6009	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):					
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km):	45.5324	61.55	131.905	15.84	254.8274
KM BASE/SUBBASE (Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Ruta 6006	Ruta 6007	Ruta 6008	Ruta 6009	TOTAL
Planta de concreto asfáltico					
Planta de trituración:					
Motoniveladoras:				2	2
Retrocargadores:					
Vibrocompactadores:				2	2
Volquetas:	10				10
Retro excavadora-pajaritas	2				2

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION:
PERMISO MINERO: SI ____ NO x
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO x

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI ____ NO x
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO x

OBSERVACIONES: Se realiza uso de materiales extraidos por un tercero de las fuentes de materiales que tienen certificadas mientras que el Contratista se encuentra realizando todos los trámites de los permisos correspondientes. En caso de requerirse el material el contratista utilizará el servicio por un proveedor los cuales tienen la documentación al día.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO x		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO x		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO x		N/A
EMISIONES:	SI	NO x		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X		N/A

OBSERVACIONES: En Puerto Boyacá no se hará uso del permiso de aprovechamiento forestal que está a nombre de la Alcaldía para la franja que se requiere para la construcción de la segunda calzada, ya que la misma se encuentra vencida.
Ante la situacion que se presenta en algunos puntos criticos de la ruta 6006, el contratista esta gestionando ante la alcaldía y la gestion del riesgo municipal de Otanche, le faclieten copia de la resolucion donde el municipio decreto como urgencia manifiesta el tramo de su jurisdiccion y asi poder presentar el documento a la corporacion, con el objeto de que se permita intervenir los puntos criticos, sin tener los permisos de ocupacion de cauce, aprovechamieto forestal entre otros permisos menores, mientras se continua el tramite ante la corporacion. Por

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: El PAGA se encuentra en revisión por parte de Interventoría.

OBSERVACIONES: Documento PAGA en proceso de revisión por parte del especialista ambiental de interventoría y del profesional ambiental, el cual se viene realizado mesas de trabajo para hacer mas dinamica la revision.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: No se ha definido el diseño definitivo del corredor vial, por lo que no se tiene claridad sobre los predios y/o franjas a los cuales se les deba hacer gestión predial.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 101
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 84
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Carrera 5 # 24-51, Puerto Boyacá; Barrio Acapulco Hotel del Minero, Otanche

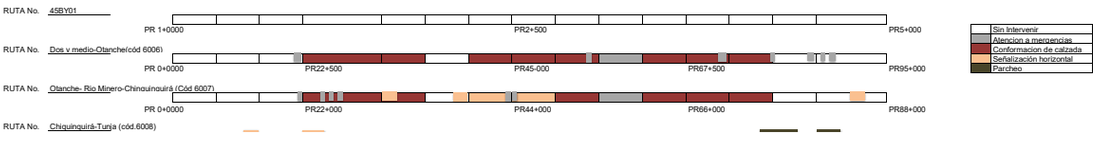
OBSERVACIONES: Se continua con la revisión documento PAGA radicado por el contratista.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Acompañamiento a actividades de exploración geotécnicas en campo. Ruta 6006.
2. Exploraciones geotécnicas para ensayos SPT ruta 6006
3. Acompañamiento y sequimiento por parte de todos los componentes atención de emergencias mediante retiro de material proveniente de derrumbes ruta 6006 y ruta 6007.
4. Se realizan mesas de trabajo entre especialistas ambientales y área técnica entre Interventoría y contratista.
5. Seguimiento a los avances de estudios y diseños.
6. Acompañamiento permanente a las actividades de ejecución de obra y seguimiento a las actividades contractuales.
7. Seguimiento a la gestión ambiental por toda la transversal.
8. Actividad de mitigación temporal con instalación de las tuberías en concreto en el área de encole para ampliación de sección de la calzada debido a falla en el talud inferrior PR 55 ruta 6006
9. Cuantificación de cantidades conformación de calzada ruta 6006 PR40 hacia menores
10. Se continúa con actividad de parcheo PR 72+500 al PR 72+642, PR72+500-PR72+297.
11. Se realiza atención a emergencias por todo el corredor mediante remoción de derrumbes
12. Desarrollo de comité ambiental con los profesiones ambientales de interventoria, para verificar procesos e informes.
13. Mesa de trabajo con el contratista para revisar el PAGA, reision de informas y procedimientos para permisos menores
14. Recorrido por los frentes de obra para verificar el cumplimiento a los aspectos ambientales
16. Reunion con la Corporacion Autonoma de boyaca CORPOBOYACA presentar los puntos criticos, el documento de urgencias manifiestas y procedimeinto que tiene la corporacion para poder actuar en los puntos criticos.
17. Acercamiento con la corporacion de Boyacá para exponer el caso de la intervencion del PR 56+012 como emergencia, dado que en este punto se tiene un cuerpo de agua y se requiere el permiso de ocupacion de cauce, este punto se declaro como urgencia manifiesta por gestion del riesgo, la corporacion dio via libre pero se le debe informar 5 dias despues de los trabajos de mitigacion.
18. Revision de los Zodmes para verificacion de manejo y cumplimiento
19. Acompañamiento al contratista para la gestion de los permisos de uso de suelo que se requieren para continuar con el tramite de los zodmes
20. Revision y elaboracion de informes semanales, mensuales y revision del PAGA.
21. Se realizo concepto sobre formatos de calidad para los insumos técnicos prediales, los cuales va a llevar la información solicitada por el INVIAS.
22. Acompañamiento a la señalización de la ruta 6006 donde se presenta caída de material sobre la calzada
23. Acompañamiento a la señalización de la ruta 6007 donde se presenta caída de material sobre la calzada
24. Actividades administrativas del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
25. Comité técnico con el contratista
26. Inspecciones de seguridad en los frentes de obra
27. Charlas 5 minutos a los trabajadores
28. Se realizó contacto con los integrantes de la Veeduría Ciudadana por la Transparencia y Desarrollo Vial del Proyecto Fase 4, con Resolución No 025 de fecha de 12 de noviembre de 2021, registrada en la Personería de Otanche.
29. Se llevó a cabo la reunión y capacitan según la convocatoria realizada por Interventoría en el municipio de Otanche para la conformación de Veedurías Ciudadanas para el contrato de obra. Se contó con la presencia del Personero Municipal quien efectuó la capacitación en la Ley 850 de 2005, participaron 5 personas residentes de la zona urbana y rural, los asistentes manifestaron su interés en la vinculación labor
30. Recorrido de obra a la ruta nacional 6006, se visitaron e inspeccionaron puntos críticos ubicados entre el PR 56 al 55
31. El Contratista informa que siguiendo las recomendaciones de Interventoría, efectúo contacto con el propietario del predio ubicado en el PR20 de la ruta nacional 6007, ante lo cual programa visita técnica y social al predio, el día jueves 25 de noviembre de 2021 previo a las actividades del retiro del derrumbe el cual se genero por las lluvias y el acceso del predio se afectó por dicho suceso, La visita se establece pa
32. Recorridos de obra en la ruta nacional 6006
33. Revisión y ajustes al PAGA y Plan de Inversión Social

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Señalización del plan de manejo de tráfico en las actividades que se realicen
2. Recorrido de verificación de los cumplimientos de las actividades en los frentes de obra.
3. Elaboración de Informe semanal No.23
4. Continuación de revisión de estudios y diseños, entre los especialistas de diseño geométrico de vías y geotecnia del contratista y de interventoría
5. Aplicación de protocolos de bioseguridad
6. Seguimientos a los comunicados enviados y recibidos.
7. Seguimientos a dos PQRSD que se encuentran abiertas
8. Revisión del documento PAGA radicado por el contratista
9. Se continúan las pruebas de auscultación geotecnica en la ruta 6006
10. Acompañamiento social, ambiental, SST en la remoción de derrumbes en todo el corredor
11. Atención a emergencias
12. Gestion ante los municipios para la consecución de zodmes
13. Continuación con la Actividad de parcheo ruta 6006
14. Dar alcance y respuesta a los diferente oficios recibidos y radicados en el mes
15. Elaboracion de informe mensual y semanal
16. Elaboaroacion de la preacta ambiental
17. Actualizacion del PAGA
18. Dar cumplimiento a los compromisos en los comites
19. Seguimiento a las actividades de parcheo
20. Acompañamiento social en la remoción de derrumbes ruta 6006
21. Interventoría realizó la convocatoria para la conformación de Veedurías, el día 18 de noviembre de 2021 se realizará una reunión con las personas interesadas, a la vez se contara con el acompañamiento de Personería Municipal quien efectuará una capacitación en la ley 850 de 2003
22. Comité técnico con la interventoría
23. Actividades administrativas del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
24. Inspecciones de seguridad en los frentes de obra
25. Charlas 5 minutos a los trabajadores





RUTA No. Tunja-Páez (Cód 6009)

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



Foto 1. Ruta 6006.PR 55-Actividad de mitigación temporal con Suministro e instalación de tubería en concreto



Foto 2. Ruta 6006.PR 55-Suministro e instalación de tubería



Foto 3. Ruta 6006.PR 55-Suministro e instalación de tubería



Foto 4. Ruta 6006. Atención a emergencias -Derrumbes



Foto 5. Ruta 6006. Atención a emergencias -Derrumbes



Foto 6. Ruta 6006. Atención a emergencias -Derrumbes



Foto 7. Ruta 6006. Atención a emergencias -Derrumbes



Foto 8. Ruta 6006. Atención a emergencias -Derrumbes



Foto 9. Ruta 6006. Atención a emergencias -Derrumbes



Foto 10:Ruta 6007.Pr 75+100 Atención a emergencias



Foto 11:Ruta 6007.Pr 75+100 Atención a emergencias



Foto 12:Ruta 6007.Pr 75+100 Atención a emergencias



Foto 13:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+500



Foto 14:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+500



Foto 15:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+500



Foto 16:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+500



Foto 17:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+500



Foto 18:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+500



Foto 19:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+500



Foto 20:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+500



Foto 21:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+500



Foto 22:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+500



Foro 23: Ruta 6009. Actas de vecindad previo al inicio de Actividsad de señalización horizontal



Foro 24: Ruta 6009. Actas de vecindad previo al inicio de Actividsad de señalización horizontal



Foto 25:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 26:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 27:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 28:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 29:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 30:Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 31:Ruta 6008.Visita a la planta de asfalto



Foto 32:Ruta 6008.Visita a la planta de asfalto



Foto 33:Ruta 6008.Visita a la planta de asfalto



Foto 34::Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 35: :Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 36: :Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 37::Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 38: :Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430



Foto 39::Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+430

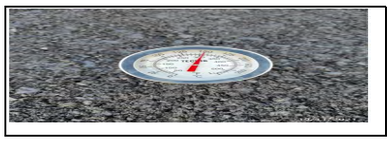


Foto 40: Ruta 6008. Actividad de parcheo toma de temperatura PR 72+500



Foto 41: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+500



Foto 42: Ruta 6008. Toma de temperaturas Actividad de parcheo PR 72+500



Foto 43: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Foto 44: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Foto 45: Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Foto 46: Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Foto 47: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Foto 48: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Foto 49: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Foto 50: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Foto 51: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Foto 52: Ruta 6006. Atención a emergencias PR47+400



Foto 53: Ruta 6006. Atención a emergencias PR55+400



Foto 54: Ruta 6006. Atención a emergencias PR56+100



Foto 55: Ruta 6006. Atención a emergencias PR58+900



Foto 56: Ruta 6006. Atención a emergencias PR55+600



Foto 57: Ruta 6006. Atención a emergencias PR55+900



Foto 58: Ruta 6006. Atención a emergencias PR55+400



Foto 59: Ruta 6006. Atención a emergencias PR48+400



Foto 60: Ruta 6006. Atención a emergencias PR55+600



Foto 61: Ruta 6006. Atención a emergencias PR42+200



Foto 62: Ruta 6006. Atención a emergencias PR49+900



Foto 63: Ruta 6006. Atención a emergencias PR57+400



Foto 64: Revisión maquinaria ruta 6006

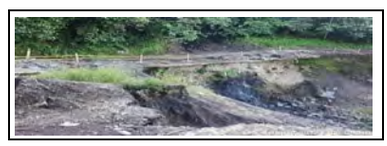


Foto 66: Revisión señalización ruta 6006



Foto 66: Revisión señalización ruta 6006



Foto 67. (Reunión con comunidad del municipio de Otanche en la conformación de Veedurías Ciudadanas, se contó con la presencia del Personero Municipal quién efectuó una capacitación en la Ley 850 de 2005)



Foto 68: Valla informativa instalada ruta 6006



Foto 69: Valla informativa instalada ruta 6009



Foto 70: Rotulación de productos químicos



Foto 71. Gestion para la entrega de los residuos reciclables a recupeeradores del sector



Foto 72: Cuantificación deseñalización horizontal ruta 6007 PR 85+500 - PR 26



Foto 73: Ensayos de reflectividad señalización horizontal ruta 6007



Foto 74: Ensayos de reflectividad señalización horizontal ruta 6007



Foto 75: Ensayos de reflectividad señalización horizontal ruta 6007

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La Interventoría hace estricto seguimiento al plan de inversión y al desarrollo de las actividades, por ello ha requerido en varias ocasiones al contratista dar celeridad al ingreso
Seguimiento, revisión y aprobación de documentación de maquinaria y equipos
Acompañamiento en las actividades de obra
Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales
Seguimiento a la gestión predial, social y ambiental del proyecto

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: Alex Antonio Palacios Mosquera
No. MAT: 05202159771 ANT

Invías - Gestión Pública con Calidad



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 6 Información general del contrato de Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 962 de 2021	
Proceso de selección:	Concurso de mérito N° CMA-DT-188-2020
Resolución de adjudicación N°	1058 del 21 de abril de 2021
Objeto:	Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor transversal de Boyacá (Puerto Boyacá - Otanche – Chiquinquirá - Páez) en el departamento de Boyacá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030". Módulo 2.
Contratista:	Consorcio Ecovisión- 188
NIT:	901.481.141-1
Integrantes del consorcio:	TRIADA MÉXICO COLOMBIA sucursal en Colombia de TRIADA DISEÑO, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V, con NIT. 900.854.758-3, participación del 17% GRUPO TECMEDIC S.A.S. con NIT. 900.195.606-4, participación del 3% RUTH ELENA TABARES ZULETA, con C.C 30.303.454, participación del 20% ECG INGENIERÍA S.A.S. con NIT. 901.289.190- 0, participación del 40% ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. con NIT. 900.330.875-8, con una participación del 20%
Valor inicial:	$29.999.894.328 M/CTE, incluido IVA
Adiciones:	$0
Valor acumulado del contrato	$29.999.894.328 M/CTE, incluido IVA
Modificación N°1	Según Acta No. 67 del 29 de septiembre de 2021 Modificación del parágrafo primero de la Cláusula Tercera: Apropiación Presupuestal del Contrato 962 de 2021. Redistribución de las vigencias del contrato 2021 y 2026
Aclaraciones:	No hay a la fecha
Suspensiones:	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	No hay cesiones a la fecha
Plazo:	102 meses
Fecha de inicio:	15 de junio de 2021
Fecha de terminación actual:	31 de agosto de 2029

Durante el mes de octubre la Entidad Contratante aprobó la modificación N°1 al contrato de Interventoría en donde se realizó la redistribución de los recursos del contrato

Tabla 7 Modificación 1 al contrato de Interventoría: Apropiación Presupuestal del Contrato 962 de 2021

VIGENCIA	VALOR
Vigencia 2021	$ 1.278.403.732
Vigencia 2022	$ 1.856.329.972
Vigencia 2023	$ 2.970.297.030
Vigencia 2024	$ 3.712.871.287
Vigencia 2025	$ 4.455.445.545
Vigencia 2026	$ 4.290.903.199
Vigencia 2027	$ 4.826.732.673
Vigencia 2028	$ 3.712.871.287
Vigencia 2029	$ 2.896.039.603

5.2 RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Las actividades que desarrolla la Interventoría corresponden a las funciones técnicas, administrativas, financieras y socio ambientales al contrato de obra, utilizando los recursos físicos, de personal y equipos propuestos en el concurso de méritos que derivó en el contrato de Interventoría 962 de 2021.

Entre las actividades realizadas en el mes de noviembre se encuentran:

- Revisión y análisis para aprobación por parte del grupo de profesionales y especialistas de los avances de los diseños presentados por el Contratista para los 10 primeros kilómetros de la ruta 6006 a la luz de la normatividad vigente y garantizando que los mismos satisfagan las necesidades técnicas y cumplan con las normas y especificaciones vigentes.

- Seguimiento y control del avance financiero del proyecto.

- Se realizó recorrido por el corredor vial con los especialistas en geotecnia y estructuras. Revisión de Actas de vecindad para revisión y aprobación por parte de interventoría.

- Acompañamiento y seguimiento por parte de todos los componentes atención de emergencias mediante retiro de material proveniente de derrumbes en las rutas 6006, 6007 y 6009.

- Acompañamiento a recorrido con el Contratista en las Ruta 6007 y 6008 para identificar zonas para adecuar ZODMEs y el almacenamiento del material del fresado, para lo cual se realizó el acercamiento a las secretarias de planeación de los diferentes municipios.

- Participación reunión con Gestión del Riesgo del Municipio de Otanche por afectación Ruta 6006 por ola invernal generada por el Fenómeno de la Niña.

- Acompañamiento a las actividades de ensayos de reflectometría, medición de cantidades de conformación de calzada ruta 6006 y parcheo ruta 6008.

- Acompañamiento y seguimiento por parte de todos los componentes atención de emergencias mediante retiro de material proveniente de derrumbes ruta 6006 y ruta 6007.

- Acompañamiento y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra.

- Elaboración de informes semanales y diligenciamiento de matrices de seguimiento y Matriz de legalidad SAA.

- Recorridos de campo en cada uno de los corredores viales a intervenir para verificación del estado actual de las vías y localización de los puntos críticos de acuerdo a la información suministrada por los Administradores viales.

- Seguimiento y control de las actividades de remoción de los derrumbes presentados durante el periodo.

- Validación de información del personal, maquinaria y equipos.

- Mesas de trabajo con el Gestor Social de INVIAS, y las áreas de Dirección y Social del Contratista e Interventoría.

- Elaboración de informe diario de actividades por parte de los Inspectores asignados en cada ruta, en el cual se registran las actividades más relevantes de la jornada.

- Registro diario en bitácora de obra, en la cual se plasman las actividades desarrolladas durante la jornada.

- Se realiza control permanente con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.

- Se realiza registro fotográfico diario de todas las actividades ejecutadas.

- Revisión de correspondencia y elaboración de comunicaciones.

- Se ha realizado diariamente el control de equipos y personal en obra.

- Durante el presente periodo se genera correspondencia técnica y administrativa de la cual se anexa copia en formato resumen.

- Acompañamiento técnico y social para la continuación del levantamiento de las actas de vecindad, en los sitios donde se realizan actividades de conformación de calzada.

- Se realiza desarrollo de mesa de trabajo con el equipo de sostenibilidad entre el área ambiental, sostenibilidad y social, para revisar el alcance, informe y formatos a entregar de acuerdo con los lineamientos base de comunicación y programación del INVIAS.

- Se realizan inspecciones y seguimiento al plan de manejo de tráfico y su instalación en los diferentes puntos de obra, además de realizar seguimiento a los elementos de protección y ubicación de los residuos instalados, donde se realizan observaciones con el fin de realizar acciones de mejora.

- Elaboración de informe mensual de Interventoría

- Realización de mesas de trabajo para revisión del documento PAGA por parte de especialistas de Interventoría.

- Se realizan mesas de trabajo entre especialistas ambientales y área técnica entre Interventoría y contratista.

- Reunión con la Corporación Autónoma de Boyacá CORPOBOYACA presentar los puntos críticos, el documento de urgencias manifiestas y procedimiento que tiene la corporación para poder actuar en los puntos críticos, en especial se expone el caso de la intervención del PR 56+012 ruta 6006.

- Acercamiento con el propietario del predio ubicado en el PR 20 RN 6007, para remoción del derrumbe y visita técnico-social.

- Acercamiento con los integrantes de la Veeduría Ciudadana por la Transparencia y Desarrollo Vial del Proyecto Fase 4.

Durante el periodo se elaboraron los respectivos informes semanales los cuales se anexan al presente documento, de igual forma se viene diligenciando el libro de la bitácora correspondiente hasta el 30 de noviembre de 2021. En el libro de bitácora se han registrado las actividades equipo de obra y personal, con anotaciones de los diferentes componentes.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

En este subcapítulo, se presentan los conceptos e informes de los especialistas de la Interventoría referidos a las entregas de información presentada por el Contratista de obra, los cuales corresponden lo siguiente:

- Estudios y Diseños Fase III - Segunda Calzada Ramal 45BY01.
  - Volumen I – Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio
  - Volumen II – Estudio de Trazado y Diseño Geométrico
  - Volumen III – Geología para Ingeniería
  - Volumen V - Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes
  - Volumen VI - Estudio Geotécnico y Diseño del Pavimento
  - Volumen VII - Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación - Drenajes
  - Volumen XII – Estudio de Cantidades de Obra
  - Volumen XIII - Diseño de Redes Eléctricas
  - Volumen XV – Informe Final Ejecutivo

- Primera entrega para aprobación de los Estudios y Diseños Fase III para el PR 65+890 a PR 75+890 de la Ruta 6006 Dos y Medio - Otanche (Transversal de Boyacá). Los módulos recibidos son los siguientes:
  - Vol I - Estudio De Transporte (10 Km)
  - Vol II Dgeo Y Señalización (10 Km)
  - Vol III Geología (10 Km)
  - Vol IV - Fundaciones (2,9 Km)
  - Vol V. Taludes (10 Km)
  - VI. Pavimento (10 Km)
  - Vol VII. Hidrología E Hidráulica (2,9 Km)
  - Vol VIII. Estructuras (1 Km)

5.3.1 INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL

Tabla de contenido

5.3.1 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL 58

5.3.1.1 Normatividad aplicada 59

5.3.1.2 Plan de inversión ambiental. 59

5.3.1.3 Programa 1. Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental 59

5.3.1.4 Programa 2. Actividades Constructivas.....60

5.3.1.5 Programa 3. Gestión Recurso Hídrico.....62

5.3.1.6 Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.....62

5.3.1.7 Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales 63

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Jurisdicción de las corporaciones en el corredor vial_____58
Tabla 2 Grupo de Gestión Social y Ambiental Contratista _____59
Tabla 3 Grupo de Gestión Social y Ambiental Interventoría. _____60

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Cartografía de la jurisdicción de las Corporaciones en departamento de Boyacá - Fuente. Atlas geográfico y ambiental CORPOBOYACA - 2016_____58

5.3.1 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL

En la Tabla 1 se presenta en detalle la jurisdicción de cada una de las corporaciones ambientales que acogen cada una de las rutas del corredor vial de la Transversal de Boyacá.

No	Ruta	Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	Corporación Autónoma Regional de Chivor – CORPOCHIVOR
1	6006	Pr 0+000 a 93+000	-	-
2	6007	PR 0+000 A PR 78+200	PR 78+200 A PR 90+150	-
3	6008	PR 12+250 A PR 73+000	PR 0+000 A PR 12+250	-
4	6009	PR 0+000 A PR 10+250 PR 37+870 A PR 118+000		PR 10+250 A PR 37+870

Tabla 1 Jurisdicción de las corporaciones en el corredor vial

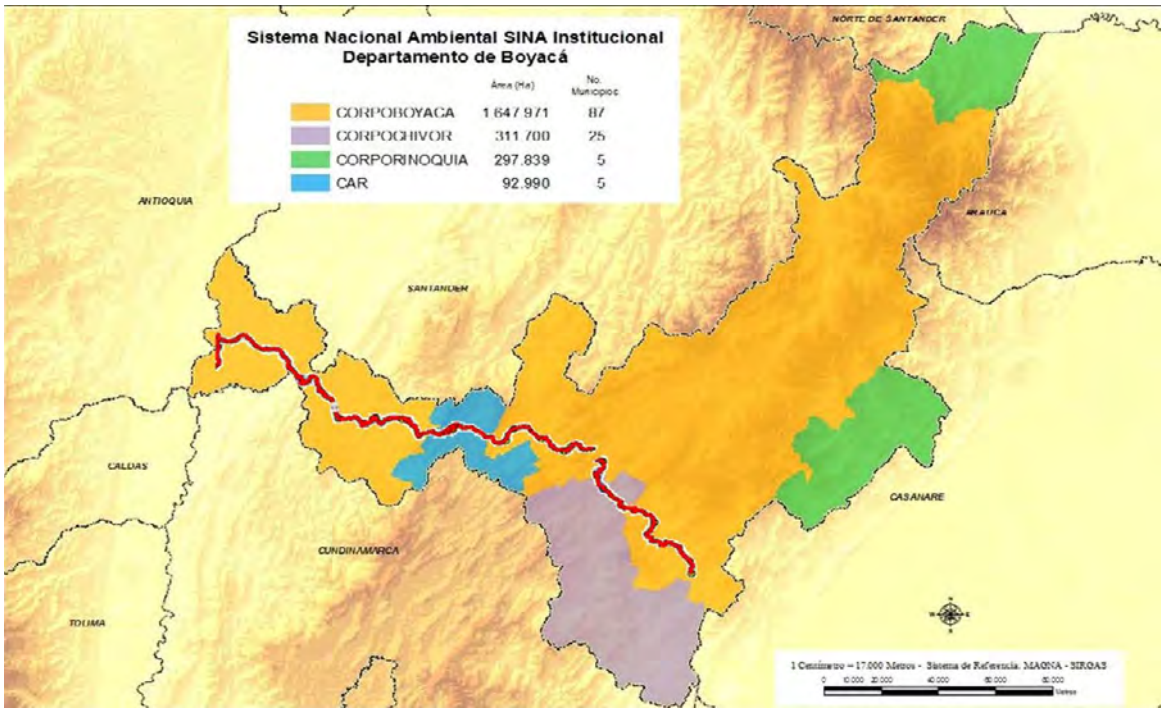


Ilustración 2 *Cartografía de la jurisdicción de las Corporaciones en departamento de Boyacá - Fuente. Atlas geográfico y ambiental CORPOBOYACA - 2016*

5.3.1.1 Normatividad aplicada

Para este periodo de ejecución se tuvo en cuenta la siguiente normatividad:

- Decreto 1082 de 2015 Por medio de la cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional.
- Resolución No 1924 de 2013, mediante la cual se zonificaron las Reservas Forestales definidas por la Ley 2 de 1959.
- Resolución 0001885 de 2015. Se adopta el nuevo Manual de Señalización 2015.
- Guías de Manejo Ambiental del INVIAS 2011. Incluyendo la normatividad establecida, que apliquen para este tipo de proyectos.
- Resolución 09337 de 30 de diciembre de 2016, por la cual se adopta al manual de Interventoría de Obras Públicas del INVIAS.
- Ley 1333 de 2009. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones
- Ley 2153 de 2021, por la cual se crea un sistema de información, registro y monitoreo que permita controlar, prevenir y evitar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 1767 de 2016, Por la cual se adopta el formato único para el reporte de las contingencias y se adoptan otras determinaciones.

5.3.1.2 Plan de inversión ambiental.

Para este periodo el plan de inversión Ambiental aún no está aprobado, se realizaron algunas observaciones en mesa de trabajo para organizar el plan de inversión ambiental según lo establecido contractualmente, por tal razón no se ha generado cobros durante el periodo, se presentaron las pre actas con valores en cero.

5.3.1.3 **Programa 1. Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental**

- Proyecto 1. Conformación del Grupo de Gestión Social y Ambiental

Tabla 2 Grupo de Gestión Social y Ambiental Contratista

NOMBRE	CARGO
Néstor Alonso Bedoya	Director de Obra
Carlos Gelves	Profesional Ambiental
Pamela García	Profesional social
Luis Rueda	Profesional SST

Tabla 3 Grupo de Gestión Social y Ambiental Interventoría

NOMBRE	CARGO
Alex Antonio Palacios	Director Interventoría
Luisa Meneses	Residente de Interventoría
Kadir Fonseca Jalkh	Profesional Ambiental
Cecilia Cortes	Profesional social
David Martínez Cortes	Profesional SST

- Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra:

Para el periodo el contratista realiza capacitaciones ambientales al personal de obra en espacios abiertos dando cumplimiento a la Guía de Manejo Ambiental.

En el mes de noviembre se realizó capacitación sobre el manejo del Kits ambiental y control de derrames y el manejo adecuado de los residuos.

El personal que ingreso al proyecto conto con la inducción ambiental y SST.

- Proyecto 3. Cumplimiento de Requerimientos Legales.

Para este periodo se continua con las mesas de trabajo con el contratista donde se realizaron correcciones del PAGA. Por lo que se adelantó con las siguientes gestiones por parte del contratista.

Se continua con la recopilación de la información para adelantar los respectivos trámites para los permisos requeridos ante las Corporaciones Autónomas Regionales.

Desarrollo de una evaluación ambiental para profundizar las actividades a realizar para la continuación de la doble calzada del Ramal 45BY01 y los impactos a generar, para ser radicado en el ANLA, con el fin de conceptualizar si por los impactos generados al ambiente se requiere una licencia ambiental o PAGA.

5.3.1.4 Programa 2. Actividades Constructivas.

- Proyecto 1. Manejo Integral de Materiales de Construcción.

La contratista continua con la implementación del acopio de material en el PR 81+500 del costado derecho de la Ruta 6006, este material es con el fin de ser utilizado en la vía por sus características.

Se ejecutó el mantenimiento de la Ruta 6006 entre los PR 54+090 al PR 30+000, para esta actividad no fue necesario la adición de material externo.

En el periodo se adquirió material de cantera el triángulo, estos materiales son adquiridos por la empresa ORBEING el cual está realizando las actividades de parcheo, además adquirió material de la fuente de material vereda de González y de cantera de Tenza.

En noviembre no se generaron PQRS asociadas por el manejo de los materiales de construcción.

- Proyecto 2. Explotación de Fuentes de Materiales.

En el periodo se adquirió material de cantera el triángulo, estos materiales son adquiridos por la empresa ORBEING el cual está realizando las actividades de parcheo, además adquirió material de la fuente de material vereda de González y de cantera de Tenza.

- Proyecto 3. Señalización Frentes de Obra y Sitios Temporales.

Para el desarrollo de las actividades en el periodo y en cumplimiento con las especificaciones del Manual de Señalización Vial, se utilizaron 119 señales, utilizadas en los siguientes frentes de obra:

  - La remoción del derrumbe en todos los corredores atendidos durante la emergencia invernal
  - El parcheo desarrollado en la Ruta 6008,
  - La conformación adelantada en la Ruta 6006 y 6009
  - Las oficinas instaladas en el Hotel del Minero se instalaron señalizaciones preventivas.
  - En las zonas de depósitos de las rutas 6006 y 6007

- Proyecto 4. Manejo y Disposición Final de Escombros y Lodos.

En el presente periodo, se removieron 5488 m^3 en diferentes derrumbes presentados durante la emergencia invernal, el cual el material se dispuso en los siguientes lugares:

  - El ZODME del Hotel del Minero PR94+000 Ruta 6006
  - El ZODME en el PR 15+500 Ruta 6007
  - El ZODME en el PR 93+000 Ruta 6006

- Proyecto 5. Manejo de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.

En el presente periodo, se continúa con el funcionamiento de la oficina en Otanche, en el Hotel del Minero, el cual se instaló dos puntos ecológicos, y los residuos convencionales entregados a la Empresa de Aseo de Otanche para este periodo se generaron los siguientes residuos:

  - Orgánicos = 49 kilos
  - Aprovechables = 64 kilos
  - No aprovechables = 62 kilos

Durante el periodo no se generaron residuos peligrosos.

5.3.1.5 Programa 3. Gestión Recurso Hídrico.

- Proyecto 1. Manejo de Aguas Superficiales.

Durante el mes de noviembre, el contratista adquirió 5 m^3 de agua del Acueducto del Municipio de Otanche con Resolución 2166 de 19 de julio de 2019, volumen utilizado en las actividades de estudios y diseños, esta compra se realizará por el tiempo que demore el trámite de los permisos de concesión superficiales.

- Proyecto 2. Manejo de Residuos Líquidos Domésticos e Industriales.

Para el presente informe el personal administrativo uso los baños del Hotel del Minero, el cual cuenta con servicio de alcantarillado municipal.

Durante el mes de noviembre no se generan residuos líquidos industriales.

5.3.1.6 Programa 4. Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

- Proyecto 1. Manejo del Descapote y la Cobertura Vegetal.

Para el presente informe no se han iniciado actividades por lo que no se realizó ningún descapote, talas o podas.

- Proyecto 2. Recuperación de Áreas Afectadas

Para este proyecto es recuperar las áreas intervenidas o afectadas por las actividades de estabilización del talud principal afectado por el derrumbe y áreas destinadas como ZODMEs.

Para el presente informe no se realizaron actividades de recuperación de áreas afectadas o actividades de reforestación.

- Proyecto 3. Protección de Fauna

Durante el presente periodo se registró 3 individuos silvestres atropellados en la transversal de Boyacá.

Como no se han iniciado actividades constructivas no fue necesario el ahuyentamiento de fauna, rescate o relocalización.

- Proyecto 4. Protección de Ecosistemas Sensibles

Durante el mes de informe no se han desarrollado actividades constructivas en la zona de amortización del PNR de la Serranía de las Quinchas en la Ruta 6006 o Complejo de Paramo Tota - Bijagual - Mamapacha en la Ruta 6009.

5.3.1.7 Programa 5. Manejo de Instalaciones Temporales

- Proyecto 1. Instalación Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y sitios de acopio.

Durante el presente periodo en el Hotel Minero funciona tanto la oficina como el campamento para el personal administrativo.
Por el momento el contratista se encuentra realizando las labores desde el Hotel minero.

- Proyecto 2. Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de la Planta de Trituración, Asfalto y Concreto.

Para el presente periodo no se tiene ninguna planta. Una vez el Consorcio GROSUD seleccione los posibles predios para la instalación de las plantas de producción de concreto y de asfalto, se procederá a solicitar el permiso de emisiones atmosféricas para la planta de asfalto.

- Proyecto 3. Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos.

Para este periodo el contratista utilizó la maquinaria necesaria para dar cumplimiento a cada una de las actividades de la obra. Se cuenta con las 8 camionetas para el transporte de los profesionales, las 22 volquetas para el transporte de materiales, estos contaron con la revisión tecnicomecanica y SOAT.

Durante el mes no se registró accidentes asociados de maquinaria, equipos y vehículos.

Kadir Fonseca Jalkh
Ingeniero Ambiental y Saneamiento
MP. 68834189485 STD

5.3.2 INFORME EJECUTIVO SOCIAL

CONTENIDO

5.3.2 PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL

5.3.2.1 Proyecto 1. Atención a la comunidad

5.3.2.1 Proyecto 2. Información y Divulgación

5.3.2.3 Proyecto 3. Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos

5.3.2.5 Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria

5.3.2.6 Proyecto 6. Contratación de mano de obra

5.3.2.7 Proyecto 7. Proyectos productivos

5.3.2.9 Proyecto 8. Protección del patrimonio arqueológico y cultural

5.3.2.10 Programa Cívico Guardavías

5.3.2.11 Programa Rodando en la Vía

5.3.2.12 Seguimiento al Plan de Inversión Social

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores de cumplimiento de atención a la comunidad Consorcio Grosud. octubre de 2021.

Tabla 2. Comportamiento mano de Obra

5.3.2 GESTIÓN SOCIAL

El presente informe contiene el seguimiento efectuado por parte de Interventoría Consorcio Ecovisión-188 a las actividades sociales desarrolladas por el contratista de obra Consorcio GROSUD. Actividades comprendidas durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2021, de acuerdo a las obligaciones contractuales y planteadas en el documento PAGA de la Guía Manejo Ambiental establecida por el INVIAS.

5.3.2.1 Proyecto 1. Atención a la comunidad

En cumplimiento del objetivo, en ofrecer un servicio de atención a la comunidad, el contratista mantuvo en funcionamiento la oficina del S.A.U., la cual permaneció, disponible y abierta a la comunidad en el Hotel del Minero barrio Acapulco del municipio de Otanche, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., cuenta con el aviso publicitario en banner en el que está publicado el horario de atención.

Para la atención de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de la comunidad y autoridades locales se dispone con la cuenta de correo electrónico sauboyacafase4@gmail.com. y línea de celular **322- 834 14 55**.

Durante el periodo y desde la línea de atención al usuario se han mantenido los grupos de WhatsApp, a través de los cuales se ha brindado información relevante del proyecto y los cierres viales por emergencias de derrumbes. Son tres grupos integrados entre los funcionarios de las alcaldías y juntas de acción comunal de los municipios de Puerto Boyacá, Otanche y Páez.

5.3.2.1.1 Instalación de Buzones y Puntos Satélites (PSI)

En el periodo se identificaron los sitios para la fijación y funcionamiento de los Buzones y Puntos Satélites de Información, los cuales estarán en las alcaldías del área de influencia así:

- Puerto Boyacá
- Otanche
- Chiquinquirá
- Páez

La apertura del buzón se realizará en presencia de un testigo de la comunidad quien verificará la realización de la actividad y firmará el acta de apertura.

5.3.2.1.2 Atención de PQRDS ciudadanas

En el periodo se recepcionaron dos (2) PQRSD. El estado total de las manifestaciones durante la vigencia del contrato obedece a cinco (7); de las cuales tres (3) se encuentran cerradas y dos (4) atendidas; y en proceso de cierre.

A continuación, se describen las dos PQRSD correspondientes al periodo, se encuentran en trámite y en proceso de cierre:

- Solicitud ciudadana No 06: El día 09 de noviembre de 2021, el alcalde del municipio de Páez radica ante el Contratista GROSUD una copia del oficio SPEI-OFIC-2021 de solicitud al director del INVIAS en el que se solicita apoyo y colaboración en la adecuación y/o mejoramiento del pontón ubicado en el K110 de vía nacional 6009, ya que el pontón se encuentra con fisuras que afectan la estabilidad del mismo y se corre el riesgo de colapso, adicional uno de los aleros de contención colapsó y está en riesgo la perdida de bancada vial. Ver Anexo 1. Oficio de Solicitud

- Solicitud ciudadana No 07: El día 11 de noviembre de 2021, el Presidente de Junta de Acción de la Vda. El Carmen del municipio de Otanche, el señor Edgar Samuel Cubides Cancelado, radica un oficio al contratista GROSUD, en el que da a conocer las afectaciones sufridas en la vía terciaria de la vereda, como consecuencia del mal manejo que se ha dado al derrumbe de la ruta nacional ubicado en el PR68, haciendo taponamiento de cunetas y una alcantarilla indispensable en este tramo de la vía. Solicita se realicen las acciones necesarias, reparar el daño causado, destape de cunetas, alcantarilla y despeje de todo el material que esta afectando el paso de autos y motos.

Ver Anexo 1. Oficio de Solicitud

Seguimiento a PQRSD correspondientes a periodos anteriores:

A continuación, se describen dos PQRSD que se encuentran abiertas, en trámite, en proceso de cierre:

- A través del oficio de Interventoría 055-20-2021 se da traslado al contratista de la Petición recibida el 23 de agosto de 2021 a través del correo institucional del gestor técnico del contrato de INVIAS, quien a la vez está dando traslado de la Petición radicada ante la Agencia Nacional de Infraestructura con Radicado **ANI N° 20214090911892** correspondiente a la señora Ángela Díaz Buesaquillo referida a un derrumbe en la carretera vía que conduce de Tunja a Miraflores.

A la fecha del presente informe se han realizado las acciones para efectuar el debido cierre:

- El día 24/11/2021: El contratista a través de correo electrónico le envió a la peticionaria el oficio de respuesta DO-TB-208-2021, en el que le comunica que en atención a la solicitud y posterior a la inspección realizada a la zona del deslizamiento por parte del equipo interdisciplinario del contratista y la interventoría, se elaboró el informe técnico correspondiente y la interventoría mediante comunicado 055-2-086-2021 del 5 de noviembre de 2021, aprobó la ejecución de las siguientes actividades: (construcción de una cuneta en pata del talud, realizar la verificación de existencia de filtros para la conducción de agua, en aras de mejorar las condiciones de estabilidad del talud). Del mismo modo le informan que han iniciado con las actividades de planeación y coordinación y previo a realización de las actividades de inicio se le será informado. Ver Anexo 1. Oficio de respuesta.

Resumen de las acciones realizadas en cada periodo:

- El 31/08/2021: Se sostiene comunicación con la peticionaria, para revisar coordenadas exactas y programar una visita técnica al predio.
- 2/09/2021: Se realiza visita técnica en conjunto entre Contratista e Interventoría, emitiendo concepto de visita.
- 08/09/2021: El contratista emite concepto técnico con las observaciones de la visita realizada y a la espera de observaciones de sus especialistas.
- El 09/09/2021: Se entabla comunicación con la peticionaria y se da a conocer el trámite de respuesta de la solicitud.
- 20/09/2021: Se da a conocer a la peticionaria, que se está a la espera del concepto de la interventoría para la respectiva respuesta.
- 24/09/2021: Se envía concepto con informe de visita a la interventoría, para revisión, concepto y cierre de PQRSD.
- 19/10/2021: Se solicita a la interventoría respuesta al concepto emitido.

- Con el oficio de Interventoría 055-2-19-2021 se da traslado de la Petición recibida el 23 de agosto de 2021 a través del correo institucional del gestor técnico del contrato de INVIAS, quien a la vez está dando traslado de la Petición radicada a través del email-atencionciudadano@invias.gov.co correspondiente a la Secretaria de Planeación e Infraestructura del municipio de Páez quien solicita apoyo, colaboración y adecuación en el paso de la – Vía Nacional 6009 Miraflores-

A la fecha del presente informe se han realizado las acciones para efectuar el debido cierre:

- El día 24/11/2021: El contratista a través de correo electrónico le envió al alcalde del municipio de Páez, en calidad de peticionario, el oficio de respuesta DO-TB-207-2021, en el que le comunica que en atención a la solicitud y posterior a la inspección realizada a la zona por parte del equipo interdisciplinario del contratista y la interventoría, se elaboró el informe técnico correspondiente y la interventoría mediante comunicado 055-2-086-2021 del 5 de noviembre de 2021, aprobó la ejecución de las siguientes actividades: (realizar el mantenimiento y redirigir las corrientes de agua que se encuentra aguas arriba hacia la estructura garantizando el flujo libre de agua, se planteará la construcción de un disipador en el descole para evitar la socavación de la estructura, disminuir la pendiente de la vía sentido Páez- Miraflores mediante la adición de material tipo afirmado) . Del mismo modo le informan que han iniciado con las actividades de planeación y coordinación y previo a realización de las actividades de inicio se le será informado. Ver Anexo 1. Oficio de respuesta.

Resumen de las acciones realizadas en cada periodo:

- 01/09/2021: Se lleva a cabo comunicación con la secretaria de planeación del Municipio de Páez, para coordinar visita en conjunto contratista e interventoría para verificación de la solicitud.
- El día 02/09/2021 se realiza visita en acompañamiento de la Secretaría de Planeación del municipio, junto con las áreas técnica de contratista e Interventoría y área social de interventoría para emisión del concepto técnico.

- 09/09/2021: Se entabla comunicación con la peticionaria y se da a conocer el trámite de respuesta de la solicitud.
- 20/09/2021: Se da a conocer a la peticionaria, que se está a la espera del concepto de la interventoría para la respectiva respuesta.
- 24/09/2021: Se envía concepto con informe de visita a la interventoría, para revisión, concepto y cierre de PQRSD.
- 19/10/2021: Se solicita a la interventoría respuesta al concepto emitido.

5.3.2.1.3 Seguimiento y monitoreo de indicadores de cumplimiento

Tabla 8. Indicadores de cumplimiento de atención a la comunidad Consorcio Grosud. noviembre de 2021.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO PROYECTO 1					
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Porcentaje de cumplimiento**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Instalación SAU	N° de oficina SAU en funcionamiento 1/1 N° de oficina SAU programadas * 100	Cuantitativo	100%	Mensual	Evidencia fotográfica Oficina de Atención al Usuario
Instalación Puntos Satélites	N° de buzones satélites instalados 0/0 N° de buzones satélites programados * 100	Cuantitativo	0%	Mensual	Evidencia fotográfica y acta de apertura al Buzón satélite de Información
Atención a las PQRS. noviembre de 2021	No. De manifestaciones PQRSD recibidas 2/2 No. de PQRS cerradas 0 * 100	Cuantitativo	N/A	Mensual	N/A

5.3.2.1 Proyecto 2. Información y Divulgación

A continuación, se exponen los avances en el proyecto de información y divulgación en el periodo. Se inicia con el uso de medios de divulgación masivos, de fácil acceso a la comunidad y estrategia de comunicación que permiten brindar información para la

población del área directa del proyecto.

5.3.2.2.1 Reuniones Informativas de Inicio (En el periodo No aplica esta actividad, dado que el mes de octubre/2021 se finalizaron las reuniones con autoridades y comunidad del AI.

El día 12 de noviembre de 2021 se participó en la socialización realizada por el INVIAS en el municipio de Pauna, donde se presentaron las obras del Bicentenario y el contrato de obra en la Transversal de Boyacá, se contó con la presencia y participación de la Ministra de Transporte, director del INVIAS, gestores del área técnica de INVIAS, senadores, alcaldes y comunidad de los municipios de Chiquinquirá, Caldas, Pauna, Briceño, Otanche, San Pablo de Borbur, entre otros.

Reuniones extraordinarias:

- El día 08 de noviembre de 2021 junto con el contratista se participó de una reunión con Gestión del Riesgo del Municipio de Otanche en el que se expuso la afectación de la vía de la Transversal de Boyacá- Ruta 6006 a causa de la ola invernal. Es así que El consejo Municipal de Gestión del Riesgo emite el decreto N° 051 “Por medio del cual declara el estado de urgencia manifiesta en el municipio de Otanche y se dictan otras disposiciones”. Ver anexo 2. Acta de reunión y decreto.

- El día 17 de noviembre de 2021 junto con el contratista se realizó una reunión en la oficina de la autoridad ambiental- Corpoboyacá ubicada en el municipio de Pauna, con el objeto de presentar la ejecución del contrato de obra y el Decreto 051 del 08 de noviembre de la Alcaldía de Otanche por la cual se declara la urgencia manifiesta en el municipio y especialmente en la ruta nacional 6006 por afectaciones a causa del invierno. La jefe de la oficina ambiental manifiestó que, dado a la urgencia manifiesta, el contratista puede realizar obras de mitigación en sitios que se pretendan intervenir y requieran permisos ambientales, para las obras definitivas debe tramitarse el permiso ambiental según el caso. También solicitó radicarle un oficio informando sobre la medida e intervenciones.

  Ver anexo 2. Acta de reunión.

5.1.2.2.1 Elaboración y distribución de piezas de comunicación

- **Vallas Informativas**

  Durante el periodo se mantuvo cuatro (4) vallas instaladas de la siguiente manera:

  -El día 24 de noviembre/2021 el contratista reubicó y restableció la valla de la Ruta 6006 en la jurisdicción del municipio de Puerto Boyacá. La reubicación se realizó en el PR10, debido a la situación de vandalismo que se ha había presentado el día 15/10/2021 donde por parte de la comunidad hurtaron el banner.

- La segunda se encuentra en el PR75+890-ruta 6006 jurisdicción del municipio de Otanche-
-La tercera en el PR88+650- ruta 6007 jurisdicción del municipio de Chiquinquirá.
- La cuarta en el PR1+500 ruta 6009 jurisdicción de Tunja.

- **Cuñas radiales**

El día 26 de noviembre de 2021, a través del correo electrónico interventoría revisó, ajustó y dio aprobación al texto radial con informan a los usuarios de la vía que circulan por la **Transversal de Boyacá vía Otanche- Dos y Medio,** que, debido a las fuertes lluvias presentadas en los últimos días, se han presentado diferentes derrumbes a lo largo del corredor vial, ocasionando afectaciones y emergencias viales. Es así que, en las emisoras de Otanche Radio, La Mía Estéreo del municipio de Puerto Boyacá y Reina de Colombia del municipio de Otanche se emitieron por cada emisora cinco pautas diarias. Ver anexo 2.

Nota: Los oficios tanto generados como recepcionados se relacionan en el ítem de Información y Divulgación. Ver anexo 2.

5.1.2.3 Proyecto 3. Manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos

5.1.2.3.1 Actas de Vecindad

- Finalizada la etapa de actividades de conformación de la ruta 6009, durante el mes de 2021, se llevó a cabo el levantamiento de nueve (9) actas de vecindad de cierre de los predios adyacentes al corredor vial. Las cuales se encuentran en proceso de digitalización y entrega por parte del contratista a interventoría para su revisión y aprobación.
- Visitas a predios: con el objeto de evitar afectaciones en predios y evaluar las condiciones técnicas en las que se encuentran los mismos por encontrarse en inmediaciones de derrumbes.

ACTAS DE COMPROMISO: Durante el mes no se llevaron a cabo el levantamiento de actas de compromiso.

5.1.2.4. Proyecto 5. Cultura vial y participación comunitaria

El día 12 de noviembre de 2021, a través de correo electrónico se recibió de Personería Municipal de Otanche la Resolución N°025, por la cual se inscribió la Veeduría Ciudadana por la Transparencia y Desarrollo Vial del Proyecto Fase 4, es de resaltar que 9 personas del municipio se inscribieron para ejercer el control social al proyecto.

Con el ánimo de fortalecer la participación ciudadana, interventoría efectúo a través de cartas personalizadas a juntas de Acción Comunal del AI del municipio de Otanche, aviso

informativo publicado en la página del Facebook del municipio de Otanche y diferentes grupos de WhatsApp la convocatoria a la conformación de la Veeduría Ciudadana. Las cartas personalizadas son relacionadas en el anexo 2 del presente informe.

El día 18 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la reunión y capacitan según la convocatoria realizada por Interventoría en el municipio de Otanche para la conformación de Veedurías Ciudadanas para el contrato de obra. Se contó con la presencia del Personero Municipal quien efectuó la capacitación en la Ley 850 de 2005, participaron 5 personas residentes de la zona urbana y rural, los asistentes manifestaron su interés en la vinculación laboral y contractual con el contratista ante lo cual no se inscribieron a la veeduría.
Ver Anexo 3.

5.1.2.5. Proyecto 6. Contratación de mano de obra

Finalizando el mes de octubre/2021 el contratista reportó un total setenta y uno (117) empleos generados, directos e indirectos. En la tabla se detalla el comportamiento de la mano de obra.

Tabla 9. Comportamiento mano de Obra

COMPORTAMIENTO MANO DE OBRA NOVIEMBRE 2021	**MANO DE OBRA CALIFICADA**				**MANO DE OBRA NO CALIFICADA**			**TOTAL**	INGRESOS	RETIROS
ITEM	LOCAL	REGION	FORANEA	SUB TOTAL	LOCAL	FORANEA	SUB TOTAL			
DIRECTA	14	1	11	26	10	0	10	36	11	1
INDIRECTA	37	0	26	64	18	0	18	81	44	28
TOTAL	**117**									

Mano de Obra		**No.**	**%**
No. Mujeres en el proyecto	Operativas	7	6%
	Administrativas	4	3%
Total		**11**	

5.1.2.6. Proyecto 7. Proyectos productivos

Respecto a este proyecto, se están definiendo las actividades en la ficha social del documento PAGA, aún no se han desarrollado acciones.

5.1.2.7. Programa obras con Participación Comunitaria

Respecto a este proyecto, se están definiendo las actividades en la ficha social del documento PAGA, aún no se han desarrollado acciones.

5.1.2.8. Proyecto 8. Protección del patrimonio arqueológico y cultural

A continuación, se realiza una trazabilidad de las gestiones, tramites y oficios que se han realizado con la entidad:

- Con el radicado DO-TB-004-2021 del 21 de julio de 2021, el Consorcio GROSUD elevó la consulta del estado y existencia de interés arqueológico en el corredor vial de la Transversal de Boyacá.
- El ICANH con el consecutivo 130 – 6815 - CR 6132 – 12 de agosto 2021, solicitó claridad si el Contrato 973 del 2021, requiere licencia ambiental o está sujeto a la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental.
- Mediante el oficio DO-TB-063-2021 del 18 de agosto de 2021, se da respuesta al ICANH, informándole que el Contrato No. 973 de 2021 bajo los parámetros establecidos en la Resolución 769 de 2014 no requiere de licencia ambiental, por lo tanto, el manejo ambiental del proyecto se desarrollará a través del PAGA - Plan de adaptación a la Guía Ambiental del INVIAS.
- El 3 de septiembre 2021 el ICANH, mediante el radicado 130 – 7669- CR 6487, solicitó información si en el contrato se contempla construir ZODMEs, explotar fuentes de materiales o realizar otras obras que requieran licencia ambiental o la aprobación de Planes de Manejo Ambiental. Con el fin de emitir un concepto sobre la necesidad de implementar un Programa de Arqueología Preventiva.
- Con el oficioDO-TB-112-2021, se da respuesta al Radicado 130 – 7669- CR 6487, aclarando que dando alcance al Contrato 973 de 2021, se programan desarrollar Zodmes, tramitar Autorizaciones temporales y que el manejo ambiental del proyecto se desarrollará a través del PAGA - Plan de adaptación a la Guía Ambiental del INVIAS".

5.1.2.9. Programa Cívico Guardavías

Durante el mes se radicó por parte de Interventoría a la Subdirección del medio Ambiente el documento del plan de capacitaciones para los grupos de control social del proyecto para su revisión y aprobación.

5.1.2.10. Programa Rodando en la Vía

En cumplimiento al pliego de condiciones de Interventoría correspondiente al programa Rodando en la vía, en el mes de octubre se continuó con la publicación del video en el canal de You Tube se creó el link**:** https://www.youtube.com/watch?v=Qt362DvUYms , se presentó el registro fílmico de los avances de las obras.

5.1.2.11. Seguimiento al Plan de Inversión Social

El Plan de Inversión Social se encuentra en revisión por parte de Interventoría

5.1.2.12. Actividades adicionales en actividades de Obra

- Acompañamiento e inspección social en las actividades de remoción del derrumbe del PR20+950 de la Ruta 6007.

- Recorrido de obra a la ruta nacional 6006, se visitaron e inspeccionaron puntos críticos ubicados entre el PR 56 al 55
- Acompañamiento e inspección social en las actividades de remoción del derrumbe Ruta 6006 y 6007.

5.1.2.13. Informes reportados en el periodo y otros

- Informes semanales
- Informe mensual social del Contratista.

5.3.3 INFORME EJECUTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTENIDO

5.3.3.1. INTRODUCCIÓN

5.3.3.2. AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

5.3.3.3. ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

5.3.3.4. BIOSEGURIDAD COVID-19

5.3.3.5. SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA

5.3.3.6. CAPACITACIÓN Y CHARLAS DE CINCO (5) MINUTOS

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Reporte de ATEL

Tabla 2. Control y reporte de casos de contagio de COVID-19.

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Punto de desinfección de bioseguridad.

Figura 2. Señalización de frentes de obra.

Figura 3. Capacitación y charlas de cinco (5) minutos.

5.3.3.1 INTRODUCCIÓN

En el desarrollo de las actividades constructivas la Seguridad y Salud en el Trabajo se conforma por un conjunto de normas y procedimientos que propenden a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de seguridad y salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente donde se ejecutan, así también se encarga del diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales a partir del estudio y control de dos variables: el hombre y su medio de trabajo.

El objetivo de la Seguridad y la Salud en el Trabajo es la prevención, evitando que se presenten ATEL (Accidentes de trabajo o enfermedades laborales) incapacitantes o no en el trabajo.

En Colombia, la normatividad concerniente a la Seguridad y Salud en el Trabajo está contemplada en el **Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo No. 1072 de 2015**, y a su vez en un sinnúmero de requisitos legales que dependen de las actividades y el nivel de riesgo de cada sector económico. Para el presente proyecto, se resume a continuación, la gestión presentada y/o evidenciada por el CONSORCIO GROSUD durante el mes de noviembre de 2021.

5.3.3.2 AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

Para este mes se realizó los chequeos de pago de seguridad social, por medio de la planilla de pago. De igual forma se verificó el personal que ingresó nuevo a las distintas actividades que realiza el contratista, revisando que estas personas cuenten con la documentación pertinente para el desarrollo de sus actividades laborales. Esta documentación es revisada por la Interventoría SISO para garantizar el estricto cumplimiento de este requerimiento contractual.

Anexo 1. Planillas de pago de Seguridad Social Consorcio GROSUD.

5.3.3.3 ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES

Durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato de obra, se presenta el siguiente reporte de accidentes de trabajo y enfermedades laborales durante el periodo ejecutado.

Tabla 10. Reporte de ATEL

ÍTEM	Cantidad (unid.) CONTRATISTA
Accidentes de trabajo	1
Enfermedades laborales	0
TOTAL TRABAJADORES	**1**

En el desarrollo de las actividades de remoción de derrumbes en el PR34+400 de la ruta 6007 se presentó un incidente menor en el cuál un trabajador es golpeado por una roca que se desprendió

mientras realizaba sus actividades, este trabajador fue remitido al centro médico, se realizó el reporte del accidente a la ARL.

5.3.3.4 BIOSEGURIDAD COVID-19

A. CONTROL Y REPORTE DE CASOS DE CONTAGIO

El SARS-CoV2 ha demostrado que puede transmitirse de una persona a otra con bastante facilidad, diversas estimaciones indican que una persona puede contagiar a su vez de 2 a 4 personas, es por ello que se realiza un estricto control del personal para identificar casos probables de contagio. Durante el presente periodo, a la fecha de corte del presente informe, se confirmaron los siguientes reportes relacionados con casos de contagio por COVID19, así también están pendientes por confirmar otros datos.

Tabla 11. Control y reporte de casos de contagio de COVID-19

ÍTEM	Cantidad (unid.) CONTRATISTA
No. Casos probables no confirmados COVID 19*	0
No. Casos confirmados de COVID 19	0
No. Casos descartados de COVID 19	0
TOTAL TRABAJADORES	**0**

*Entiéndase casos probables no confirmados aquellos que presentan toda la sintomatología asociada al COVID19 y que aún no se han realizado el examen o están en espera del resultado del mismo, o que tuvo contacto cercano con un caso confirmado.

No se presenta el histórico de casos sospechosos y confirmados de COVID-19 de los trabajadores de la interventoría.:

B. PUNTO DE DESINFECCIÓN DE BIOSEGURIDAD

En la sede, se mantiene disponible el punto de desinfección bioseguro para descontaminar a los trabajadores y visitantes, es utilizado al llegar, durante y al finalizar las actividades. De igual manera en los frentes de trabajo el contratista suministra dispensadores de alcohol antiséptico para realizar la debida desinfección de máquinas, equipos, y demás elementos que sean

Figura 1. Punto de desinfección de bioseguridad.



5.3.3.5 SEÑALIZACIÓN DE FRENTES DE OBRA

El estudio de la seguridad vial se refiere particularmente a la localización e implantación de elementos visuales a lo largo de la carretera u obra donde se realizan trabajos, de tal manera que los usuarios puedan circular con seguridad y confort por la misma.

La seguridad vial tiene como principal objetivo reducir el número de accidentes suscitados en una carretera, con la implementación de dispositivos que prevengan al conductor de algún peligro.

Durante el mes de realizó inspección de las señales de seguridad, prohibición, obligación, prevención y de información según PMT y esquema de señalización emitido por el contratista. Sin embargo, se evidencia que la ubicación y cantidades en los distintos frentes de obra aún son insuficientes.

Se realiza verificacion de la señalizacion de los esquemas de manejo de trafico en los respectivos frentes donde se atienden las emergencias causadas por la desestavilización de los talud en los PR 86+400, PR 89 de la ruta 6006 y algunos otros tramos de la via.

Actualmente el contratista ha realizado las mejoras en el PMT de las frentes de obra dando cumplimiento a las exigencias realizadas en pro del cumplimiento de la Normatividad Legal Vigente.

Figura 2. Señalización de frentes de obra.





5.3.3.6 CAPACITACIÓN Y CHARLAS DE CINCO (5) MINUTOS

La inducción es una herramienta fundamental para incluir al trabajador en la empresa acercándolo a los conocimientos que la componen y explica al trabajador que ingresa a una empresa detalles de la misma, su funcionamiento, cuáles son sus objetivos, de qué forma tiene que proceder el en relación a su tarea específica y las expectativas entorno a la misma, entre otros aspectos.
Por lo anterior, en el desarrollo del proyecto se realizan inducciones socializando a los nuevos trabajadores la información relativa a la seguridad y la salud en el trabajo, así como también se realizan charlas diarias de cinco (5) minutos y capacitaciones periódicas en pro de la prevención de ATEL.

Figura 3. Capacitación y charlas de cinco (5) minutos.





5.3.4 INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL DE ESPECIALISTA AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N.º 4
CONTRATO Nº 962 DE 2021
CONTRATO DE OBRA N° 973 DE 2021 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3.

ESPECIALISTA AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

CONSORCIO ECOVISIÓN-188

NOVIEMBRE DE 2021

GRUPO TECMEDIC S.A.S ECG COLOMBIA S.A.S.

TRIADA DISEÑO, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.

ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S.

CONSORCIO ECOVISIÓN -188

SEGUIMIENTO AL INFORME

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
COPIA 1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS. BOGOTÁ	1
COPIA 2 - OFICINA INTERVENTORÍA. ARCHIVO	1

COPIAS IMPRESAS

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
COPIA 1 – SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FERREA	1

CONTROLES DE ELABORACIÓN

Elaboración **DORALBA ALVAREZ CASTRILLON** Especialista Ambiental Fecha 03 de Diciembre de 2021	 Firma
Revisión y aprobación: **ALEX PALACIO** Director de Interventoría Fecha 03 de Diciembre de 2021	 Firma

GRUPO TECMEDIC S.A.S ECG COLOMBIA S.A.S.

TRIADA DISEÑO, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.

ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S.

CONSORCIO ECOVISIÓN -188

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1 LOCALIZACIÓN 5

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 6

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 6

4. ACTIVIDADES AMBIENTALES 8

5. RECOMENDACIONES 12

6. CONCLUSIONES 16

Anexos

CONSORCIO ECOVISIÓN -188

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento es el tercer informe de Especialista Ambiental de interventoría que corresponde al periodo 1 al 30 de noviembre de 2021, del contrato de obra N° 973 -2021 "***MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3".***

Paralelamente, la interventoría es realizada mediante el contrato N° 962 de 2021. "***INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2".***

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presenta información general del contrato de obra, actividades implementadas de seguimiento y control por parte de la interventoría, recomendaciones ambientales que debe tener en cuenta el contratista para la adecuada gestión ambiental durante la ejecución de la obra en el contrato de intervención y conclusiones finales.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico Modulo 3, "... La Transversal de Boyacá cuenta con una longitud de 378,23 km entre Puerto Boyacá - Otanche - Chiquinquirá - Tunja - Páez y comunica el sur oriente del departamento de Boyacá con las troncales Magdalena y Central, brindando una alternativa de conexión para la carga que circula entre la Costa, Santander, Antioquia y Bogotá, como se muestra en el mapa.

Las intervenciones propuestas para mantenimiento periódico del corredor se llevarán a cabo a lo largo de la Transversal de Boyacá desde Puerto Boyacá hasta Páez, según se requiera, correspondientes a las rutas: 6006, 6007, 6008 y 6009.

La continuidad de segunda calzada se encuentra localizada en la ruta 45BY01 en el Ramal a Puerto Boyacá, facilitando el tránsito de vehículos livianos y pesados al municipio de Puerto Boyacá.

Las actividades de mejoramiento se priorizaron en el tramo vial Dos y medio - Otanche – Chiquinquirá, el cual se encuentra ubicado en la provincia de Occidente cuya principal actividad económica está relacionada con la producción y distribución de esmeraldas. Además, el municipio de Puerto Boyacá se caracteriza por su actividad ganadera, el aprovechamiento de hidrocarburos, actividad pesquera, extracción de arenas y gravillas para la construcción.

El corredor vial del tramo Dos y Medio – Chiquinquirá, inicia en el municipio de Puerto Boyacá (sector dos y medio) en el PR0+000 con una altura de 144 m.s.n.m;

asciende hacia el suroriente hasta los 1036 m.s.n.m en el municipio de Otanche PR95+300 de la ruta 6006 y PR0+000 de la ruta 6007. Finalmente, asciende hasta los 2558 m.s.n.m en el municipio de Chiquinquirá PR90+000 marcando el fin del tramo…".

2.1 Localización

En la siguiente imagen se registra la localización del corredor objeto de intervención con la ejecución del presente proyecto.

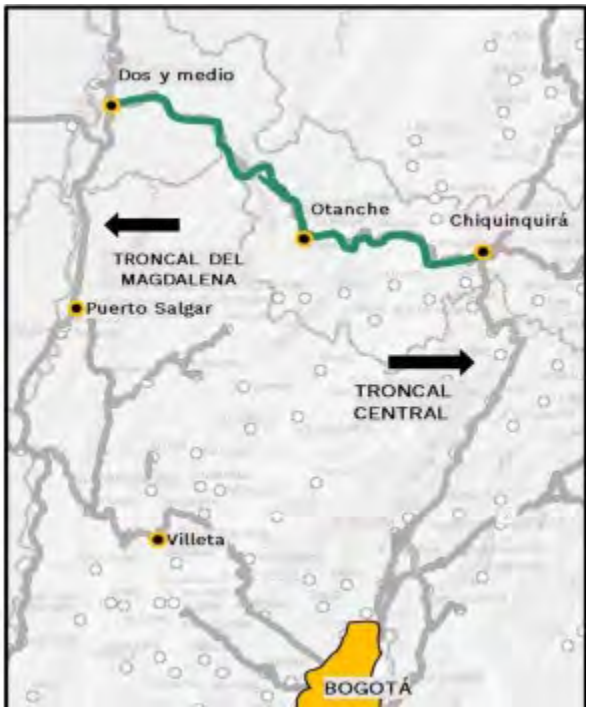


Figura 1Localización del proyecto Corredor TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ – OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ – PÁEZ)

CONSORCIO ECOVISIÓN -188

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

A continuación, Se presenta la información contractual del contrato de obra como interventoría.

Tabla 1. Datos generales de contrato Obra

Contrato	**973-2021**
Objeto	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 3”.
Numero de contrato	973 -2021
Contratista	CONSORCIO GROSUD con NIT. 901.474.570-9 (Integrado por CI GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S. con NIT. 860.506.688-1, con una participación del 50% y SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA. con NIT. 900.815.676-1, con una participación del 50%).
Valor Inicial	$ 358.871.764.334 M/CTE, INCLUIDO IVA
Plazo Inicial	102 meses
Fecha de inicio	25 de junio de 2021

CONSORCIO ECOVISIÓN -188

Tabla 2. Datos generales de Interventoría

Contrato	962-2021
Objeto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2".
Numero de contrato	962 de 2021
Contratista	CONSORCIO ECOVISION – 188 con NIT. 901.481.141-1 (Integrado por TRIADA MÉXICO COLOMBIA sucursal en Colombia de TRIADA DISEN~O, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V, con NIT. 900.854.758-3, con una participación del 17%, GRUPO TECMEDIC S.A.S. con NIT. 900.195.606-4, con una participación del 3%, RUTH ELENA TABARES ZULETA, con C.C 30.303.454, con una participación del 20%, ECG INGENIERÍA S.A.S. con NIT. 901.289.1900, con una participación del 40%, y ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. con NIT. 900.330.875-8, con una participación del 20%).
Valor Inicial	$ 29.999.894.328) M/CTE, INCLUIDO IVA
Plazo Inicial	102 meses
Fecha de inicio	15 de Junio de 2021

CONSORCIO ECOVISIÓN -188

4. ACTIVIDADES AMBIENTALES

A continuación, se listan las gestiones realizadas durante el presente mes de noviembre con el fin de dar cumplimiento al objeto: **“ INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 2”.**

1. Por medio electrónico el día de fecha 2 de noviembre del presente año se remite correo electrónico al residente ambiental de interventoría y de obra solicitando colaboración con las firmas del acta de recorrido ambiental elaborada de los días 19 y 20 de octubre de 2021 al contrato de “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor transversal de Boyacá”, con el fin de ser allegada al Gestor Ambiental del proyecto del INVIAS, siendo remida está el 8 de noviembre del año en curso. **Ver Anexo 1. Correos electrónicos de fechas 02 y 08 de noviembre de 2021. Remisión de acta de recorrido ambiental enviada al Gestor Ambiental del INVIAS.**

2. El día 09 de noviembre del presente año el residente ambiental de Interventoría mediante correo electrónico remitió la entrega del informe mensual del mes de octubre de las actividades ejecutadas por el contratista. El cual fue revisado, siendo socializadas las observaciones en mesa de trabajo de fecha 18 de noviembre del año en curso. **Ver Anexo 2. Correo electrónico de fecha 9 de noviembre de 2021. Actividades realizadas en el mes de octubre 2021**

3. Mediante correo electrónico de fecha 10 de noviembre del presente año el profesional ambiental de obra allega comunicado de entrega del informe que sería radicado al ANLA del tramo de la vía 45BY01, el cual fue revisado, siendo socializadas las observaciones en mesa de trabajo de fecha 18 de noviembre del año en curso. **Ver Anexo 3. Correo electrónico 10 de noviembre de 2021. Informe de ANLA V2**

4. El día 16 de noviembre de 2021 se llevó a cabo acta de reunión ambiental en compañía del contratista e interventoría, en la cual se trataron los siguientes temas:

1. Revisión de compromisos de acta de reunión ambiental del 21 de septiembre y acta de recorrido 20 de octubre de 2021.
2. Entrega de documento PAGA_R2 según observaciones de interventoría en correo electrónico de fecha 29 de octubre
3. Revisión de informe mensual ambiental de octubre de obra por parte de la Interventoría
4. Entrega de Informes mensuales observados por la interventoría.

5. El día 17 de noviembre se recibió comunicado del contratista DO-PB-078-2021 con asunto solicitud de definición mecanismo de consulta a la ANLA para la Entrega del informe ANLA Proceso Ramal 45BY01. Para lo cual en mesa de trabajo el día 18 de noviembre de 2021 se socializó las observaciones a esta información y se remitió por correo electrónico al contratista documento con los respectivos comentarios. **Ver Anexo 4. Correo electrónico de fecha 18 de noviembre de 2021. Respuesta a comunicado DOTB 204-2021**

6. El día 18 de noviembre del año en curso se realizó mesa de trabajo virtual en compañía de contratista e interventoría en la cual se realizaron las siguientes actividades:

a. Se acordó la fecha de entrega del PAGA corregido de acuerdo a observaciones hechas por la interventoría en correo electrónico de fecha 29 de octubre del año en curso.
b. Se socializó las observaciones al informe presentado del mes de octubre. Acordándose que estas mismas observaciones serian aplicadas para ser subsanadas en los informes anteriores.
c. Se socializó las observaciones al documento presentado del tramo de la vía Ramal 45BY01 para ser presentado a la ANLA.

7. El día 21 de noviembre del año en curso el residente ambiental de interventoría adjunta mediante correo electrónico la actualización del Plan de trabajo de gestión ambiental y los anexos para su posterior verificación, siendo este revisado para ser socializado al contratista en la próxima reunión ambiental, y posteriormente ser radicado al INVIAS. **Ver Anexo 5. Correo electrónico de fecha 21 de noviembre de 2021. Plan de trabajo-Gestión Ambiental 20112021.**

8. Mediante correo electrónico de fecha 24 de fecha 24 de noviembre del presente año, se remite acta de reunión ambiental elaborada del 16 de noviembre, al residente ambiental de Interventoría, solicitando complementar alguna información establecida en el acta y firmas de ésta. Como también se le solicitó informar el estado de cumplimiento de estos compromisos con el fin de tomar acciones. **Ver Anexo 6. Correo electrónico de fecha 24 de noviembre de 2021. Solicitud de complementación de compromisos de acta de Reunión ambiental del 16 de nov y solicitud de estado de cumplimiento de compromisos.**

5. RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las medidas y documentación que el contratista debe implementar y remitir para la adecuada gestión ambiental del proyecto, teniendo en cuenta los compromisos dejados en acta de reunión de fecha 21 de septiembre, acta de recorrido ambiental de fecha 20 de octubre y de información revisada en este presente mes:

1. Entrega de Hoja de ruta de obra.

2. Reiterar consultas sobre Ecosistemas sensibles ante las corporaciones, y tener en cuenta la respuesta en el documento PAGA Vo para las actividades constructivas próximas a ser ejecutadas.

3. Reiterar gestionar ante las corporaciones las respuestas sobre los pasivos ambientales, y tener en cuenta la respuesta en el documento PAGA Vo para las actividades constructivas próximas a ser ejecutadas.

4. Realizar Consulta a los municipios PMA de áreas protegidas, y tener en cuenta la respuesta en el documento PAGA Vo para las actividades constructivas próximas a ser ejecutadas.

5. Contar con la hoja de vida del nuevo especialista, aprobada por la interventoría.

6. Elaboración de requerimiento a la ANLA del tramo 45BY01 para poder conceptuar si aplica o no el PAGA en la longitud de intervención, para lo cual deberá entregarse corregido el documento presentado a la interventoría de

acuerdo a observaciones socializadas en mesa de trabajo de fecha 18 de noviembre y correo electrónico de este mismo día.

7. Entrega de permiso de Secretaria de Planeación de acopio temporal Ruta 7006 acopio Nº1. (Ya se cuenta con acta de compromiso de POSEEDORES).

8. Legalización de ZODME nuevo de la RUTA PR 15 RUTA

9. En el tramo de vía Otanche - Puerto Boyacá definir con mayor claridad el paso por las Quinchas, para lo cual se solicita identificar con el shape del área de manejo de la Quinchas y el diseño geométrico de la vía y dar conclusiones, los cual se debe justificar en los resultados en el documento del PAGA

10. Tramitar ante la Corporación Ambiental el permiso de ocupación de cauce en el PR 55+800 del tramo de la vía Otanche - Puerto Boyacá (Ruta 6006), posiblemente será ejecutado en esta vigencia 2021.

11. Iniciar tramites ambientales que se requieran cuando se cuente con los estudios y diseños, dado que las Corporaciones tienen sus plazos, con el fin de evitar retrasos.

12. En el PR 61 del tramo de la vía Tunja - Páez analizar la necesidad o no del permiso de aprovechamiento forestal según diseño.

CONSORCIO ECOVISIÓN -188

13. PR 84 vía Tunja - Páez. Instalación de puente metálico. Definir la necesidad si es necesario solicitar un concepto o visita de la autoridad ambiental, para revisar si es necesario tramitar un permiso menores

14. En el PR 89 de la vía Otanche - Puerto Boyacá se requiere documentar bien todas las quejas que la dueña de este predio a interpuesta ante el derrumbe que se presenta

15. En el PR 81 de la vía Otanche - Puerto Boyacá (Ruta 6006), se encuentra el centro de acopio temporal de material de derrumbe, el cual será empleado para ser reutilizable en los fallos, por lo cual remitir autorización del propietario del predio.

16. En el PR 86+400 de la Otanche- Puerto Boyacá. En el talud de emergencia, mantener la señalización preventiva en ambos lados de la vía

17. En el tramo de vía Otanche - Puerto Boyacá definir con mayor claridad el paso por las Quinchas, para lo cual se solicita identificar con el shape del área de manejo de la Quinchas y el diseño geométrico de la vía y dar conclusiones, los cual se debe justificar en los resultados en el documento del PAGA.

18. Contar con los permisos para la ubicación de planta de concreto, asfalto y campamento para la instalación de èsta.

19. Remitir informes ambientales de junio-julio (1), agosto (2) y septiembre (3) ajustados de acuerdo a observaciones realizadas en mesa de trabajo virtual del 18 de noviembre de 2021.

20. Durante el desarrollo del Contrato implementar el programa de Escuelas Verdes.

6. CONCLUSIONES

1. El contratista debe realizar entrega del documento PAGA Vo ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas en correo electrónico de fecha 29 de octubre del año en curso.

2. El contratista viene presentando los informes mensuales ambientales, sin embargo debe presentarlos de acuerdo a las observaciones realizadas en mesa de trabajo de fecha 18 de noviembre del año en curso.

3. El contratista debe dar respuesta a las gestiones realizadas ante las corporaciones ambientales en cuanto a la influencia del Parque Natural Regional Serranía de Las Quinchas con respecto al proyecto, pasivos ambientales y ecosistemas sensibles. Como también debe consultar sobre las medidas de manejo en los municipios sobre áreas protegidas en el corredor del proyecto. Lo anterior con el fin de dejar esta información clara en el documento PAGA Vo y tener en cuenta los resultados de la consulta en las próximas actividades constructivas a ser implementadas.

4. El contratista debe remitir a la interventoría el documento a ser radicado al ANLA con la justificación de la aplicación del PAGA a las actividades a ser realizadas en el tramo de la vía Ruta 45BY01, de acuerdo a las observaciones realizadas en correo electrónico de fecha 18 de noviembre de 2021.

5. Realizar la entrega de la documentación legal completa del ZODME empleado a la fecha, y acogerse a la documentación legal a ser presentada para ZODMES y zonas de donación según comunicado de interventoría de fecha 22 de octubre de 2021.

6. El contratista debe dar cumplimiento a los compromisos acordados en acta de reunión ambiental de fecha 16 de noviembre y a mesa de trabajo de 18 de noviembre de 2021.

CONSORCIO ECOVISIÓN -188

ANEXOS

VER ANEXO 1. CORREOS ELECTRÓNICOS DE FECHAS 02 Y 08 DE NOVIEMBRE DE 2021. REMISIÓN DE ACTA DE RECORRIDO AMBIENTAL ENVIADA AL GESTOR AMBIENTAL DEL INVIAS.

VER ANEXO 2. CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2021. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE OCTUBRE 2021

VER ANEXO 3. CORREO ELECTRÓNICO 10 DE NOVIEMBRE DE 2021. INFORME DE ANLA V2

VER ANEXO 4. CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021. RESPUESTA A COMUNICADO DOTB 204-2021

VER ANEXO 5. CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2021. PLAN DE TRABAJO-GESTIÓN AMBIENTAL 20112021.

VER ANEXO 6. CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021. SOLICITUD DE COMPLEMENTACIÓN DE COMPROMISOS DE ACTA DE REUNIÓN AMBIENTAL DEL 16 DE NOV Y SOLICITUD DE ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS.

5.3.5 CONCEPTOS E INFORME DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS

JLAC-DGEV 005-21 R0

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 2.

CONSORCIO ECOVISION 188

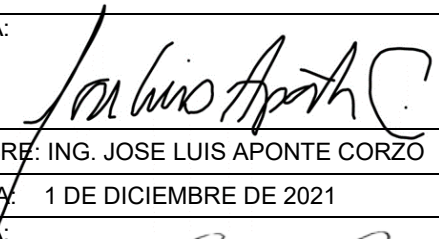
DISEÑO GEOMÉTRICO
INFORME DE GESTION No. 5

JOSE LUIS APONTE CORZO
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

REVISIÓN 0
NOVIEMBRE DE 2021

CONSORCIO ECOVISION 188	INFORME REVISIÓN	JOSE LUIS APONTE CORZO ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

CONTROL DE APROBACIÓN

CONSORCIO ECOVISION 188	REVISÓ:	FIRMA: 
		NOMBRE: ING. JOSE LUIS APONTE CORZO
		FECHA: 1 DE DICIEMBRE DE 2021
	APROBÓ:	FIRMA: 
		NOMBRE: ING. ALEX PALACIOS
		FECHA: 1 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTROL DE REVISIONES

REVISIÓN N°	FECHA	DESCRIPCIÓN
0	01/12/2021	Emitido para Revisión y Aprobación

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
3. ALCANCE 4
4. LOCALIZACIÓN GENERAL 5
5. NORMATIVA APLICABLE 6
6. INFORMACIÓN RECIBIDA 6
6.1 Entrega 3 de Noviembre 2021 6
6.2 Entrega 11 de Noviembre 2021 7
6.3 Entrega 17 de Noviembre 2021 7
6.4 Entrega 22 de Noviembre 2021 22
7. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA Y GESTION REALIZADA. 23
7.1 Revisión Diseño Geométrico K65+500 AL K70+500 23
7.1.1 Revisión Informe de Diseño. 23
7.1.2 Revisión Diseño Horizontal, Vertical y Transversal 25
7.1.3 Revisión Forma 28
7.2 Revisión Diseño Geométrico Calzada De Ingreso – Norte – Al Municipio De Puerto Boyacá 34
7.2.1 Revisión Informe de Diseño. 34
7.2.2 Revisión del Diseño de la Vía e Intersección. 36
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 39
8.1 Diseño Geométrico K65+500 AL K70+500 39
8.2 Calzada De Ingreso – Norte – Al Municipio De Puerto Boyacá 40

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo del CONTRATO 962 DE 2021. INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 2, se realiza la revisión y análisis integral del Trazado Geométrico en coherencia con las demás áreas del proyecto y normativa aplicable.

2. OBJETIVOS

- Realizar la revisión geométrica del trazado en coherencia con las metodología y Criterios del Manuel de Diseño Geométrico INVIAS.
- Revisión integral del Trazado con las demás áreas técnicas.
- Verificación de cantidades de obra (Cortes y Llenos)
- Verificación de Entregables

3. ALCANCE

En desarrollo del CONTRATO 962 DE 2021. INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 2, se realiza la revisión y análisis integral del trazado geométrico, para los tramos:

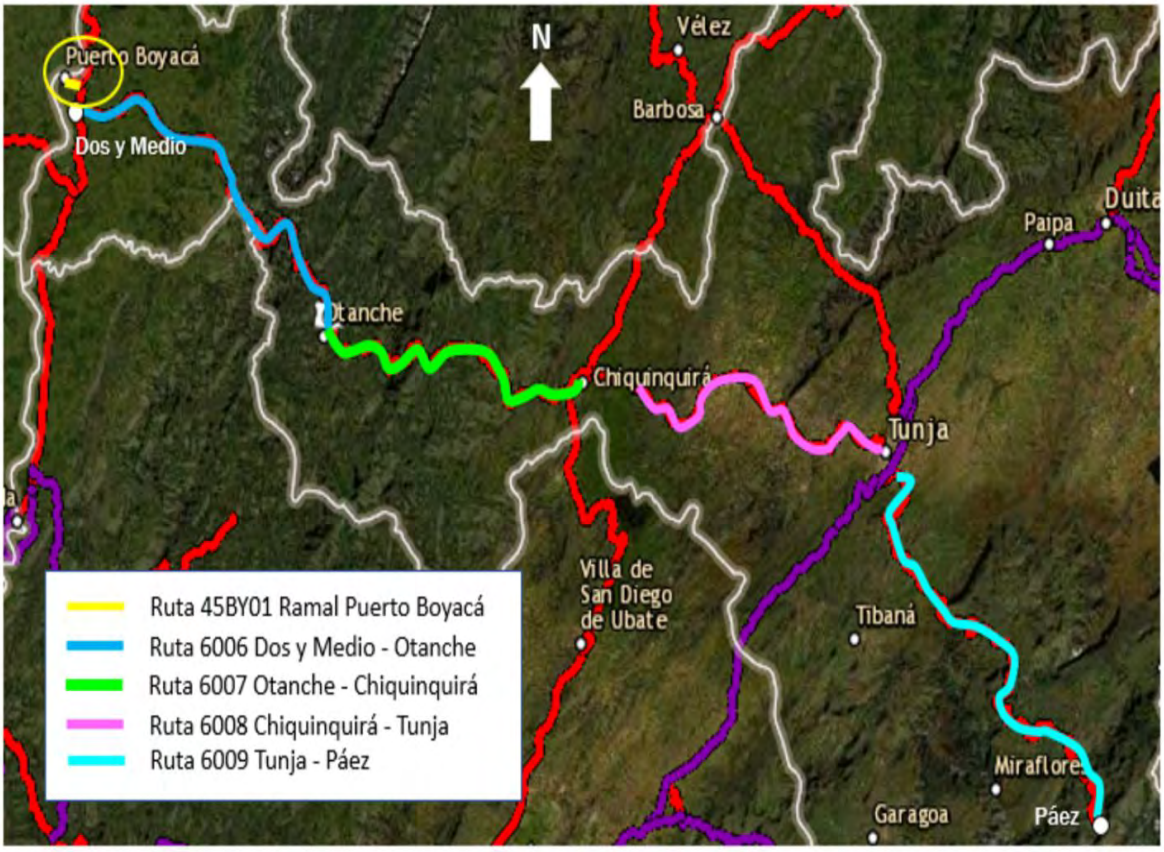
- Ruta 45BY01 Ramal Puerto Boyacá
- Ruta 6006 Dos y Medio - Otanche
- PR 65+500 a PR 75+500 de la Ruta 6006 Alto
- Bonito - Otanche
- Ruta 6007 Otanche - Chiquinquirá
- Ruta 6008 Chiquinquirá - Tunja
- Ruta 6009 Tunja - Páez

4. LOCALIZACIÓN GENERAL

Los tramos objeto del contrato se encuentran localizados en el departamento de Boyacá, y corresponden en general a los siguientes tramos: Ruta 45BY01 Ramal Puerto Boyacá, Ruta 6006 Dos y Medio – Otanche, PR 65+500 a PR 75+500 de la Ruta 6006 Alto, Bonito – Otanche, Ruta 6007 Otanche – Chiquinquirá, Ruta 6008 Chiquinquirá – Tunja y Ruta 6009 Tunja – Páez**.**

La Transversal de Boyacá cuenta con una longitud de 378,23 km entre Puerto Boyacá, sector Dos Medio - Otanche -Chiquinquirá - Tunja - Páez y comunica el sur oriente del departamento de Boyacá con las troncales Magdalena y Central, brindando una alternativa de conexión para la carga que circula entre la Costa, Santander, Antioquia y Bogotá, como se muestra en la Figura 1.

Localización general del Corredor Transversal Boyacá.



Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras

5. NORMATIVA APLICABLE

Para desarrollo del En desarrollo del CONTRATO 962 DE 2021. INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 2, se aplica la normativa INVIAS, específicamente los siguientes documentos:

- *El Manual de Diseño Geométrico de Carreteras* adoptado por el Ministerio de Transporte mediante resolución No. 000744 del 04 de marzo de 2009

- *Manual de señalización vial – Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles y Carreteras y Ciclorutas de Colombia*, adoptado por el Ministerio de Transporte mediante resolución No. 0001885 del 17 de junio de 2015.

- Res. No. 20213040041135 del 13-09-2021 - Adición Nuevo Numeral al Cap. 7 del Manual Diseño Geométrico Carreteras.

6. INFORMACIÓN RECIBIDA

En desarrollo del En desarrollo del CONTRATO 962 DE 2021, se ha recibido la siguiente información de parte de contratista en desarrollo de las actividades del mes de Noviembre de 2021:

En el cual se encuentran relacionados los diseños geométricos para los siguientes tramos:

6.1 Entrega 3 de Noviembre 2021

Transversal Boyacá Ruta 6006 Dos y Medio - Otanche. Sector PR65+890 a PR 75+890.

Para este tramo de vía se recibió información del siguiente estudio:

2021-11-03/ARCHIVOS CIVIL-TBoyaca.zip
PR65-70
DG PP PR65-PR70 OTANCHE_LIDAR-ANI.dwg
DG PP PR65-PR70 OTANCHE_LIDAR-ANI_2a7610.nms

DG PP PR65-PR70 OTANCHE_LIDAR-ANI_SECCIONES.dwg
DG PP PR65-PR70 OTANCHE_LIDAR-ANI_SECCIONES_7528.mms
PR70-75
DG PP PR70-PR75 Boyaca_LIDAR-ANI.dwg
DG PP PR70-PR75 Boyaca_LIDAR-ANI_36d097.mms
DG PP PR70-PR75 Boyaca_LIDAR-ANI_SECCIONES.dwg
DG PP PR70-PR75 Boyaca_LIDAR-ANI_SECCIONES_8f5c.mms

6.2 Entrega 11 de Noviembre 2021

Transversal Boyacá Ruta 6006 Dos y Medio - Otanche. Sector PR65+890 a PR 75+890.

Primera entrega.zip

2. 552903-INF-RR-DGEO-0001 - INFORME FINAL DE VOLUMEN II - ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO Y SEÑALIZACIÓN.pdf

6.3 Entrega 17 de Noviembre 2021

Transversal Boyacá Ruta 6006 Dos y Medio - Otanche. Sector PR65+890 a PR 75+890.

2. 552303-INF-RR-DGEO-0001 VOL II DGEO Y SEÑALIZACIÓN 1
ANEXSOS
ANEXO 1. DISEÑO GEOMÉTRICO
1. Carteras

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1. Cartera de alineamiento horizontal.pdf	✓	10/11/2021 7:22 p. m.	Adobe Acrobat D...	191 KB
1. Cartera de alineamiento horizontal.xlsx	✓	11/11/2021 5:26 a. m.	Hoja de cálculo d...	70 KB
2. Cartera de alineamiento vertical.pdf	✓	10/11/2021 7:23 p. m.	Adobe Acrobat D...	74 KB
2. Cartera de alineamiento vertical.xlsx	✓	10/11/2021 7:23 p. m.	Hoja de cálculo d...	20 KB
3. Cartera de rasante, peraltes y chaflanes...	✓	10/11/2021 7:25 p. m.	Adobe Acrobat D...	244 KB
3. Cartera de rasante, peraltes y chaflanes...	✓	10/11/2021 7:25 p. m.	Hoja de cálculo d...	133 KB
4. Cartera de movimiento de tierras y pav...	✓	10/11/2021 7:30 p. m.	Adobe Acrobat D...	137 KB
4. Cartera de movimiento de tierras y pav...	✓	10/11/2021 7:26 p. m.	Adobe Acrobat D...	366 KB
4. Cartera de movimiento de tierras y pav...	✓	10/11/2021 7:26 p. m.	Hoja de cálculo d...	223 KB
5. Análisis de movimiento de tierras.pdf	✓	10/11/2021 7:28 p. m.	Adobe Acrobat D...	64 KB
5. Análisis de movimiento de tierras.xlsx	✓	10/11/2021 7:28 p. m.	Hoja de cálculo d...	16 KB
6. Listado de analisis de visibilidad.pdf	✓	10/11/2021 7:28 p. m.	Adobe Acrobat D...	123 KB
6. Listado de analisis de visibilidad.xlsx	✓	10/11/2021 7:28 p. m.	Hoja de cálculo d...	31 KB

2. Planos

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
DWG		26/11/2021 12:20 p. m.	Carpeta de archivos	
PDF		26/11/2021 12:20 p. m.	Carpeta de archivos	
XREF		26/11/2021 12:19 p. m.	Carpeta de archivos	

DWG

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Generales		26/11/2021 12:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Planta-perfil		26/11/2021 12:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Secciones transversales		26/11/2021 12:21 p. m.	Carpeta de archivos	

Generales

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PG-RR-DGEO-00-0001.dwg		10/11/2021 9:01 p. m.	Archivo DWG	3 031 KB
0552903-PG-RR-DGEO-00-0002.dwg		10/11/2021 9:08 p. m.	Archivo DWG	7 145 KB
0552903-PG-RR-DGEO-00-0003.dwg		10/11/2021 9:04 p. m.	Archivo DWG	1 217 KB

Planta-perfil

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-04-0004.dwg		11/11/2021 7:47 a. m.	Archivo DWG	1 130 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0005.dwg		11/11/2021 7:48 a. m.	Archivo DWG	1 060 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0006.dwg		11/11/2021 7:51 a. m.	Archivo DWG	1 067 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0007.dwg		11/11/2021 7:53 a. m.	Archivo DWG	1 113 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0008.dwg		11/11/2021 7:57 a. m.	Archivo DWG	1 082 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0009.dwg		11/11/2021 7:59 a. m.	Archivo DWG	1 062 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0010.dwg		11/11/2021 8:01 a. m.	Archivo DWG	1 131 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0011.dwg		11/11/2021 8:03 a. m.	Archivo DWG	1 149 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0012.dwg		11/11/2021 8:04 a. m.	Archivo DWG	1 095 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0013.dwg		11/11/2021 8:05 a. m.	Archivo DWG	1 126 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0014.dwg		11/11/2021 8:07 a. m.	Archivo DWG	1 095 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0015.dwg		11/11/2021 8:08 a. m.	Archivo DWG	1 019 KB

Secciones transversales

CONSORCIO ECOVISION 188	INFORME REVISIÓN	JOSE LUIS APONTE CORZO ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0052.DWG	✓	11/11/2021 3:36 a. m.	Archivo DWG	842 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0053.DWG	✓	11/11/2021 3:36 a. m.	Archivo DWG	820 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0056.DWG	✓	11/11/2021 3:36 a. m.	Archivo DWG	865 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0057.DWG	✓	11/11/2021 3:37 a. m.	Archivo DWG	817 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0072.DWG	✓	11/11/2021 3:38 a. m.	Archivo DWG	843 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0082.DWG	✓	11/11/2021 3:40 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0126.DWG	✓	11/11/2021 3:45 a. m.	Archivo DWG	840 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0129.DWG	✓	11/11/2021 3:45 a. m.	Archivo DWG	863 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0152.DWG	✓	11/11/2021 3:48 a. m.	Archivo DWG	845 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0153.DWG	✓	11/11/2021 3:49 a. m.	Archivo DWG	845 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0154.DWG	✓	11/11/2021 3:49 a. m.	Archivo DWG	864 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0155.DWG	✓	11/11/2021 3:49 a. m.	Archivo DWG	864 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0156.DWG	✓	11/11/2021 3:49 a. m.	Archivo DWG	864 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0157.DWG	✓	11/11/2021 3:49 a. m.	Archivo DWG	864 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0158.DWG	✓	11/11/2021 3:49 a. m.	Archivo DWG	864 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0159.DWG	✓	11/11/2021 3:49 a. m.	Archivo DWG	864 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0160.DWG	✓	11/11/2021 3:49 a. m.	Archivo DWG	882 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0161.DWG	✓	11/11/2021 3:50 a. m.	Archivo DWG	864 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0162.DWG	✓	11/11/2021 3:50 a. m.	Archivo DWG	864 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0163.DWG	✓	11/11/2021 4:08 a. m.	Archivo DWG	870 KB

CONSORCIO ECOVISION 188	INFORME REVISIÓN	JOSE LUIS APONTE CORZO ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0164.DWG	✓	11/11/2021 3:50 a. m.	Archivo DWG	870 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0165.DWG	✓	11/11/2021 3:50 a. m.	Archivo DWG	885 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0166.DWG	✓	11/11/2021 3:50 a. m.	Archivo DWG	777 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0167.DWG	✓	11/11/2021 3:50 a. m.	Archivo DWG	818 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0168.DWG	✓	11/11/2021 3:50 a. m.	Archivo DWG	830 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0169.DWG	✓	11/11/2021 3:51 a. m.	Archivo DWG	829 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0170.DWG	✓	11/11/2021 3:51 a. m.	Archivo DWG	824 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0171.DWG	✓	11/11/2021 3:51 a. m.	Archivo DWG	831 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0172.DWG	✓	11/11/2021 3:51 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0173.DWG	✓	11/11/2021 3:51 a. m.	Archivo DWG	831 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0174.DWG	✓	11/11/2021 3:51 a. m.	Archivo DWG	831 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0175.DWG	✓	11/11/2021 3:51 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0176.DWG	✓	11/11/2021 3:51 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0177.DWG	✓	11/11/2021 3:51 a. m.	Archivo DWG	849 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0178.DWG	✓	11/11/2021 3:52 a. m.	Archivo DWG	849 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0179.DWG	✓	11/11/2021 3:52 a. m.	Archivo DWG	850 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0180.DWG	✓	11/11/2021 3:52 a. m.	Archivo DWG	857 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0181.DWG	✓	11/11/2021 3:52 a. m.	Archivo DWG	868 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0182.DWG	✓	11/11/2021 3:52 a. m.	Archivo DWG	868 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0183.DWG	✓	11/11/2021 3:52 a. m.	Archivo DWG	875 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0184.DWG	✓	11/11/2021 3:52 a. m.	Archivo DWG	875 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0185.DWG	✓	11/11/2021 3:53 a. m.	Archivo DWG	876 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0186.DWG	✓	11/11/2021 3:53 a. m.	Archivo DWG	875 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0187.DWG	✓	11/11/2021 3:53 a. m.	Archivo DWG	778 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0188.DWG	✓	11/11/2021 3:53 a. m.	Archivo DWG	814 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0189.DWG	✓	11/11/2021 3:53 a. m.	Archivo DWG	836 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0190.DWG	✓	11/11/2021 3:53 a. m.	Archivo DWG	835 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0191.DWG	✓	11/11/2021 3:53 a. m.	Archivo DWG	835 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0192.DWG	✓	11/11/2021 3:53 a. m.	Archivo DWG	835 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0193.DWG	✓	11/11/2021 3:54 a. m.	Archivo DWG	850 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0194.DWG	✓	11/11/2021 3:54 a. m.	Archivo DWG	843 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0195.DWG	✓	11/11/2021 3:54 a. m.	Archivo DWG	836 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0196.DWG	✓	11/11/2021 3:54 a. m.	Archivo DWG	843 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0197.DWG	✓	11/11/2021 3:54 a. m.	Archivo DWG	851 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0198.DWG	✓	11/11/2021 3:54 a. m.	Archivo DWG	851 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0199.DWG	✓	11/11/2021 3:54 a. m.	Archivo DWG	856 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0200.DWG	✓	11/11/2021 3:54 a. m.	Archivo DWG	1 137 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0201.DWG	✓	11/11/2021 3:55 a. m.	Archivo DWG	1 153 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0202.DWG	✓	11/11/2021 3:55 a. m.	Archivo DWG	1 148 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0203.DWG	✓	11/11/2021 3:55 a. m.	Archivo DWG	1 130 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0204.DWG	✓	11/11/2021 3:55 a. m.	Archivo DWG	1 144 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0205.DWG	✓	11/11/2021 3:55 a. m.	Archivo DWG	1 141 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0206.DWG	✓	11/11/2021 3:55 a. m.	Archivo DWG	1 145 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0207.DWG	✓	11/11/2021 3:55 a. m.	Archivo DWG	1 141 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0208.DWG	✓	11/11/2021 3:55 a. m.	Archivo DWG	1 141 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0209.DWG	✓	11/11/2021 3:56 a. m.	Archivo DWG	1 145 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0210.DWG	✓	11/11/2021 3:56 a. m.	Archivo DWG	1 136 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0211.DWG	✓	11/11/2021 3:56 a. m.	Archivo DWG	1 147 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0212.DWG	✓	11/11/2021 3:56 a. m.	Archivo DWG	1 147 KB

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0212.DWG	✓	11/11/2021 3:56 a. m.	Archivo DWG	1 147 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0213.DWG	✓	11/11/2021 3:56 a. m.	Archivo DWG	1 150 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0214.DWG	✓	11/11/2021 3:56 a. m.	Archivo DWG	1 148 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0215.DWG	✓	11/11/2021 3:56 a. m.	Archivo DWG	1 137 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0216.DWG	✓	11/11/2021 3:56 a. m.	Archivo DWG	1 128 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0217.DWG	✓	11/11/2021 3:57 a. m.	Archivo DWG	1 149 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0218.DWG	✓	11/11/2021 3:57 a. m.	Archivo DWG	1 132 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0219.DWG	✓	11/11/2021 3:57 a. m.	Archivo DWG	1 148 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0220.DWG	✓	11/11/2021 3:57 a. m.	Archivo DWG	1 144 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0221.DWG	✓	11/11/2021 3:57 a. m.	Archivo DWG	1 157 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0222.DWG	✓	11/11/2021 3:57 a. m.	Archivo DWG	1 146 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0223.DWG	✓	11/11/2021 3:57 a. m.	Archivo DWG	1 144 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0224.DWG	✓	11/11/2021 3:58 a. m.	Archivo DWG	1 155 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0225.DWG	✓	11/11/2021 3:58 a. m.	Archivo DWG	1 163 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0226.DWG	✓	11/11/2021 3:58 a. m.	Archivo DWG	1 156 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0227.DWG	✓	11/11/2021 3:58 a. m.	Archivo DWG	1 152 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0228.DWG	✓	11/11/2021 3:58 a. m.	Archivo DWG	1 146 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0229.DWG	✓	11/11/2021 3:58 a. m.	Archivo DWG	1 157 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0230.DWG	✓	11/11/2021 3:58 a. m.	Archivo DWG	1 157 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0231.DWG	✓	11/11/2021 3:59 a. m.	Archivo DWG	1 149 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0232.DWG	✓	11/11/2021 3:59 a. m.	Archivo DWG	1 161 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0233.DWG	✓	11/11/2021 3:59 a. m.	Archivo DWG	1 145 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0234.DWG	✓	11/11/2021 3:59 a. m.	Archivo DWG	1 160 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0235.DWG	✓	11/11/2021 3:59 a. m.	Archivo DWG	1 160 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0236.DWG	✓	11/11/2021 3:59 a. m.	Archivo DWG	1 162 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0237.DWG	✓	11/11/2021 3:59 a. m.	Archivo DWG	1 160 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0238.DWG	✓	11/11/2021 3:59 a. m.	Archivo DWG	1 159 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0239.DWG	✓	11/11/2021 4:00 a. m.	Archivo DWG	1 162 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0240.DWG	✓	11/11/2021 4:00 a. m.	Archivo DWG	1 159 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0241.DWG	✓	11/11/2021 4:00 a. m.	Archivo DWG	1 143 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0242.DWG	✓	11/11/2021 4:00 a. m.	Archivo DWG	1 137 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0243.DWG	✓	11/11/2021 4:00 a. m.	Archivo DWG	1 141 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0244.DWG	✓	11/11/2021 4:00 a. m.	Archivo DWG	1 136 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0245.DWG	✓	11/11/2021 4:00 a. m.	Archivo DWG	1 147 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0246.DWG	✓	11/11/2021 4:00 a. m.	Archivo DWG	1 145 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0247.DWG	✓	11/11/2021 4:00 a. m.	Archivo DWG	1 136 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0248.DWG	✓	11/11/2021 4:01 a. m.	Archivo DWG	1 147 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0249.DWG	✓	11/11/2021 4:01 a. m.	Archivo DWG	1 136 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0250.DWG	✓	11/11/2021 4:01 a. m.	Archivo DWG	1 131 KB
XREF_SECC_BOYACA.dwg	✓	11/11/2021 5:05 a. m.	Archivo DWG	6 363 KB

PDF

Generales

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PG-RR-DGEO-00-0001.pdf	✓	10/11/2021 9:01 p. m.	Adobe Acrobat D...	1 248 KB
0552903-PG-RR-DGEO-00-0002.pdf	✓	10/11/2021 9:07 p. m.	Adobe Acrobat D...	938 KB
0552903-PG-RR-DGEO-00-0003.pdf	✓	10/11/2021 9:02 p. m.	Adobe Acrobat D...	394 KB

Planta-perfil

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-04-0004.pdf	✓	11/11/2021 7:47 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 522 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0005.pdf	✓	11/11/2021 7:48 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 488 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0006.pdf	✓	11/11/2021 7:51 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 389 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0007.pdf	✓	11/11/2021 7:53 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 457 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0008.pdf	✓	11/11/2021 7:58 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 359 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0009.pdf	✓	11/11/2021 7:59 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 633 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0010.pdf	✓	11/11/2021 8:01 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 480 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0011.pdf	✓	11/11/2021 8:03 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 425 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0012.pdf	✓	11/11/2021 8:04 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 267 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0013.pdf	✓	11/11/2021 8:05 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 343 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0014.pdf	✓	11/11/2021 8:06 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 634 KB
0552903-PC-RR-DGEO-04-0015.pdf	✓	11/11/2021 8:08 a. m.	Adobe Acrobat D...	1 113 KB

Secciones transversales

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0026.PDF	✓	11/11/2021 4:13 a. m.	Adobe Acrobat D...	366 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0027.PDF	✓	11/11/2021 4:13 a. m.	Adobe Acrobat D...	343 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0028.PDF	✓	11/11/2021 4:14 a. m.	Adobe Acrobat D...	355 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0033.PDF	✓	11/11/2021 4:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	399 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0034.PDF	✓	11/11/2021 4:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	387 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0040.PDF	✓	11/11/2021 4:16 a. m.	Adobe Acrobat D...	342 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0043.PDF	✓	11/11/2021 4:16 a. m.	Adobe Acrobat D...	413 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0044.PDF	✓	11/11/2021 4:17 a. m.	Adobe Acrobat D...	332 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0045.PDF	✓	11/11/2021 4:17 a. m.	Adobe Acrobat D...	349 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0046.PDF	✓	11/11/2021 4:17 a. m.	Adobe Acrobat D...	344 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0047.PDF	✓	11/11/2021 4:17 a. m.	Adobe Acrobat D...	346 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0048.PDF	✓	11/11/2021 4:17 a. m.	Adobe Acrobat D...	349 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0049.PDF	✓	11/11/2021 4:17 a. m.	Adobe Acrobat D...	343 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0050.PDF	✓	11/11/2021 4:18 a. m.	Adobe Acrobat D...	344 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0094.PDF	✓	11/11/2021 4:26 a. m.	Adobe Acrobat D...	397 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0095.PDF	✓	11/11/2021 4:26 a. m.	Adobe Acrobat D...	404 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0096.PDF	✓	11/11/2021 4:26 a. m.	Adobe Acrobat D...	394 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0097.PDF	✓	11/11/2021 4:26 a. m.	Adobe Acrobat D...	360 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0098.PDF	✓	11/11/2021 4:26 a. m.	Adobe Acrobat D...	376 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0099.PDF	✓	11/11/2021 4:27 a. m.	Adobe Acrobat D...	407 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0100.PDF	✓	11/11/2021 4:27 a. m.	Adobe Acrobat D...	412 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0101.PDF	✓	11/11/2021 4:27 a. m.	Adobe Acrobat D...	429 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0102.PDF	✓	11/11/2021 4:27 a. m.	Adobe Acrobat D...	425 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0108.PDF	✓	11/11/2021 4:28 a. m.	Adobe Acrobat D...	374 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0111.PDF	✓	11/11/2021 4:29 a. m.	Adobe Acrobat D...	358 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0112.PDF	✓	11/11/2021 4:29 a. m.	Adobe Acrobat D...	364 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0113.PDF	✓	11/11/2021 4:29 a. m.	Adobe Acrobat D...	362 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0114.PDF	✓	11/11/2021 4:29 a. m.	Adobe Acrobat D...	351 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0130.PDF	✓	11/11/2021 4:32 a. m.	Adobe Acrobat D...	429 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0132.PDF	✓	11/11/2021 4:32 a. m.	Adobe Acrobat D...	383 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0133.PDF	✓	11/11/2021 4:33 a. m.	Adobe Acrobat D...	387 KB

CONSORCIO ECOVISION 188	INFORME REVISIÓN	JOSE LUIS APONTE CORZO ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0143.PDF	✓	11/11/2021 4:34 a. m.	Adobe Acrobat D...	410 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0144.PDF	✓	11/11/2021 4:35 a. m.	Adobe Acrobat D...	422 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0150.PDF	✓	11/11/2021 4:36 a. m.	Adobe Acrobat D...	396 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0153.PDF	✓	11/11/2021 4:36 a. m.	Adobe Acrobat D...	362 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0156.PDF	✓	11/11/2021 4:37 a. m.	Adobe Acrobat D...	406 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0166.PDF	✓	11/11/2021 4:39 a. m.	Adobe Acrobat D...	413 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0168.PDF	✓	11/11/2021 4:39 a. m.	Adobe Acrobat D...	387 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0171.PDF	✓	11/11/2021 4:40 a. m.	Adobe Acrobat D...	348 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0172.PDF	✓	11/11/2021 4:40 a. m.	Adobe Acrobat D...	349 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0173.PDF	✓	11/11/2021 4:40 a. m.	Adobe Acrobat D...	346 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0174.PDF	✓	11/11/2021 4:40 a. m.	Adobe Acrobat D...	359 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0175.PDF	✓	11/11/2021 4:40 a. m.	Adobe Acrobat D...	410 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0181.PDF	✓	11/11/2021 4:41 a. m.	Adobe Acrobat D...	344 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0183.PDF	✓	11/11/2021 4:42 a. m.	Adobe Acrobat D...	403 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0187.PDF	✓	11/11/2021 4:43 a. m.	Adobe Acrobat D...	412 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0188.PDF	✓	11/11/2021 4:43 a. m.	Adobe Acrobat D...	394 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0189.PDF	✓	11/11/2021 4:43 a. m.	Adobe Acrobat D...	366 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0190.PDF	✓	11/11/2021 4:52 a. m.	Adobe Acrobat D...	417 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0191.PDF	✓	11/11/2021 4:52 a. m.	Adobe Acrobat D...	419 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0192.PDF	✓	11/11/2021 4:52 a. m.	Adobe Acrobat D...	414 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0193.PDF	✓	11/11/2021 4:52 a. m.	Adobe Acrobat D...	459 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0194.PDF	✓	11/11/2021 4:52 a. m.	Adobe Acrobat D...	452 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0196.PDF	✓	11/11/2021 4:53 a. m.	Adobe Acrobat D...	409 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0197.PDF	✓	11/11/2021 4:53 a. m.	Adobe Acrobat D...	407 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0198.PDF	✓	11/11/2021 4:53 a. m.	Adobe Acrobat D...	413 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0199.PDF	✓	11/11/2021 4:53 a. m.	Adobe Acrobat D...	413 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0200.PDF	✓	11/11/2021 4:54 a. m.	Adobe Acrobat D...	412 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0201.PDF	✓	11/11/2021 4:54 a. m.	Adobe Acrobat D...	413 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0202.PDF	✓	11/11/2021 4:54 a. m.	Adobe Acrobat D...	420 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0203.PDF	✓	11/11/2021 4:54 a. m.	Adobe Acrobat D...	409 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0204.PDF	✓	11/11/2021 4:54 a. m.	Adobe Acrobat D...	412 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0205.PDF	✓	11/11/2021 4:54 a. m.	Adobe Acrobat D...	412 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0206.PDF	✓	11/11/2021 4:55 a. m.	Adobe Acrobat D...	408 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0207.PDF	✓	11/11/2021 4:55 a. m.	Adobe Acrobat D...	393 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0208.PDF	✓	11/11/2021 4:55 a. m.	Adobe Acrobat D...	381 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0209.PDF	✓	11/11/2021 4:55 a. m.	Adobe Acrobat D...	409 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0210.PDF	✓	11/11/2021 4:55 a. m.	Adobe Acrobat D...	391 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0211.PDF	✓	11/11/2021 4:56 a. m.	Adobe Acrobat D...	420 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0212.PDF	✓	11/11/2021 4:56 a. m.	Adobe Acrobat D...	421 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0213.PDF	✓	11/11/2021 4:56 a. m.	Adobe Acrobat D...	430 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0214.PDF	✓	11/11/2021 4:56 a. m.	Adobe Acrobat D...	427 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0215.PDF	✓	11/11/2021 4:56 a. m.	Adobe Acrobat D...	363 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0216.PDF	✓	11/11/2021 4:56 a. m.	Adobe Acrobat D...	349 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0217.PDF	✓	11/11/2021 4:57 a. m.	Adobe Acrobat D...	398 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0218.PDF	✓	11/11/2021 4:57 a. m.	Adobe Acrobat D...	353 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0219.PDF	✓	11/11/2021 4:57 a. m.	Adobe Acrobat D...	414 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0220.PDF	✓	11/11/2021 4:57 a. m.	Adobe Acrobat D...	411 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0221.PDF	✓	11/11/2021 4:57 a. m.	Adobe Acrobat D...	410 KB

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0222.PDF		11/11/2021 4:57 a. m.	Adobe Acrobat D...	354 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0223.PDF		11/11/2021 4:58 a. m.	Adobe Acrobat D...	364 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0224.PDF		11/11/2021 4:58 a. m.	Adobe Acrobat D...	407 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0225.PDF		11/11/2021 4:58 a. m.	Adobe Acrobat D...	426 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0226.PDF		11/11/2021 4:58 a. m.	Adobe Acrobat D...	414 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0227.PDF		11/11/2021 4:58 a. m.	Adobe Acrobat D...	377 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0228.PDF		11/11/2021 4:59 a. m.	Adobe Acrobat D...	350 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0229.PDF		11/11/2021 4:59 a. m.	Adobe Acrobat D...	405 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0230.PDF		11/11/2021 4:59 a. m.	Adobe Acrobat D...	411 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0231.PDF		11/11/2021 4:59 a. m.	Adobe Acrobat D...	360 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0232.PDF		11/11/2021 4:59 a. m.	Adobe Acrobat D...	419 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0233.PDF		11/11/2021 4:59 a. m.	Adobe Acrobat D...	404 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0234.PDF		11/11/2021 5:00 a. m.	Adobe Acrobat D...	421 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0235.PDF		11/11/2021 5:00 a. m.	Adobe Acrobat D...	412 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0236.PDF		11/11/2021 5:00 a. m.	Adobe Acrobat D...	411 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0237.PDF		11/11/2021 5:00 a. m.	Adobe Acrobat D...	403 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0238.PDF		11/11/2021 5:00 a. m.	Adobe Acrobat D...	412 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0239.PDF		11/11/2021 5:01 a. m.	Adobe Acrobat D...	421 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0240.PDF		11/11/2021 5:01 a. m.	Adobe Acrobat D...	415 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0241.PDF		11/11/2021 5:01 a. m.	Adobe Acrobat D...	396 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0242.PDF		11/11/2021 5:01 a. m.	Adobe Acrobat D...	367 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0243.PDF		11/11/2021 5:01 a. m.	Adobe Acrobat D...	398 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0244.PDF		11/11/2021 5:01 a. m.	Adobe Acrobat D...	373 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0245.PDF		11/11/2021 5:02 a. m.	Adobe Acrobat D...	433 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0246.PDF		11/11/2021 5:02 a. m.	Adobe Acrobat D...	429 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0247.PDF		11/11/2021 5:02 a. m.	Adobe Acrobat D...	367 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0248.PDF		11/11/2021 5:02 a. m.	Adobe Acrobat D...	424 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0249.PDF		11/11/2021 5:02 a. m.	Adobe Acrobat D...	364 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0250.PDF		11/11/2021 5:02 a. m.	Adobe Acrobat D...	340 KB

XREF

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
XREF_DG_BOYACA.bak		10/11/2021 8:25 p. m.	Archivo BAK	31 422 KB
XREF_DG_BOYACA.dwg		10/11/2021 8:29 p. m.	Archivo DWG	33 274 KB
XREF_SECC_BOYACA.dwg		11/11/2021 5:05 a. m.	Archivo DWG	6 363 KB
XREF_TOP_25000.bak		9/11/2021 1:33 p. m.	Archivo BAK	1 660 KB
XREF_TOP_25000.dwg		10/11/2021 7:02 p. m.	Archivo DWG	1 696 KB

ANEXO 2. DISEÑO DE SEÑALIZACIÓN

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
2.1. PLANOS DWG		26/11/2021 12:19 p. m.	Carpeta de archivos	
2.2. PLANOS PDF		26/11/2021 12:19 p. m.	Carpeta de archivos	

2.1. PLANOS DWG

2.1.1. XREF

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-MF-RR-DGEO-01-0001.dwg	✓	10/11/2021 11:03 a. m.	Archivo DWG	20 241 KB
0552903-MF-RR-SEÑA-04-001.dwg	✓	10/11/2021 12:07 p. m.	Archivo DWG	2 587 KB
0552903-PG-C-LEVT-00-0001.dwg	✓	10/11/2021 10:30 a. m.	Archivo DWG	10 287 KB

2.1.2. DWG

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0001.dwg	✓	10/11/2021 1:57 p. m.	Archivo DWG	1 355 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0002.dwg	✓	10/11/2021 10:46 a. m.	Archivo DWG	1 400 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0003.dwg	✓	10/11/2021 11:09 a. m.	Archivo DWG	1 471 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0004.dwg	✓	10/11/2021 11:17 a. m.	Archivo DWG	1 468 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0005.dwg	✓	10/11/2021 11:56 a. m.	Archivo DWG	1 351 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0006.dwg	✓	10/11/2021 12:06 p. m.	Archivo DWG	1 329 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0007.dwg	✓	10/11/2021 12:14 p. m.	Archivo DWG	1 417 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0008.dwg	✓	10/11/2021 12:22 p. m.	Archivo DWG	1 434 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0009.dwg	✓	10/11/2021 12:30 p. m.	Archivo DWG	1 355 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0010.dwg	✓	10/11/2021 12:38 p. m.	Archivo DWG	1 405 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0011.dwg	✓	10/11/2021 12:46 p. m.	Archivo DWG	1 362 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0012.dwg	✓	10/11/2021 1:42 p. m.	Archivo DWG	1 340 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-05-0001.dwg	✓	10/11/2021 6:08 p. m.	Archivo DWG	1 694 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-05-0002.dwg	✓	10/11/2021 6:01 p. m.	Archivo DWG	1 546 KB

2.2. PLANOS PDF

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0001.pdf	✓	10/11/2021 1:54 p. m.	Adobe Acrobat D...	1 987 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0002.pdf	✓	10/11/2021 2:03 p. m.	Adobe Acrobat D...	1 885 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0003.pdf	✓	10/11/2021 2:09 p. m.	Adobe Acrobat D...	1 683 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0004.pdf	✓	10/11/2021 2:18 p. m.	Adobe Acrobat D...	1 805 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0005.pdf	✓	10/11/2021 2:25 p. m.	Adobe Acrobat D...	1 875 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0006.pdf	✓	10/11/2021 2:32 p. m.	Adobe Acrobat D...	2 370 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0007.pdf	✓	10/11/2021 2:38 p. m.	Adobe Acrobat D...	2 012 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0008.pdf	✓	10/11/2021 2:47 p. m.	Adobe Acrobat D...	1 973 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0009.pdf	✓	10/11/2021 2:53 p. m.	Adobe Acrobat D...	1 751 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0010.pdf	✓	10/11/2021 3:09 p. m.	Adobe Acrobat D...	1 807 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0011.pdf	✓	10/11/2021 3:17 p. m.	Adobe Acrobat D...	2 090 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-04-0012.pdf	✓	10/11/2021 3:59 p. m.	Adobe Acrobat D...	1 388 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-05-0001.pdf	✓	10/11/2021 6:07 p. m.	Adobe Acrobat D...	684 KB
0552903-PC-RR-SEÑA-05-0002.pdf	✓	10/11/2021 5:14 p. m.	Adobe Acrobat D...	530 KB

2. 552303-INF-RR-DGEO-0001 VOL II DGEO Y SEÑALIZACIÓN 2 ANEXOS

ANEXO 1. DISEÑO GEOMÉTRICO

2. Planos

DWG

Secciones transversales

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0016.DWG	✓	11/11/2021 3:32 a. m.	Archivo DWG	839 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0017.DWG	✓	11/11/2021 3:32 a. m.	Archivo DWG	834 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0018.DWG	✓	11/11/2021 3:32 a. m.	Archivo DWG	833 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0019.DWG	✓	11/11/2021 3:32 a. m.	Archivo DWG	833 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0020.DWG	✓	11/11/2021 3:32 a. m.	Archivo DWG	837 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0021.DWG	✓	11/11/2021 3:32 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0022.DWG	✓	11/11/2021 3:32 a. m.	Archivo DWG	836 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0023.DWG	✓	11/11/2021 3:32 a. m.	Archivo DWG	838 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0024.DWG	✓	11/11/2021 3:32 a. m.	Archivo DWG	834 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0025.DWG	✓	11/11/2021 3:33 a. m.	Archivo DWG	837 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0026.DWG	✓	11/11/2021 3:33 a. m.	Archivo DWG	833 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0027.DWG	✓	11/11/2021 3:33 a. m.	Archivo DWG	830 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0028.DWG	✓	11/11/2021 3:33 a. m.	Archivo DWG	838 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0029.DWG	✓	11/11/2021 3:33 a. m.	Archivo DWG	819 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0030.DWG	✓	11/11/2021 3:33 a. m.	Archivo DWG	837 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0031.DWG	✓	11/11/2021 3:33 a. m.	Archivo DWG	838 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0032.DWG	✓	11/11/2021 3:33 a. m.	Archivo DWG	841 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0033.DWG	✓	11/11/2021 3:34 a. m.	Archivo DWG	839 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0034.DWG	✓	11/11/2021 3:34 a. m.	Archivo DWG	840 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0035.DWG	✓	11/11/2021 3:34 a. m.	Archivo DWG	839 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0036.DWG	✓	11/11/2021 3:34 a. m.	Archivo DWG	838 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0037.DWG	✓	11/11/2021 3:34 a. m.	Archivo DWG	838 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0038.DWG	✓	11/11/2021 3:34 a. m.	Archivo DWG	838 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0039.DWG	✓	11/11/2021 3:34 a. m.	Archivo DWG	816 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0040.DWG	✓	11/11/2021 3:34 a. m.	Archivo DWG	839 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0041.DWG	✓	11/11/2021 3:35 a. m.	Archivo DWG	840 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0042.DWG	✓	11/11/2021 3:35 a. m.	Archivo DWG	838 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0043.DWG	✓	11/11/2021 3:35 a. m.	Archivo DWG	819 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0044.DWG	✓	11/11/2021 3:35 a. m.	Archivo DWG	835 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0045.DWG	✓	11/11/2021 3:35 a. m.	Archivo DWG	841 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0046.DWG	✓	11/11/2021 3:35 a. m.	Archivo DWG	840 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0047.DWG	✓	11/11/2021 3:35 a. m.	Archivo DWG	841 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0048.DWG	✓	11/11/2021 3:35 a. m.	Archivo DWG	821 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0049.DWG	✓	11/11/2021 3:36 a. m.	Archivo DWG	818 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0050.DWG	✓	11/11/2021 3:36 a. m.	Archivo DWG	842 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0051.DWG	✓	11/11/2021 3:36 a. m.	Archivo DWG	838 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0054.DWG	✓	11/11/2021 3:36 a. m.	Archivo DWG	839 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0055.DWG	✓	11/11/2021 3:36 a. m.	Archivo DWG	820 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0058.DWG	✓	11/11/2021 3:37 a. m.	Archivo DWG	843 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0059.DWG	✓	11/11/2021 3:37 a. m.	Archivo DWG	838 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0060.DWG	✓	11/11/2021 3:37 a. m.	Archivo DWG	843 KB

CONSORCIO ECOVISION 188	INFORME REVISIÓN	JOSE LUIS APONTE CORZO ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0061.DWG	✓	11/11/2021 3:37 a. m.	Archivo DWG	845 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0062.DWG	✓	11/11/2021 3:37 a. m.	Archivo DWG	865 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0063.DWG	✓	11/11/2021 3:37 a. m.	Archivo DWG	837 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0064.DWG	✓	11/11/2021 3:37 a. m.	Archivo DWG	818 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0065.DWG	✓	11/11/2021 3:38 a. m.	Archivo DWG	844 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0066.DWG	✓	11/11/2021 3:38 a. m.	Archivo DWG	842 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0067.DWG	✓	11/11/2021 3:38 a. m.	Archivo DWG	835 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0068.DWG	✓	11/11/2021 3:38 a. m.	Archivo DWG	861 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0069.DWG	✓	11/11/2021 3:38 a. m.	Archivo DWG	837 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0070.DWG	✓	11/11/2021 3:38 a. m.	Archivo DWG	856 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0071.DWG	✓	11/11/2021 3:38 a. m.	Archivo DWG	842 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0073.DWG	✓	11/11/2021 3:39 a. m.	Archivo DWG	844 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0074.DWG	✓	11/11/2021 3:39 a. m.	Archivo DWG	820 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0075.DWG	✓	11/11/2021 3:39 a. m.	Archivo DWG	842 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0076.DWG	✓	11/11/2021 3:39 a. m.	Archivo DWG	819 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0077.DWG	✓	11/11/2021 3:39 a. m.	Archivo DWG	835 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0078.DWG	✓	11/11/2021 3:39 a. m.	Archivo DWG	844 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0079.DWG	✓	11/11/2021 3:39 a. m.	Archivo DWG	866 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0080.DWG	✓	11/11/2021 3:39 a. m.	Archivo DWG	839 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0081.DWG	✓	11/11/2021 3:40 a. m.	Archivo DWG	854 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0083.DWG	✓	11/11/2021 3:40 a. m.	Archivo DWG	833 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0084.DWG	✓	11/11/2021 3:40 a. m.	Archivo DWG	831 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0085.DWG	✓	11/11/2021 3:40 a. m.	Archivo DWG	854 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0086.DWG	✓	11/11/2021 3:40 a. m.	Archivo DWG	845 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0087.DWG	✓	11/11/2021 3:40 a. m.	Archivo DWG	823 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0088.DWG	✓	11/11/2021 3:40 a. m.	Archivo DWG	825 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0089.DWG	✓	11/11/2021 3:41 a. m.	Archivo DWG	833 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0090.DWG	✓	11/11/2021 3:41 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0091.DWG	✓	11/11/2021 3:41 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0092.DWG	✓	11/11/2021 3:41 a. m.	Archivo DWG	824 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0093.DWG	✓	11/11/2021 3:41 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0094.DWG	✓	11/11/2021 3:41 a. m.	Archivo DWG	829 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0095.DWG	✓	11/11/2021 3:41 a. m.	Archivo DWG	855 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0096.DWG	✓	11/11/2021 3:41 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0097.DWG	✓	11/11/2021 3:42 a. m.	Archivo DWG	834 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0098.DWG	✓	11/11/2021 3:42 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0099.DWG	✓	11/11/2021 3:42 a. m.	Archivo DWG	824 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0100.DWG	✓	11/11/2021 3:42 a. m.	Archivo DWG	843 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0101.DWG	✓	11/11/2021 3:42 a. m.	Archivo DWG	822 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0102.DWG	✓	11/11/2021 3:42 a. m.	Archivo DWG	854 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0103.DWG	✓	11/11/2021 3:42 a. m.	Archivo DWG	822 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0104.DWG	✓	11/11/2021 3:42 a. m.	Archivo DWG	834 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0105.DWG	✓	11/11/2021 3:43 a. m.	Archivo DWG	830 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0106.DWG	✓	11/11/2021 3:43 a. m.	Archivo DWG	823 KB

CONSORCIO ECOVISION 188	INFORME REVISIÓN	JOSE LUIS APONTE CORZO ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0107.DWG	✓	11/11/2021 3:43 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0108.DWG	✓	11/11/2021 3:43 a. m.	Archivo DWG	822 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0109.DWG	✓	11/11/2021 3:43 a. m.	Archivo DWG	828 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0110.DWG	✓	11/11/2021 3:43 a. m.	Archivo DWG	822 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0111.DWG	✓	11/11/2021 3:43 a. m.	Archivo DWG	854 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0112.DWG	✓	11/11/2021 3:43 a. m.	Archivo DWG	831 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0113.DWG	✓	11/11/2021 3:44 a. m.	Archivo DWG	832 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0114.DWG	✓	11/11/2021 3:44 a. m.	Archivo DWG	833 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0115.DWG	✓	11/11/2021 3:44 a. m.	Archivo DWG	824 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0116.DWG	✓	11/11/2021 3:44 a. m.	Archivo DWG	815 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0117.DWG	✓	11/11/2021 3:44 a. m.	Archivo DWG	842 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0118.DWG	✓	11/11/2021 3:44 a. m.	Archivo DWG	824 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0119.DWG	✓	11/11/2021 3:44 a. m.	Archivo DWG	834 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0120.DWG	✓	11/11/2021 3:44 a. m.	Archivo DWG	842 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0121.DWG	✓	11/11/2021 3:45 a. m.	Archivo DWG	815 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0122.DWG	✓	11/11/2021 3:45 a. m.	Archivo DWG	826 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0123.DWG	✓	11/11/2021 3:45 a. m.	Archivo DWG	823 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0124.DWG	✓	11/11/2021 3:45 a. m.	Archivo DWG	847 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0125.DWG	✓	11/11/2021 3:45 a. m.	Archivo DWG	839 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0127.DWG	✓	11/11/2021 3:45 a. m.	Archivo DWG	842 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0128.DWG	✓	11/11/2021 3:45 a. m.	Archivo DWG	842 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0130.DWG	✓	11/11/2021 3:46 a. m.	Archivo DWG	863 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0131.DWG	✓	11/11/2021 3:46 a. m.	Archivo DWG	863 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0132.DWG	✓	11/11/2021 3:46 a. m.	Archivo DWG	863 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0133.DWG	✓	11/11/2021 3:46 a. m.	Archivo DWG	863 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0134.DWG	✓	11/11/2021 3:46 a. m.	Archivo DWG	863 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0135.DWG	✓	11/11/2021 3:46 a. m.	Archivo DWG	870 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0136.DWG	✓	11/11/2021 3:46 a. m.	Archivo DWG	863 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0137.DWG	✓	11/11/2021 3:47 a. m.	Archivo DWG	863 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0138.DWG	✓	11/11/2021 3:47 a. m.	Archivo DWG	888 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0139.DWG	✓	11/11/2021 3:47 a. m.	Archivo DWG	870 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0140.DWG	✓	11/11/2021 3:47 a. m.	Archivo DWG	882 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0141.DWG	✓	11/11/2021 3:47 a. m.	Archivo DWG	891 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0142.DWG	✓	11/11/2021 3:47 a. m.	Archivo DWG	899 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0143.DWG	✓	11/11/2021 3:47 a. m.	Archivo DWG	891 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0144.DWG	✓	11/11/2021 3:47 a. m.	Archivo DWG	892 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0145.DWG	✓	11/11/2021 3:47 a. m.	Archivo DWG	777 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0146.DWG	✓	11/11/2021 3:48 a. m.	Archivo DWG	827 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0147.DWG	✓	11/11/2021 3:48 a. m.	Archivo DWG	847 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0148.DWG	✓	11/11/2021 3:48 a. m.	Archivo DWG	845 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0149.DWG	✓	11/11/2021 3:48 a. m.	Archivo DWG	845 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0150.DWG	✓	11/11/2021 3:48 a. m.	Archivo DWG	845 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0151.DWG	✓	11/11/2021 3:48 a. m.	Archivo DWG	845 KB

PDF

Secciones transversales

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0016.PDF	✓	11/11/2021 4:11 a. m.	Adobe Acrobat D...	364 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0017.PDF	✓	11/11/2021 4:12 a. m.	Adobe Acrobat D...	421 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0018.PDF	✓	11/11/2021 4:12 a. m.	Adobe Acrobat D...	355 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0019.PDF	✓	11/11/2021 4:12 a. m.	Adobe Acrobat D...	360 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0020.PDF	✓	11/11/2021 4:12 a. m.	Adobe Acrobat D...	348 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0021.PDF	✓	11/11/2021 4:12 a. m.	Adobe Acrobat D...	377 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0022.PDF	✓	11/11/2021 4:13 a. m.	Adobe Acrobat D...	351 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0023.PDF	✓	11/11/2021 4:13 a. m.	Adobe Acrobat D...	348 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0024.PDF	✓	11/11/2021 4:13 a. m.	Adobe Acrobat D...	343 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0025.PDF	✓	11/11/2021 4:13 a. m.	Adobe Acrobat D...	346 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0029.PDF	✓	11/11/2021 4:14 a. m.	Adobe Acrobat D...	348 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0030.PDF	✓	11/11/2021 4:14 a. m.	Adobe Acrobat D...	346 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0031.PDF	✓	11/11/2021 4:14 a. m.	Adobe Acrobat D...	379 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0032.PDF	✓	11/11/2021 4:14 a. m.	Adobe Acrobat D...	405 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0035.PDF	✓	11/11/2021 4:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	381 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0036.PDF	✓	11/11/2021 4:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	369 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0037.PDF	✓	11/11/2021 4:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	382 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0038.PDF	✓	11/11/2021 4:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	338 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0039.PDF	✓	11/11/2021 4:16 a. m.	Adobe Acrobat D...	342 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0041.PDF	✓	11/11/2021 4:16 a. m.	Adobe Acrobat D...	415 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0042.PDF	✓	11/11/2021 4:16 a. m.	Adobe Acrobat D...	408 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0051.PDF	✓	11/11/2021 4:18 a. m.	Adobe Acrobat D...	353 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0052.PDF	✓	11/11/2021 4:18 a. m.	Adobe Acrobat D...	357 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0053.PDF	✓	11/11/2021 4:18 a. m.	Adobe Acrobat D...	367 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0054.PDF	✓	11/11/2021 4:18 a. m.	Adobe Acrobat D...	363 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0055.PDF	✓	11/11/2021 4:19 a. m.	Adobe Acrobat D...	418 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0056.PDF	✓	11/11/2021 4:19 a. m.	Adobe Acrobat D...	413 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0057.PDF	✓	11/11/2021 4:19 a. m.	Adobe Acrobat D...	397 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0058.PDF	✓	11/11/2021 4:19 a. m.	Adobe Acrobat D...	362 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0059.PDF	✓	11/11/2021 4:19 a. m.	Adobe Acrobat D...	363 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0060.PDF	✓	11/11/2021 4:19 a. m.	Adobe Acrobat D...	365 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0061.PDF	✓	11/11/2021 4:20 a. m.	Adobe Acrobat D...	417 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0062.PDF	✓	11/11/2021 4:20 a. m.	Adobe Acrobat D...	413 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0063.PDF	✓	11/11/2021 4:20 a. m.	Adobe Acrobat D...	364 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0064.PDF	✓	11/11/2021 4:20 a. m.	Adobe Acrobat D...	365 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0065.PDF	✓	11/11/2021 4:20 a. m.	Adobe Acrobat D...	351 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0066.PDF	✓	11/11/2021 4:21 a. m.	Adobe Acrobat D...	347 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0067.PDF	✓	11/11/2021 4:21 a. m.	Adobe Acrobat D...	364 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0068.PDF	✓	11/11/2021 4:21 a. m.	Adobe Acrobat D...	365 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0069.PDF	✓	11/11/2021 4:21 a. m.	Adobe Acrobat D...	373 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0070.PDF	✓	11/11/2021 4:21 a. m.	Adobe Acrobat D...	361 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0071.PDF	✓	11/11/2021 4:21 a. m.	Adobe Acrobat D...	369 KB

CONSORCIO ECOVISION 188	INFORME REVISIÓN	JOSE LUIS APONTE CORZO ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0071.PDF	✓	11/11/2021 4:21 a. m.	Adobe Acrobat D...	369 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0072.PDF	✓	11/11/2021 4:22 a. m.	Adobe Acrobat D...	358 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0073.PDF	✓	11/11/2021 4:22 a. m.	Adobe Acrobat D...	390 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0074.PDF	✓	11/11/2021 4:22 a. m.	Adobe Acrobat D...	354 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0075.PDF	✓	11/11/2021 4:22 a. m.	Adobe Acrobat D...	389 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0076.PDF	✓	11/11/2021 4:22 a. m.	Adobe Acrobat D...	368 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0077.PDF	✓	11/11/2021 4:23 a. m.	Adobe Acrobat D...	372 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0078.PDF	✓	11/11/2021 4:23 a. m.	Adobe Acrobat D...	400 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0079.PDF	✓	11/11/2021 4:23 a. m.	Adobe Acrobat D...	406 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0080.PDF	✓	11/11/2021 4:23 a. m.	Adobe Acrobat D...	374 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0081.PDF	✓	11/11/2021 4:23 a. m.	Adobe Acrobat D...	362 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0082.PDF	✓	11/11/2021 4:23 a. m.	Adobe Acrobat D...	361 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0083.PDF	✓	11/11/2021 4:24 a. m.	Adobe Acrobat D...	405 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0084.PDF	✓	11/11/2021 4:24 a. m.	Adobe Acrobat D...	406 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0085.PDF	✓	11/11/2021 4:24 a. m.	Adobe Acrobat D...	403 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0086.PDF	✓	11/11/2021 4:24 a. m.	Adobe Acrobat D...	403 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0087.PDF	✓	11/11/2021 4:24 a. m.	Adobe Acrobat D...	382 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0088.PDF	✓	11/11/2021 4:25 a. m.	Adobe Acrobat D...	391 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0089.PDF	✓	11/11/2021 4:25 a. m.	Adobe Acrobat D...	348 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0090.PDF	✓	11/11/2021 4:25 a. m.	Adobe Acrobat D...	348 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0091.PDF	✓	11/11/2021 4:25 a. m.	Adobe Acrobat D...	398 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0092.PDF	✓	11/11/2021 4:25 a. m.	Adobe Acrobat D...	394 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0093.PDF	✓	11/11/2021 4:25 a. m.	Adobe Acrobat D...	364 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0103.PDF	✓	11/11/2021 4:27 a. m.	Adobe Acrobat D...	390 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0104.PDF	✓	11/11/2021 4:27 a. m.	Adobe Acrobat D...	366 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0105.PDF	✓	11/11/2021 4:28 a. m.	Adobe Acrobat D...	367 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0106.PDF	✓	11/11/2021 4:28 a. m.	Adobe Acrobat D...	370 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0107.PDF	✓	11/11/2021 4:28 a. m.	Adobe Acrobat D...	380 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0109.PDF	✓	11/11/2021 4:28 a. m.	Adobe Acrobat D...	364 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0110.PDF	✓	11/11/2021 4:28 a. m.	Adobe Acrobat D...	340 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0115.PDF	✓	11/11/2021 4:29 a. m.	Adobe Acrobat D...	366 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0116.PDF	✓	11/11/2021 4:30 a. m.	Adobe Acrobat D...	424 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0117.PDF	✓	11/11/2021 4:30 a. m.	Adobe Acrobat D...	382 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0118.PDF	✓	11/11/2021 4:30 a. m.	Adobe Acrobat D...	407 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0119.PDF	✓	11/11/2021 4:30 a. m.	Adobe Acrobat D...	403 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0120.PDF	✓	11/11/2021 4:30 a. m.	Adobe Acrobat D...	387 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0121.PDF	✓	11/11/2021 4:30 a. m.	Adobe Acrobat D...	414 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0122.PDF	✓	11/11/2021 4:31 a. m.	Adobe Acrobat D...	354 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0123.PDF	✓	11/11/2021 4:31 a. m.	Adobe Acrobat D...	343 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0124.PDF	✓	11/11/2021 4:31 a. m.	Adobe Acrobat D...	342 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0125.PDF	✓	11/11/2021 4:31 a. m.	Adobe Acrobat D...	413 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0126.PDF	✓	11/11/2021 4:31 a. m.	Adobe Acrobat D...	367 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0127.PDF	✓	11/11/2021 4:32 a. m.	Adobe Acrobat D...	373 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0128.PDF	✓	11/11/2021 4:32 a. m.	Adobe Acrobat D...	406 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0129.PDF	✓	11/11/2021 4:32 a. m.	Adobe Acrobat D...	450 KB

CONSORCIO ECOVISION 188	INFORME REVISIÓN	JOSE LUIS APONTE CORZO ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0131.PDF	✓	11/11/2021 4:32 a. m.	Adobe Acrobat D...	415 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0134.PDF	✓	11/11/2021 4:33 a. m.	Adobe Acrobat D...	361 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0135.PDF	✓	11/11/2021 4:33 a. m.	Adobe Acrobat D...	402 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0136.PDF	✓	11/11/2021 4:33 a. m.	Adobe Acrobat D...	360 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0137.PDF	✓	11/11/2021 4:33 a. m.	Adobe Acrobat D...	385 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0138.PDF	✓	11/11/2021 4:34 a. m.	Adobe Acrobat D...	383 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0139.PDF	✓	11/11/2021 4:34 a. m.	Adobe Acrobat D...	380 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0140.PDF	✓	11/11/2021 4:34 a. m.	Adobe Acrobat D...	364 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0141.PDF	✓	11/11/2021 4:34 a. m.	Adobe Acrobat D...	355 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0142.PDF	✓	11/11/2021 4:34 a. m.	Adobe Acrobat D...	416 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0145.PDF	✓	11/11/2021 4:35 a. m.	Adobe Acrobat D...	363 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0146.PDF	✓	11/11/2021 4:35 a. m.	Adobe Acrobat D...	345 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0148.PDF	✓	11/11/2021 4:35 a. m.	Adobe Acrobat D...	340 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0149.PDF	✓	11/11/2021 4:36 a. m.	Adobe Acrobat D...	364 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0151.PDF	✓	11/11/2021 4:36 a. m.	Adobe Acrobat D...	411 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0152.PDF	✓	11/11/2021 4:36 a. m.	Adobe Acrobat D...	405 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0154.PDF	✓	11/11/2021 4:36 a. m.	Adobe Acrobat D...	356 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0155.PDF	✓	11/11/2021 4:37 a. m.	Adobe Acrobat D...	426 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0157.PDF	✓	11/11/2021 4:37 a. m.	Adobe Acrobat D...	415 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0158.PDF	✓	11/11/2021 4:37 a. m.	Adobe Acrobat D...	363 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0159.PDF	✓	11/11/2021 4:37 a. m.	Adobe Acrobat D...	362 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0160.PDF	✓	11/11/2021 4:38 a. m.	Adobe Acrobat D...	419 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0161.PDF	✓	11/11/2021 4:38 a. m.	Adobe Acrobat D...	361 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0162.PDF	✓	11/11/2021 4:38 a. m.	Adobe Acrobat D...	348 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0163.PDF	✓	11/11/2021 4:38 a. m.	Adobe Acrobat D...	357 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0164.PDF	✓	11/11/2021 4:38 a. m.	Adobe Acrobat D...	354 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0165.PDF	✓	11/11/2021 4:39 a. m.	Adobe Acrobat D...	406 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0167.PDF	✓	11/11/2021 4:39 a. m.	Adobe Acrobat D...	412 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0169.PDF	✓	11/11/2021 4:39 a. m.	Adobe Acrobat D...	349 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0170.PDF	✓	11/11/2021 4:39 a. m.	Adobe Acrobat D...	425 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0176.PDF	✓	11/11/2021 4:41 a. m.	Adobe Acrobat D...	346 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0177.PDF	✓	11/11/2021 4:41 a. m.	Adobe Acrobat D...	356 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0178.PDF	✓	11/11/2021 4:41 a. m.	Adobe Acrobat D...	415 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0179.PDF	✓	11/11/2021 4:41 a. m.	Adobe Acrobat D...	394 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0180.PDF	✓	11/11/2021 4:41 a. m.	Adobe Acrobat D...	350 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0182.PDF	✓	11/11/2021 4:42 a. m.	Adobe Acrobat D...	374 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0184.PDF	✓	11/11/2021 4:42 a. m.	Adobe Acrobat D...	411 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0185.PDF	✓	11/11/2021 4:42 a. m.	Adobe Acrobat D...	399 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0186.PDF	✓	11/11/2021 4:42 a. m.	Adobe Acrobat D...	410 KB
0552903-PC-RR-DGEO-03-0195.PDF	✓	11/11/2021 4:53 a. m.	Adobe Acrobat D...	411 KB

2. 552303-INF-RR-DGEO-0001 VOL II DGEO Y SEÑALIZACIÓN 3

ANEXO 3. TOPOGRAFIA

2. 552303-INF-RR-DGEO-0001 VOL II DGEO Y SEÑALIZACIÓN 4
ANEXO 3. TOPOGRAFIA

2. 552303-INF-RR-DGEO-0001 VOL II DGEO Y SEÑALIZACIÓN 5
ANEXOS
ANEXO 1. DISEÑO GEOMÉTRICO

2. Planos/PDF/Secciones transversales

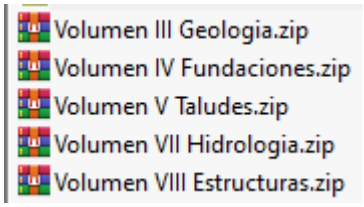
Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
0552903-PC-RR-DGEO-03-0147.PDF	✓	11/11/2021 4:35 a. m.	Adobe Acrobat D...	340 KB

2. 552303-INF-RR-DGEO-0001 VOL II DGEO Y SEÑALIZACIÓN 6
ANEXO 3. TOPOGRAFIA

2. 552303-INF-RR-DGEO-0001 VOL II DGEO Y SEÑALIZACIÓN 7
ANEXO 3. TOPOGRAFIA

2. 552303-INF-RR-DGEO-0001 VOL II DGEO Y SEÑALIZACIÓN 8
ANEXO 3. TOPOGRAFIA

wetransfer_entrega-ingetec-1-parte_2021-11-17_1627



6.4 Entrega 22 de Noviembre 2021

Asunto: Entrega de Trazado y Diseño calzada de Ingreso – Norte – Al Municipio de Puerto Boyacá.

DO-TB-189-2021 ANEXO -ENTREGA PARA REVISON Y APROVACION estudios y diseños/DO-TB-189-2021/ II. Trazado y Diseño Geométrico

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
SCPB_DG 02.dwg	✓	14/10/2021 4:27 a. m.	Archivo DWG	7 087 KB
SCPB_SE 04.dwg	✓	22/10/2021 2:41 p. m.	Archivo DWG	6 285 KB
SCPB_ST 03.dwg	✓	14/10/2021 4:19 a. m.	Archivo DWG	1 584 KB
SCPB_TP 01.dwg	✓	23/09/2021 10:26 p. m.	Archivo DWG	6 126 KB
VOLUMEN II - ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO.pdf	✓	14/10/2021 12:15 a. m.	Adobe Acrobat D...	2 272 KB

7. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA Y GESTION REALIZADA.

7.1 Revisión Diseño Geométrico K65+500 AL K70+500

A continuación de presentan los comentarios para la información recibida en referencia con el tramo *PR 65+890 a PR 75+890 de la ruta 6006 Dos y Medio – Otanche,* así:

7.1.1 Revisión Informe de Diseño.

A continuación, se presentan los comentarios al informe "552903-INF-RR-DGEO-0001.DOCS, INFORME FINAL DEL VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO YDISEÑO GEOMÉTRICO Y SEÑALIZACIÓN."

- Se debe relacionar el nombre del tramo en la caratula del plano (PR 65+890 a PR 75+890 de la ruta 6006 Dos y Medio - Otanche.)

- En el numeral "**4. CRITERIOS DE DISEÑO GEOMÉTRICO"** se deben tener en cuenta los siguientes comentarios específicos:

  - ✓ en la viñeta "**Condiciones asociadas a la topografía**" no se mencionan las características o condiciones topográficas que se tienen en cuanta para que sea un elemento que redefina la velocidad de diseño. (Se mencionan condiciones constructivas y operativas), se debe orientar específicamente al tema propuesto
  - ✓ se recomienda realizar otras justificaciones relacionadas con las condiciones geométricas del corredor actual, (f)Por condiciones de capacidad y niveles de servicio del corredor de estudio. (i) Viabilidad económica del Proyecto
  - ✓ Otras condiciones como por ejemplo implantación de estructuras como puentes y Muros, que son más óptimas para condiciones técnicas y económicas propuestas.

  En general en informes anteriores se solicito realizar una conveniente justificación de la adopción de la Velocidad de Diseño, la cual debe ser avalada por esta Interventoria y presentada a la entidad con el fin de obtener su respectiva aprobación.

- En el numeral "**4.0.2. Parámetros de diseño"** se presentan más que parámetros de diseño criterios operativos, los parámetros de diseño se definen a partir de la velocidad de diseño definida para el proyecto, se solicita ajustar el nombre de este numeral.

- En el numeral "**4.0.3. Vehículo de diseño**" se presentan la definición de "Bus grande", esta definición debe estar convenientemente soportada desde el Estudio de Transito del Tramo o Proyecto de acuerdo con el TPD y la composición vehicular.

- En el numeral "**4.0.4. Velocidad de diseño**" se define la ve velocidad de diseño con 30 km/h, que sería la conclusión de la justificación del numeral "**4.0.1. Antecedentes y consideraciones para la definición de parámetros de diseño",** (ajustar la cita de numeral 2.1 del presente documento)", estamos de acuerdo que se deben garantizar "condiciones seguras", que debe hacerse por medio de la auditoria del diseño Geométrico, como parte del un estudio de Seguridad Vial, que es el llamado a evidenciar, soportar y garantizar estas, se debe presentar el estudio de seguridad vial del tramo.

- En el numeral "**4.0.7. Entretangencias**", al haberse tomado como Velocidad de Diseño 30 km/h se deberá garantizar el cumplimiento de las longitudes mínimas especialmente, parámetro que deberá ser analizado en el auditoria del diseño Geométrico del Estudio de Seguridad Vial.

- En general se debe garantizar el cumplimiento de todos los parámetros de diseño especificados para la velocidad de 30km/h.

- En el numeral "**5.4. RESTRICCIONES DEL TRAZADO 4.0.7.**, este numeral debe ser complementado por condiciones geotécnicas, hidráulicas, implantación de estructuras y el hecho de acondicionarse en lo posible al corredor actual.

- En reunión se les recomendó ajustar la sección de la figura 12/13/14 Sección típica mixta, con el hombro o ancho de confinamiento del pavimento.

- En el numeral "**5.7. ANCHO DE ZONA**", No es clara la afirmación "De acuerdo con los lineamientos establecidos por el cliente", los anchos de zona esta regulados por una norma o Ley específica, que establece claramente los anchos requeridos para cada tipo de vía en función de su clasificación.), en caso de no cumplirse esta deberá justificarse convenientemente. (Ley 1228 de 2008).

- En el numeral 5.8.2. se debe ajustar el numeral de la Tabla citada, Tabla 41 por Tabla 15.

7.1.2 Revisión Diseño Horizontal, Vertical y Transversal

Se realizó una revisión general para los elementos del diseño geométrico así:

PLANTA:

- En general los radios de curvatura cumplen para la velocidad de 30Km/h
- La longitud de la curva C17, no cumple la longitud de la circular 14.42m
- Entretangencia, en general las entre tangencias presentan longitudes críticas que deben ser ajustadas o justificadas convenientemente, de acuerdo con la siguiente tabla:

REVISION ENTRETANGENCIA		
ELEMENTO	**CUMPLE**	**SENTIDO**
L2	NO	MISMO SENTIDO
L8	NO	MISMO SENTIDO
L13	NO	MISMO SENTIDO
L23	NO	MISMO SENTIDO
L42	NO	DIFERENTE SENTIDO
L43	NO	DIFERENTE SENTIDO
L47	NO	DIFERENTE SENTIDO
L62	NO	MISMO SENTIDO
L64	NO	MISMO SENTIDO
L87	NO	DIFERENTE SENTIDO
L91	NO	MISMO SENTIDO
L92	NO	MISMO SENTIDO
L96	NO	DIFERENTE SENTIDO
L101	NO	MISMO SENTIDO
L103	NO	MISMO SENTIDO
L106	NO	MISMO SENTIDO

- Los Peraltes, en general cumplen de acuerdo con los criterios establecidos para la velocidad de diseño de 30Km/H, y según los acuerdos entre especialistas.

- Existen a lo largo de la vía construcciones que pueden o están afectado por el trazado en planta, perfil o sección transversal verificar estas y hacer los ajustes pertinentes o si la solución es hacer las compras de estas coordinar con el área Social y Predial del proyecto.

ABSCISA	COSTADO
K66+270	IZQUIERDO
K68+500	IZQUIERDO
K68+680	IZQUIERDO se Recomienda ajustar la curva según nota del civil a R= 23.00
K68+940	IZQUIERDO
K69+575	IZQUIERDO
K70+050	DERECHO - IZQUIERDO
K70+150	IZQUIERDO
K70+900	IZQUIERDO
K71+410	IZQUIERDO

PERFIL:

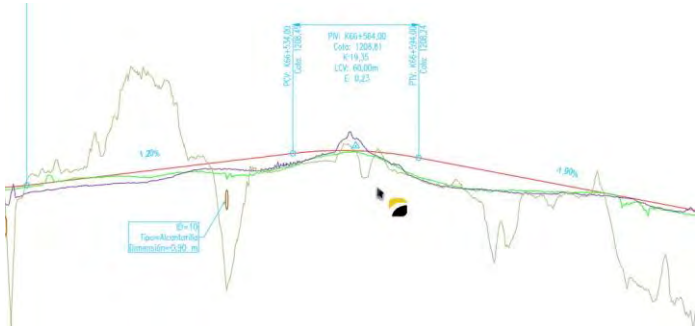
- El perfil definido en general cumple con los criterios para la velocidad de diseño de 30Km/H, verificar el siguiente punto especifico.

- Verificar las convenciones del perfil los bordes no corresponden.

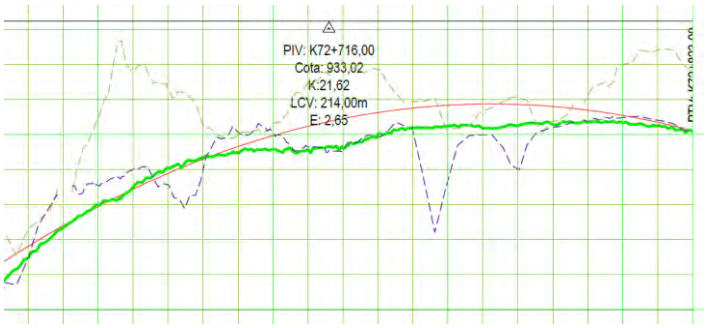
- En el K66+500 existe una depresión muy grande y no de ve que tipo de obra es la solución, costado Izquierdo.

- Se recomienda revisar la localización de las alcantarillas y colocar la abscisa de cada una.

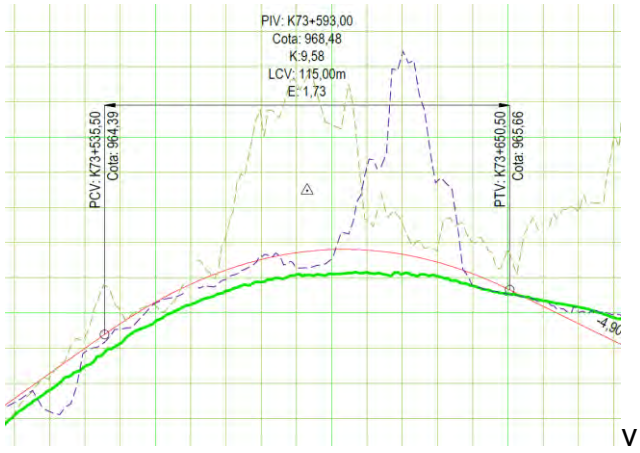
- Es posible realizar un ajuste de la rasante entre la abs66+400 a la k66+700



- Ajustar rasante en casos como estos que tiene del orden de 1.0 m. de lleno



- Se recomienda ampliar curva vertical de la curva mostrada a continuación.
-



v

Transversal:
Se recomienda recortar el terreno natural para ajustar la diagramación de los planos, obteniendo como resultado menor cantidad de planos y mejorando el análisis de secciones por tramos sin necesidad de cambiar de plano.

7.1.3 Revisión Forma

A continuación, se presentan los comentarios generales de forma para los planos General, Secciones típicas y Planta – Perfil, así:

- **Plano de Localización General, 0552903-PG-RR-DGEO-00-0001.pdf**
  - Se debe anotar el inicio y fin del tramo con un texto que sea legible.
  - Sebe indicar la escala del plano, el texto esta como “1:1000”

- **Plano reducido del Proyecto 0552903-PG-RR-DGEO-00-0001.pdf**
  - Se debe anotar el inicio y fin del tramo con un texto que sea legible.
  - Se recomienda colocar el listado de los planos de planta y perfil con sus respectivos abscisado de inicio y fin
  - Sebe indicar la escala del plano, el texto esta como “1:1000”

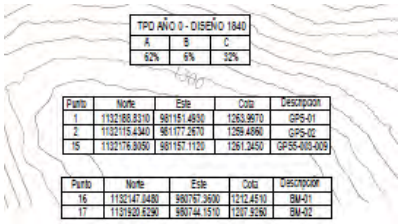
- **Plano de secciones Típicas 0552903-PG-RR-DGEO-00-0003**
  - Se recomienda colocar los valores de los taludes y dimensiones de terrazas de ser necesarias.

- **Planos de Planta – Perfil PC-RR-VIAP-01-0003/0014.**
  - Se recomienda cambiar el color de las curvas de nivel para que se destaque el diseño geométrico sobre ellas, se sugiere en Gris claro.

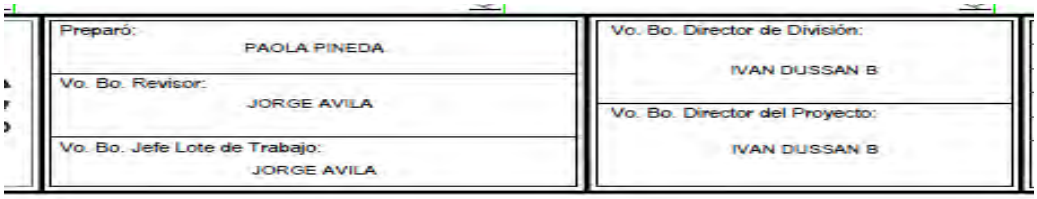


Igualmente, los muros no son identificables y en general todos los elementos tiene colores muy similares, que dificultar que se destaque cada uno de sus elementos según su importancia.
  - La tabla de elementos no tiene el Titulo.

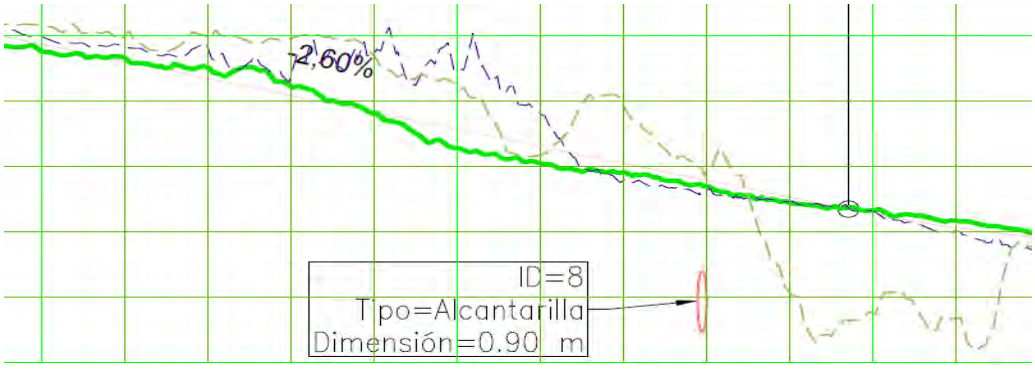
- Existen tablas que no están identificadas sin títulos.



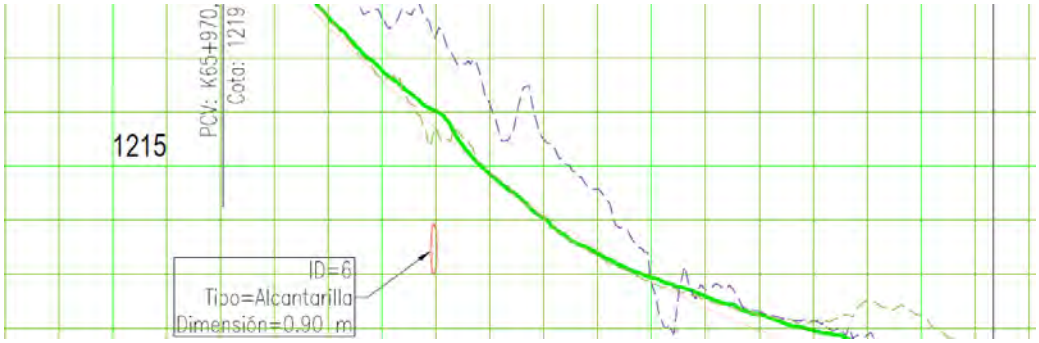
- La escala en el rotulo del plano debe indicar las dos escalas Horizontal y Vertical.
- Se recomienda por parte del consultor incluir únicamente al Director de la consultoría y el especialista responsable del diseño geométrico, presentan información redundante, recomienda utilizar rotulo según manual de INVIAS.



- La sección típica se acostumbra a colocar en tangente donde se muestre el bombeo normal.
- Los muros en planta no son fácilmente visibles, se sugiera cambiar el tipo de convención a un elemento con mayor peso en la diagramación del plano e igualmente deben ser mostrados en el perfil.
- La línea que representa la Rasante en el perfil debe destacarse más, sugerimos aumentar su espesor y bajar el espesor del Terreno natural.

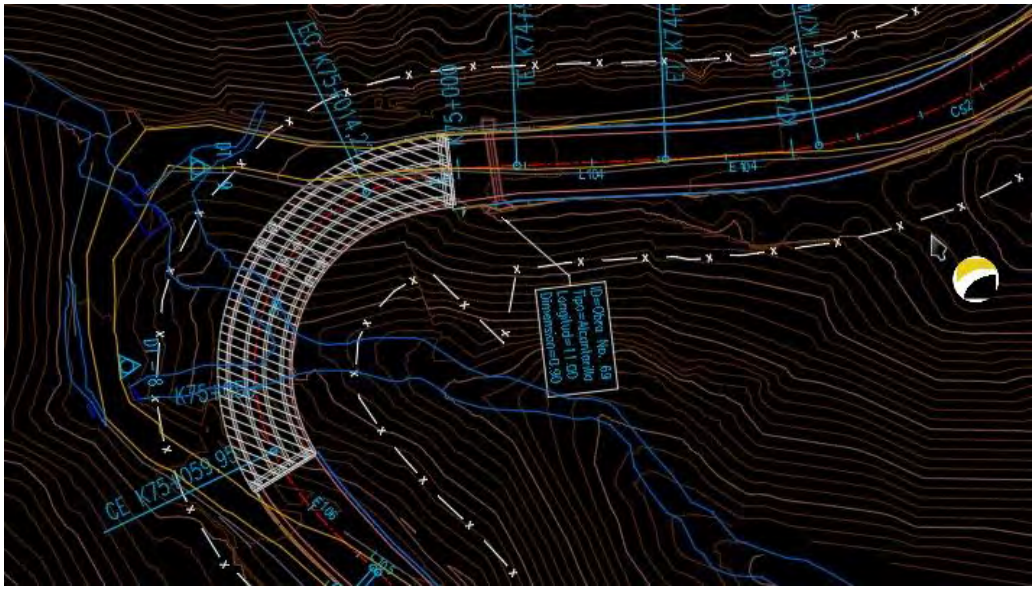


- Se deben ubicar las alcantarillas tanto en planta como en perfil y se debe identificar la Abscisas de cada una en planta y perfil; de otra parte, existen alcantarillas mal localizadas como en la imagen anterior.



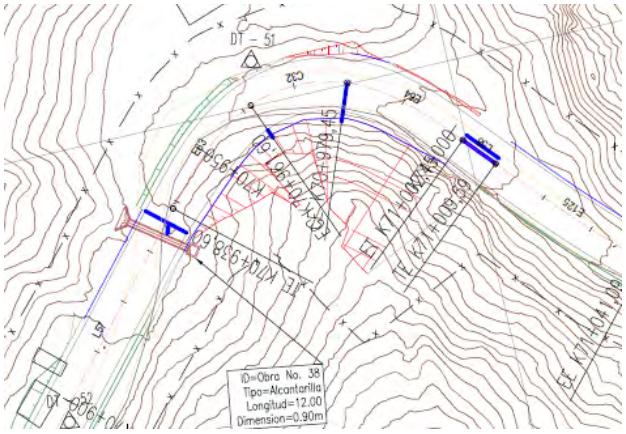
- Se debe ajustar la sección típica según comentarios específicos sobre el Hombro y sus dimensiones.

- En general todos los puentes deben ser implantados en planta y en perfil, se recomienda mostrar el área del tablero con un achurado para identificarlo claramente, los puentes son implantados con líneas de colores de diferentes formas no hay una unidad en la representación gráfica debido a que existen líneas de trabajo bajo de las líneas del bloque de puentes.



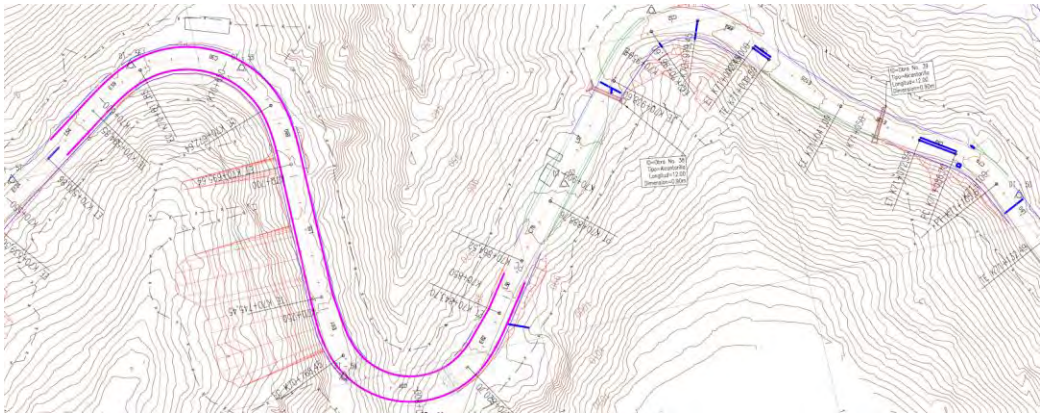


- Textos montados de diferentes tamaños y no se evidencia el Kilometro Redondo



- Existen texto de las curvas verticales sobre las líneas del perfil.

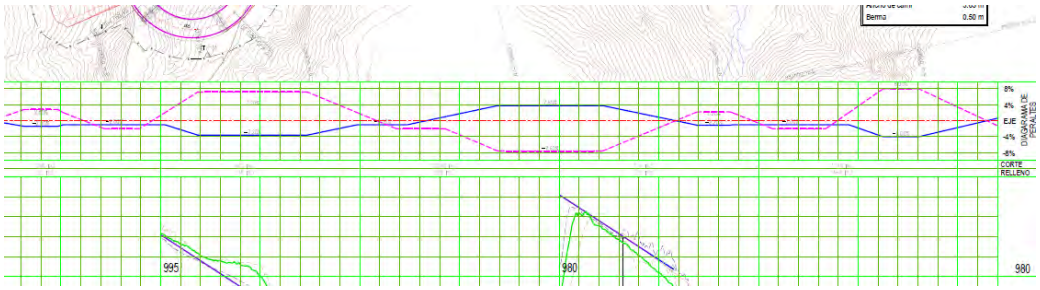
- Existen líneas de trabajo que se dejaron en la planta y perfil, que generan confusión Magenta y Azul, 0552903-PC-RR-DGEO-04-0009



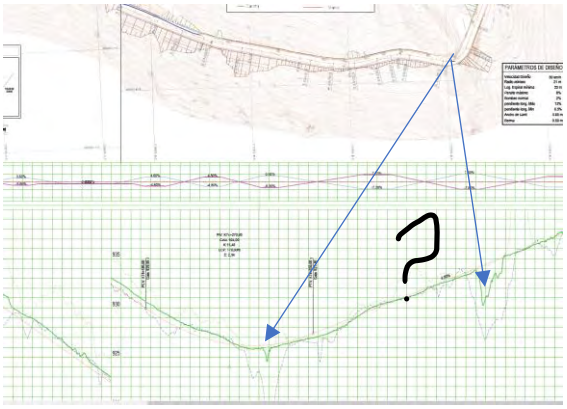
- Existen texto montados sobre elementes del diseño que no permiten su lectura.

- Se recomienda colocar una etiqueta de Kilometro Cerrado tipo colombina ver planos generales.

- Se debe cambiar los espesores de las líneas del diagrama de peralte están muy pesadas.

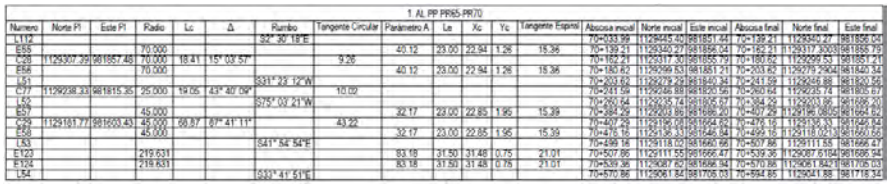


- Se solicita verificar la correspondencia de elementos de planta y perfil especialmente en sitios críticos de muros, depresiones sin identificar el perfil como, por ejemplo:



ANEXOS

- ANEXO 1 - CARTERAS DE REPLANTEO - Cumple
- ANEXO 2 - ALINEAMIENTO HORIZONTAL.
- Se recomienda cambiar la información a una presentación similar a la table de elementos.



1 AL PP PR65-PR70																	
Numero	Norte PI	Este PI	Radio	Lc	Δ	Rumbo	Tangente Circular	Parametro A	Le	Xc	Yc	Tangente Espiral	Abscisa inicial	Norte inicial	Este inicial	Abscisa final	Norte final	Este final
L112						S2° 30' 18"E							70+133.39	1129545.50	981851.44	70+139.21	1129540.27	981856.03
ES5			70.000					40.12	23.00	22.94	1.26	15.36	70+139.21	1129540.27	981856.04	70+162.21	1129317.30	981855.79
C28	1129307.39	981857.48	70.000	18.41	15° 03' 57"		9.26						70+162.21	1129317.30	981855.79	70+180.62	1129299.53	981851.21
EE6			70.000					40.12	23.00	22.94	1.26	15.36	70+180.62	1129299.53	981851.21	70+203.62	1129279.29	981840.34
L51						S31° 23' 12"W							70+203.62	1129279.29	981840.34	70+241.59	1129248.88	981820.50
C77	1129238.33	981815.35	25.000	19.05	43° 40' 09"		10.00						70+241.59	1129248.88	981820.50	70+260.64	1129235.74	981806.67
L52						S75° 03' 21"W							70+260.64	1129235.74	981806.67	70+384.29	1129203.85	981695.20
ES7			45.000					32.17	23.00	22.85	1.95	15.39	70+384.29	1129203.85	981695.20	70+407.29	1129196.08	981673.62
C29	1129161.77	981669.43	45.000	68.87	87° 41' 11"		43.22						70+407.29	1129196.08	981673.62	70+476.16	1129139.33	981666.94
ES8			45.000					32.17	23.00	22.85	1.95	15.39	70+476.16	1129139.33	981666.94	70+499.16	1129118.02	981660.66
L53						S41° 54' 54"E							70+499.16	1129118.02	981660.66	70+507.86	1129111.55	981666.47
E123			219.631					83.18	31.50	31.46	0.75	21.01	70+507.86	1129111.55	981666.47	70+539.36	1129087.61	981686.94
E124			219.631					83.18	31.50	31.46	0.75	21.01	70+539.36	1129087.62	981686.94	70+570.86	1129061.82	981705.03
L54						S33° 41' 51"E							70+570.86	1129061.84	981705.03	70+594.85	1129041.88	981718.34



	A	B	C	D
1		Cartera de alineamiento horizontal		
2				
3		Tangent Data		
4	Length:	24.89875698	Course:	N 61° 52' 04.484089062868587 5° W
5				
6				
7		Circular Curve Data		
8	Delta:	23° 35' 30.067815	Type:	LEFT
9	Radius:	60		
10	Length:	23.65705774	Tangent:	11.98465618
11	Mid-Ord:	1.162267862	External:	1.185226843
12	Chord:	23.50499975	Course:	N 73° 09' 49.517999480631 76° W
13				

- ANEXO 3 - ALINEAMIENTO VERTICAL - Cumple
- ANEXO 4 - MOVIMIENTO DE TIERRAS - Cumple
- ANEXO 5 - VOLUMEN ESTRUCTURA DE PAVIMENTO - Cumple
- ANEXO 6 - CARTERAS DE CHAFLANES - Cumple

7.2 Revisión Diseño Geométrico Calzada De Ingreso – Norte – Al Municipio De Puerto Boyacá

A continuación de presentan los comentarios para la información recibida en referencia con el tramo calzada de Ingreso – Norte – Al Municipio de Puerto Boyacá

DO-TB-189-2021 ANEXO -ENTREGA PARA REVISON Y APROVACION estudios y diseños/DO-TB-189-2021/ II. Trazado y Diseño Geométrico

7.2.1 Revisión Informe de Diseño.

A continuación de presentan los comentarios al documento VOLUMEN II - ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, así:

- En el numeral 3.1. VELOCIDAD DE DISEÑO, se debe realizar una justificación Técnica de la selección de la Velocidad de Diseño, en función de la categoría de la vía y el tipo de terreno de acuerdo con lo establecido en el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del INVIAS versión 2008; Si por condiciones especiales fuera necesario cambiar o definir una velocidad menor a la definida se deberá soportar Técnicamente en coherencia con lo establecido en Res. No. 20213040041135 del 13-09-2021 – Adicción nuevo Numeral al Cap. 7 del Manual Diseño Geométrico Carreteras.

- El Numeral 3.2. PARAMETROS DE DISEÑO ALINEAMIENTO HORIZONTAL, se recomienda estructurarlo con el análisis de los parámetros para la vía (Tronco Principal) y Luego los criterios para la Intersección se recomienda estructurarlo de la siguiente forma para ser más clara la información:
  - 3.2.1 Parámetros de diseño para la vía (horizontales, Verticales y Sección transversal.
  - 3.2.2 Parámetros de Diseño para la Intersección “Glorieta”, según Tabla 6.5 del Manual Diseño Geométrico Carreteras.
    - Diámetro mínimo de la isleta centra
    - Diámetro mínimo del círculo inscrito
    - Relación W/L (sección de entrecruzamiento)
    - Ancho sección de entrecruzamiento (W)
    - Radio interior mínimo en los accesos de entrada de salida
    - Ángulo ideal de entrada
    - Ángulo ideal de salida

- En el numeral, 3.3.3. SECCIÓN TRANSVERSAL, recomienda esquematizarla solamente con los datos Geométricos e incluirla en el numeral 3.2.1, propuesto.
- El numeral 3.4. RESUMEN DE PARAMETROS DE DISEÑO, se recomienda incluirlo en cada uno de los capítulos sugeridos en la segunda viñeta de este numeral.
- Para el numeral 4. INFORMES DE DISEÑO, se recomienda estructurales de la misma forma que los parámetros de diseño, Primero el tronco principal y luego las de la glorieta

  4.1 Diseño vía

  - 4.1.1 Horizontal
  - 4.1.2 Vertical
  - 4.1.3 Transversal.
  - 4.1.4 Anexos
    Anexo 1 - Carteras De Replanteo
    Anexo 2 - Alineamiento Horizontal
    Anexo 3 - Alineamiento Vertical
    Anexo 4 - Movimiento De Tierras
    Anexo 5 - Volumen Estructura De Pavimento
    Anexo 6 - Carteras De Chaflanes

  4.2 Diseño de la Intersección Tipo Glorieta.

  - 4.2.1 Horizontal
  - 4.2.2 Vertical
  - 4.2.3 Transversal.
  - 4.2.4 Anexos
    Anexo 1 - Carteras De Replanteo
    Anexo 2 - Alineamiento Horizontal
    Anexo 3 - Alineamiento Vertical
    Anexo 4 - Movimiento De Tierras
    Anexo 5 - Volumen Estructura De Pavimento
    Anexo 6 - Carteras De Chaflanes
- Se recomienda usar un formato típico de informes sin dejar los títulos de cada capítulo en una sola hoja.

- Se considera que el diseño geométrico de acuerdo con lo presentado no tiene inconvenientes sin embargo existen algunos detalles como por ejemplo el diseño de Bocacalles como la Calle 31/32/acceso al Sena, que deben ser resueltos convenientemente y presentado en un plano de cotas de bordes de pavimento que deberá presentarse como producto de los diseños.

- El diseño de la rasante esta ligado a elementos existentes como por ejemplo Calle 31/32/acceso al Sena y la calzada existente, por lo que es conveniente que en el perfil y secciones transversales se puede mostrar por lo menos un borde del pavimento de la calzada existente.

- El diseño transversal debe mostrar claramente como se conformará el separador y el espacio público que fue definido de 2.05 m., las secciones transversales para productos de Diseños Fase 3, deben presentarse cada 10 o 20 metros.



Definir taludes para cajas con Geotecnia o Pavimentos

Las cantidades de obra son afectadas por las condiciones presentados en las secciones transversales, consideramos respetuosamente que están mal definidas y que deben redefinirse en coordinación con las áreas de Geotecnia y Pavimentos.

- Al tratarse de un producto Urbano o SubUrbano se debe coordinar con el área hidráulica para la localización de elementos cono Tuberías y elemento de captación del drenaje.

- Para la intersección debe presentarse un plano especifico con una escala mayor a la de planta perfil (1.500), que permita un mejor análisis y presentación de la información.

- En general el diseño en planta de la Glorieta cumple con los requerimientos geométricos para este tipo de solución.

- En razón a la definición de la pendiente longitudinal de 0° se debe definir claramente la solución de los drenajes, ya que en las secciones transversales no se muestran la solución, cuneta, canal etc.

- Las cantidades de obra son afectadas por las condiciones presentados en las secciones transversales, consideramos respetuosamente que están mal definidas y que deben redefinirse en coordinación con las áreas de Hidráulica, Geotecnia y Pavimentos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Diseño Geométrico K65+500 AL K70+500

- **La velocidad de diseño del Proyecto (30Km/H) debe ser convenientemente soportada y en razón al valor tan bajo adoptado, se deberían cumplir todos los criterios y parámetros de diseño.**

- De debe analizar si el no cumplimiento de algunos parámetros (Entretangencia) de diseño geométrico obedece a restricciones técnicas o simplemente a falencias del diseño en capítulo propuesto (RESTRICCIONES DEL DISEÑO).

- El diseño geométrico se deberá coordinar con las demás áreas del proyecto (Seguridad Vial, hidráulica, Geotecnia, Estructuras, Especio Publico, Traslado de redes existentes, Social, Predial, Ambiental) que puedan constituirse como determinantes para el trazado.

- La diagramación de los planos Planta y Perfil, es muy confusa y no permite ver claramente sus componentes tales como: Bordes de Vía, Eje del proyecto debe ser más visible, muros se confunden con los bordes, puentes no se evidencian claramente, las curvas de nivel tienen mucho peso en la planta, los muros deben ser claramente referenciados con un identificador o por sus abscisas, existe textos montados, las etiquetas de abscisado no de ben claramente, se recomienda integrar la ortofoto a la planta. **Si bien son temas de forma afectan notablemente el producto que debe mostrar claramente el diseño y sus diferentes componentes.**

- Los planos de secciones transversales están muy mal diagramados mostrando excesivamente el terreno natural, por el tipo de terreno se podría cambiar la escala de estos planos mejorando su diagramación y contenido.

- El diseño Presentado **CUMPLE PARCIALMENTE** con los requisitos mínimos de Contenido y Forma por lo tanto **no son aprobados** por esta interventoría.

8.2 Calzada De Ingreso – Norte – Al Municipio De Puerto Boyacá

- La velocidad de diseño del Proyecto (30Km/H) debe ser convenientemente soportada y en razón al valor tan bajo adoptado, se deberían cumplir todos los criterios y parámetros de diseño.

- El diseño geométrico se deberá coordinar con las demás áreas del proyecto (Seguridad Vial, hidráulica, Geotecnia, Estructuras, Espacio Publico, Traslado de redes existentes, Social, Predial, Ambiental) que puedan constituirse como determinantes para el trazado.

- Es importante coordinar especialmente con el área Hidráulica para la definición del Diseño Hidráulico y su implantación en el proyecto geométrico.

- Se debe mejorar la presentación del informe y planos del proyecto coordinado con los demás Consultores del Contratista para tener una unificación de formatos.

- El diseño Presentado **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos de Contenido y Forma por lo tanto no son aprobados por esta interventoría.

5.3.6 CONCEPTOS E INFORME PAVIMENTOS

5.3.7 CONCEPTOS E INFORME DE ESTRUCUTRAS

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONCECUTIVO:	EST/0003/21
ESPECIALISTA:	Soffy Juliana González E.	**FECHA:**	28 de noviembre de 2021
ÁREA:	Estructuras	**PROYECTO:**	Interventoría de los estudios del Corredor Transversal de Boyacá.
ASUNTO:	Concepto 03: Revisión Volumen VIII Estudio y Diseño de Estructuras – Primera Entrega - Corredor transversal de Boyacá, Colombia.		

Ingeniero Alex Palacios, Director de Interventoría,

Por medio del presente informe remito la revisión del documento **552903-INF-RS-PUEN-0001.DOCS** Volumen VIII correspondiente al Estudio y Diseño de Estructuras (Primera entrega) del Consorcio Grosud, remitido mediante correo electrónico del 11 de noviembre del 2021, perteneciente al proyecto Interventoría Corredor Transversal Boyacá (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ – PÁEZ).

1. INTRODUCCIÓN

Este Concepto se elaboró con base en los lineamientos del CCP-14 (Código Colombiano De Diseño Sísmico de Puentes) y de ello se muestran las respectivas observaciones encontradas a la información del Contratista.

2. REFERENCIAS

1. Código Colombiano de Diseño Sísmico de Puentes (CCP-2014).
2. Reglamento Colombiano de Construcciones Sismo Resistente (NSR-10).

3. OBSERVACIONES

Se recibió la siguiente información remitida por el Contratista en el Estudio y Diseño de Estructuras – Primera Entrega:

- Memorias y Planos de Puente Vehicular 5
- Memorias y Planos de Puente Vehicular 6
- Diseño de Muros de Concreto
- Diseño de Estructuras Hidráulicas

Con respecto a la Información recibida se tienen los siguientes comentarios:

3.1 Puentes 5 y 6

3.1.1 Memoria de Cálculo

- En el anexo 5.5 Anexo Viga Cajón, no se presenta el diseño de los conectores de cortante, ni de los rigidizadores transversales del alma.

- No se presenta el cálculo de la contraflecha ni el detalle de esta en los planos.
- No se incluye el diseño de la Infraestructura ni los parámetros de geotecnia utilizados para la determinación de la longitud y cantidad de pilotes.
- No se presentan los parámetros utilizados para la definición del espectro de diseño.
- No se presenta el cálculo de los neoprenos, de la baranda, ni de la barrera de tráfico.
- No se anexó la prueba de carga ni los planos correspondientes a esta.

3.1.2 Planos

- En el plano de planta perfil no se presenta la longitud de los pilotes, ni los niveles de los elementos de la Infraestructura.
- En las notas se hace referencia a una información que está contenida en otros planos, pero no se especifica el número de plano.
- En el plano de planta perfil no se observan las estructuras de aproximación del puente ni sus especificaciones.
- Se debe incluir un plano con es proceso constructivo, donde se especifique el momento de instalación de los apoyos temporales.
- Definir si el espectro de diseño presentado en el plano de Notas Generales, corresponde a un espectro definido para el sitio del puente y donde se encuentran los parámetros a partir de los cuales fue elaborado.
- Las Notas del plano de Notas Generales hacen referencia al Contrato IDU, revisar y actualizar.
- En el plano de Notas se hace referencia a un documento de recomendaciones geotécnicas que no hace parte del proyecto.
- Referenciar los planos en los cuales se encuentran los detalles a los que hacer referencia el plano de Notas Generales.
- Revisar las cantidades presentadas en el plano de Notas generales, ya que se hace referencia a muros de contención de concreto en las aproximaciones del puente, y este elemento no hace parte de estos diseños.

- En los planos de dimensiones de la superestructura, se debe acotar, eje del puente, pendiente del tablero, indicar la localización del tubo de desagüe y el detalle de este, altura de la viga metálica, distancia del voladizo, altura de los elementos utilizados para dar peralte al tablero, etc.

- Actualizar los nombres de los planos correspondientes al refuerzo del tablero.

- No se incluyeron los planos de la infraestructura.

- No se incluyeron los planos de detalles tales como juntas, barandas, neoprenos, etc.

3.2 Muros de Concreto

- De acuerdo con la información presentada en el documento “Anexo 7.7 Diseño de Muro de contención h=6.0 m”, muros tipo M2 y M3, el ancho de la zarpa para un muro de altura total H=6.0m es 6.10m, esta no corresponde con lo presentado en el plano 0552903-PG-SS-MUR73-04-0001, en el cual, esta dimensión es 4.40m.

- Además de lo anterior, se considera que, para un ancho de calzada de 11.0m realizar una excavación para fundir una zarpa de 6.0m, no es viable desde el punto de vista constructivo, debido a la magnitud de excavación requerida, lo cual desestabilizaría el terreno. Por lo tanto, se solicita revisar la alternativa de realizar esta cimentación mediante pilotes y a través de una viga cabezal, sustentado por el área de Geotecnia. Este comentario aplica para los muros M5 y M6.

- El refuerzo obtenido para la zarpa y el vástago en el Anexo 7.7, no coincide con lo presentado en el plano MUR73-04-0001, en el documento se especifica un refuerzo #7 cada 0.10m y en los planos el refuerzo principal de estos elementos es #7 cada 0.15m.

- De manera general, el ancho de la zarpa presentado en los Anexos para cada muro, no coincide con el ancho presentado en los planos.

- El refuerzo principal del vástago del muro M1, presentado en el plano MUR73-04-0006, no corresponde con el refuerzo obtenido en el Anexo 7.2, en el documento se obtiene un refuerzo de #6 cada 0.20m, y en el plano este refuerzo está cada 0.12m.

- El plano 0552903-PG-SS-MUR73-04-0014 contiene 4 tipos de muro, MI, M2, M3 y M4, sin embargo, se repite el mismo detalle para un muro de H=4.40m (dimensiones y refuerzo) en los cuatro tipos, se solicita aclarar.

3.3 Estructuras Hidráulicas

No se adjuntaron los planos correspondientes al box culvert de 2.0m x 2.0m y a las estructuras de entrada y salida, se solicita completar la información para poder conceptuar.

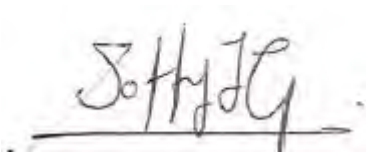
4. LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA REVISIÓN

Se aclara que, no está dentro del alcance de esta revisión la comprobación y validación de los parámetros, los análisis estructurales, el empleo de software, los resultados de los análisis y los diseños; por lo que la responsabilidad de los mismos recae en el consultor, limitándose la revisión a un alcance conceptual, verificando el cumplimiento de los cálculos mínimos requeridos para el diseño de las estructuras. Las consideraciones realizadas sobre los análisis desarrollados y los parámetros de resistencia, se presentan como recomendaciones, las cuales, pueden ser tenidas en cuenta o no, por el consultor.

La no objeción del estudio por parte de la interventoría, no exime al constructor, ni a sus consultores de ninguna de las responsabilidades que les corresponden respecto de la seguridad y garantía de la estructura durante toda su vida útil. En este orden de ideas, la construcción de las estructuras deberá hacerse no sólo con estricto cumplimiento de lo planteado en los estudios presentados, sino con los controles, seguimientos y registros que permitan a las autoridades la verificación de su cumplimiento en cualquier momento con base en la normatividad vigente.

Se advierte que esta revisión se circunscribe esencialmente a la especialidad de Estructuras aplicable a los informes revisados, siendo responsabilidad única del Contratista, y de su diseñador tener en cuenta otras condiciones técnicas y económicas que deberán intervenir en los diseños finales para construcción, con el objeto de garantizar la durabilidad de las estructuras tanto durante el proceso de la construcción, como durante su funcionamiento, operación y mantenimiento.

Atentamente,



SOFFY JULIANA GONZALEZ E.

Ingeniera Civil, M. Sc. Estructuras

Anexo: Sin anexos

Copia: Ing. Alex Palacios, Director de Interventoría.

5.3.8 CONCEPTOS E INFORME DE GEOTECNIA Y GEOLOGÍA

Bogotá. D.C, 24 de noviembre de 2021

EGINTV-TBOY-10-2021

Ingeniero
ALEX PALACIOS
Director de interventoría
CONSORCIO ECOVISION-188

Referencia. Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor transversal de Boyacá (Puerto Boyacá, Otanche – Chiquinquirá- Paéz), en el departamento de Boyacá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"". Módulo 2.

Asunto. Entrega revisión informes y diseños de construcción del tramo 65+890 al 75+890

Cordial Saludo.

En relación a la revisión de los documentos correspondientes a los diseños entregados por la empresa INGETEC, en el tramo K65+890 al K75+890, en lo relacionado con los volúmenes de:

- **VOLUMEN III.** Geología Para Ingeniería
- **VOLUMEN IV.** Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes, obras de drenaje y otras estructuras de contención
- **VOLUMEN V.** Estudio De Estabilidad Y Estabilización De Taludes.

La revisión consiste en una recopilación de los elementos tenidos en cuenta por el consultor, emitir una serie de comentarios a partir de la guía de requerimientos técnicos de estudios y diseños para mejoramiento de carreteras, del instituto nacional de vía “INVIAS”, Fase III, para determinar criterios faltantes para cada volumen.

1. VOLUMEN III. Geología Para Ingeniería

1.1 Revisión Del Documento

En el documento 552903-INF-RY-6LMA-0001, de 101 páginas, en el cual se presenta objetivos, alcances, antecedentes, estratigrafía, geología estructural,

geomorfología, estudios de campo, estudio detallado del corredor vial, estudios de puentes y conclusiones y recomendaciones.

Es importante destacar que, en los aspectos para la definición de la estratigrafía del lugar, se realiza a partir del plano geológico del servicio geológico colombiano, en la tabla 1, se presenta la secuencia estratigráfica del sitio.

Con respecto a la geología estructural, se muestra la presencia de fallas, presencia de sinclinales, cortes geológicos.

En lo relacionado con la geomorfología general del sitio, se presenta las provincias geomorfológicas, unidades de relieve y unidades geomorfológicas.

Acerca de los estudios de campo, se realizó la compilación de las perforaciones realizadas por CONPROS-2014, se realiza reconocimiento geológico de superficie de puentes, muros. Adicionalmente, se presentan el plan de exploración llevado a cabo por INGETEC, para el reconocimiento del subsuelo para muros, puentes, Zonas de disposición de material estéril “ZODMES” y líneas sísmicas.

En el documento, se muestra un capitulo relacionado con el estudio geológico detallado del corredor vial, el cual, con la información de campo obtenida, se procede a definir 55 zonas homogéneas, en los que se clasifican según sus condiciones estratigráficas, estructurales, geomorfológicas y morfodinámica. Adicionalmente se realiza la caracterización de cada uno de los ZODMES.

En el capítulo relacionado con estudio de puentes, se presenta detalladamente la definición de aspectos litológicos, en los que se muestran las perforaciones de CONPROS e INGETEC relacionadas para definición de la estratigrafía para cada uno de los estribos, se presentan aspectos de geología estructural, geomorfología y aspectos geomorfológicos.

Finalmente, se presentan conclusiones y recomendaciones.

1.2. Comentarios.

En el documento, se realiza un análisis geológico del tramo, partiendo de información secundaria y primaria, el cual permite definir aspectos estratigráficos del lugar, de geología estructural, geomorfología, morfodinámica, análisis en puentes. En la siguiente tabla se presenta los criterios que deben se complementados para los avances posteriores.

Volumen III. Geología para ingeniería y geotecnia		
INGETEC-552903-INF-RY-GLMA-0001		
ÍTEM	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**
OBJETIVO		
Análisis de estabilidad y seguridad de áreas del Proyecto	Se presenta información	CUMPLE
Lugares recomendados para suministro y disposición de materiales	Se presenta información	CUMPLE
ALCANCE		

Análisis de estabilidad, seguridad y obtención de materiales de construcción a Escala 1:2000	En el volumen de pavimentos no se presenta análisis de estabilidad, obtención de materiales para construcción.	CUMPLE PARCIALMENTE
Investigación geológica y geotécnica del corredor, zonas inestables, ponteaderos, fuentes de materiales, y botaderos.	No se presenta información de investigación geológica de fuentes de materiales	CUMPLE PARCIALMENTE
Taludes más favorables para explanaciones considerando fuentes de amenaza o riesgo	Se presenta información	CUMPLE
Comportamiento de cauces enfocados a socavación	Se indica en el volumen de hidráulica, se presentan recomendaciones en geomorfología	CUMPLE
Estabilidad de la fundación de terraplenes y otras estructuras	No se presenta información	NO CUMPLE
Medidas preventivas para mantener la estabilidad de explanaciones	no se presenta información	NO CUMPLE
Procedimientos y etapas constructivas para reducir la inducción de inestabilidad, teniendo en cuenta parámetros geológicos, geotécnicos y ambientales	No se presenta información	NO CUMPLE
Recomendación de sitios apropiados de explotación, cumpliendo con normas de calidad apropiadas, acorde con la viabilidad ambiental	En el volumen de pavimentos, se presentan estudios de fuente de materiales, no se presenta cumplimientos granulométricos de las fuentes, cumplimiento de cada uno de los requerimientos de las especificaciones, mezclas para cumplimiento.	CUMPLE PARCIALMENTE
Indicar los sitios apropiados para disponer de materiales sobrantes y el manejo de los mismos según EIA	Se debe complementar información, según datos del EIA	CUMPLE PARCIALMENTE
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA		
Descripción de metodología usada en los estudios	Se presenta información	CUMPLE
ESTUDIO DE ANTECEDENTES		
Geología y suelos	Presenta geología general a detalle regional y de cada tramo	CUMPLE
Vegetación	Se debe complementar información	CUMPLE PARCIALMENTE
Clima	Se debe complementar información	CUMPLE PARCIALMENTE
uso de suelos	Se debe complementar información	CUMPLE PARCIALMENTE
geología para ingeniería y geotecnia	Presenta información	CUMPLE
Riesgo sísmico y volcánico	Presenta información	CUMPLE
Estudio de impacto ambiental	No se presenta información	NO CUMPLE
geología, hidrogeología, y estratigrafía por tramos	Falta complementar comportamiento hidrogeológico	CUMPLE PARCIALMENTE
Correlación geología estructural , estratigrafía y geomorfología	Se presenta información	CUMPLE
Entrega de resumen	No presenta información	NO CUMPLE
ESTUDIOS DE CAMPO		
Exploración del subsuelo	Cumple	CUMPLE
Ensayos in situ o laboratorio	No se presenta información	NO CUMPLE
ESTUDIO DE FUENTE DE MATERIALES		
Localización y selección	Se presenta información parcial, no se indica parámetros de selección	CUMPLE PARCIALMENTE
cubicación y clasificación para pavimentos, concretos, terraplenes	No se presenta cubicación, cumplimiento de especificaciones, anexo de ensayos de laboratorio	CUMPLE PARCIALMENTE
Acopio	No se presenta información	NO CUMPLE
Información básica		
nombre del predio, dueño del predio área del predio	No se presenta información	NO CUMPLE
Localización escala 1:25000	No se presenta información	NO CUMPLE
municipio y concesión minera	No se presenta información	NO CUMPLE
maquinaria y equipos	No se presenta información	NO CUMPLE
productos y precios	No se presenta información	NO CUMPLE
accesos, estado, distancia por carretera	No se presenta información	NO CUMPLE
perfiles cortes geológicos estratigráficos	No se presenta información	NO CUMPLE
mapa geológico a escala 1:2000	No se presenta información	NO CUMPLE
Estudio geológico de fuentes	No se presenta información	NO CUMPLE

Calculo de recursos y reservas	No se presenta información	NO CUMPLE
Caracterización de materiales	No se presenta información detallada para cada una de las capas que puedan ser usadas.	CUMPLE PARCIALMENTE
Proyecto de explotación de fuentes de materiales	No se presenta información	NO CUMPLE
Informe de fuente de materiales	Se presenta en la sección del informe de pavimentos, se debe complementar con las observaciones , se debe integrar sección a la parte de geología	CUMPLE PARCIALMENTE
ESTUDIO DE PONTEADEROS		
Revisión de información existente y descripción de la geología a nivel regional y local escala 1:5000 , con cortes	Se presenta información	CUMPLE
Descripción geomorfológica, mapas geomorfológicos de 50 años, escala 1:500 para cada ponteadero	Se presenta información	CUMPLE
Zonificación geológica del área de estudio, ejecución de perforación, toma de datos geológicos, plano escala 1:2000	Se presenta información	CUMPLE
ANÁLISIS DE SOVACIÓN		
Reunión de resultados de socavación general y local, perfil socavación	No se indican en informe, no se referencia	NO CUMPLE
CONDICIONES ESPECIALES DEL SUBSUELO		
Presencia de suelos orgánicos, expansivos, susceptibles, licuefacción, estados de inestabilidad	No se presenta información	NO CUMPLE
OBRAS COMPLEMENTARIAS		
Presenta diseño de obras complementarias	No se presenta información	NO CUMPLE
Estudio de las amenazas geológicas naturales	No se presenta información	NO CUMPLE
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
Se presentan conclusiones y recomendaciones de acuerdo al desarrollo del volumen	Debido a que es un avance, se deben integrar con los avances complementarios.	CUMPLE PARCIALMENTE
ANEXOS		
Plano de localización	Se presenta información	CUMPLE
Plano de fuentes de materiales	No se presenta información	NO CUMPLE
Plano geológico de cada fuente escala 1:2000	No se presenta información	NO CUMPLE
Registro de apiques y trincheras de cada fuente de materiales	Se debe complementar la información	CUMPLE PARCIALMENTE
Columnas estratigráficas escala 1:100	Se debe complementar la información	CUMPLE PARCIALMENTE
Registro de perforaciones fuentes de materiales	No se presenta información	NO CUMPLE
Cortes geológicos de cada fuente	No se presenta información	NO CUMPLE
Figuras del proyecto de explotación	No se presenta información	NO CUMPLE
plano y corte geológico regional de cada ponteadero Escala 1:5000	Se presenta información	CUMPLE
plano y corte geológico local de cada ponteadero Escala 1:5000	Se presenta información	CUMPLE
Planos geomorfológicos por fecha	Se presenta información	CUMPLE
Registro de apiques y trincheras	No se presenta información	NO CUMPLE

2. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes, obras de drenaje y otras estructuras de contención

2.1 Revisión Del Documento

Se presenta informe 552903-INF-RB-SUEL-0001, de 55 páginas, compuesto por introducción, objetivos y alcances, recopilación de información existente, características del subsuelo, análisis de socavación, análisis geotécnico, condiciones especiales del subsuelo, obras complementarias, conclusiones y recomendaciones referencias y anexos.

El objetivo del informe es la elaboración del estudio para 2 puentes, 10 estructuras de contención, y 1 box culvert, localizados en el tramo del 73+000 al 75+890.

Se indica que el alcance es la realización del plan de exploración, el cual, en conjunto con el modelo geológico, permite realizar la identificación geotécnica del tramo evaluado y realizar la caracterización puntual de puentes y homogénea de muros y puentes.

En el modelo geológico geotécnico, se realiza el análisis de carga. Capacidad portante y determinar módulos de reacción.

En lo relacionado con recopilación de información existente, se presenta los resultados de la consultoría llevada a cabo por CONPROS, el reconocimiento del proyecto.

Se presenta los trabajos de campo, constituidos por líneas sísmicas y exploraciones de campo.

En las características del subsuelo, se muestran los resultados de ensayos de laboratorio, del estudio de referencia de CONPROS. Se definen los parámetros a adoptar por zona homogénea.

Los análisis geotécnicos van enfocados a la definición de los espectros de aceleración sísmica para cada puente, definición de ábacos de diseño a capacidad portante para caissons

Se presentan los análisis de estabilidad llevados a cabo para muros en concreto, muros en suelo reforzado y diseño geotécnico de obras hidráulicas.

Se presentan recomendaciones y conclusiones al documento llevado acabo.

2.2. Comentarios

En los objetivos del informe se indica que se realizan los trabajos para dos puentes, pero en la tabla 3, no se presenta la perforación para el puente 06

En el plan de exploración, se propone para el puente 5, 2 exploraciones, solo se presenta 1 en la tabla 3, no se presentan perforaciones para el puente 6.

En las características del subsuelo no se presentan datos para el puente 6, pero se establecen parámetros de diseño en la tabla 10.

En la tabla 11, se presentan parámetros de una zonificación geotécnica, que no corresponde a la presentada en el volumen de geología ni en el volumen de estabilidad de taludes y no se establecen criterios de selección., no se indica los criterios tenidos estadísticos o puntuales para la definición parámetros por zona homogénea.

Según la tabla 12, se presentan los espesores de los estratos del depósito coluvio - aluvial “Qca”, dada la recomendación de que la profundidad de desplante se debe

encontrar entre 1.5 veces el diámetro, la recomendación de la profundidad de desplante quedaría en un estrato de suelo de baja competencia, debido a los parámetros adoptados en la tabla 11, se tiene c'= 5Kpa y φ=35°.

No se define los criterios de subcategorización, así como la abscisa ni características de la zona homogénea 1ª, 1b,1c y zona homogénea 2A, 2B,2C.

Según la figura 21, se observa que la cota "HR", contempla el espesor de la zarpa, dicho espesor no debe ser considerado en el cálculo del relleno.

Las tablas 20,21,22, 24,25, no indica criterios de cálculo de volcamiento y deslizamiento, según las condiciones de cada punto, no se presenta formulas usadas. No se indica dimensionamiento de las sobrecargas, según estructura de pavimento, evaluación de cargas vivas, evaluación de empujes en el suelo. No se indica el estrato tenido en cuenta para la evaluación de la capacidad portante, metodología, No se establece metodología para análisis seudo-estático.

Para muros en suelo reforzado, no se presenta en el informe la metodología adoptada para el cálculo de la estabilidad interna del muro, criterios de diseño, empotramiento.

Según el manual de diseño de geosintéticos de PAVCO, se recomienda que el espesor de las capas de suelo reforzado no supere 0.5m.

En la tabla 27 y 28, se indican en las tablas dos celdas con casillas "sv", así mismo no se considera la profundidad de desplante.

Para el diseño de obras hidráulicas, no se indica los espesores de suelos que fueron tenidos en cuenta para el análisis, así mismo no se presentan mejoramientos al suelo, como no se considera un nivel de desplante de la estructura, no se dan recomendaciones para mejoramiento del suelo, según la tabla 29, no se presenta profundidad de desplante.

Se deben considerar los efectos de licuación en depósitos coluviales y coluvio aluviales, en los tramos donde se presente dicha condición.

Según los datos de la tabla 11, para los parámetros geomecanico de la sección homogénea difieren con los presentados en los análisis de estabilidad presentados en los anexos.

No se definen los espesores de los estratos para cada sección de análisis de los muros, según resultados de las exploraciones.

En el anexo de estabilidad, en las modelaciones, no detalla la rejilla de resultados del factor de seguridad.

Debido a que se presentan rocas blandas, se debe indicar las recomendaciones para excavación al momento de la construcción. En los análisis de la abscisa K74+943, K74+598, 74+314, se detalla que el muro queda sobre un deposito coluvio

aluvial con posible riesgo de deslizamiento por la configuración geométrica que se presenta, por ende, se recomienda presentar la rejilla donde se muestre el mapeo del factor de seguridad.

En las memorias de cálculo para muros de concreto, se muestran parámetros geotécnicos diferentes a los presentados a lo largo del informe. Se debe presentar ejemplo de cálculo de cada uno de los parámetros presentados en la memoria.

En la memoria de cálculo para muros de concreto, se establece que la capacidad portante es calculada por el método de hanssen, se debe considerar la condición de ladera que se presenta en el terreno para dicho calculo

Las memorias de cálculos de concreto, en el contenido, referencian abscisas y proyectos diferentes

Aunque el título de las memorias de cálculo de concreto indica una altura determinada, en el contenido de la memoria, en la primera hoja, se indica una altura diferente

Se recomienda presentar una memoria de cálculo de concreta ordenada, en la que se detalle cada una de las variables a ingresar y sus resultados, ya que se encuentran combinados y dificulta la verificación de resultados.

Para los refuerzos del geotextil, se debe buscar homogenizar las capas para facilitar los procesos constructivos.

Las longitudes calculadas del refuerzo en geotextil, se debe indicar la longitud de cada tira, le, lo, lr, L, indicarlas a lo largo del informe, facilitando su interpretación para la construcción.

No se indica separación de anclajes del geotextil al suelo y en que material deben ser elaborados

Se debe realizar el diseño de aproximaciones en los puentes, o indicar su forma de construcción.

Se debe efectuar la viabilidad de las excavaciones en roca de los caissons, comparado con pilotes pre excavados, tiempos de excavación, economía, practicidad.

No se dan recomendaciones de construcción para antes, durante y después de la construcción.

No se establece especificaciones del relleno, no se indica si es para suelos seleccionados, adecuados o tolerables, recomendaciones de la compactación, se recomienda que los muros en tierra armada tengan mejores especificaciones.

los traslapos entre módulos, deben ser mayores a 0.3m, ya que son zonas con mayor concentración de esfuerzos, para muros en geotextil.

En los detalles de las secciones de cada uno de los muros de geotextil, se indica la distancia B, pero la longitud del refuerzo por capa se debe presentar, indicando las longitudes de refuerzo inferior, altura de la capa, empotramiento superior, así como las que se consideren pertinentes para la facilidad al momento de la construcción.

En las secciones en las que aflore material rocoso, se debe evaluar el volumen de excavación en roca que se pretende realizar y el rendimiento comparado con otras alternativas, ya que debido a las alturas de los muros que se proponen, las excavaciones a realizar pueden afectar el comportamiento del macizo rocoso, así como los rendimientos de la obra.

No se presentan resultados de exploraciones manuales y ensayos de Laboratorio.

Volumen IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		
INGETEC-552903-INF-RB-SUEL-0001		
OBJETIVO		
Cantidad y frecuencia de exploraciones, caracterización de materiales	En el avance, se presenta información para algunos puentes y muros, se debe tener en cuenta el plan de exploración definido por la empresa	CUMPLE PARCIALMENTE
ALCANCES		
Perforaciones y sondeo de las obras proyectadas, complemento sondeos geo eléctricos o líneas sísmicas	La información solo se presenta para algunos muros y puentes no está definitiva.	CUMPLE PARCIALMENTE
Espesor clasificación e identificación	No se presenta resumen para exploraciones realizadas	NO CUMPLE
propiedades de ingeniería resist esfuerzo cortante, compresibilidad, rigidez, expansión o colapsabilidad	No se presenta información de cada exploración	NO CUMPLE
Profundidad	Se debe anexar registros de perforación, y generar tabla resumen	CUMPLE PARCIALMENTE
TRABAJOS DE CAMPO		
descripción, tipo de perforación, localización, abscisado, número y profundidad	No se describe tipo de perforación, se debe anexar localización, se debe indicar profundidades, según plan de exploración	CUMPLE PARCIALMENTE
Ensayos de penetración estándar.	No se presenta información, para los estratos que se pueda realizar	NO CUMPLE
Anexo de registros de perforación con cotas y coordenadas	No se presenta información	NO CUMPLE
CARACTERÍSTICAS DEL SUBSUELO		
Descripción geológica	No se presenta información	NO CUMPLE
ensayos de laboratorio (granulometría, límites de atterberg, humedad natural, resistencia y deformación, compresibilidad)	Se presentan resultados de CONPROS, no se presenta información de la campaña de exploración	CUMPLE PARCIALMENTE
Ensayos de resistencia de la roca	Se presenta información, compresión, no se presentan registros de ensayos de laboratorio	CUMPLE PARCIALMENTE
Perfil estratigráfico, condensando propiedades de ingeniería	No se presenta información	NO CUMPLE
ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN		
Reunión de resultados de socavación general y local, Perfil socavación	No se presentan perfiles de socavación para el diseño de puentes, se debe indicar en los perfiles	CUMPLE PARCIALMENTE
ANÁLISIS GEOTÉCNICO		
Análisis de capacidad portante y deformación	Se muestran memorias, no se presenta ejemplo de cálculo, se debe evaluar el perfil estratigráfico, no corresponde a los espesores presentados en el volumen de geológico, no se evalúa profundidad de depósitos coluviales y coluvio aluviales	CUMPLE PARCIALMENTE
profundidad de la cimentación	Los datos de desplante de la cimentación, se deben evaluar con el perfil estratigráfico, socavación	CUMPLE PARCIALMENTE
Condiciones geométricas de la cimentación	no se presenta resumen de condiciones finales propuestas.	NO CUMPLE

nivel de desplante en cotas	No se presenta nivel de desplante de cotas y perfil de terreno, no se presentan anexos para disposición de puentes	NO CUMPLE
CONDICIONES ESPECIALES DEL SUBSUELO		
Presencia de suelos orgánicos, expansivos, susceptibles, licuefacción, estados de inestabilidad	Se indica que no hay condiciones especiales del subsuelo, según recomendaciones del consultor	CUMPLE PARCIALMENTE
OBRAS COMPLEMENTARIAS		
Presenta obras complementarias	Se presentan cálculos de obras complementarias, las cuales no se relacionan en el informe, no se relacionan valores de entrada con los de resultado, no se definen propiedades partiendo de lo encontrado en las exploraciones, se debe referenciar e indicar los criterios tenidos en cuenta, condiciones de diseño, indicar metodologías usadas	CUMPLE PARCIALMENTE
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
Se presentan conclusiones y recomendaciones de acuerdo al desarrollo del volumen	Las conclusiones y recomendaciones deben ser complementadas con las observaciones realizadas, se deben agregar a medida que avancen los diseños	CUMPLE PARCIALMENTE
ANEXOS		
ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN	No se presenta esquemas para localización	NO CUMPLE
REGISTRO DE PERFORACIONES	No se presenta información	NO CUMPLE
RESULTADO DE ENSAYO DE LABORATORIOS IN SITU	No se presenta información	NO CUMPLE
MEMORIAS DE CALCULO	Presenta memorias, no se presentan memorias de cálculo de empujes , las memorias deben contener ejemplo de cálculo, datos entrada, salida	CUMPLE PARCIALMENTE
PLANOS TOPOGRÁFICOS GEOLÓGICOS, Y DE OBRAS PLANTA PERFIL	No se presenta información	NO CUMPLE
FOTOGRAFÍAS DEL SITIO DE ESTUDIO	Se debe agregar anexo	CUMPLE PARCIALMENTE

3. VOLUMEN V. Estudio De Estabilidad Y Estabilización De Taludes.

3.1. Revisión Del Documento

En el documento 552903-INF-RB-TALD-0001, en el cual se presenta un informe de estabilidad de taludes de 48 páginas, de fecha del 10 de noviembre de 2021. En dicho informe, se presenta introducción, objetivos y alcance, estudios de estabilidad, conformación, refuerzo y protección de cortes, terraplenes, diagnostico geotécnica inicial del corredor y evaluación de sitios críticos.

Se presenta un contexto geológico, en el cual se indica que el tramo de estudio hace parte del flanco occidental de la cordillera oriental, se presentan rocas del grupo guagaqui (Kig), del grupo olini (Kso), y de la formación Córdoba (Ksco). Además, se presenta descripción de los aspectos de geología estructural, como la descripción del sinclinal de caparrapi piedra candela y el anticlinal de Nazareth.

En el documento, se hace mención a los aspectos litológicos que se presentan en el lugar, en los que se detallan los materiales que se presentan en el grupo Olini, la formación córdoba y depósitos coluviales y coluvio aluviales.

También se presenta en la tabla 1, la determinación de zonas homogéneas, en la que se indican las abscisas, el tipo de zona, las formaciones y tipo de materiales del tramo evaluado. En la tabla 2, se presenta la evaluación de tramos críticos en el sector de estudio.

Acerca del plan de exploración y ensayos de laboratorio, se indica que se complementan las exploraciones manuales y líneas sísmicas realizadas por CONPROS, Para lo cual se programan exploraciones puntuales acompañadas de exploraciones indirectas. Se propone la toma de muestras en bloque sobre la cara de taludes, ensayos de caracterización y resistencia, líneas sísmicas en la parte alta de la ladera, Así mismo se recomienda perforaciones en zonas de disposición de material estéril ZODMES.

En la Tabla 3, se presenta las perforaciones ejecutadas, en la que se detalla la ubicación, longitud, de 23 perforaciones para muros de contención, puentes y zonas de disposición de material estéril. Ejecución de 23 líneas sísmicas y programación de 6 líneas sísmicas.

Se presenta recomendaciones y obras requeridas para los taludes de corte, en el cual se presenta determinación de zonas de comportamiento homogéneo, a partir de la clasificación geológica geotécnica, análisis de la pendiente, variación de las condiciones topográficas, morfológicas y de orientación del eje. Se presentan propiedades índices, identificación de procesos de remoción, resultados de perforaciones, zonificación de depósitos coluviales, y retro cálculos.

Con relación a la morfología de los taludes, en la figura 2 se muestra la inclinación de los taludes existentes por abscisa, además en la figura 3, se evidencia los espesores de suelo y roca que se presentan en el tramo. Los resultados de líneas sísmicas indica que se tienen tipos de suelo B a C.

Se realiza caracterización del macizo rocoso, se analizan más de 295 resultados de compresión uniaxial. Se encuentra una tendencia de rocas de la formación córdoba con resultados entre 3 y 6 MPa y del grupo olini de 12 a 14 MPa.

En lo referente a los valores de GSI, se encuentran valores de 50 a 70 para rocas de la formación olini y 60 a 70 de la formación Córdoba. Se indica por parte del autor del documento que se presenta perfiles de meteorización entre IIA y IIB

En la tabla 11, se presentan los parámetros de resistencia adoptados para cada zona homogénea.

Para el análisis de estabilidad de taludes, se definen los factores de seguridad a adoptar, se realiza retro cálculo en depósitos coluviales, solo se realizan 4 secciones de análisis, se indica un valor de Ru de 0.1 y 0.2.

Para la elaboración de retro cálculos en depósitos coluviales, se muestran los datos tenidos en cuenta para la obtención de cada uno de los factores de seguridad, en cada zona homogénea.

Con respecto a las recomendaciones de corte, para cada una de las zonas homogéneas, se presenta la inclinación adoptada en la tabla 14, así mismo

memorias de cálculo en el anexo 1. Se recomiendan cortes de 0.75H: 1V, con alturas máximas de 10 metros y berma interior cada 3 metros.

Para el análisis de taludes en toca, se verifica el potencial cinemático, por medio de la metodología de Hernández – silva, para cada una de las zonas homogéneas.

Dentro de las recomendaciones en roca, se brindan las longitudes de diseño para pernos de anclaje, de 1” 1/8”, indicando en la tabla 15, los parámetros de espaciamiento de pernos de anclaje, mientras que la tabla 16 hace referencia a la configuración geométrica de los taludes, el detallado de dichos planos, se presenta en los planos de diseño., se refiere que el detalle de las cunetas, se presenta en el volumen VII.

3.2. Comentarios

En la tabla 2, se presentan los sitios críticos, pero no se dan recomendaciones para cada uno de los procesos encontrados de estos puntos.

En el alineamiento, se encuentran cambios de orientación del eje, donde solamente se realiza el análisis de una sección critica por zona homogénea, se debe indicar los efectos de los cambios de orientación en los taludes que no cumplan con las condiciones expuestas de la sección critica.

A lo largo del informe, no se presenta el resumen de la altura, ubicación, riesgo de deslizamiento de los taludes que se encuentran en cada zona homogénea.

No se presenta comparación con perforaciones de muros, líneas sísmicas.

No se presenta resumen de resultados de líneas sísmicas.

No se realiza comparación de perfiles estratigráficos obtenidos con las perforaciones de CONPROS, con los perfiles obtenidos en las exploraciones.

Según la tabla 6, se indica que se tienen 12 humedades naturales, 5 ensayos de peso unitario, 16 granulometrías, 3 compresiones inconfinada, 17 compresiones simples y 2 cortes directos, los cuales no tienen tabla resumen, ni se especifica la perforación que pertenece.

al comparar con los datos de la tabla 3, que corresponde a las perforaciones realizadas, se puede evidenciar que no hay caracterización para cada uno de los estratos de cada perforación.

Comparando los datos mostrados en la figura 10, 11,12,13,14, se relaciona un número de ensayos que no corresponde a lo presentado en la tabla 6.

Hace falta los anexos de perfiles estratigráficos de cada exploración, así como anexos de resultados de laboratorio. Tabla resumen de resultados de ensayos de laboratorio por zona homogénea.

Se debe presentar los resultados de las exploraciones, perforaciones y líneas sísmicas para verificar información de las modelaciones, los cuales son insumo de los análisis de estabilidad. Se muestra en la figura 3 del informe, unos espesores, que al comparar con los del anexo 1.1, se presentan diferencias en los espesores, aunque los del anexo 1.1, sean configuraciones finales en las que se plantea conformación del terreno, es encuentran amplias diferencias.

En los taludes de las zonas homogéneas, en los que por condiciones topográficas no se logre alcanzar la configuración geométrica propuesta, cuales son las recomendaciones que se deben tener en cuenta para alcanzar la estabilidad de dichos tramos.

Para análisis seudo estático, no se muestra la metodología y memorias de cálculo que se presentaba en los criterios de diseño se debe indicar a lo largo del informe.

A lo largo de las recomendaciones se propone geotextil no tejido de referencia NT4000, en los planos se indica que es un geotextil de protección, pero no se indican criterios para la selección de dicha referencia.

Volumen V. Estudio de estabilidad y estabilización de taludes.		
INGETEC-552903-INF-RB-TALD-0001		
ÍTEM	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**
OBJETIVO		
Definir estabilidad de laderas, inclinación de taludes, obras de contención, obras hidráulicas, protección, bermas	Se define parcialmente inclinación de taludes, se presenta una sección critica por zona homogénea	CUMPLE PARCIALMENTE
condiciones de cimentación para taludes, rellenos y ZODME	No se presenta datos de estabilidad en ZODMES	CUMPLE PARCIALMENTE
ALCANCE		
Investigación del comportamiento geomecanico y propiedades físico mecánicas de sitios críticos y zonas de disposición de sobrantes, para realizar análisis de estabilidad	Se debe indicar para los sitios críticos del tramo recomendaciones particulares	CUMPLE PARCIALMENTE
DIAGNOSTICO GEOTÉCNICO INICIAL DEL CORREDOR Y SITIOS CRÍTICOS		
Definición de zonas homogéneas, según pendiente, hidrología, cobertura vegetal, uso del suelo	Presenta información	CUMPLE
Definición de sitios críticos, causas de fenómenos de inestabilidad, factores detonantes y contribuyentes	Se debe complementar la información	CUMPLE PARCIALMENTE
PLAN DE EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO Y ENSAYOS		
Investigación directa con sondeos y recuperación de muestras	Se debe mostrar resumen de datos tomados	CUMPLE PARCIALMENTE
Tramos de terraplén sondeos	No se presenta información, se debe referenciar volumen	NO CUMPLE
Programa de investigación y caracterización geológica y geotécnica de puntos críticos	Se debe mostrar en el informe la caracterización geológica y geotécnica de puntos críticos, se realiza una sección por zona homogénea	CUMPLE PARCIALMENTE
sondeos con descripción estratigráfica	No se presenta información	NO CUMPLE
Realización de ensayos de penetración estándar SPT	No se presenta información	NO CUMPLE
En roca determinar RQD Y Resistencia a la compresión	No se presenta información	NO CUMPLE
Registros de perforación, horarios , equipo, tipos de broca, etc)	No se presenta información	NO CUMPLE
Instalación de piezómetros en la fase de estudios	No se informa condiciones del terreno	NO CUMPLE
TOPOGRAFÍA EN SITIOS CRÍTICOS		
planos con curvas entre 1 y 5 metros escala 200 o 500	No se presenta información	NO CUMPLE
Referencias con mojones de concreto	No se presenta información	NO CUMPLE
caracterización de flancos, corona, escarpe, pata.	No se presenta información	NO CUMPLE
RECOMENDACIONES Y OBRAS REQUERIDAS PARA LOS TALUDES DE CORTE		
Definición de inclinación de taludes, ancho de bermas.	Se brindan soluciones, con modelaciones, para una sección por zona homogénea, se debe indicar requisitos para sitios críticos	CUMPLE PARCIALMENTE
Determinación de factores de seguridad	Se indica uso de factor de seguridad , en criterios de diseño	CUMPLE PARCIALMENTE

Obras adicionales	Se muestra detalle de las obras complementarias como cuneta, sección de hidráulica	CUMPLE PARCIALMENTE
Análisis técnico y de estabilidad	Se presenta información	CUMPLE
RECOMENDACIONES DE OBRAS REQUERIDAS PARA LOS TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE SOBRANTES		
Condiciones de cimentación de terraplenes, y zonas de disposición, bermas	No se indica recomendaciones para ZODMES	CUMPLE PARCIALMENTE
ANÁLISIS DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN SITIOS CRÍTICOS		
Estudio geotécnico que determine el comportamiento mecánico de la masa en movimiento	Se debe indicar análisis para cada sitio critico	CUMPLE PARCIALMENTE
Recomendación de obras de estabilización	Se recomienda una configuración general, se debe mirar su viabilidad al momento de implantar la recomendación en el terreno natural	CUMPLE PARCIALMENTE
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
Se presentan conclusiones y recomendaciones de acuerdo al desarrollo del volumen	Las conclusiones y recomendaciones deben ser complementadas con las observaciones realizadas y avances generados	CUMPLE PARCIALMENTE
ANEXOS		
Planos generales de localización	Se presenta información	CUMPLE
Esquema de localización de los sondeos	Se debe anexar esquema	CUMPLE PARCIALMENTE
Registro de perforaciones y registro de cajas de muestras	No se presenta información	NO CUMPLE
Resultados de ensayos de laboratorio	No se presenta información	NO CUMPLE
Memorias de cálculo, memorias de estabilidad, diseño de obras	Se debe implementar las soluciones en cada uno de los ramos críticos	CUMPLE PARCIALMENTE
planos topográficos, geológicos y de obras	Se debe complementar información	CUMPLE PARCIALMENTE
Fotografías	Se debe anexar información como anexo	CUMPLE PARCIALMENTE
planos con los diseños de las obras recomendadas y cantidades de obra	no se presenta planos para cada uno de los puntos críticos	CUMPLE PARCIALMENTE

Sin ningún otro en particular

Cordialmente



CÉSAR AUGUSTO SEGURA SEGURA
MAGISTER EN INGENIERÍA CON ÉNFASIS EN GEOTECNIA

5.3.9 CONCEPTOS E INFORME DE HIDRÁULIZA E HIDROLOGÍA

CONSECUTIVO	HHS-01
ESPECIALIDAD	HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN
NOMBRE ESPECIALISTA	EUGENIA VILLEGAS BOTERO
PROYECTO	INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE - CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ).
ASUNTO	REVISIÓN AL DOCUMENTO 7. 552903-INF-RJ-HIDR-0001 INFORME FINAL VOL VII. HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA Y ANEXOS
FECHA DE ELABORACIÓN	23 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSIDERACIONES GENERALES O ANTECEDENTES

El día 18 de noviembre del presente año se recibió la información correspondiente al documento 7. 552903-INF-RJ-HIDR-0001 INFORME FINAL VOL VII. HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA Y ANEXOS. El presente documento contiene la revisión a los archivos, planos y anexos que hacen parte del volumen del asunto.

INFORMACIÓN RECIBIDA

El concepto técnico que emana del presente documento se realiza a partir de la revisión de los planos, tablas y demás documentos anexos a la comunicación recibida. La estructura documental de la información recibida se describe a continuación:

- 7. 552903-INF-RJ-HIDR-0001 INFORME FINAL VOL VII. HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA
- ANEXOS
    - ANEXOS - HOJAS DE CALCULO
        - 1. Anexos IDEAM
            - Precipitación_Otanche.xlsx
        - 2. Tiempos de concentración
            - Pendientes.xlsx
            - Tiempos de concentración.xlsx
        - 3. Curvas IDF
            - IDF_Otanche.xlsx
        - 4. Hietogramas para modelo HMS Puente 4
            - Factor Reducción.xslx
            - Hietogramas.xslx
        - 5. Caudales de cuencas y modelo HMS puente 4
            - HMS
        - 6. Modelos Hy8
            - Diseño obras drenaje.hy8

- 7. Socavación tuberías
  - Socavacion alcantarillas.xlsx
- 8. Bajantes
  - Escalonadas o bajantes.xlsx
- 9. Modelos HEC RAS
  - HECRAS_ Pte1-2-3
  - HECRAS_Pte4
  - HECRAS_Pte5
  - HECRAS_Pte6
- 10. Socavación Obras mayores
  - SOCAVACION_P1_P2_P3.xlsx
  - SOCAVACION_Puente4.xlsx
  - SOCAVACION_Puente5.xlsx
  - SOCAVACION_Puente6.xlsx
- 11. Obras Longitudinales
- Cunetas.xlsx
- Zanjas de coronación.xlsx

o PLANOS

- DWG
  - 0552903-PG-JJ-ODRE-01-0002 AL 0008.dwg
  - 0552903-PG-JJ-ODRE-01-0009 AL 0010.dwg
  - 0552903-PG-JJ-ODRE-04-0001.dwg
  - 0552903-PG-JJ-ODRE-05-0011-0012.dwg
- PDF
  - 0552903-PG-JJ-ODRE-01-0002 AL 0008.pdf
  - 0552903-PG-JJ-ODRE-01-0009 AL 0010.pdf
  - 0552903-PG-JJ-ODRE-04-0001.pdf
  - 0552903-PG-JJ-ODRE-05-0011.pdf
  - 0552903-PG-JJ-ODRE-05-0012.pdf

CONCEPTO TÉCNICO

- Se solicita al consultor verificar las referencias cruzadas cuando se hacen dentro del informe, por ejemplo, en la página 26 en el párrafo dos, se hace referencia a la tabla 9 pero la tabla a que se refieren es la número 10.
- Para el tiempo de concentración calculado por la ecuación de Témez, se solicita realizar un cambio en las unidades empleadas para la pendiente media de la cuenca, la cual debe ser de carácter adimensional (m/m) y no expresada en porcentaje. Como sustento, se invita al consultor a revisar la referencia *[2.2]. "IROUME A., "Estudio de los Procesos Hidrológicos en una Cuenca Experimental Forestal Andina en Chile", Bosque 18 (1): 1997, Instituto de Manejo Forestal, Valdivia, Chile",* expuesta en el Manual de Drenaje para Carreteras del INVIAS. En donde se corrobora la afirmación realizada. Realizar la corrección en el informe.

- Se solicita al consultor incluir dentro de los anexos el inventario de obras de drenaje transversal y longitudinal, los formatos y registros fotográficos obtenidos en campo.
- Se solicita ajustar el contenido del informe de acuerdo a lo indicado en el Manual de drenaje del INVIAS en su versión vigente, con los siguientes capítulos:

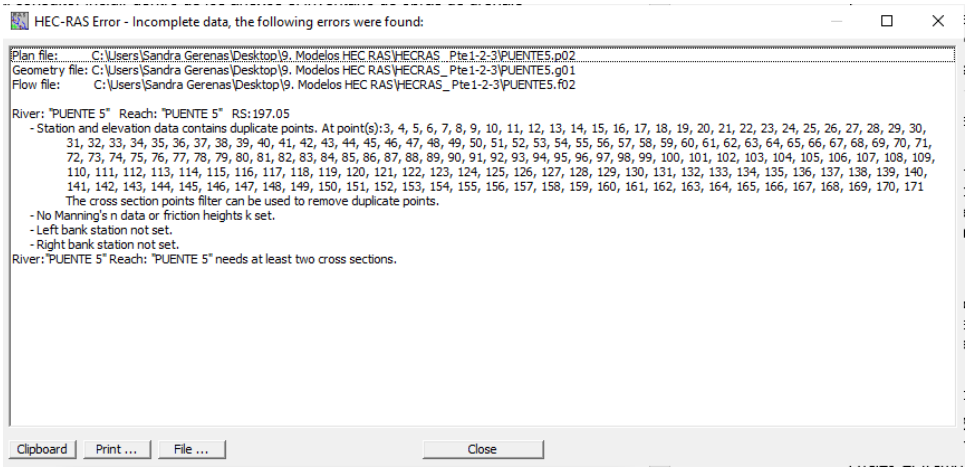
  .1. Estudios hidrológicos.
  .2. Estudios Hidráulicos
  .3. Estudios de socavación
  .4. Resultados
  .5. Conclusiones y Recomendaciones
  .6. Bibliografía

  También seguir el mismo alineamiento para la enumeración de anexos
- Se deberá ajustar en el informe en la página 6 los capítulos establecidos, ya que tampoco cumplen con la estructura planteada dentro del informe actual.
- De acuerdo con el párrafo "*Las demás variables climatológicas se incluirán a medida que se vaya desarrollando la mayoría de los tramos de la vía en estudio*", ¿significa que se desarrollarán más variables climáticas dentro de este informe? Teniendo en cuenta que este es un informe final, esta caracterización climatológica ya debería estar desarrollada desde la fase de factibilidad. Se solicita aclarar este tema.
- No se presenta un cuadro resumen de las obras de drenaje existentes donde se especifique si cumplen capacidad hidráulica, estado estructural, tampoco se especifica cual es el tratamiento a implementar en cada obra, por ejemplo, obra a reemplazar, obra nueva, mantenimiento, etc. Se solicita incluir estas casillas en la tabla que se presente en el informe.
- De acuerdo a lo presentado en la Tabla 18 del informe parece que todas las obras hidráulicas existentes se fueran a reemplazar, tampoco se especifican las cotas de entradas y salidas, longitud y demás características utilizadas en la modelación con el software HY8. Se solicita incluir estas casillas con esta información y demás información pertinente para justificar el cambio de diámetro en algunas obras.
- Se solicita verificar las áreas de drenaje de las cuencas 6, 7, 13, 38, 39 y 52, que se presenta en el plano 0552903-PG-JJ-ODRE-04-0001.dwg
- En los planos 0552903-PG-JJ-ODRE-01-0009 AL 0010.dwg, solo se proyectan 17 obras de drenaje transversal nuevas, pero estas no se presentan en la tabla 18. Se solicita incluir un cuadro dentro del informe con las características de las nuevas obras proyectadas. (cotas, caudal, diámetro, longitud, etc.)
- Teniendo en cuenta lo mostrado dentro del anexo 2, solo se presentan características morfométricas para 8 cuencas y de acuerdo con el criterio de diseño *"se determinó que para las cuencas menores a 0,2 km² los tiempos de concentración son menores a 15 minutos*", se solicita al consultor presentar un cuadro con las áreas de drenaje de cada cuenca como el cuadro presentado en el plano 0552903-

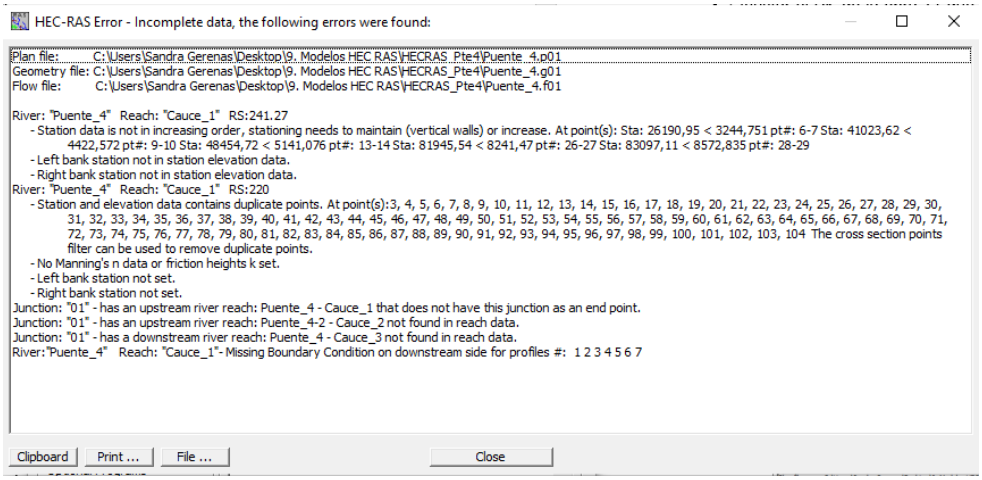
PG-JJ-ODRE-04-0001. Además, a esta tabla se le deben incluir las áreas de drenaje de las nuevas obras y también verificar si existen más cuencas que no cumplan con el criterio de diseño del tiempo de concentración

- Verificar en el anexo 3, si la estación analizada sí corresponde con la estación Otanche ya que en su encabezado indica otra estación.
- Ajustar el PK de la obra 71 que no concuerda con lo mostrado en el plano y la modelación en HY8.
- Para realizar la verificación respectiva se debe presentar un cuadro resumen con las características de cada obra; con esto se verificará la información que se presenta en este cuadro resumen, lo que se presenta en la modelación y lo que se indica en los planos para obras de drenaje nuevas y las que se reemplazarán.
- En el anexo 8 y 11 se presentan las obras de drenaje longitudinal. Verificando esta información, corresponde a un inventario de estructuras escalonadas o bajantes, cunetas y zanjas de coronación, pero no se presenta una verificación de su capacidad hidráulica, ni de su estado actual. Para la verificación de la capacidad de estas obras se deberá presentar un plano de áreas de drenaje aferente a cada estructura.
- Verificar en el diseño de obras de drenaje longitudinal, si no se requiere otro tipo de obras, como cunetas intermedias (cunetas en bermas), filtros, etc.
- En los planos 0552903-PG-JJ-ODRE-01-0002 AL 0008.dwg, solo se presenta un tramo del corredor. Si esto es así, se debe especificar en la portada del informe cuál es el tramo en estudio y realizar la introducción y explicación pertinente para centrarse solo en la revisión de ese tramo.
- En cuanto al anexo 9, los modelos presentados no pueden ser ejecutados; se solicita realizar la correspondiente verificación.

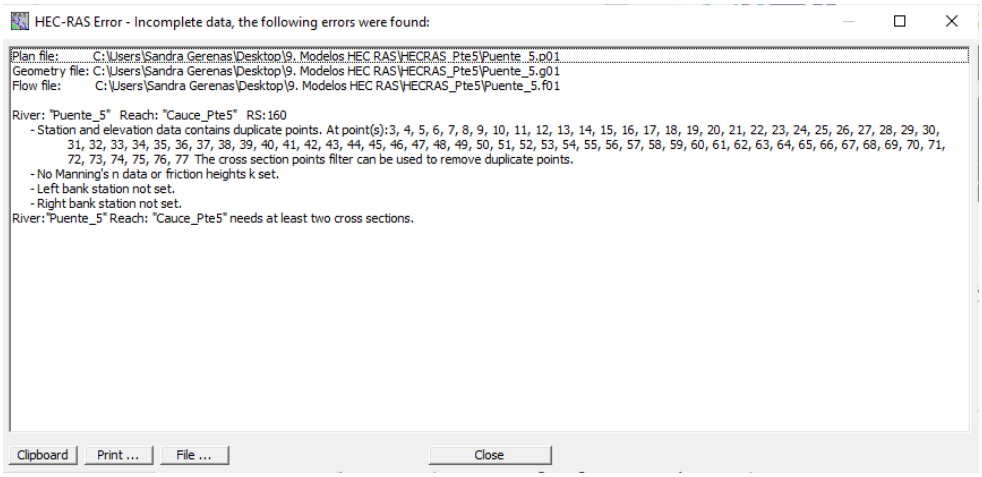
.1. Puente 1, 2, 3



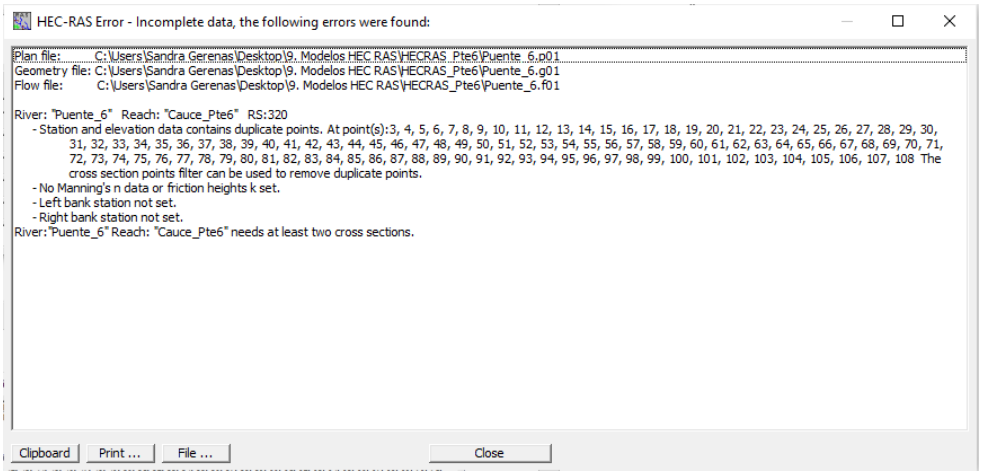
.2. Puente 4



.3. Puente 5



.4. Puente 6



administracion@evb-consultores.com.co

- Cuando se puedan ejecutar los modelos hidráulicos, se realizará la correspondiente verificación en cuanto a la socavación general y local.
- Se solicita al consultor incluir un cuadro donde se indique la verificación del gálibo y los niveles de los puentes existentes. Si no existen puentes, indicar los niveles para los diferentes periodos de retorno y la proyección del gálibo para la futura implantación del puente.

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

A nivel general, la metodología empleada por el consultor para el desarrollo del estudio es consistente y se encuentra desarrollada en un orden adecuado. No obstante, se solicita atender a las observaciones realizadas e incluirlas en una versión próxima del informe.

Cordialmente,



EUGENIA VILLEGAS BOTERO

EVB CONSULTORES SAS

/sgd

5.3.10 CONCEPTOS E INFORME DE GESTIÓN PREDIAL

Tabla de contenido

1. AVANCE Y ESTADO DE LA GESTIÓN PREDIAL 2

1.1 GENERALIDADES....2

1.2 SEGUIMIENTO DE PREDIOS REQUERIOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA 2

1.3 RESUMEN ESTADO DE LA GESTION PREDIAL 3

1.4 ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION PREDIAL 4

1.5 PROBLEMAS DE CADA TRAMO....4

1.6 ANÁLISIS DE LOS PREDIOS AFECTADOS....5

1.7 ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PREDIAL QUE LLEVA EL CONSORCIO GROSUD, VELANDO QUE ESTÉN ACORDES CON LA INFORMACIÓN DE LAS CARPETAS PREDIALES Y MUESTREN EL AVANCE DE LA GESTIÓN....6

1.8 SEGUIMIENTO A LOS PAGOS PREDIALES EFECTUADOS AL CONSORCIO GROSUD....6

1.9 SEGUIMIENTO A LOS REMANENTES....6

1.10 SEGUIMIENTO A LAS INVASIONES DE ESPACIO PUBLICO 7

1.11 SEGUIMIENTO A LOS CERCADOS DE LOS PREDIOS INVIAS 7

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Avance programación de insumos 3
Tabla 2. Resumen de la gestión predial 3
Tabla 3.Tabla de resumen de gestión predial 5

1. AVANCE Y ESTADO DE LA GESTIÓN PREDIAL

La Gestión Predial consiste en realizar los procesos y actividades enfocadas en el control y vigilancia técnica, jurídica y social de la gestión que adelanta el Consorcio GROSUD para la adquisición de las áreas requeridas para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA N° 973 de 2021,** mediante la vigilancia del cumplimiento normativo y contractual en la materia y control de la gestión predial, todo con base en el plan de adquisición predial y el cronograma de obra vigente.

1.1 GENERALIDADES

Este informe hace referencia al seguimiento sobre las metas establecidas para el mes de noviembre, el cual sirve como herramienta para el seguimiento y control del contrato Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor transversal de Boyacá (Puerto Boyacá - Otanche – Chiquinquirá - Páez) en el departamento de Boyacá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" módulo 3. De acuerdo a lo establecido en el **CONTRATO DE OBRA N° 973 de 2021**.

1.2 SEGUIMIENTO DE PREDIOS REQUERIOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA

En la siguiente tabla se puede ver reflejado la cantidad de predios que están dentro de la gestión predial y cuál ha sido el avance según lo programado y las necesidades de la obra para tener la disponibilidad de predios según el cronograma de obra.

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE JUNIO 2020 A AGOSTO DE 2021													
		nov-21	jun-21	jul-21	Ago-21	sept-21	oct-21	Nov-21	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22
Total, Insumos	Programado												
Total, Insumos	Aprobado												
Total, avalúos	Programado												
Total, avalúos	Aprobado												
Total, ofertas	Programado												

PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE JUNIO 2020 A AGOSTO DE 2021													
		nov-21	jun-21	jul-21	Ago-21	sept-21	oct-21	Nov-21	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22
Total, ofertas	Aprobado												
Total, disponible	Programado												
Total, disponible	Aprobado												

Tabla 1. Avance programación de insumos

Según lo evidenciado en la tabla anterior el Consorcio GROSUD tiene un 0% de ejecución con respecto a lo programado de los insumos de reconocimiento predial, y se tiene un 0 % de avance en los avalúos, y un 0 % en ofertas ejecutadas.

La anterior situación se da porque no se cuenta con un diseño definitivo, por lo cual el Consorcio GROSUD no ha podido realizar un diagnóstico predial, para evidenciar la cantidad de predios requeridos, según las franjas de terreno que se requieran de conformidad con los estudios, diseños y/o necesidades técnicas para adelantar la ejecución de las obras públicas, garantizando condiciones de seguridad y operación de la vía.

1.3 RESUMEN ESTADO DE LA GESTION PREDIAL

CUADRO RESUMEN GESTIÓN PREDIAL									
					AVALÚOS			OFERTAS	
Unidad Funcional	Número Total de Predios	Ficha Predial	E.T aprobada	FS Aprobadas	Avalúos aprobados Interventoría	Avalúos aprobados Invias	Avalúos Aprobados	Notificación oferta en proceso	Ofertas de Compra Notificadas
30/11/2021									

Tabla 2. Resumen de la gestión predial

Hasta el mes de referencia de este informe se cuenta con un total de 0 predios identificados para la construcción según diseños definitivos y demás obras complementarias que hacen parte del proyecto.

Según la tabla anterior el Consorcio Grosud, el porcentaje de avance general ejecutado, tiene un porcentaje de ejecución por debajo de lo programado según lo establecido en el Anexo técnico Modulo 3.

Con respecto al mes anterior se tuvo un aumento del 0% en el avance mensual y en el avance general ejecutado. En cuanto a las limitaciones se puede establecer, al no tener un diseño definitivo, los insumos realizados pueden tener cambios, lo cual puede inferir en la revisión y avance, ya que los indicativos de identificación predial, pueden variar hasta no tener certeza de la afectación definitiva.

1.4 ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION PREDIAL

Con base en los instrumentos de gestión y control como sabana predial, tira topográfica e insumos de cada predio identificado, los cuales deberán ser suministrados por el Consorcio GROSUD según metodología pactada, para la revisión y aprobación por parte de la Interventoría y el Invias.

a. Predios con tiempos de avaluó mayores a 30 días. Aun no se cuentan con avalúos.

b. Predios con ofertas notificadas sin avance. Aun no se cuentan con ofertas.

c. Predios con promesa de compraventa sin avance. Aun no se cuenta con promesas.

d. Predios con acta de entrega y/o permiso de intervención voluntaria sin oferta de compra suscrita. Aun no se cuenta con promesas

1.5 PROBLEMAS DE CADA TRAMO

Los problemas de cada tramo vienen asociados a la adquisición de predios para mitigar problemas de emergencia derivados por las intensas lluvias, lo que ocasiona la necesidad de contar con esas franjas de manera inmediata para dar operación a la vía, lo que se le sugiere al Consorcio Grosud vaya adelantando la gestión en la solicitud de los permisos de intervención voluntaria.

De igual forma se le solicito al Consorcio Grosud, fueran adelantado la gestión de la adquisición de toda la documentación necesaria en los diferentes entes territoriales, para identificar posibles problemas jurídicos los cuales debe ser abordados de manera anticipada para así informar posible problemas que interfieran en la ejecución de la obra.

1.6 ANÁLISIS DE LOS PREDIOS AFECTADOS

Al no contar en el mes de noviembre con diseños definitivos no objetados, el Consorcio Grosud no tiene un análisis de predios afectados y requeridos lo cual no se ha realizado sabana predial, ni tiras prediales para realizar un análisis de predios afectados

A continuación, se muestra el cuadro resumen de la gestión predial que se tiene realizada.

Tabla 3.Tabla de resumen de gestión predial

CUADRO RESUMEN GESTIÓN PREDIAL												
		Insumos aprobados al menos una vez		INSUMOS PREDIALES SIN AJUSTES				AVALÚOS			OFERTAS	
trayecto	CANTIDAD PREDIOS PARA GESTIÓN	Histórico aprobación Ficha y E.T.	Histórico aprobación Ficha social	Ficha Predial y E.T. Elaborados	Ficha Predial y E.T aprobada	Ficha Social elaborada	FS Aprobadas	Avalúos en elaboración	Avalúos en Revisión Interventoría	Avalúos Aprobados	Notificación oferta en proceso	Ofertas de Compra Notificadas
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
30/11/2021												

La información reflejada en la tabla 3, corresponde a la gestión adelantada a nivel general sobre los predios identificados. En este avance, con respecto al entregado correspondiente a octubre de 2021, se continua con aprobación de los estudios y diseños.

1.7 ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PREDIAL QUE LLEVA EL CONSORCIO GROSUD, VELANDO QUE ESTÉN ACORDES CON LA INFORMACIÓN DE LAS CARPETAS PREDIALES Y MUESTREN EL AVANCE DE LA GESTIÓN

La metodología para realizar la gestión predial no se ha consensuado entre el Consorcio Grosud, la Interventoría y el Invias, para poder definir la forma para revisar y aprobar los insumos y demás documentos necesarios para la adquisición de los predios:

- **Jurídico**: Contiene estudio de títulos, certificados de libertad y tradición, escrituras públicas de tradición, certificado de la Unidad de Restitución de Tierras y demás documentos requeridos para estudio.
- **Técnico**: Está conformado por la ficha predial, plano de afectación, certificado de norma de uso de suelo, certificado catastral y registro fotográfico
- **Social:** Lo integra la ficha de caracterización del inmueble, registro fotográfico y diagnóstico socioeconómico.

De acuerdo con lo anterior el Consorcio Grosud por medio del comunicado DO-TB-015-2021, solicito a la interventoría la aprobación de los formatos, y estos cumplen con los suministrados por el INVIAS, con respecto a los formatos de calidad y control emitido por el Instituto Nacional de vías para las actividades de identificación predial.

1.8 SEGUIMIENTO A LOS PAGOS PREDIALES EFECTUADOS AL CONSORCIO GROSUD

Hasta el mes de noviembre no se ha realizado ninguna aprobación de acta, para cobro por actividades realizadas según lo enmarcado en el Apéndice F, proceso de gestión y adquisición predial.

1.9 SEGUIMIENTO A LOS REMANENTES

Para el mes de noviembre no se han identificado predios con remanentes, pero el Consorcio Grosud, ya ha realizado la solicitud de las normas de cada municipio, para identificar las unidades agrícolas familiares en cada municipio, y poder identificar que predios por su forma, tamaño y uso sean considerados como compras adicionales a las requeridas.

1.10 SEGUIMIENTO A LAS INVASIONES DE ESPACIO PUBLICO

Hasta el momento no se han identificado invasiones que el Consorcio Grosud halla reportado, y comunicado a las diferentes alcaldías a las cuales corresponda recibir la notificación, para que a través de las alcaldías se gestionen el desalojo y restitución del espacio público.

1.11 SEGUIMIENTO A LOS CERCADOS DE LOS PREDIOS INVIAS

Los predios recibidos y comprados a nombre del Invias deben ser cercados según las especificaciones técnicas del manual de cercado del Invias, y de esta forma delimitar las zonas aledañas y las colindancias entre las franjas adquiridas y el área sobrante de los predios adquiridos

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

De acuerdo con el avance del plazo contractual de los contratos de obra y de Interventoría, presentan para el mes de noviembre una facturación equivalente a $1.014.567.424 IVA incluido y de $203,043,988.00 IVA incluido respectivamente.

Tabla 14 Relación pagos de Interventoría para PAC

ACTA	MES	VALOR BASICO	VALOR IVA	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	VALOR PAC	MES PAC
1	Junio	$ 9,381,000	$ 1,782,390	$ 58,162.00	$ 11,105,228	$ 11,105,228	Julio
2	Julio	$ 50,476,530	$ 9,590,541	$ 312,954.00	$ 59,754,117	$ 59,754,117	Agosto
3	Agosto	$ 84,572,320	$ 16,068,741	$ 524,348.00	$ 100,116,713	$ 100,116,713	Septiembre
NA	Anticipo	$ 156,002,995	$ -	$ -	$ 156,002,995	$ 156,002,995	Septiembre
4	Septiembre	$ 170,476,600	$ 32,390,554	$ 1,056,955	$ 201,810,199	$ 201,810,199	Octubre
5	Octubre	$ 204,086,815	$ 38,750,866	$ 1,265,338	$ 241,572,343	$ 241,572,343	Diciembre
6	Noviembre	$ 170,625,200	$ 32,418,788	$ 1,057,912	$ 203,043,988	$ 203,043,988	Diciembre
SUMATORIA					$ 973,405,583	$ 973,405,583	
VALOR RP VIGENCIA 2021					$ 1,278,453,732		

Tabla 15 Relación pagos del contrato de obra para PAC

ACTA	MES	VALOR BASICO	VALOR IVA	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	VALOR PAC	MES PAC
1	Junio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	Julio
Ajustes 1	Junio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	Diciembre
2	Julio	$ 37.925.826	$ 166.290	$ -	$ 38.092.116	$ 38.092.116	Agosto
Ajustes 2	Julio	$ 520.861	$ 2.284	$ -	$ 523.145	$ 523.145	Diciembre
3	Agosto	$ 353.244.546	$ 24.410.160	$ -	$ 377.654.706	$ 377.654.706	Septiembre
Ajustes 3	Agosto	$ 2.775.450	$ 12.169	$ -	$ 2.787.619	$ 2.787.619	Diciembre
4	Septiembre	$ 713.716.795	$ 13.794.321	$ -	$ 727.511.116	$ 727.511.116	Octubre
Ajustes 4	Septiembre	$ 16.117.547	$ 70.669	$ -	$ 16.188.216	$ 16.188.216	Diciembre
5	Octubre	$ 246.010.585	$ 1.078.662	$ -	$ 247.089.247	$ 247.089.247	Noviembre
Ajustes 5	Octubre	$ -	$ -	$ -	$ -		
N.a.	Anticipo	$2.185.885.000	$ -	$ -	$2.185.885.000	$2.185.885.000	Noviembre
6	Noviembre	$1.010.138.356	$ 4.429.068		$1.014.567.424	$1.014.567.424	Diciembre
SUMATORIA					$ 4.610.298.589	$4.610.298.589	Diciembre
VALOR RP VIGENCIA 2021					$ 4.628.712.871		

5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

Como es de conocimiento el Instituto Nacional de Vías, de acuerdo con las políticas de la Presidencia de la República, tomó la decisión de hacer de sus vías un actor de desarrollo social para la población que se encuentra en las zonas de influencia directa de nuestras vías para la equidad. En consecuencia, en los pliegos de condiciones y apéndices de los contratos de obra e Interventoría del programa "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", se incluyeron varios aspectos relacionados con el tema de participación comunitaria, los cuales se enuncian a continuación:

5.5.1 Rodando en la vía:

En cumplimiento de los compromisos emanados del pacto por la transparencia del sector de infraestructura del país, esta Interventoría como garante de la correcta ejecución de los recursos públicos de los colombianos, viene haciendo cumplimiento a este pacto de transparencias, publicando los videos en la WEB, en el canal de YouTube, que corresponde a los sectores que se están interviniendo de acuerdo al alcance del contrato de obra.

En cada uno de estos videos se realiza un recorrido de los tramos intervenidos, con el fin de que las comunidades en general conozcan los avances de las inversiones realizadas en este importante corredor vial del occidente de Boyacá; a la fecha se está preparando la información documentada mediante registro fílmico y fotográfico par la publicación del vídeo en el que se puede evidenciar la evolución desde el inicio del proyecto.

Se relacionan los vídeos publicados a la fecha en el canal de You Tube “Consorcio Ecovisión 188- Transv. de Boyacá”

RESUMEN DE VIDEOS DE AVANCE DE OBRA		
No. De video	**DIRECCIÓN URL DEL VIDEO**	**NOMBRE DEL VIDEO**
1	https://youtu.be/HySqrYxpLK8	Transversal de Boyacá- agosto 2021
2	https://www.youtube.com/watch?v=Qt362DvUYms	Transversal de Boyacá- septiembre 2021
3	https://www.youtube.com/watch?v=h64XSBHQM7A&t=387s	Transversal de Boyacá- Octubre 2021
4	https://youtu.be/brKY7FommVg	Transversal de Boyacá- Noviembre 2021

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-5
6.2 Personal Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-9
6.4 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-F
6.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-16
6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MINFRA-MN-IN-15-FR-18
6.7 Otros documentos seguimiento mensual

• Seguimiento a la inversión del Anticipo MINFRA-MN-IN-3-FR-1 MINFRA-MN-IN-3-FR-2

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) 12 (Mes) 21

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: **NOVIEMBRE DE 2021** **CONTRATO No.** 962-21 de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PUERTO BOYACA - OTANCHE - CHIQUINQUIRA - TUNJA - PAEZ

INTERVENTORÍA: **CONSORCIO ECOVISIÓN 188** **SECTOR:** RUTA 6006 -6007-6008-6009

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA	PLACA EFX284	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA	PLACA FPZ939	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: Alex Antonio Palacios Mosquera
Director de Interventoría
Matrícula No.: 05202159771ANT

Firma
Nombre: Gustavo Gamaliel Fernandez Niño
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 1521917469BOY

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) 12 (Mes) 21

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: NOVIEMBRE DE 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 962-21 de 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PUERTO BOYACA - OTANCHE - CHIQUINQUIRA - TUNJA - PAEZ

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188 **SECTOR:** RUTA 6006 -6007-6008-6009

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
YEICY CATALINA ROBERTO TORRES	INGENIERA AUXILIAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALEX ANTONIO PALACIOS MOSQUERA	DIRECTOR INTERVENTORÍA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARLOS DAVID MARTINEZ CORTES	INSPECTOR SISO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CECILIA CORTES RODRIGUEZ	PROFESIONAL SOCIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIANA MARCELA CARDOZO RONDON	INSPECTORA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JEFERSON ANDREY MORENO NAVARRETE	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
KADIR FONSECA JALKH	PROFECIONAL AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
LUISA MARIA MENESES MADRIGAL	RESIDENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ABDON RODOLFO PAIPA CAMARGO	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
KILIAN FERNEY BONILLA SALAZAR	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DORALBA ADIELA ALVAREZ CASTRILLON	ESPECIALISTA AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y/O GEOTECNIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EUDORO HERNANDO MUÑOZ LARA	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SOFFY JULIANA GONZALEZ ENRIQUE	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FRANCISCO PAOLO LOPEZ FORERO	ESPECIALISTA EN TRANSITO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE LUIS APONTE CORZO	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JENNY ALEJANDRA MARIN LOPEZ	ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARIA EUGENIA AGUILAR BRAVO	CAMPAMENTERA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SHARON YORELY SALAMANCA OBANDO	SECRETARIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANDRES MAURICIO AGUIRRE CANO	TÉCNICO PREDIAL																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma Luisa Ma. M.
Nombre: Luisa María Meneses Madrigal
Residente de Interventoría
Matricula No.: 05202205410ANT

Firma
Nombre: Gustavo Gamaliel Fernandez Niño
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 1521917469BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 962 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISION-188

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ – PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"- MODULOS 2

SECTOR: CORREDOR TRANSVERSAL BOYACÁ: PUERTO BOYACÁ - OTANCHE - CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	424021	C-2401-0600-74-0-2401008-02	54	NACION	Principal	$1.036.518.248,00
		C-2401-0600-74-0-2401023-03	54	NACION	Principal	$241.935.484,00
2022		VIGENCIAS FUTURAS		NACION	Principal	$1.856.329.972,00
2023		VIGENCIAS FUTURAS		NACION	Principal	$2.970.297.030,00
2024		VIGENCIAS FUTURAS		NACION	Principal	$3.712.871.287,00
2025		VIGENCIAS FUTURAS		NACION	Principal	$4.455.445.545,00
2026		VIGENCIAS FUTURAS		NACION	Principal	$4.290.853.199,00
2027		VIGENCIAS FUTURAS		NACION	Principal	$4.826.732.673,00
2028		VIGENCIAS FUTURAS		NACION	Principal	$3.712.871.287,00
2029		VIGENCIAS FUTURAS		NACION	Principal	$2.896.039.603,00
			TOTAL			$29.999.894.328,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$29.999.894.328,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 424021 De (24/05/2021)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$1.278.453.732,00		$29.999.894.328,00		
						$156.002.995,00	$1.122.450.737,00				
1	15 AL 30 DE JUNIO DE 2021	$ 9.381.000,00	$ 1.782.390,00	$ 11.163.390,00	$58.162,00	$155.944.833,00	$1.111.345.509,00	$ 11.163.390,00	$29.988.730.938,00	104243 DEL 5/11/21	FACTURADA
2	01 AL 31 DE JULIO DE 2021	$ 50.477.343,00	$ 9.584.288,00	$ 60.061.631,00	$312.960,00	$155.631.873,00	$1.051.596.838,00	$ 71.225.021,00	$29.928.669.307,00	105262 DEL 9/11/21	FACTURADA
3	01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	$ 84.618.404,00	$ 16.068.954,00	$ 100.687.358,00	$524.634,00	$155.107.239,00	$951.434.114,00	$ 171.912.379,00	$29.827.981.949,00	113673 DEL 29/11/21	FACTURADA
4	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$ 119.088.525,00	$ 22.616.142,00	$ 141.704.667,00	$738.349,00	$154.368.890,00	$810.467.796,00	$ 313.617.046,00	$29.686.277.282,00	113694 DEL 29/11/21	FACTURADA
5	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	$ 151.399.320,00	$ 28.764.803,00	$ 180.164.123,00	$938.676,00	$153.430.214,00	$631.242.349,00	$ 493.781.169,00	$29.506.113.159,00		EN TRAMITE
6	01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	$ 169.706.200,00	$ 32.244.178,00	$ 201.950.378,00	$1.052.178,00	$152.378.036,00	$430.344.149,00	$ 695.731.547,00	$29.304.162.781,00		EN TRAMITE
TOTALES		**$ 584.670.792,00**	**$ 111.060.755,00**	**$ 695.731.547,00**	**$3.624.959,00**						

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MAURICIO GÓMEZ CAICEDO
Representante Legal Consorcio Ecovision 188
Matrícula No.: N.A.

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor (E) del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1521917469 BOY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 962 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISION-188

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ – PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"- MODULOS 2

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

SECTOR: CORREDOR TRANSVERSAL BOYACÁ: PUERTO BOYACÁ - OTANCHE - CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIOS /HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	ALEX ANTONIO PALACIOS MOSQUERA	70.529.649	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.950.000,00	$ 7.950.000	$ 553.400	$ 318.000	$ 1.351.600	$ 318.000		
2	LUISA MARIA MENESES MADRIGAL	1.020.416.298	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 5.685.000,00	$ 5.685.000	$ 395.700	$ 227.400	$ 966.600	$ 227.400		
3	YEICY CATALINA ROBERTO TORRES	1.049.623.775	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 680.000	$ 160.000		
4	ABDON RODOLFO PAIPA CAMARGO	7.228.675	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 680.000	$ 160.000		
5	DORALBA ADIELA ALVAREZ CASTRILLON	8.059.450	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 2.275.000,00	$ 2.275.000	$ 158.400	$ 336.000	$ 262.500			
6	EUDORO HERNANDO MUÑOZ LARA	5.199.532	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VIAS	$ 2.275.000,00	$ 2.275.000	$ 158.400	$ 162.500	$ -			
7	SOFFY JULIANA GONZALEZ ENRIQUE	38.561.566	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 2.210.000,00	$ 2.210.000	$ 158.400	$ 113.600	$ 145.400			
8	EUGENIA VILLEGAS BOTERO	51.780.785	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGIA	$ 3.250.000,00	$ 3.250.000	$ 226.200	$ 817.500	$ 1.111.800			
9	JOSE LUIS APONTE CORZO	19.446.101	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO	$ 3.250.000,00	$ 3.250.000	$ 226.200	$ 162.500	$ 208.000			
10	FRANCISCO PAOLO LOPEZ FORERO	79.987.853	ESPECIALISTA EN TRANSITO	$ 2.187.500,00	$ 2.275.000	$ 158.400	$ 1.875.000	$ 2.580.000			
11	JENNY ALEJANDRA MARIN LOPEZ	29.875.031	ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD	$ 2.437.500,00	$ 2.437.500	$ 169.700	$ 304.700	$ 390.000			
12	JULIO CESAR SANCHEZ CADAVID	70.414.141	LIDER DE INTEGRACION	$ 2.187.500,00	$ 1.875.000	$ 152.300	$ 87.500	$ 350.000	$ 87.500		
13	CECILIA CORTES RODRIGUEZ	52.488.504	PROFESIONAL SOCIAL	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 680.000	$ 160.000		
14	KADIR FONSECA JALKH	18.928.839	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 680.000	$ 160.000		
15	ANDRES MAURICIO AGUIRRE CANO	80.181.914	PROFESIONAL TECNICO PREDIAL	$ 4.350.000,00	$ 2.175.000	$ 151.400	$ 87.000	$ 348.000	$ 87.000		
16	MELBA INES ALBAÑIL FAGUA	51.783.493	PROFESIONAL DE ASEGURAMIENTO O GESTION DE	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000	$ 97.500	$ 225.000	$ 288.000			
17	GLORIA PATRICIA PEDROZA	52.702.796	ABOGADO	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000	$ 76.600	$ 336.000	$ 430.100			
18	DIANA MARCELA CARDOZO RONDÓN	1.110.545.393	INSPECTOR	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000	$ 163.600	$ 94.000	$ 376.000	$ 94.000		
19	CARLOS DAVID MARTÍNEZ CORTÉS	1.053.342.563	INSPECTOR SST	$ 2.450.000,00	$ 2.450.000	$ 170.600	$ 98.000	$ 392.000	$ 98.000		
20	SHARON YORLEY SALAMANCA OBANDO	1.054.680.881	SECRETARIA	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000	$ 76.600	$ 44.000	$ 176.000	$ 44.000		
21	JEFERSON ANDREY MORENO	1.056.783.412	CONDUCTOR	$ 1.100.000,00	$ 1.409.356	$ 98.100	$ 56.400	$ 225.500	$ 56.400		
22	KILIAN FERNEY BONILLA SALAZAR	7.320.882	CONDUCTOR	$ 1.100.000,00	$ 1.404.700	$ 97.800	$ 56.200	$ 224.800	$ 56.200		
23	EMANUEL BERMUDEZ RENTERIA	1.039.024.032	CONDUCTOR	$ 1.100.000,00	$ 1.242.000	$ 86.500	$ 49.700	$ 198.800	$ 49.700		
24	MARIA EUGENIA AGUILAR BRAVO	40.050.577	CAMPAMENTERA	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000	$ 69.600	$ 40.000	$ 160.000	$ 40.000		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 66.757.500,00	$ 65.113.556,00	**$ 4.559.000**	**$ 6.131.000**	**$ 12.905.100**	**$ 1.798.200**	**$ -**	**$ -**

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

Nombre: ALEX ANTONIO PALACIOS MOSQUERA
Director de Interventoría
Matrícula No.: 05202159771 ANT

Firma

Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1521917469 BOY

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

	Día	Mes	Año
FECHA	1	12	2021

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962 de 2021 **INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-188**

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ – PAE3Z) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"- MODULOS 2

FECHA DE INICIO: 15 de junio de 2021

PLAZO INICIAL: **102 meses**

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de Agosto de 2029
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 29.999.894.328,00

VALOR ACUMULADO: $ 29.999.894.328,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	4%	$ 1.336.623.095,30	15	6	2021	7	2	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	1%	$ 156.002.995,00	15	6	2021	7	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	9%	$ 2.673.246.192,00	15	6	2021	7	2	2026
Calidad del servicio	30%	$ 8.999.968.298,00	15	6	2021	15	6	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **NB–100163013**

Certificado de modificación o anexo No.: _____

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS MUNDIAL**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento			Día	Mes	Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA 1 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:
No hay adiciones ni modificaciones para el contrato

Firma
Nombre: Alex Antonio Palacios Mosquera
Director de Interventoría
Matricula No.: 05202159771ANT

Firma
Nombre: Gustavo Gamaliel Fernández Niño
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962 - 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACA (PUERTO BOYACA – OTANCHE – CHIQUINQUIRA – PAEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030". MODULO 2

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 188

FECHA DE INICIO: 15 de junio de 2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 122 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 de agosto de 2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 973 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO GROSU

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES: EL PLAN DE CALIDAD DE LA INTERVENTORÍA ESTÁ EN PROCESO DE ELABORACIÓN

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N.A.

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES: EL PLAN DE INSPECCIÓN Y ENSAYO ESTÁ EN PROCESO DEEJECUCIÓN
EN ESTE MES NO SE TENÍA PROGRAMADO REALIZAR ENSAYOS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA POR ENCONTRASE EN ETAPA DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 2 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 2

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 7

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 7

OBSERVACIONES: EN ESTE MES SE PRESENTARON DOS (2) PQR'S, QUE FUERON ATENDIDAS PERO NO HAN SIDO CERRADAS. EN TOTAL SE ENCUENTRAN CINCO (5) PQR'S ABIERTAS

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Cumplimientode recursos (humanos y de equipo): Recursos humanos y equipos suministrados / Recursos humanos y de equipo solicitados *100	100%	Se cuenta con todo el personal de especialistas y demás personal por parte de la interventoría. Los equipos de seguimiento y medición no se han requerido por encontrarse en la etapa de estudios y diseños
No. de personas cuya calificación en la evaluación del desempeño >90%/ No. De personas evaluadas en su desempeño	(-)	La evaluación del desempeño se efecturará cuando se llegue al 50% de la ejecución del proyecto
Evaluación del servicio % de satisfacción del cliente	(-)	La evaluación de servicio de la satisfacción del cliente, se efecturará cuando se llegue al 50% de la ejecución del proyecto
Número de quejas y reclamos Respondidas y cerradas /No. De quejas y reclamos recibidas	0% (en el mes) 29% en el acumulado)	En este mes se presentaron dos (2) PQR'S, que fueron atendidas pero no han sido cerradas. Por lo tanto el valor del indicador es de 0%. Para el acumulado de PQR'S, se han recibido siete (7) por parte de la comunidad, en el transcurso del proyecto, todas han sido atendidas, pero se encuentran cinco (5) en proceso de cierres, es decir el valor de cumplimiento del indicador es del 43%
(Número de ensayos de laboratorio realizados / Número de ensayos planificados) * 100	(-)	En este mes no se tenía programado realizar ensayos de laboratorio por parte de la interventoría, porque se está revisando los avances de los estudios y diseños, por lo tanto el valor del indicador mensual es del 100% y en el acumulado del proyecto, en el mes de septiembre, la interventoría realizó ensayos de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista, mezcla asfáltica y la demarcación horizontal.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL HTS-420R	HI TARGET	H225104	17/08/2021	00-0350 17-08-2021	17/02/2022	

OBSERVACIONES: NO SE HAN REQUERIDO OTROS EQUIPOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ALEX ANTONIO PALACIOS MOSQUERA
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 052202159771 ANT

Nombre: MELBA INÉS ALBAÑIL FAGUA
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-25562 CUND

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1521917469 BOY

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATOS MINFRA-MN-IN-3-FR-1 Y MINFRA-MN-IN-3-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	29	10	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 962 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN-188

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACA (PUERTO BOYACA – OTANCHE – CHIQUINQUIRA – PAEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030". MODULO 2

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **2**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: REDISTRIBUCIÓN DEL VALOR ENTRE LOS MISMOS ÍTEMS
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4			VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	GASTOS DE PERSONAL (NOMINA, HONORARIOS, SEGURIDAD SOCIAL)	$ 16.299.777	$ 34.874.193	$ 53.388.057	$ 30.389.835			$ 134.951.862	86,51%
2	ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO TOPOGRAFIA Y VEHICULOS	$ 5.750.000	$ 5.750.000	$ 9.551.133				$ 21.051.133	13,49%
TOTAL		**$ 22.049.777**	**$ 40.624.193**	**$ 62.939.190**	**$ 30.389.835**	**$ -**	**$ -**	**$ 156.002.995**	**100,00%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) MAURICIO GOMEZ CAICEDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: N.A.

(Firma)
(Nombre) GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 1521917469 BOY

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** BOYACA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Marque X si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [ ] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962 **DE** 2021

CUENTA BANCARIA No.: 255-856-817 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL

ANTICIPO OTORGADO: 0,62 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$ 156.002.995,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ – PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"- MODULOS 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
FACTURA	FE-15	7/10/21	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	$ 5.750.000	2	ALQUILER VEHICULO AGOSTO
FACTURA	FE-16	7/10/21	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	$ 5.750.000	2	ALQUILER VEHICULO SEPTIEMBRE
FACTURA	ECO-286	4/10/21	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	$ 3.801.133	2	ALQUILER VEHICULO SEPTIEMBRE

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	GASTOS DE PERSONAL (NOMINA, HONORARIOS, SEGURIDAD SOCIAL)	$ 134.951.862	$ 104.562.027	$ -	$ 104.562.027	$ 30.389.835
2	ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO TOPOGRAFIA Y VEHICULOS	$ 21.051.133	$ 21.051.133	$ -	$ 21.051.133	$ -
TOTALES		$ 156.002.995	$ 125.613.160,00	$ -	$ 125.613.160,00	$ 30.389.835

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 12.822,62 (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. 0840192 **FECHA** 28/10/21 **VALOR** $ 12.822,62
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma
Nombre: MAURICIO GOMEZ CAICEDO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No. : N.A.

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 1521917469 BOY

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

- Una vez presentado el Cronograma Elaboración Estudios y Diseños por parte del Contratista, la Interventoría ha realizado el control permanente y verificación de los avances de acuerdo con el mismo. Se realizaron reuniones de seguimiento entre los especialistas y, en comité con la Entidad Contratante, se establecieron fechas de entrega y alcances de estas. Esta nueva revisión obedece a un plan de contingencia, de entrega de los estudios y diseños en fase III dado a que la fecha original de entrega era para el 25 de septiembre de 2021, pero por inconvenientes en la ejecución de los estudios que requirieron trabajos de campo importantes, el contratista solicitó un plan de contingencia, que plantea que para el mes de noviembre se entregarán 10 kilómetros en fase III con pendientes de los volúmenes de estructuras e hidráulica e hidrología y con los diseños completos de 3 km que corresponden al alcance inicial del proyecto en la vigencia 2021. En el mes de noviembre, según lo programado el contratista entregó los volúmenes de estudio de la siguiente manera:

  VOL I - ESTUDIO DE TRANSPORTE (10 km)
  VOL II DGEO Y SEÑALIZACIÓN (10 km)
  VOL III GEOLOGÍA (10 km)
  VOL IV - FUNDACIONES (2,9 km)
  VOL V. TALUDES (10 km)
  VI. PAVIMENTO (10 km)
  VOL VII. HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA (2,9 km)
  VOL VIII. ESTRUCTURAS (1 km)

- En la gestión predial, el Contratista está avanzando con actividades de identificación de las franjas y de consecución de documentos catastral y predial de los predios ubicados entre PR65+890 y PR75+890, entre el Municipio de Otanche y el sector de Dos y Medio, también se tienen identificados los predios en el tramo de construcción de la segunda calzada de la ruta 45BY01. La interventoría solicitó al contratista avanzar con las consultas pertinentes a los frentes de obra

  Dado que, a la fecha de cierre del presente informe, el Contratista no ha presentado para aprobación la actualización de los Estudios y Diseños a fase III para que sean aprobados por la Interventoría y la Entidad Contratante, se prevé que no va a ser posible completar la gestión predial del 20% del proyecto en los 4 primeros meses contados a partir de la orden de inicio de acuerdo como se establece en el 4.2 del Anexo Técnico en el cual se indica lo siguiente: *"… el Contratista deberá garantizar que, cumplidos los 4 primeros meses contados a partir de la orden de inicio, obtendrá resultados de hecho en la gestión predial completa de por lo menos el 20% del proyecto, el cual deberá pertenecer a un tramo continuo prevaleciendo la gestión predial del hito de intervención en obras que deberá ser ejecutado durante los primeros SEIS MESES de plazo del contrato."*

Es importante resaltar que si bien, el proceso de gestión predial debe iniciar con base en el cronograma de obra del diseño definitivo aprobado por Interventoría, se priorizará el sector correspondiente a los 3 km priorizados para el primer año de las vigencias legales. El contratista de obra inició la consecución de la información catastral y predial, de los predios ubicados entre PR65+890 y PR75+890, entre el Municipio de Otanche y el sector de Dos y Medio.

- Dado el aumento de las precipitaciones originados por la ola invernal por la que atraviesa el país, durante el mes de noviembre se presentaron numerosas emergencias por derrumbes principalmente en la ruta 6006 y 6007. Mismas que fueron atendidas para garantizar la transitabilidad en condiciones seguras. Estos eventos afectan la programación presupuestal o rubros destinados para el mantenimiento, dado a que superan las cantidades previstas en el plan de intervención inicial. Desde el inicio del contrato se han presentado emergencias por derrumbes, mismas que se han intensificado en los meses de octubre y noviembre. En el mes de agosto de 2021 se presentó derrumbe de gran magnitud en el PR86+400, con un aproximado 27.000 m3 de material que fue necesario a remover.

- Los recursos destinados para el mantenimiento de todo el corredor vial de 378 km, como cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 84921 del 09 de marzo de 2021 ascienden a $1.204.974.344, valores que son deficientes, para atender la problemática de mantenimiento del corredor en la presente vigencia, dado a que se presentan gran cantidades baches en la vía pavimentada y diversos puntos críticos, generados por zonas geológicas inestables y por el incremento de las lluvias en las vías asignadas al contrato en ejecución.

- Para el diseño geométrico de la vía, se planteó por parte del Contratista, informe de justificación para el cambio de parámetros de diseño geométrico, ajustado a las consideraciones estipuladas en la resolución número 20213040041135 del 13 de septiembre de 2021, del ministerio de transporte. *“Por la cual se adiciona un numeral al capítulo 7 del manual de Diseño Geométrico de Carreteras, adoptando mediante Resolución No. 000744 del 04 de marzo de 2009 del Ministerio de Transporte”.*

- Se prevé el inicio de actividades de instalación del puente metálico en el PR84 de la tuta 6009, para mediados del mes de diciembre de 2021, el cual mejorará las condiciones actuales en este punto crítico, la estructura ya se encuentra en la ruta, para su instalación.

- La Interventoría ha sido reiterativa en la necesidad de garantizar la adecuada señalización de la zona, las actividades de divulgación ante las entidades correspondientes y la comunidad para dar claridad de que no es posible garantizar el paso seguro sobre el cuerpo del derrumbe.

- En la Tabla 16 se presenta el cuadro de control de las vigencias del contrato de obra: A la fecha se ha facturado el 50,8% de la vigencia legal actual.

Tabla 16 Control de vigencias anuales- contrato de obra

VIGENCIAS	VALOR ASIGNADO	FACTURADO	POR FACTURAR	% FACT
2021	$ 4.628.712.871	$ 2.350.229.061	$ 2.278.483.810	50,8%
2022	$ 8.015.328.690	$ -	$ 8.015.328.690	0,0%
2023	$ 37.029.702.970	$ -	$ 37.029.702.970	0,0%
2024	$ 46.287.128.713	$ -	$ 46.287.128.713	0,0%
2025	$ 55.544.554.455	$ -	$ 55.544.554.455	0,0%
2026	$ 64.801.980.198	$ -	$ 64.801.980.198	0,0%
2027	$ 60.173.267.327	$ -	$ 60.173.267.327	0,0%
2028	$ 46.287.128.713	$ -	$ 46.287.128.713	0,0%
2029	$ 36.103.960.397	$ -	$ 36.103.960.397	0,0%
TOTAL	**$ 358.871.764.334**	**$ 2.350.229.061**	**$ 356.521.535.273**	**50,8%**

Observaciones: el valor factura incluye el valor del anticipo otorgado al Contratista.

A la fecha de cierre del presente informe el Contratista de obra presentó el acta de avance N°6 para revisión y aprobación por parte de Interventoría por un valor total $987.761.373 incluido el IVA.

Para garantizar el cumplimiento del objeto contractual en el marco del plazo estipulado para el desarrollo del contrato, la Interventoría reitera al Contratista la apertura de frentes de obra que permitan el desarrollo de más actividades adicionales a las desarrolladas durante el mes de octubre.

- Durante el periodo de tiempo evaluado en el presente informe, se han evidenciado prácticas implementadas en el proyecto, que propenden por el cumplimiento del Manual de Señalización Vial versión 2015 del Ministerio de Transporte para el uso correcto de los diferentes dispositivos de regular el tránsito durante la ejecución de contrato.

- La intervención ejecutada a la fecha, está clasificada como actividades de mantenimiento del corredor, tanto en vía pavimentada, como en la vía no pavimentada, lo que ocasiona que el rubro de mantenimientos requiera mayores recursos a medida que avanza la obra, esto en función de garantizar la transitabilidad y seguridad vial, haciendo énfasis en las condiciones de la segunda ola invernal que se prevé, para los meses de octubre y noviembre de año en curso, por esta razón se solicitó al Contratista un plan de emergencias de respuesta inmediata, para atención a los posibles eventos causados por el invierno, en el corredor, el cual es susceptible a deslizamientos, por lluvias.

- En las condiciones contractuales se tiene como meta física de vía mejorada, para la presente vigencia fiscal un total de 3 kilómetros, este alcance está sujeto a los rubros actuales. En el análisis realizado hasta ahora de la revisión de los diseños se tiene que en el tramo Dos y Medio - Otanche, presenta una serie de puentes y estructuras, bastante importantes, que

generan un alto costos por kilómetro de vía mejorada, este análisis se realizará más a detalle con la presentación de los diseños definitivos, para construcción.

- En los diferentes recorridos de reconocimiento de los tramos viales del proyecto y a razón del incremento de la ola invernal se ha identificado un acelerado crecimiento en los deterioros de la vía pavimentada y la no pavimentada, afectaciones que hacen necesario mayores inversiones a las inicialmente programadas en los planes de intervención, esto en función de generar mayor comodidad a los usuarios transitan en la vía, es de destacar que se presentan patologías estructurales en los sectores pavimentados de algunas rutas que sugieren una rehabilitación o reconstrucción del pavimento.

- A la fecha de cierre del presente informe no se ha solicitado la aplicación de multas o sanciones al Contratista de obra.

- El contratista realizó solicitud de adición al contrato, con el fin de disponer de mayores recursos para atención de mantenimiento y emergencias en el corredor, los cuales son necesarios, en aras de garantizar la transitabiliadad y seguridad vial en el corredor.

7.2 RECOMENDACIONES

- Recomendaciones realizadas al Contratista: Se recomendó al Contratista, en oficios y reuniones de avance, incrementar los frentes de obra para la intervención de mejoramiento de la estructura de pavimento y mejoramiento de la sección transversal típica de la vía, de tal manera que, con base en los avances de gestión predial, se puedan ir ejecutando estos ITEMS.

- En aras del mejoramiento continuo del área SST, la Interventoría recomendó mediante oficios al Contratista Complementar la señalización previa, durante y posterior a las obras en las vías donde se estén ejecutando trabajos.

- Presentar de manera oportuna la documentación correspondiente para el ingreso de personal y maquinaria a obra.

- Se requirió al Contratista para que entregue presentación de la programación semanal de actividades desde cada uno de los componentes.

- Se requirió al Contratista la adaptación e implementación inmediata del protocolo de bioseguridad en obra.

- El Contratista debe garantizar el cumplimiento de las especificaciones particulares y de las normativas vigentes aplicables a las actividades enmarcadas dentro del alcance contractual.

- Durante la ejecución del contrato, se ha evidenciado que el corredor transversal de Boyacá, desde el municipio de Puerto Boyacá, hasta el municipio de Páez, presenta importantes requerimientos de mantenimientos, tanto a los tramos pavimentados como a los tramos en afirmado, además la presencia de puntos críticos que ponen en riesgo la transitabilidad y seguridad vial, es importante destacar que es necesario una mayor inyección de recursos en el contrato, para incrementar los mantenimiento del corredor que se puedan ejecutar año a año y atender los sectores que presentan deterioros más críticos y severos e ir atendiendo prioritariamente los sectores inestables.

- Es necesario la incorporación de mayores recursos en la vigencia 2021 y vigencia 2022, para atención a los requerimientos y necesidades prioritarias de la vía pavimentada y la no pavimentada del corredor, en función de garantizar la seguridad vial y comodidad de los usuarios. Son necesarios también los estudios y diseños para algunos tramos pavimentados, que ya cumplieron la vida útil y que presentan deterioros importantes y que los tratramientos paliativos ya no son recomendables.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA								
Item	***Consecutivo generado***	***Fecha comunicación***	***Fecha de radicado***	***Asunto***	***Remitente***	***Entidad***	***Anexos***	
							Si	**No**
1	055-2-081-2021	2-nov.-21	3-nov-21	Alcance solicitud en el área de sostenibilidad	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio Grosud		x
2	055-1-031-2021	2-nov.-21	3-nov-21	Solicitud cambio profesional técnico predial	Lyda Milena Esquivel Roa	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
3	055-2-082-2021	4-nov.-21	4-nov-21	Reiteración ajustes al plan de contingencia presentado mediante el oficio **DO-TB-155-2021**	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio Grosud		x
4	055-083-2021	4-nov.-21	4-nov-21	Respuesta al comunicado DO-TB-181-2021	Nestor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
5	055-2-087-2021	6-nov.-21	8-NOV-21	Respuesta oficio con radicado DO-TB-011-2021	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio Grosud		x
6	055-2-088-2021	6-nov.-21	8-NOV-21	Remisión de Plan de Capacitación del programa Cívico Guardavías	Jairo Aldemar Gestión Social	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
7	055-2-089-2021	6-nov.-21	8-nov-21	Reporte accidente Ruta 6006	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio Grosud		x
8	055-2-090-2021	6-nov.-21	8-NOV-21	Respuesta a su oficio DO-TB-185-2021 - Remisión para aprobación y firma de actas de vecindad	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio Grosud	x	
9	055-1-029-2021	28-oct-21	9-nov-21	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN No.1 AL CONTRATO DE OBRA No.973	Mauricio Gomez Caicedo	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
10	055-2-091-2021	10-nov-21	10-nov-21	Remision del Informe Trimestral Social N°01 de interventoría	Jairo Aldemar Guaje Miranda	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	X	

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA								
Item	***Consecutivo generado***	***Fecha comunicación***	***Fecha de radicado***	***Asunto***	***Remitente***	***Entidad***	***Anexos***	
							Si	**No**
11	055-2-092-2021	10-nov-21	10-nov-21	Invitación a la conformación de la Veeduría Ciudadana	Edilfonso Florián	ASOJUNTAS MUNICIPIO DE OTANCHE.		x
12	055-2-093-2021	10-nov-21	10-nov-21	Invitación a la conformación de la Veeduría Ciudadana	Marcelino Moreno	JUNTA DE ACCION COMUNAL		X
13	055-2-094-2021	10-nov-21	10-nov-21	Invitación a la conformación de la Veeduría Ciudadana	Elinarco Tovar	JUNTA DE ACCION COMUNAL		X
14	055-2-095-2021	10-nov-21	10-nov-21	Invitación a la conformación de la Veeduría Ciudadana	Yobany Hernández	JUNTA DE ACCION COMUNAL		X
15	055-2-096-2021	10-nov-21	10-nov-21	Invitación a la conformación de la Veeduría Ciudadana	Edgar Cubides	JUNTA DE ACCION COMUNAL		X
16	055-2-097-2021	10-nov-21	10-nov-21	Invitación a la conformación de la Veeduría Ciudadana	Javier Hernández	JUNTA DE ACCION COMUNAL		X
17	055-2-098-2021	10-nov-21	10-nov-21	Invitación a la conformación de la Veeduría Ciudadana	Leonel Triana	JUNTA DE ACCION COMUNAL		X
18	055-2-099-2021	11-nov-21	10-nov-21	Invitación a la conformación de la Veeduría Ciudadana	Godeardo Pineda	JUNTA DE ACCION COMUNAL		X

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA								
Item	***Consecutivo generado***	***Fecha comunicación***	***Fecha de radicado***	***Asunto***	***Remitente***	***Entidad***	***Anexos***	
							Si	**No**
19	055-1-032-2021	11-nov-21	11-nov-21	Modificaciones al RUT, nombre del contratista y cesión de participación	Liliana Navarro Muñoz	Consorcio GROSUD		X
20	055-2-100-2021	11-nov-21	11-nov-21	Respuesta a su oficio DO-TB-166-2021 – Remisión concepto técnico vista Especialista en Geotecnia	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD	x	
21	055-2-101-2021	11-nov-21	11-nov-21	Observaciones al plan de calidad Versión 3	Nestor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
22	055-2-102-2021	17-nov-21	11-nov-21	Respuesta a su comunicado 2021 DO-TB-175-2021	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
23	055-1-033-2021	17-nov-21	17-nov-21	SOLICITUD CAMBIO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Lyda Milena Esquivel Roa	Consorcio GROSUD	x	
24	055-2-103-2021	18-nov-21	18-nov-21	Respuesta a su comunicado DO-TB-015-2021	Nestor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
25	055-2-104-2021	17-nov-21	17-nov-21	Solicitud de Alquiler del Auditorio de las Instalaciones del edificio de la Cámara y Comercio de Otanche.	CAMARA DE COMERCIO-OTANCHE	CAMARA DE COMERCIO-OTANCHE		X
26	055-2-105-2021	22-nov-21	22-nov-21	Concepto al comunicado DO-TB-164-2021 Avance predial del corredor PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ – PÁEZ.	Nestor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
27	055-2-106-2021	22-nov-21	22-nov-21	Liberación de PRS en la ruta 6006 y actividades en ejecución	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
28	055-2-107-2021	23-nov-21	23-nov-21	Sitio de disposiciones manejo, custodia y entrega fresado propiedad del INVIAS y remisión de solicitud del contratista mediante oficio DO-TB-212-2021	Gustavo Gamaliel Fernandez Niño	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	X	

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA								
Item	***Consecutivo generado***	***Fecha comunicación***	***Fecha de radicado***	***Asunto***	***Remitente***	***Entidad***	***Anexos***	
							Si	**No**
29	055-2-108-2021	23-nov-21	23-nov-21	Señalización PR 56+200 RUTA 6006	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
30	055-2-109-2021	23-nov-21	23-nov-21	Ingreso de personal, maquinaria y/o equipos	Nestor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
31	055-2-110-2021	23-nov-21	23-nov-21	Incorporación profesional Especialista ambiental	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
32	055-2-111-2021	24-nov-21	24-nov-21	Solicitud presentación Flujo de caja mensual	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
33	055-2-112-2021	24-nov-21	24-nov-21	Rendimiento en la ejecución de actividades	Nestor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
34	055-2-113-2021	24-nov-21	24-nov-21	Demarcación horizontal	Nestor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
35	055-2-114-2021	24-nov-21	24-nov-21	Reiteración ajustes al plan de contingencia presentado mediante el oficio DO-TB-155-2021	Nestor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
36	055-2-115-2021	24-nov-21	24-nov-21	Respuesta comunicado DO-TB-171-2021, y alcance al comunicado 055-2-045-2021 y 055-2-060-2021, Recomendaciones de seguridad vial PR 86+400 Ruta 6006	Nestor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
37	055-2-116-2021	24-nov-21	24-nov-21	Retiro de material de derrumbe y equipo disponible Ruta6006	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
38	055-2-117-2021	24-nov-21	25-nov-21	Solicitud de adición al contrato N° 973 de 2021	Nydia Yolima Corredor hernandez	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	X	
39	055-2-118-2021	25-nov-21	25-nov-21	Respuesta radicado INVIAS N°107657- Comunicación Registro de Veeduría	Julián Ramiro Ortíz Rueda	Personería Municipio		X

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA								
Item	***Consecutivo generado***	***Fecha comunicación***	***Fecha de radicado***	***Asunto***	***Remitente***	***Entidad***	***Anexos***	
							Si	**No**
						de Otanche		
40	055-2-119-2021	26-nov-21	26-nov-21	Solicitud de trámite de resolución de cierre total temporal Ruta 6006 por emergencia PR56+010	Gustavo Gamaliel Fernández Niño	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	X	
41	055-2-120-2021	29-nov-21	29-nov-21	Respuesta ofcio con radicado DO-TB-039-2021 diseños conceptuales	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD		X
42	055-2-121-2021	29-nov-21	29-nov-21	Revisión en fases III	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD	X	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA						
Ítem	***Consecutivo remitente***	***Fecha comunicación***	***Fecha de recibido***	***Asunto***	***Remitente***	***Entidad***
1	DO-TB-186-2021	2-nov.-21	2-nov-21	Aprobación y tramite Actas de Ajuste No 03 (agosto 2021) - Su comunicado 055-2-077-2021	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
2	DO-TB-187-2021	2-nov.-21	2-nov-21	Entrega precios no previstos para aprobación - Montaje puente metálico modular para atender la situación de emergencia del PR 84 de la ruta 6009. Su comunicado 055-2-051-2021.	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
3	DO-TB-188-2021	2-nov.-21	2-nov-21	Remisión para aprobación Volumen I - Estudios de Transporte Sector PR 65+890 a PR 75+890 de la Ruta 6006 Dos y Medio - Otanche (Transversal de Boyacá)	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
4	DO-TB-189-2021	3-nov.-21	3-nov-21	Entrega para revisión y aprobación Estudios y Diseños Fase III - Segunda Calzada Ramal 45BY01	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
5	DO-TB-190-2021	4-nov-21	4-nov-21	Respuesta comunicado 055-2-057-2021 - Entrega formatos sostenibilidad para aprobación	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
6	DO-TB-191-2021	4-nov-21	4-nov-21	Entrega de informe mensual actividades ejecutadas en el mes octubre de 2021	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
7	DO-TB-192-2021	4-nov-21	4-nov-21	Solicitud de respuesta comunicado - DO-TB-169-2021, Aprovación concepto técnico respuesta PQRS	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
8	DO-TB-193-2021	4-nov.-21	4-nov-2021	Reiteración respuesta informe 0552902-INF-CC-GRAL-0001 - ANÁLISIS CONCEPTUAL DE SITIOS INESTABLES -1.	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
9	DO-TB-196-2021	4-nov-21	5-nov-21	Comunicado de emergencia por deslizamientos de material entre el PR 20+000 YPR 21+000 de la Rura 6007	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA						
Ítem	***Consecutivo remitente***	***Fecha comunicación***	***Fecha de recibido***	***Asunto***	***Remitente***	***Entidad***
10	DO-TB-198-2021	5-nov-21	5-nov-21	Respuesta comunicado con asunto: "Estado de la vía Ruta 6006 PR86+360-PR86+500"	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
11	DO-TB-199-2021	22-oct-21	5-nov-21	Respuesta al comunicado 055-2-060-2021 con Asunto: "Recomendaciones de seguridad vial PR 86+400 Ruta 6006"	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
12	DO-TB-200-2021	5-nov-21	5-nov-21	Respuesta comunicado 055-2-046-2021 Observaciobes a informes ambientales	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
13	SGI 62383	5-nov-21		Respuesta a entrada No. 96562 del 14 de octubre de 2021, 90589 del 29 de septiembre de 2021, Contrato Interventoría No, 962 de 2021, - Aprovación Hojas de Vida personal profesional.	MAURICIO GOMEZ CAICEDO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS
14	SGI 62435	5-nov.-21	6-nov-21	Contrato Interventoria No. 962 de 2021, "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ-Vías Legalidad-Obligaciones y responsabilidades contraactuales frente a la ejecucion financiera y física de losproyectos."	Lyda Milena Esquivel Roa	Instituto Nacional de Vías - INVIAS
15	SGI 62437	5-nov.-21	6-nov-21	Contrato No. 973 de 2021- OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMEINTO, DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ - Vías Legalidad -Obligaciones y responsabilidades cobtraactuales frente a la ejecución financiera y física los proyectos	Lida Milena Esquivel Roa	Instituto Nacional de Vías - INVIAS
16	DO-TB-201-2021	6-nov.-21	8-nov-21	Respuesta a su comunicado 055-2-071-2021-hoja de vida del Especialista de Sostenibilidad	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
17	DO-TB-166-2021	12-0CT-21	10-nov-21	Remisión concepto técnico vista Especialista en Geotecnia para revisar siete puntos críticos susceptibles de deterioro por la ola invernal.	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA						
Ítem	***Consecutivo remitente***	***Fecha comunicación***	***Fecha de recibido***	***Asunto***	***Remitente***	***Entidad***
18	05529-COE-GROSUD-107-21-	11-nov-21	11-nov-21	05529-COE-GROSUD-107-21: Estudios F3 - Ruta 6006 PR 65+890 a PR 75+890 - Primera Entrega	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
19	DO-TB-202-2021	10-nov-21	11-nov-21	Radicado Acta parcial de obra No. 5- Octubre de 2021 para aprovación y trámite	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
20	PMO300,21-203	12-nov-21	12-nov-21	Comunicación Registro Veeduría Ciudadana	Julian Ramiro Ortiz Rueda	PERSONERO DE OTANCHE
21	DO-TB-203-2021	12-nov-21	12-nov-21	Entrega para aprobación - Estudios y Diseños Fase III para el PR 65+890 a PR 75+890 de la Ruta 6006 Dos y Medio - Otanche (Transversal de Boyacá)	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
22	DO-TB-204-2021	16-nov-21	16-nov-21	Solicitud de definición mecanismo de consulta a la ANLA para la Entrega de informe ANLA - Proceso Ramal 45BY01	Néstor Alonso Bedoya Pérez	Consorcio GROSUD
23	DO-TB-211-2021	19-sep-21	19-nov-21	Respuesta 055-2-089-2021 “Reporte accidente Ruta 6006 ocurrido el 6 de noviembre de 2021”	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSORCIO GROSUD
24	DO-TB-212-2021	20-nov-21	20-nov-21	Solicitud de definición sitio de disposiciones manejo, custodia y entrega fresado propiedad del INVIAS	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSORCIO GROSUD
25	RL-TB-050-2021	22-nov-21	22-nov-21	Respuesta a su carta 055-1-032-2021 - Modificaciones al RUT, nombre del contratista y cesión de participación	Liliana Navarro	CONSORCIO GROSUD
26	DO-TB-214-2021	22-nov-21	22-nov-21	Reporte daño muro pr 61+360 a pr 61+390 Ruta 6007 costado izquierdo para fines pertinentes	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSORCIO GROSUD
27	DT-BOY 64408	16-nov-21	22-nov-21	Solicitud adelantar acciones mantenimiento vial y señalización requerida. informe especial	Gustavo Gamaliel Fernandez Niño	CONSORCIO GROSUD

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA						
Ítem	***Consecutivo remitente***	***Fecha comunicación***	***Fecha de recibido***	***Asunto***	***Remitente***	***Entidad***
				de policía en seguridad vial No. 033 Chiquinquirá – Tunja km 69+200 Policía Nacional Dirección de Tránsito y Transporte Seccional Metropolitana de Tunja. Radicado INVIAS No. 103112 de 03/11/2021. Contrato de Interventoría No. 962 de 2021. Contrato de obra No. 973 de 2021		
28	RL-TB-051-2021	22-nov-21	23-nov-21	Asunto: solicitud de adición y modificación de cantidades al contrato No. 973 de 2021.	Liliana Navarro Muñoz	CONSORCIO GROSUD
29	DO-TB-213-2021	22-nov-21	23-nov-21	Solicitud visita para verificación de obras provisionales construidas por emergencia climática en el K56++006 - Ruta 6006 (Municipio de Otanche)	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSORCIO GROSUD
30	RESOLUCIÓN #3535	25-nov-21	25-nov-21	Resolución Número 3535 de noviembre 12 de 2021	Jairo Alderma Guaje Miranda	INVIAS
31	RESOLUCIÓN #3536	25-nov-21	25-nov-21	Resolución Número 3536de noviembre 12 de 2021	Jairo Alderma Guaje Miranda	INVIAS
32	DO-TB-215-2021	26-nov-21	26-nov-21	Respuesta al oficio 055-2-105-2021 de 22 de noviembre de 2021 - avance gestión predial	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSORCIO GROSUD
33	DO-TB-218-2021	26-nov-21	26-nov-21	Respuesta carta 055-2-111-2021- Solicitud presentación flujo de caja mensual	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSORCIO GROSUD
34	DO-TB-219-2021	26-nov-21	26-nov-21	Respuesta comunicado 055-2-101-2021 - observaciones al plan de calidad	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSORCIO GROSUD
35	DO-TB-220-2021	26-nov-21	26-nov-21	Solicitud cierre o restricción vehicular Ruta 6006 por emergencia PR56+010	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSORCIO GROSUD

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA						
Ítem	***Consecutivo remitente***	***Fecha comunicación***	***Fecha de recibido***	***Asunto***	***Remitente***	***Entidad***
36	DO-TB-221-2021	26-nov-21	26-nov-21	Respuesta carta 055-2-110-2021 - Solicitud de aprobación cambio de Especialista Ambiental	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSORCIO GROSUD
37	DO-TB-222-2021	27-nov-21	27-nov-21	Respuesta a las comunicaciones 055-2-070-2021 y055-2-082-2021 y 055-2-114-2021 - Ajustes Plan de emergencias por ola invernal	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSRCIO GROSUD
38	DO-TB-223-2021	29-nov-21	29-nov-21	Entrega para aprobación - VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO para el PR 65+890 A PR 75+890 de la Ruta 6006 Dos y Medio - Otanche (Transversal de Boyacá)	Néstor Alonso Bedoya Pérez	CONSRCIO GROSUD
39	DT-BOY-67149	29-nov-21	29-nov-21	Solicitud reparación tapa de alcantarillado en el Municipio de Soracá, vía Tunja-Páez, código 6009. Radicado INVIAS No. 110875 del 22/11/2021. Solicitud de la Alcaldia Municipal de Soracá oficio No. OF-PLANEA-177-2021 del 22/11/2021 Informe especial de policía. Contrato de interventoría No. 962 de 2021. Contrato de obra No. 973 de 2021.	Gustavo Gamaliel Fernandez Niño	INVIAS

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO GROSUD	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”” MÓDULO 3.



Descripción:	Foto . Ruta 6006. Ruta 6009. Instalación de señalización para PMT



Descripción:	Foto 2. 6006. Instalación de señalización transitoria



Descripción:	Foto 3. Ruta 6006.Conformación de calzada PR 48+300



Descripción:	Foto 4. Ruta 6006 conformación de calzada



Descripción:	Foto 5.Ruta 6006Conformación de calzada



Descripción:	Foto 6..Ruta 6006.Conformación de calzada



Descripción:	Foto 7: Ruta 6006. Conformación de calzada



Descripción:	Foto 8: Ruta 6006. Conformación de calzada



Descripción:	Foro 9: Ruta 6006.Atención a emergencias PR 86+400



Descripción:	Foto 10: Ruta 6006.Atención a emergencias PR 86+400

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO GROSUD	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”” MÓDULO 3.



Descripción:	Foro 11: Ruta 6006.atención a emergencias PR 56+000



Descripción:	Foro 12: Ruta 6006.Atención a emergencias PR 56+000



Descripción:	Foro 13: Ruta 6006.Atención a emergencias PR 76+650



Descripción:	Foto 14: Ruta 6006.Atención a emergencias PR 56+000



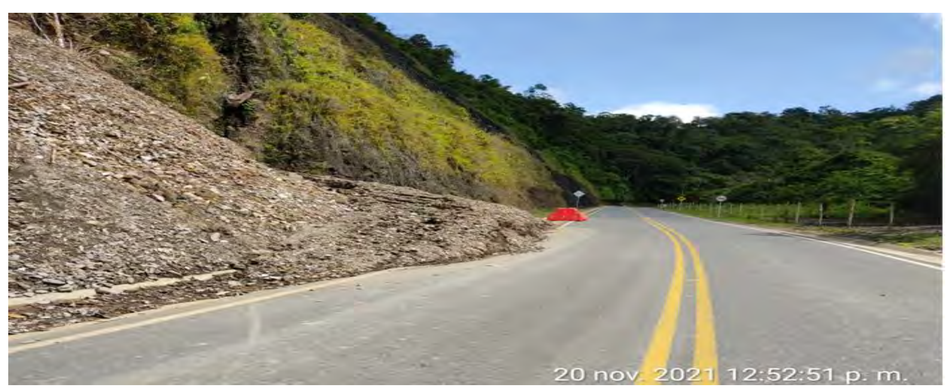
Descripción:	Foto 15:Ruta 6007.Pr 75+100 Atención a emergencias



Descripción:	Foto 16:Ruta 6007.Pr 75+100 Atención a emergencias



Descripción:	Foto 17: Ruta 6006. Atención a emergencias -Derrumbes



Descripción:	Foto 18: Ruta 6006. Atención a emergencias -Derrumbes



Descripción:	Foto 19: Ruta 6006. Atención a emergencias -Derrumbes



Descripción:	Foto 20: Ruta 6006. Atención a emergencias -Derrumbes

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO GROSUD	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”” MÓDULO 3.



Descripción:	Foto 21: Ruta 6007.Tramo sin señalización horizontal



Descripción:	Foto 22:Ruta 6007Señalización horizontal



Descripción:	Fotoc23: Ruta 6007.Tramo para señalización horizontal



Descripción:	Foto 24:Ruta 6007Señalización horizontal



Descripción:	Fotoc25: Ruta 6007.Tramo para señalización horizontal



Descripción:	Foto 26:Ruta 6007Señalización horizontal



Descripción:	Fotoc27: Ruta 6007.Tramo para señalización horizontal



Descripción:	Foto 28:Ruta 6007Señalización horizontal



Descripción:	Foto 29:Ruta 6006.Cemento expansivo para trituración de rocas de sobre tamaño. Pr 86+400



Descripción:	Foto 30Ruta 6006. Demolición de rocas con cemento expansivo. PR 86+400

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO GROSUD	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”” MÓDULO 3.



Descripción:	Foto 31. Ruta 6007. Conformación de calzada PR 57



Descripción:	Foto 32 Ruta 6007. Conformación de calzada PR 57



Descripción:	Foto 33 Ruta 6007. Atención a emergenciasPR20+800



Descripción:	Foto 34 Ruta 6007. Atención a emergenciasPR20+800



Descripción:	Foto 35. Ruta 6008.Señalización actividad de parcheo PR 72+500



Descripción:	Foto 36.Ruta 6008.Señalización actividad de parcheo PR 72+500

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO GROSUD	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”” MÓDULO 3.





Descripción:	Foto 37. Ruta 6008. Identificación de tramos para parcheo	Descripción:	Foto 38.Ruta 6008.Identificación de tramos para inicio de actividad de parcheo PR 72+500



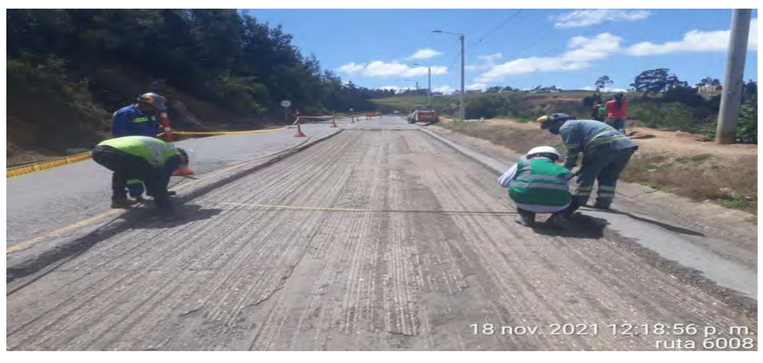


Descripción:	Foto 39. Ruta 6008. Identificación de tramos para parcheo	Descripción:	Foto 40. Ruta 6008. Identificación de tramos para parcheo





Descripción:	Foto 41. Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500	Descripción:	Foto 42. . Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500





Descripción:	Foto43. . Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500	Descripción:	Foto44.. Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500





Descripción:	. Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500	Descripción:	Foto 46: . Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500





Descripción:	Foto 47:. Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500	Descripción:	Foto 48:. Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO GROSUD	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”” MÓDULO 3.



Descripción:	Foto 49:Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500



Descripción:	Foto 50:Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500



Descripción:	Foto 51. Ruta 6008. Toma de temperatura Actividad de parchep PR 72+500



Descripción:	Foto 52: Ruta 6008.Actividad de parchep PR 72+500



Descripción:	Foto 53: Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Descripción:	Foto 54: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Descripción:	Foto 55: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Descripción:	Foto 56: Ruta 6008. Actividad de parcheo PR 72+186-PR72+330 carril derecho



Descripción:	Foto 57. Ruta 6006. Atención a emergencias PR55+400



Descripción:	Foto 58.Ruta 6006. Atención a emergencias PR48+400

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO GROSUD	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”” MÓDULO 3.



Descripción:	Foto 59.Ruta 6006. Atención a emergencias PR55+600



Descripción:	Foto 60. Ruta 6006. Atención a emergencias PR57+400



Descripción:	Foto 61.Ruta 6006. Atención a emergencias PR42+200



Descripción:	Foto 62. Ruta 6006. Atención a emergencias PR49+900



Descripción:	Foto 63.Revisión maquinaria ruta 6006



Descripción:	Foto 64. Revisión señalización ruta 6006



Descripción:	Foto 65. Ensayos de reflectividad señalización horizontal ruta 6007



Descripción:	Foto 66. Cuantificación deseñalización horizontal ruta 6007 PR 85+500 - PR 26



Descripción:	Foto 67.Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR 72+230- PR 72+150 costado izquierdo



Descripción:	Foto 68.Ruta 6008.Actividad de Parcheo PR71+894-PR71+940

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO GROSUD	**CONTRATO N°**	973 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.





Descripción:	Foto 9. Ruta 6006. Reunión con Gestión del Riesgo del municipio de Otanche





Descripción:	Foto 10. . Ruta 6007. Acompañamiento en zona de derrumbe del PR20+950 de la Ruta 6007





Descripción:	Foto 11. Recorridos de Obra- Ruta 6006





Descripción:	Foto 12. Socialización desde el INVIAS a las comunidades y auoridades locales de la Transversal de Boyacá de las obras del Bicentanario- Visita de la Ministra de Transporte y el Director de INVIAS)





Descripción:	Foto 13 Socialización desde el INVIAS a las comunidades y auoridades locales de la Transversal de Boyacá de las obras del Bicentanario- Visita de la Ministra de Transporte y el Director de INVIAS)



Descripción:	Foto 14 (Recorridos de Obra- Ruta 6007- actividades de reconformación)





Descripción:	Foto 13 Reunión con comunidad del municipio de Otanche en la conformación de Veedurías Ciudadanas, se contó con la presencia del Personero Municipal quién efectuó una capacitación en la Ley 850 de 2005)





Descripción:	Foto 14 Evidencias de la convocatoria a la conformación de la Veeduría Ciudadana, en la página de Facebook del municipio de Otanche se paso un aviso publicitario de la convocatoria))





Descripción:	Foto 13 Valla Informativa Ubicada en la Ruta 6006- municipio de Puerto Boyacá- PR10



Descripción:	Foto 14 Valla Informativa Ubicada en el PR 75-890- Ruta 6006.



Descripción:	Foto 15 Valla Informativa Ubicada en el PR 88+650- Ruta 6007- municipio de Chiquinquirà



Descripción:	Foto 16 PR1+500 ruta 6009 jurisdicción de Tunja





Descripción:	Foto 17. Inspecciones al talud superior del PR56 por afectaciones en derrumbe ruta 6006



Descripción:	Foto 18.Inspecciones al talud superior del PR56 por afectaciones en derrumbe ruta 6006

8.4 BITÁCORA DE OBRA

Anotación SST:

- Revisión del PAGA
- Se realiza inspección de la señalización, personal y equipos en los frentes de obra.

No se presentan más novedades.

Lisa Mar M.

Lunes, 1 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6007 y 6006 se presentaron fuertes lluvias en la madrugada, y en el transcurso del día se presentan lluvias intermitentes.

Personal de interventoría

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux Residente
1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST
1 Inspector	2 conductores	

Personal del contratista

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Calidad
1 Administrador	1 Topógrafo	Cadeneros
Ayudantes	Conductores	Auxiales Traf.
Operadores.		

Maquinaria y vehículos

Motoniveladora	Vibrocompactada	Retrocargador
Volquetas		

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6006, se continúan con las actividades de exploración geotecnica presentada por el contratista, se adelantan perforaciones, apiques y ensayos SPT.
- En la ruta 6007, a ocasión de las fuertes lluvias presentadas se registran multiples derrumbes, entre el sector del PR20+600 al PR21 se genera punto critico con obstrucción y cierre de la via, el contratista moviliza la maquinaria y equipos necesarios para

Escaneado con CamScanner

atender la emergencia presentada.

- Se presenta multiples derrumbes menores entre los PR 18 al PR 20, el contratista dispone los recursos para habilitar un carril y señalizar los derrumbes para alertar a los usuarios.

Anotación social:

- Se revisa y aprueba cuña radial por emergencia del derrumbe de la ruta 6007, el contratista realiza gestión para transmisión en las emisoras de Blanche radio, Canipa stereo del municipio de Paunq y reina de Colombia Chinguinquirá.
- El contratista informa que dado a la emergencia de derrumbe en la 6007 se da aviso a las autoridades locales de la situación.

Anotación SST:

- Se implementa PMT con toda la señalización respectiva para control del trafico y seguridad de los usuarios.

No se presentan más novedades

Lisa Ma

Martes, 7 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007 se presenta fuertes lluvias en la madrugada y noche, en el transcurso del dia se presenta precipitación leve e intermitente.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing Residente	2 Aux Res Ing.
1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST
1 Inspector	2 Conductor.	

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residente	2 Aux. Ing. Residente
1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Calidad
Administrador	1 Topografos	Cadeneros
Conductores	Ayudantes	Auxiliares Trafico
Operadores.		

Escaneado con CamScanner

Maquinaria y vehiculo

Motoniveladora Vibrocompactador 2 Retrocargador

Volquetas

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6006, se continúa con las actividades de exploración geotecnica Presentada por el contratista, se adelantan perforaciones, apiques y ensayos SPT.
- En la ruta 6007, se continúa con la remoción del derrumbe ubicado en el PR 20+800, el contratista dispone de los recursos para la remoción del mismo.

Anotación social

- Se realiza acompañamiento entre el área social de la interventoria y contratista en el PR 20+800.

Anotación ambiental

- Se realiza acompañamiento y verificación al sitio de disposición del derrumbe, donde se realiza observación que el material vegetal de los derrumbes se puede manejar como material organico utilizandolo en la zona superior del deposito.

Anotación SST

- Se realiza seguimiento a la instalación del PMT, en el sitio, así como la señalización instalada en los multiples derrumbes menores.

No se presentan más novedades

Miercoles, 3 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007, se Presenta fuertes lluvias en la noche y precipitacion intermitente en el transcurso del dia.

Personal de interventoria

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing Aux Residente
1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST

Escaneado con CamScanner

1 Inspector 2 Conductores

Personal del ~~Interventoría~~ contratista

1 Director 2 Ing. Residentes 2 Ing. Aux Residentes
1 Prof SST 1 Prof Ambiental 1 Prof Calidad
Administrador 1 Topógrafo Cadeneros
Conductores Ayudantes Auxiliares Ted
Operadores

Maquinaria y vehículo

Motoniveladora Vibrocompactador 2 Retrocargadores
Volquetas

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6006, se continúa con las actividades de exploración geotecnica, presentada por el contratista, se adelantan perforaciones, apiques y ~~sondeos~~ ensayos SPT.
- En la ruta 6007, se continúa con la remoción del derrumbe ubicado en el PR 201+800, el contratista dispone los recursos para realizar la actividad
- En la ruta 6007, entre los PR 18 al PR 20 y del PR 15 al PR 17, se realiza retiro de derrumbes menores.

Anotación social

- Se realiza acompañamiento al derrumbe del PR 201+800, por medio telefónico se solicito apoyo al inspector de policia de Barbur, en el cual se solicito acompañamiento permanente con la policia debido a que los usuarios de la via no acatan las indicaciones, se presentó un echo de agresión fisica hacia una de las auxiliares de trafico.
- La policia realiza inspección y presencia en el PR 201+800 desde el dia lunes 1 de Noviembre por periodos de tiempo.
- El contratista realiza cierre de 6 actas de vecindad en la ruta 6006.

Anotación SST

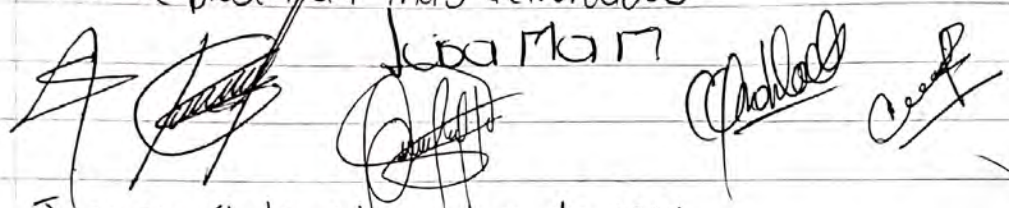
- Se realiza recomendaciones sobre el flujo de personas

Escaneado con CamScanner

pasando por el derrumbe y el trabajo de la maquinaria.
- Se realiza inspecciones de maquinaria y equipos que se encuentran laborando

Anotación ambiental
- Se requiere buen manejo de la zona de deposito como descapote, filtros, muros de contenciones y manejo de aguas.
- Se recomienda señalizar la entrada y salida de volquetas y maquinaria pesada a la zonas de deposito.

No se presentan más actividades



Jueves, 4 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y en la ruta 6007, se presenta precipitación fuertes, en el transcurso del dia se presenta precipitación baja.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux Residente
1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof Social
1 Inspector	2 Conductores	

Personal

Personal del contratista.

1 Prof. SST	1 Prof Ambiental	1 Prof. Calidad
1 Director	2 Ing. Residente	2 Ing. Aux Residente
1 Prof. SST	1 Administrador	1 Topografo.
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares Trafico.	

Maquinaria y vehiculo

Motoniveladoras	Vibrocompactador	2 Retrocargador
Retroexcavadora.	Volquetas	

Actividades desarrolladas
- En la ruta 6006, se continúa con las actividades de exploración geotecnica, presentada por el contratista, se adelantan perforaciones, apiques y ensayos SPT

Escaneado con CamScanner

- En la ruta 6006 se presentan multiples derrumbes entre los PR 48 al 87, a ocasión de las fuertes lluvias presentadas en la noche, se generán pasos restringidos, el contratista se moviliza y dispone los recursos necesarios para atender las emergencias.
- En la ruta 6007, se continua con las remociones, en especial en el punto del PR 70 + 800, en el cual el contratista dispone los recursos para su atención.

Anotación ambiental

- Se solicita que los derrumbes menores dispuestos en el derecho de vía sean conformados, de igual manera tener en cuenta que estos derrumbes no pueden estar dispuestos sobre laderas o bordes de cuerpos hidricos, ya que pueden ocasionar afectaciones o daños ambientales

Anotación

Anotación social

- La policia realiza inspección y presencia en el derrumbe del PR 70 + 800, por periodos de tiempo ayudando a controlar el tráfico vehicular y personal foraneo en obra.

Anotación SSI.

- Se realiza recomendaciones sobre la señalización en los derrumbes.
- Se realiza inspección de los equipos

No se presenta más novedades

Viernes 5 de Noviembre de 2021

Estado del clima: Se presenta fuertes lluvias en la noche sobre la ruta 6006 y 6007, de igual manera, se presenta tiempo nublado en el transcurso del dia.

Escaneado con CamScanner

Personal de interventoria-

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux Residente
1 Prof. Social	1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental
1 Inspector	2 Conductores	

Personal del contratista

1 Director	2 Ing Residentes	2 Ing. Aux Residente
1 Prof. Social	1 Prof. SST	1 Prof. Ambental
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo.
Cadeneros	Operadores	Conductores.
Ayudantes	Auxiliares Trafico.	

Maquinaria y vehiculo

Motoniveladora.	Vibrocompactador	2 Retrocargador
Excavadora.	Volquetas	

Actividades desarrolladas

- Se realiza acompañamiento al derrumbe del PR20 +800, en la ruta 6007, donde se continua la remoción del mismo donde el contratista dispone de las maquinaria y equipos.
- En la ruta 6006, se continua la remoción de los derrumbes presentados entre el PR48 al 87.
- En la ruta 6006, se continua con la actividad de exploración geotecnica, presentada por el contratista, se adelantan perforaciones, apiques y ensayos SPT.

Anotacion social

- Revisión de PAGA.
- Se realiza acompañamiento a actividad de remoción del derrumbe de San Pablo de Barbar - ruta 6007.

El contratista y la interventoria queda pendiente ante posibles emergencias generadas por la ola invernal.

Juan Mar.

Escaneado con CamScanner

Anotaciones Contratista - Consorcio Grasco -

.Miércoles 20 de octubre de 2021

Social: Se realiza acercamiento con el propietario del PR 15+400; quien no manifiesta inquietudes frente a la disposición del material. Se da a conocer a la interventoría el resultado de la comunicación.

.Jueves 21 de octubre de 2021

Social: Se realiza claridad frente a la no disposición de material en el PR 15+400, ya que desde el Consorcio, se encuentra realizando los trámites pertinentes para la legalización del predio como zodme. Con el objetivo de dar continuidad a la disposición de material.

.Sábado 23 de octubre de 2021

Social: Se realiza recorrido junto con la interventoría en la Ruta Nacional 6006 desde el PR 54 al PR 49, con el objetivo de identificar y dar a conocer las actas de vecindad levantadas y evidenciar la no afectación de los predios, dada la actividad de conformación.

.Martes 26 de octubre de 2021

Social: Frente al predio del señor Jesus Salinas del PR 15+400; no se realiza con el contratista (por social) acercamiento, frente a las actas de compromiso y su cierre, al ser un tema ambiental.

.Viernes 29 de octubre de 2021

Social: Por medio del comunicado DO-TB-185-2021 se hace entrega de 21 actas de vecindad en físico de las RN 6006 y 6009 y las Lint correspondientes al registro fotográfico. Se espera la firma de las mismas.

.Lunes 1 de noviembre de 2021

Social: Se realiza proceso de comunicación y divulgación respectiva con las entidades municipales y Goeres

Escaneado con CamScanner

FRENTE a la emergencia POR DESLIZAMIENTO DE TIERRA en JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE San Pablo DE BORBUR ENTRE el PR 20+000 y el PR 21+000, ASÍ MISMO SE EMITEN CUÑAS RADIALES.

- MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 2021

SOCIAL: Se Realiza SOCIALIZACIÓN al PERSONAL OPERATIVO y TRANSEUNTES DE la VÍA, SOBRE las CONDICIONES DEL DERRUMBE y MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE al PASO POR DESLIZAMIENTO DE TIERRA.

- MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 2021

SOCIAL: DESDE el CONTRATISTA, SE ADELANTAN las GESTIONES PERTINENTES CON las AUTORIDADES MUNICIPALES DE OTANCHE y San Pablo DE BORBUR, CON el OBJETIVO DE SOLICITAR ACOMPAÑAMIENTO en el DERRUMBE PARA DADO QUE, UN USUARIO DE la VÍA SE ALTERA y ARREMETE CONTRA la SEÑALIZACIÓN (MALETINES), EMPUJANDO CON ellos a la AUX de TRÁFICO, SE CUENTA CON el RESPECTIVO REGISTRO FOTOGRÁFICO.

- JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

SOCIAL: Se Realiza PRESENCIA en el DERRUMBE UBICADO en el PR 20+000, SOCIALIZANDO CON los USUARIOS DE la VÍA SOBRE los CIERRES y MEDIDAS PREVENTIVAS POR FUERTES LLUVIAS y DESLIZAMIENTO DE TIERRAS.

- VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021

SOCIAL: En COMITÉ DE OBRA SE SOLICITA ACOMPAÑAMIENTO en la ELABORACIÓN DE las ACTAS DE VECINDAD (PARTE TÉCNICA O SOCIAL DE la INTERVENTORÍA), CON el OBJETIVO DE EVITAR REPROCESOS. SIGUE la EMISIÓN DE CUÑAS RADIALES POR DESLIZAMIENTO DE TIERRA en JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE San Pablo DE BORBUR. El contratista y la interventoría queda pendiente de posibles emergencias generadas por obra inconal.

Escaneado con CamScanner

Sabado, 6 de Noviembre de 2021

Estado del clima: Se presenta dia soleado sobre la ruta 6007 y 6006.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Inspector	2 Conductores	

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo
4 Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares. Tráf.	

Maquinaria y vehiculo

Motoniveladora	Vibrocompactador	Retrocargador
2 Retroexcavadora	Volquetas.	

Actividades desarrolladas.

- En la ruta 6007, se continúa la remoción de derrumbe en el PR 20+800, donde se encuentra la maquinaria realizando los trabajos respectivos.
- En la ruta 6007, se realiza recorrido en conjunto interventoria y contratista para definición de los tramos para el suministro e instalación de la demarcación horizontal.

Anotación social:

- Se realiza acompañamiento en actividad de remoción del derrumbe en San Pablo de Tabur en la ruta 6007.
- Se remite al contratista oficio de actas de vecindad donde se aprueban 12 actas de 21.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por ola invernal.

Jose Ma M

Escaneado con CamScanner

Lunes, 8 de Noviembre de 2021

Estado del clima: Se presenta tiempo nublado y fuertes lluvias en la tarde en la ruta 6007.

Personal de interventoria

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Inspector	2 Conductores	

Personal del contratista

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares Traf.	

Maquinaria y vehiculos

Motoniveladora	Vibrocompactador	2 Retrocargadores
Retroexcavadora	Volquetas.	

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007, se continúa la remoción de derrumbe en el PR 20+800, donde se encuentra la maquinaria desarrollando las actividades.
- Se realizan perforaciones en rocas de sobre tamaño en el PR 76+800 de la ruta 6007, donde se aplica cemento expansivo para la fracturación de las mismas y así la demolición de los bolos.
- Se suspenden actividades a las 15:00 a ocasión de las fuertes lluvias presentadas.

Anotación social:

- Radicación del informe trimestral No. 1 al INVIAS.
- Reunión entre el contratista, interventoria y gestión del riesgo en el municipio de Otanche, en el cual se publica en la página de facebook de la alcaldía la invitación, donde las áreas técnica, ambiental y social asistieron, donde el contratista presentó un informe de la afectación a causa de la afectación de la ruta 6006 a causa

Escaneado con CamScanner

del invierno.
El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por o[illegible]nal.

Lisa Mar

Martes, 9 de Noviembre de 2021

Estado del clima: Se Presenta lluvias moderadas en la mañana y tiempo nublado en el transcurso del dia en las rutas 6006 y 6007.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing Residente	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof SST	1 Prof Social	1 Prof. Ambiental
1 Inspector	2 Conductores	

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Aux. Ing. Residente
1 Prof Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST
1 Prof Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares Trafico	

Maquinaria y vehiculo

Motoniveladora	Vibrocompactador	Retrocargador
Retroexcavadora	Volquetas.	

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007, se continúa la remoción de derrumbe en el PR20+800, donde se encuentra la maquinaria desarrollando las actividades
- Se realiza perforaciones en rocas sobre tramaño en la ruta 6007, donde se suministra cemento expansivo para la fracturación de las mismas y así realizar su respectiva demolición.
- Se inicia actividad de conformación en la ruta 6006 se inicia desde el PR 46 a menores, esto porque la lluvia a deformado gran parte de la calzada. Se

Escaneado con CamScanner

mejora las condiciones de transitabilidad, realizando Perfilado y bombeo de la calzada

- Por la intensas y frecuentes lluvias en el corredor vial se presenta derrumbes en el PR55 y PR56 en el municipio de Roldán en el cual se le da aviso al contratista de tomar las medidas necesarios.

Anotación social:

- Se realiza convocatoria de la conformación a la veeduria, donde se enviaron comunicados personalizados a JAC de las veredas del A.I del municipio de Otanche y se publicó en la página del Facebook de la alcaldia la invitación El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generados por ola invernal.

Lisa Mari

Miercoles 10 de Noviembre de 2021

Estado del clima: Se presenta fuertes lluvias en la mañana y tiempo nublado en la tarde, sobre la ruta 6008, 6007 y 6006.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. SST	1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental
1 Inspector	Conductores	

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares Trafico.	

Maquinaria y equipo

Motoniveladora	Vibrocompactador.	Retrocargador
Retroexcavadora	Volquetas	

Escaneado con CamScanner

Actividades desarrolladas:

- En la ruta 6007, se continua la remoción de derrumbe en el PR 20+800, donde se encuentra la almaquinaria desarrollando las actividades
- Se realiza perforaciones en rocas de sobre tamaño en la ruta 6007, donde se suministra cemento expansivo para fracturación de las mismas, y así realizar su ~~respectiva~~ respectiva demolición.
- Se inicia actividad de conformación en la ruta 6006, en el cual se continua desde el PR 47 a menores, donde se realiza mejoramiento a las condiciones de transitabilidad, realizando perfilado y bombeo de la calzada.
- Se realiza recorrido entre el contratista e interventoria, para la recepción ~~de los~~ visual de los elementos topograficos UM, GPS, deltas y cambios, que componen para los estudios y diseños, ubicados entre los PR 75+890 al PR 65+890 de la ruta 6006. Se realizan observaciones para corrección de la ubicación de algunos cambios y deltas por lo cual no se reciben. Se suspende la actividad por condiciones climaticas para el dia siguiente.
- En la mañana se presenta fuertes lluvias sobre la ruta 6006 por lo cual se suspenden actividades sobre esta ruta hasta el medio dia.
- Sobre la ruta 6004, se realiza recorrido en conjunto la interventoria y contratista, para definir tramos para el suministro e instalación de la demarcación horizontal.
- Se realiza remoción de derrumbe sobre el PR 55 + 56 de la ruta 6004, donde el contratista dispone los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad.

Anotación social:

- Se recibió de la alcaldia el decreto 051 de urgencia manifiesta a causa del invierno en el corredor vial 6006, el decreto fue remitido por interventoria al contratista a través de correo electrónico.

Escaneado con CamScanner

- Se realiza acompañamiento en levantamiento de actas de vecindad de cierre en la ruta 6009, por actividad de reconformación.
- Se realiza recorrido en conjunta al área técnica de la interventoria para identificar sitios criticos que se han estado afectando por ola invernal.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por ola invernal.

Lisa Ma M.

Jueves, 11 de Noviembre de 2021

Estado del clima: Se presenta fuertes lluvias en la noche y en la madrugada en la ruta 6006 y 6007.

Personal de interventoria:

1 Director	Ing. Residente	2 Ing. Aux Residente
1 Prof SST	1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental
1 Inspector	Conductores	

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residente.
1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST
1 Prof Calidad	1 Administrador	1 Topografo.
Cadeneros	Conductores	Ayudantes.
Operadores	Auxiliares Trafico	

Maquinaria y vehiculo

Motoniveladora.	Vibro compactador	Retrocargador
Retroexcavadoras	Volquetas	

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007, se continua la remoción de derrumbe en el PR 20+800, donde se encuentra la maquinaria desarrollando las actividades.
- Se realiza perforaciones en rocas de sobre tamaño en la ruta 6006, donde se suministra cemento expansivo para fracturación de las mismas, y así realizar su respectiva

Escaneado con CamScanner

demolición.
- Se continua actividad de conformación en la ruta 6006, el cual se continua desde el PR 40 a menores, donde se realiza mejoramiento a las condiciones de transitabilidad, realizando perfilado y bombeo de la calzada.
- Se continua realizando recorrido entre el contratista y la interventoria, para la verificación y recepción visual de los GPS y UM, que se componen para estudios y diseños, ubicados entre los PR75+890 al PR65+890, de la ruta 6006, se realizan observaciones para corrección de algunos deltas y cambios.
- Sobre la ruta 6009, se realiza recorrido en conjunto con la interventoria a dos sitios criticos para realizar parcheo, los cuales fueron sugeridos por el administrador vial. Se verifica las condiciones de los sitios donde se puede iniciar el parcheo los cuales comprenden del PR 77+000 al PR77+700 y el segundo sitio se compende del PR 67+000 al PR69+500, el cual es necesario realizar intervención.
- Se realiza remoción de derrumbe sobre el PR55 al PR56 de la ruta 6009, donde el contratista dispone los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad.

Anotación social:
- Revisión del PAGA.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por ola invernal.
Se realiza acercamiento con las Alcaldias Mpales RH 6009

Viernes, 12 de Noviembre de 2021

Estado del clima: Se presenta tiempo soleado en el dia, con presencia de lluvia en la noche, ruta 6006 y 6007.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social

Escaneado con CamScanner

1 Inspector Conductores

Personal del contratista

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof social	1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares Traf.	

Maquinaria y vehiculo

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Retrocargador
Retroexcavadoras	Volquetas	1 Asfaltadora.
1 Fresadora.	Camión para Señalización horizontal	

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007, se continua la remoción de derrumbe en el PR 20+800, donde se encuentra la maquinaria correspondiente desarrollando la actividad.
- Se realiza perforaciones en rocas de sobre tamaño en la ruta 6006, donde se suministra cemento expansivo para fracturacion de las mismas, y asi realizar su respectiva demolición.
- Se realiza socialización en el municipio de Paun por parte del ministerio de transporte y del INVIAS a los almides y comunidad de los municipios aledaños (Chinquinquira, saboya, Nariño, caldas, tunungua, briseño y Paona entre otros)
- Se inicia instalación de señalización horizontal en el PR40+100 al PR 47+800 en el cual se inicia pintando los laterales de la calzada.
- Se realiza y continua con la actividad de conformación de la via en la ruta 6007, donde se adiciona material para mejorar las condiciones de transitabilidad entre las PR 57+600 al PR 57+700.

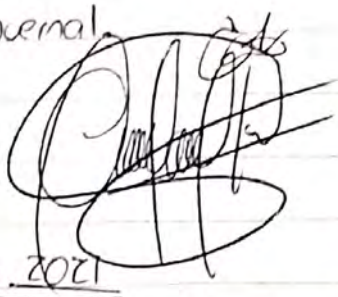
Anotación social

- Se participación en la reunión de socialización organizada por el instituto nacional de vias - INVIAS, en el municipio de Paona, donde la ministra de transporte y

Escaneado con CamScanner

el director de INVIAS presentaron el proyecto Bicentenario. El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por obra inversa.

Luisa Ma M.



Sábado, 13 de Noviembre de 2021

Estado del clima: Se presento precipitación en el transurso de la mañana sobe la ruta 6006 y 6007, Se presenta clima nublado en el transurso del dia.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Inspector	Conductores	

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Aux. Trafico.	

Maquinaria y vehiculos:

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Retrocargador
Excavadora	Volquetas	Asfaltadora
1 Fresadora	Camión de pintura	

Actividades desarrolladas =

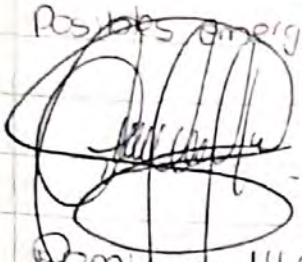
- Se realiza en la ruta 6007, el suministro e instalación de la Pintura horizontal entre los PR 25+500 al PR 27+500 y entre el PR 39+300 al PR 39+700.
- En la ruta 6007, se continua la remoción de derumbe en el PR 60+800, donde se encuentra la maquinaria correspondiente ejecutando la actividad.

Anotación social:

-El contratista efectúo en la oficina del SAU una reunión con 5 personas del municipio de Otanche interesados en conformar

Escaneado con CamScanner

el comité de participación comunitaria.
El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por obra nocturna.



Luisa Mar M

Rominga, 14 de Noviembre de 2021

Estado del clima: Se presenta cielo parcialmente nublado sin presencia de lluvia, en la ruta 6007.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Inspector	Conductores.	

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residentes.
1 Prof SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof Social
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Aux. Trafico.	

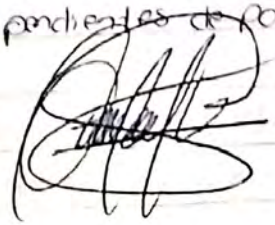
Maquinaria y vehiculo:

Motoniveladora	2 V. brocompactadores.	Retrocargador.
Retroexcavadora	Volqueta	Asfaltadora.

Actividades desarrolladas:

- Se realiza en la ruta 6007, el suministro e instalación de la pintura horizontal entre los PR 50+500 al PR 67+700 y del PR 67+700 al 52+000
- En la ruta 6006. se continuan labores de conformación en el cual se continúan desde el PR 40 a menores, donde se realizan mejoramiento a las condiciones de transitabilidad, realizando perfilado y bombeo.

El contratista e interventoria quedan pendientes de posible emergencias generadas por obra nocturna.



Luisa Mar M

Escaneado con CamScanner

Martes, 16 de Noviembre 2021

Estado del clima: se presenta lluvias moderadas y fuertes en el transcurso de la noche

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing Residente	2 Ing Aux. Residente
1 Prof. Social	1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental
1 Inspector	Conductores	1 Prof. Predial

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing Aux Residentes
1 Prof Social	1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental
1 Prof Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares Traf.	

Maquinaria y vehiculos

Motoniveladora	2 Vibrocompactores	Retrocargador
Excavadora	Volqueta	Asfaltadora
1 Fresadora	Camión de pintura.	

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6006, se continuan labores de conformación en el cual se realizan trabajos desde el PR 40 al PR 36, donde se realizan mejoramientos a las condiciones de transitabilidad, realizando perfilado y bombeo.
- En la ruta 6007, se continuan la remoción de los derrumbes en el PR 20 + 800, donde se encuentra la maquinaria correspondiente desarrollando y finalizando la actividad, en ese punto.
- En la ruta 6007, se inicia remoción de derrumbe en el PR 20 + 600, movilizando los equipos correspondiente, para el desarrollo de la actividad.
- En la ruta 6006, se realizan perforaciones en rocas de sobretamaño, donde se suministra cemento expansivo para fracturación de las mismas, y así realizar demolición

Anotación social y ambiental:

- El contatista e interventoria realizaron un acercamiento a la

Escaneado con CamScanner

oficina de corpoboyacá ubicada en el municipio de PAUNA, con el objeto de presentar la ejecución del contrato de obra y el decreto 051 de 08 de Noviembre de la alcaldía de Otanche, por la cual se declara la urgencia manifiesta en el municipio y especialmente en la ruta nacional 6006 por afectaciones a causa del invierno. La Jefe de oficina de corpoboyacá manifesto que, dado la urgencia manifiesta, el contratista puede realizar obras de mitigación en sitios que se pretendan intervenir y requieran permisos ambientales, para las obras definitivas debe tramitarse el permiso ambiental según el caso. También solicitó radicarle un oficio informando sobre la medida e intervenciones.

- Recorrido de obra a la ruta 6007.
- Revisión del PAGA.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por la invernal.

Lisa Mam

Madrid Cundinamarca 8022 2020.

Miercoles, 17 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006, se presenta lluvias moderadas en el transcurso de la noche.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST
1 Inspector	Conductores.	1 1 Prof Predial

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. Social	1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental
1 Prof Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadenero	Conductores	Ayudantes
Operadores	Aux. Trafico.	

Maquinaria y vehiculos

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	2 Retrocargadores
Retroexcavadora	Volquetas	Asfaltadora

Escaneado con CamScanner

1 Fresadora Camión de pintura

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007, se encuentra suspendida la actividad de suministro e instalación de pintura por mantenimiento del vehículo.
- En la ruta 6006, se continuan labores de conformación en el cual se realizan trabajos desde el PR236 al PR 32, donde se realizan mejoramiento a las condiciones de transitablidad, realizando bombeo y bombeo.
- En la ruta 6007, se continua la remoción del derrumbe ubicado en el PR70+600, donde se encuentra la maquinaria correspondiente realizando la remoción correspondiente para el desarrollo de la actividad.
- En la ruta 6006, sobre el PR56+200, se encuentran realizando actividades de mitigación temporales con la instalación de tuberias de concreto en el área de encole para ampliar un poco la sección de la calzada, el talud inferior falló y como medida definitiva se propone realizar estudios y diseños para ~~[illegible]~~ el elemento a construir definitivo.
- Se presenta derrumbe en el PR 56+200 en la ruta 6006, el contratista procede de los equipos para su retiro.
- Se presenta retiro de derrumbe entre los PR76+800 en la ruta 6006, entre las fechas 8-Noviembre al 13-Noviembre de presente año donde el contratista procede a realizar sus respectivos levantamientos.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por ola invernal.

Jueves, 18 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007, se presenta lluvias moderadas en la noche y en la mañana lluvias fuertes

Escaneado con CamScanner

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof. Social	1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental
1 Prof. Predial	1 Inspector	Conductores

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residete
1 Prof. Social	1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares Traf.	

Maquinaria y vehiculos

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Retroexcavadora
2 Retrocargadores	Volquetas	Asfaltadora
1 Fresadora	Camión de pintura.	

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007, se realiza la actividad de suministro e instalación de pintura entre el PR 64+000 al PR 65+900, PR 67+250 al PR 76+000 y del PR 76+100 al PR 85+500, en el cual se pintan los laterales de la calzada.
- En la ruta 6007, se continua la remoción del derrumbe ubicado en el PR 70+600, donde se encuentra la maquinaria en el desarrollo de las actividades
- En la ruta 6006, se continuan labores de conformación en el cual se desarrollan trabajos desde el PR 37 al PR 30, donde se realiza mejoramiento a las condiciones de transitabilidad.
- En el PR 56+500 de la ruta 6006, se encuentran realizando actividades de mitigación temporales con la instalación de tuberias de concreto en el área de encole para ampliar un poco la seccion de la calzada, el talud inferior falló y como medida definitiva se propone realizar estudios y diseños para la construcción de los elementos definitivos.
- Se inicia actividad de parcheo sobre la ruta 6008, entre los PR 72+500 al PR 72+642, donde

Escaneado con CamScanner

se procede con la maquinaria el suministro e instalación del pavimento. MDC-19.

Anotación social:

- El miercoles de 17-Noviembre-2021, se realizó contacto con los integrantes de la veeduria ciudadana por la transparencia y desarrollo vial de proyecto fase II, con resolución Nº 025 de fecha de 12 de Noviembre de 202, registrada en la personeria de Otanche.
- Revisión del PAGA.
- Revisión del plan de inversión social
- Se llevó a cabo la reunión y capacitación según convocatoria realizada por interventoria en el municipio de Otanche, para la conformación de veedurias ciudadanas para el contrato de obra. Se contó con la presencia del personero municipal quien efectuó la capacitación en la ley 850 de 2005, participaron 5 personas residentes de la zona urbana y rural, los asistentes manifestaron su interés en la vinculación laboral y contactual con el contratista ante lo cual no se inscribieron a la veeduria.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por la invernal.

Luis MaM

Viernes 19 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007, se presenta lluvias fuertes en la noche, en la ruta 6008, se presenta tiempo seco.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Prof. Predial	1 Inspector	Conductores

Escaneado con CamScanner

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares Traf.	

Maquinaria y vehiculo

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Retroexcavadora
2 Retrocargadores	Volquetas	Asfaltadora
1 Fresadora	1 Camión de pintura.	

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007, se suspende actividad de suministro e instalación de pintura, por mantenimiento de vehiculo de pintura, se recomienda al contratista dar continuidad a la actividad ya que el vehiculo ha presentado dificultades, retrasando la programación y la ejecución y seguimiento a realizar.
- Se continua actividad de parcheo sobre la ruta 6008, entre los PR 72+500 al PR 72+297, donde con la maquinaria se procede con la instalación y suministro de la mezcla asfaltica.
- En el PR 56+500 de la ruta 6006, se encuentran realizando actividades de mitigación temporales con la instalación de tuberias de concreto en el área de encole para ampliar un poco la sección de la calzada, donde el talud inferior falló y como medida definitiva se propone realizar estudios y diseños para la construcción de elementos definitivos.
- En la ruta 6007 se continúa con la remoción del derrumbe ubicado en el PR 20+600, donde se encuentra la maquinaria en el desarrollo de las actividades.
- Se ~~pten~~ presenta derrumbes en el transcurso de la

Escaneado con CamScanner

en la ruta 6007 en el PR18+600 al PR20+550, el contratista dispone de la maquinaria para la atención de la emergencia.

- De acuerdo al acta de liberación de l PR donde se estipula los sectores a liberar en el corredor de la ruta 6006 y 6007 de corredor transversal de boyacá a partir del acta de inicio de l contrato No 975 de 2021, por lo tanto la interventoria estipula como objeto de no pago las actividades desarrolladas fuera del alcance descrito en el documento.

Anotación social

- Revisión del PAGA y el plan de inversión social.
- se realiza recorrido de obra a la ruta nacional 6006, donde se visito e inspecciono puntos criticos ubicados entre el PR55 al PR56.
- El contratista informa que siguiendo las recomendaciones de interventoria, efectúo contacto con el propietario del predio ubicado en el PR20 de la ruta nacional 6007, ante lo cual se Programa visita técnica y social al predio, el día 25 de Noviembre de 2021 previo a las actividades del retiro del derrumbe el cual se genero por las lluvias y el acceso del predio se afectó por dicho suceso, la visita se establece para precisar que el contrato de obra no tiene responsabilidad en la afectación del acceso peatonal.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de Posibles emergencias generadas por esta invernal.

Luisa Maria

Sabado, 20 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6008, se presenta tiempo seco y en la ruta 6007 y 6006, se presenta tiempo de precipitación en la noche

Escaneado con CamScanner

Personal de interventoria

1 Director	1 Ing. Residente	Ing. Aux Residentes
1 Prof SST	1 Prof Social	1 Prof. Ambiental
1 Prof Predial	1 Inspector	Conductores

Personal del contratista

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof SST	1 Prof Ambiental	1 Prof. Social
1 Prof Calidad	1 Administrador	1 Topografo.
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares. Traf.	

Maquinaria y vehiculo

Motoniveladora.	2 Vibrocompactadores	Retroexcavadora
2 Retrocargadores	Volquetas	Asfaltadora.
1 Fresadora	1 Camión de pintura.	

Actividades desarrolladoras

- En la ruta 6007 se continúa la remoción del derrumbe ubicado en el PR 20+600, donde se encuentra la maquinaria en el desarrollo de las actividades
- Se movilizan los equipos y recursos necesarios para atender los derrumbes ubicados entre el PR 18+600 al PR 20+550 de la Ruta 6007, por derrumbes presentados.
- Se presenta paso restringido a un carril por Pedida de banca en los PR 11+970, PR55+900 PR56+010 y 89+500, donde se da paso por un carril por deslizamientos en los PR 76+300 y PR 76+650 de la vía de dos y medio Otanche Paso a un carril por deslizamiento en la vía otanche Chinquiquira en los PR 18+600 y PR 20+550.
- En el PR 56+500 de la ruta 6006, se encuentra realizando actividades de mitigación temporales con la instalación de tuberías de concreto en el área de encole para ampliar un poco la sección de la calzada, donde el talud inferior falló

Escaneado con CamScanner

y como medida definitiva se propone realizar estudios y diseños para la construcción de elementos definitivos.

Anotación social:

- Se realiza revisión y ajustes al PAGA y plan de inversión social.

Anotacion SST:

- Se realiza instalación de la señalización en los sitios donde se ha presentado o presenta derrumbes para alertar los usuarios de la vía

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por ola invernal.

social: Se lleva a cabo socialización y sensibilización a los usuarios de la vía RN 6006 a causa del deslizamiento de tierra PR54 CAK

Lisa Mar

Lunes, 22 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007, se presenta lluvias moderadas en la noche y mañana, en la ruta 6008, se presenta tiempo seco.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	Ing. Aux. Residentes
1 Prof SST	1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental
1 Prof. Predial	1 Inspector	Conductores

Personal del contatista:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. SST	1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo.
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Aux. Trafico.	

Maquinaria y equipos

Motoniveladora	2 Vibro compactadores
Retroexcavadora	2 Retrocargadores
Volquetas	Asfaltadora
Fresadora.	

Escaneado con CamScanner

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007 se continúa la remoción del derrumbe ubicado en el PR20+600, donde se encuentra la maquinaria desarrollando las actividades.
- En el PR256+500 de la ruta 6006, se encuentra realizando actividades de mitigación temporales con la instalación de tuberías de concreto en el área de encole para ampliar el área (de ~~encole~~) ~~para ampliar~~ la sección transversal de la calzada, esto a ocasión del que el talud inferior fallo.
- En la ruta 6008, se continúan las actividades de Parcheo entre los PR72+540 al PR77+710 donde se procede con la maquinaria el suministro e instalación de la mezcla asfaltica.

Anotación social:

- Se realiza reusión y ajustes al PAGA y Plan de inversión social.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por ola invernal.

Lisa Mam

Martes, 23 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007, se presenta lluvias intermitentes de manera moderada en el transcurso de todo el dia.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing Residente	1 Ing. Aux Residentes
1 Prof. SST	1 Prof. Social	1 Prof. Ambiental
1 Prof Predial	1 Inspector	Conductores

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing Residentes	2 Ing Aux. Residentes

Escaneado con CamScanner

1 Prof. SST
1 Prof. Predial
Cadeneros
Operadores

1 Prof. Social
1 Administrador
Conductores
Aux. Trafico

1 Prof. Ambiental
1 topografo
Ayudantes

Maquinaria y equipos

Motoniveladora
2 Retrocargadores
Fresadora.

2 Vibrocompactadores
Retroexcavadora.

Volquetas
Asfaltadora

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007, se continua la remoción del derrumbe ubicado en el PR 20+600, donde se encuentra la maquinaria realizando la actividad.
- En el PR 56+500 de la ruta 6006, se encuentra realizando actividades de mitigación temporales con la instalación de la tuberias de concreto en el área de encole para ampliar el área de la sección transversal de la calzada, esto a ocasión de que el talud inferior falló.
- En la ruta 6008 se continua actividad de Parcheo entre los PR 72+330 al PR 72+430 donde se procede con la maquinaria el suministro e instalación de la mezcla asfaltica.
- Se realiza trabajos de medición en conjunto (contratista e interventoria) para la actividad desarrollada en la ruta 6006 de conformación de la calzada.
- Por las fuertes lluvias presentadas se presenta derrumbe en el PR 30 al PR 34+450 y PR 35+100 de la ruta 6006, el contratista moviliza los recursos necesarios para la atención de las emergencias.

Anotación social:

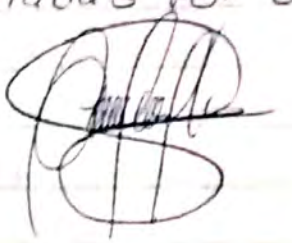
- Se elaboraron las observaciones del documento PMA para ser remitido al contratista.

El contratista y la interventoria quedan pendientes

Escaneado con CamScanner

de posibles emergencias generadas por ola invernal.

Jusa Ma M



Miercoles, 24 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007 se presenta lluvias fuertes y moderadas, en la ruta 6008 se presenta lluvias moderadas en la madrugada.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	Ing. Aux. Residentes
1 Prof SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof Social
1 Prof Calidad	1 Inspector	Conductores

Personal del contratista

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing Aux Residentes
1 Prof. SST	1 Prof Social	1 Prof. Ambiental
1 Prof Predial	1 Administrador	1 Topografo.
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Aux Trafico	

Maquinaria y equipos

Motoniveladora	2 Vibroimpactadores	Volquetas
2 Retrocargadores	Retroexcavadora	Asfaltadora
Fresadora		

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007, se continua la remoción del derrumbe ubicado en el PR 20+600, donde se encuentra la maquinaria realizando la actividad.
- En el PR 56+500 de la ruta 6006, se encuentra realizando la actividad de mitigación temporales con la instalación de la tubería de concreto en el área de encole para ampliar el área de la sección transversal de la calzada, esto a ocasión de que el talud inferior falló.
- En la ruta 6008 se continua actividad de parcheo entre los PR 72+186 al PR 72+330 donde se procede con la

Escaneado con CamScanner

maquinaria el suministro e instalación de la mezcla asfaltica.

- Se realiza medición de retroflectividad a la pintura entre los PR 26+067 al PR 85+500 en la ruta 6007, en conjunto (Contratista e interventoria).
- A ocasión de las fuerte lluvias presentadas en la noche se presenta multiples derrumbes en la ruta 6006, en el PR55+400, 55+600, PR 55+900, PR56+100 se presentan derrumbes menores, de igual manera se presenta cierre de vía por derrumbes presentados entre el PR 47 al 58 (ruta 6006), el contratista procede con la maquinaria al retiro de los derrumbes y habilitar la calzada.

Anotación social:

- Se realiza comite técnico, donde se da recomendación para tomar las acciones necesarias para el retiro del derrumbe del PR 85+600
  Se establece intermediación de personeria municipal y gestión del riesgo para acercamiento de la propietaria del predio y proceder al retiro del derrumbe.
- Se llevo la reunión con el personero y gestión del riesgo, se solicito colaboración el primero de diciembre de 2021, para brindar intermediación con la propietaria, el cual se llevara a cabo en la oficina de la personeria.
- El contratista informa el ingreso de dos PQRSD, La primera, es de la comunidad del PR 68 de la ruta 6006 quienes solicita la remoción del material e intervención del talud y la segunda, es del PR 111 de la ruta 6009 quienes solicita intervención del borculvert que se encuentra socavado El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias viales generadas por ola invernal.

Escaneado con CamScanner

Jueves, 25 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007 en el transcurso de la noche se presenta precipitación, en la ruta 6008, se presenta tiempo seco.

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residente
1 Prof SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Prof. Predial	1 Inspector	Conductores

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residente	4 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Aux. Trafico	

Maquinaria y equipos:

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Volquetas
2 Retrocargadores	Retroexcavadora	Asfaltadora
Fresadora		

Actividades desarrolladas:

- En la ruta 6007, se continua la remoción del derrumbe ubicado en el PR20+600, donde se encuentra la maquinaria realizando la actividad.
- En el PR56+500 de la ruta 6006, se encuentra realizando la actividad de mitigación temporales con la instalación de la tubería de concreto en el área de encole para ampliar, el área de la sección transversal de la calzada, esto a ocasión de que el talud inferior falló.
- En la ruta 6008 se continua actividad de parcheo entre los PR 72+010 al PR 72+160 donde se procede con la maquinaria el suministro e instalación de la mezcla asfaltica.
- Se realiza medición de la cantidad de pintura entre los PR26+067 al PR85+000 en la ruta 6007, esto en

Escaneado con CamScanner

conjunto el contratista e interventoria.
- Se continua con la remoción de derrumbes en la ruta 6006, en el PR56+000, donde el contratista dispone de los equipos. y recursos necesarios.

Anotación Social:

- En conjunto con el área tecnica y SST, se realizo inspección del talud superior, al talud ubicado en el PR56, se conto con el acompañamiento del Presidente de la junta de accion comunal de la vereda Cunchala y el propietario de un predio del señor Custodio Romero, se realizo inspección donde se encontro socavación y un cuerpo de agua ubicado aproximadamente a 100m
- Se realizo contacto via whatapp con el inspector de Policia del municipio de Otanche, en el que se le pregunta las acciones tomadas en conjunto con el municipio y gestion del riesgo, frente a las dos familias ubicadas en el PR56 que se encuentran en riesgo a causa de los deslizamientos, el inspector informa que ese mismo dia iniciaria con el proceso de desalojo y subsidio de arrendamiento por parte del municipio a las familias.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por ola invernal.

Luisa Mora

Viernes, 26 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007, en la via se presenta precipitación intermitente en el transcurso del dia.

Personal de interventoria:

1 Director
1 Ing. Residente
Ing. Aux. Residente.
1 Prof. Social
1 Prof SST
1 Prof. Ambiental

Escaneado con CamScanner

1 Prof. Predial	1 Inspector	Conductores

Personal del contratista

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST	1 Prof. Social
1 Prof. Predial	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Aux. trafico	

Maquinaria y equipos

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Volquetas
2 Retrocargadores	Retroexcavadora	Asfaltadora
Fresadora	Camión de pintura	

Actividades desarrolladas

- En la ruta 6007, se continua la remoción del derrumbe ubicado en el PR 20 +600 donde se encuentra la maquinaria realizando la actividad.
- En el PR 56+500 de la ruta 6006, se presenta paso restringido de vehiculos por colapso de la estructura hidraulica que conducia elas aguas del sector. Se realiza actividad de mitigación temporal por medio de llenos en la zona de encole donde se instalo la tuberia para ampliar la calzada y poder realizar el paso de vehiculos livianos.
- En la ruta 6008, se continua actividad de parcheo entre los PR 71+940 al PR 72+010 por el lateral derecho, donde se procede con la maquinaria respectiva para el suministro e instalación de la mezcla asfaltica.
- Se continua con la remoción de derrumbe en ela ruta 6006, en el PR56+000, donde el contratista dispone de los equipos y recursos necesarios.
- Se realiza retiros de derrumbes sobre la ruta 6007, entre los PR 15+550 al PR 17+440.

Anotación social:

- El contratista informa que realizo visita a los predios

Escaneado con CamScanner

ubicados en el PR56 para levantamiento de fichas socioeconomicas por la afectación de riesgo generado, a lo que la interventoria realiza la observación que el proceso predial debe empezar hasta que se tenga los estudios y diseños de la zona.

- Acompañamiento y sensibilización de parte del contratista para el transito seguro de los usuarios de la vía en el PR56.
- Emisión de la cuña radial, en las emisoras otanche radio, la mia estereo (Pto Boyaca), reina de cobmbra (chinavita) por emergencia vial del PR56.
- Retroalimentacion por parte del contratista, a autoridades municipales delos municipios Otanche y Pto. Boyacá, asi como los lideres comunales, comite de participación comunitaria y comunidad en general por el paso restringido y emergencia vial del PR56.
- Por parte de la interventoria se da aprobación de las cuñas radiales y la difusión realizada por la emergencia.
- Se envio a la territorial Boyaca del INVIAS, solicitud de expedición del cierre vial total-temporal por la emergencia del PR56.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por ola invernal.

Luisa Ma M.

Sábado, 27 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007, se presenta precipitación intensa y moderadas en el transcurso del dia

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof social	1 Prof. SST	1 Prof Ambiental

Escaneado con CamScanner

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. Social	1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental
~~1 Prof. Predial~~	~~1 Inspector~~	1 Administrador
1 Prof Calidad	1 Topografo	1 Caderetos
Conductores	Auyclantes	Aux. Trafico
Operadores		

Maquinaria y equipos:

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Vibuetas
2 Retrocargadores	Retroexcavadora	Asfaltadora
Fresadora	Camión de pintura	

Actividades desarrolladas

- Se realiza instalación de demarcación horizontal entre los PR 76+100 al PR 80+500 y entre el PR 51+000 al PR 76+000.
- A ocasión de los fuertes lluvias se presentan derrumbes, se realizaron actividades de remoción en el PR 40+900 y PR 30+300 de la ruta 6007, para agilizar y dar paso a la vía se trasladaron dos maquinarias y los recursos necesarios para atender la emergencia generada.
- En la ruta 6006, en el PR 56+500, se encuentra realizando conformación de la calzada mediante la ampliación hacia el talud superior como medida de mitigación temporal ante la pérdida de la capacidad portante del Pontón en concreto existente por socavación en sus muros laterales.
- En la ruta 6006, se continua con la remoción de derrumbe en el PR 56+000, donde el contratista dispone de los recursos para continuar con la actividad.

Anotación social:

- Se realiza acompañamiento ente el contratista e interventoria al derrumbe ubicado en el PR 30+300 de la ruta 6007, ~~donde se~~ se sensibiliza a los usuarios de la vía sobre el paso restringido por deslizamiento de tierra

Escaneado con CamScanner

- Se aplaza la visita técnica que se tenia contemplado en el PR70 en la ruta 6007, a ocasión de que el propietario del lugar reside en Chinquinquira y a ocasión de los derrumbes no se pudo presentar a la cita

Anotacion SST:

- Se presenta incidente laboral con un trabajador por parte del contratista, por el desprendimiento de una roca que se encontraba en el talud superior donde ocurrio el derrumbe en el PR30 de la ruta 6007.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generados por obra invernal.

Luisa Mora



Domingo, 28 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007, se presenta precipitación moderada e intensas en el transcurso del dia

Personal de interventoria:

1 Director	1 Ing. Residente.	1 Ing Aux. Residentes
1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST	1 Prof. Social
1 Prof. Predial	1 Inspector	Conductores

Personal del contratista:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof. Social
1 Prof. Calidad	1 Administrador	1 Topografico
Calleneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Aux. Trafico.	

Maquinarias y equipos

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Volquetas
2 Retrocargadores	Retroexcavadora	Asfaltadora
Fresadora	Camión de pintura.	

Actividades realizadas:

- A ocasión de las fuertes lluvias presentadas en el

Escaneado con CamScanner

transcurso de la noche, se presenta derrumbe en el PR34+400 de la ruta 6007, donde se presenta cierre total de la calzada, además de presentarse derrumbes menores en el PR37+800 y PR35+100 de la ruta 6007, el contratista dispone de los recursos y maquinarias para habilitar la calzada y el retiro de los derrumbes.

- En la ruta 6006, en el PR56+500, se encuentra realizando conformación de la calzada mediante la ampliación hacia el talud superior como medida de mitigación temporal ante la pérdida de la capacidad portante del pontón en concreto existente por socavación en sus muros laterales,

El contratista y la interventoría quedan pendientes de posibles emergencias generadas por ola invernal.

Luisa Mar M

Lunes, 29 de Noviembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007, se presenta lluvias intensas y moderadas, en el transcurso del día. En la ruta 6008, se presenta tiempo seco.

Personal de interventoría

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux Residentes
1 Prof. Ambiental	1 Prof SST	1 Prof. Social
1 Prof Predial	1 Inspector	Coductores

Personal del contratista

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof SST	1 Prof Ambiental	1 Prof. Social
1 Prof Calidad	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Aux. Trafico	

Maquinarias y equipos

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Volquetas

Escaneado con CamScanner

7 Retromigcargadores Retroexcavadora Asfaltadora
Fresadora Camión de pintura

Actividades realizadas=

- El 28/11/2021 se realiza instalación y suministro de demarcación horizontal en el PR56+000 al PR 75+000 de la ruta 6007, donde se realiza la demarcación del eje.
- Se realiza instalación y suministro de demarcación horizontal entre el PR50+500 al PR 88+500 en el eje de la ruta 6007.
- En la ruta 6006, en el PR 56+500, se encuentra realizando conformación de la calzada mediante la ampliación hacia el talud superior como medida de mitigación temporal ante la pérdida de la capacidad portante del pontón en concreto existente por socavaciones en muros laterales
- En la ruta 6006, se continua la remoción de derrumbe en el PR56+000, con todos los recursos necesarios.
- En la ruta 6007, se continua con la remoción del PR34+300, donde se encuentra la maquinaria y recursos necesarios para atender la actividad.
- En la ruta 6008, se continua actividad de parcheo entre los PR 72+030 al PR 77+150, donde se procede con la maquinaria y equipos la instalación de la mezcla asfaltica.
- En la ruta 6007, se realiza retiro del derrumbe en el PR 34+850, donde el contratista dispone de los recursos necesarios para la atención.

Anotación social=

- Se realiza el informe mensual correspondiente a Noviembre.
- Se realiza comite tecnico virtual entre el contratista, la interventoria y el INVIAS.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por ola invernal.

Atención en las RN 6006 y 6007, apoyando Sensibilización a la Comunidad por paso restringido

Escaneado con CamScanner

Martes, 30 de Noviembre de 2021

Estado del clima:

Lisa Ma M



Personal del contratista:

1 Director	1 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST
1 Prof. Predial	1 Inspector	Conductores

Personal de la interventoría:

1 Director	2 Ing. Residente	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof. SST	1 Prof. Ambiental	1 Prof Social
1 Prof Calidad	1 Administrador	1 Topografo.
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Aux. Trafico.	

Maquinaria y operadores

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Volquetas
2 Retrocargadores	Retroexcavadora	Asfaltadora
Fresadora		

Actividades realizadas:

- A ocasión de las fuertes lluvias presentadas en el transcurso de la noche, se presenta derrumbe en el PR41+050 en la ruta 6007, donde el contratista dispuso de la maquinaria y equipos, para retirar y tomar las acciones pertinentes ante la emergencia.
- En la ruta 6008, se continua actividad de parcheo entre los PR 71+894 al PR71+940 y entre el PR~~71+894~~ 71+894 al PR77+030, donde el contratista dispone de los recursos necesarios para la atención.
- En la ruta 6006, en el PR56+500, se encuentra realizando conformación de la calzada mediante la ampliación hacia el talud superior como medida de mitigación temporal ante la perdida de la capacidad portante del pontón en concreto existente por socavaciones en muros laterales

Escaneado con CamScanner

- En la ruta 6006, se continua la remocion del derrumbe del PR 56.

Anotacion social

- Se continua con el informe mensual.
- Se solicito al contratista los tramites pertinentes del ZOOML reportado en el PR 37+500, en el municipio de Fauna, vereda topogrande, siendo entregados ACTA de compromiso ACTA de Vecindad
- Acompañamiento al derrumbe al derrumbe del PR 40.

Anotacion SST

- Se realiza informe mensual.
- Se realiza inspección de los frentes de trabajo y se supervisa la señalización de los frentes y los elementos de protección del personal.

El contratista y la interventoria quedan pendientes de posibles emergencias generadas por obra invernal.

Juan Mam

Miercoles, 1 de Diciembre de 2021

Estado del clima: En la ruta 6006 y 6007 se presenta fuertes lluvias en el transcurso de la noche. Ruta 6008 precipitación en la noche.

Personal del contratista:

1 Director	1 Ing. Residente	Ing. Aux. Residentes
1 Prof Social	1 Prof. Ambiental	1 Prof. SST
1 Prof. Predial	1 Inspector	Conductores

Personal de la interventoria:

1 Director	2 Ing. Residentes	2 Ing. Aux. Residentes
1 Prof Social	1 Prof Ambiental	1 Prof Redial
1 Prof SST	1 Administrador	1 Topografo
Cadeneros	Conductores	Ayudantes
Operadores	Auxiliares. Topf.	

Maquinaria y Operadores

Motoniveladora	2 Vibrocompactadores	Volquetas

Escaneado con CamScanner